



CONVENIO DE DESEMPEÑO PARA LA APLICACIÓN DEL INCREMENTO POR DESEMPEÑO COLECTIVO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 7° DE LA LEY N° 19.553 DEL SERVICIO DE REGISTRO CIVIL E IDENTIFICACIÓN PARA EL AÑO 2025.

RESOLUCIÓN EXENTA N° 488 /

SANTIAGO 06 DIC 2024

VISTOS: Lo dispuesto en el Decreto con Fuerza de Ley N° 1/19.653, de 2000, del Ministerio Secretaría General de la Presidencia, que Fija el Texto Refundido, Coordinado y Sistematizado de la Ley N° 18.575, Orgánica Constitucional de Bases Generales de la Administración del Estado; en el Decreto con Fuerza de Ley N° 3, de 2016 que Fija el Texto Refundido, Coordinado y Sistematizado de la Ley Orgánica del Ministerio de Justicia y Derechos Humanos; en el Decreto Supremo de Justicia N.º 1.597, de 1980, Reglamento Orgánico del Ministerio de Justicia; en la Ley N° 19.553, que Concede Asignación de Modernización y otros Beneficios que Indica; en la Ley N° 19.882, que Regula Nueva Política de Personal a los Funcionarios Públicos que Indica; en el Decreto Ley N° 249, de 1973, que Fija Escala Única de Sueldos para el Personal que Señala; en el Decreto Supremo N° 983, de 2003, del Ministerio de Hacienda, que Aprueba Reglamento para la Aplicación de Incremento por Desempeño Colectivo del Artículo 7° de la Ley N° 19.553; en la Resoluciones N° 6 y N° 7, ambas del 26 de marzo de 2019, de la Contraloría General de la República, que Fija Normas sobre exención del trámite de toma razón, junto con la Resolución N°14, de 29 de diciembre de 2022, del mismo Órgano Contralor, que determina los montos en UTM a partir de los cuales los actos que se individualizan quedarán sujetos a toma de razón y a controles de reemplazo cuando corresponda; y,

CONSIDERANDO:

1°. - Que, los artículos 1° y 2° de la Ley N° 19.553, conceden una asignación de modernización a los funcionarios de planta y a contrata de las instituciones regidas por las normas remuneracionales del Decreto Ley N.º 249, de 1974.



DIRECCIÓN NACIONAL

Av. Libertador Bernardo O'Higgins N°1449, Edificio Santiago Downtown Torre 4, Piso 21, Santiago.
Teléfono (56-2) 26115001 - 26115003 www.registrocivil.gob.cl



2°. - Que, la aludida asignación está compuesta por tres elementos: un componente base, un incremento por desempeño institucional y un incremento por desempeño colectivo, cuyos montos corresponden a determinados porcentajes de los estipendios indicados en el artículo 4° de la Ley N° 19.553.

3°. - Que, respecto del incremento por desempeño colectivo, el artículo 7° inciso 1° de la Ley N° 19.553 señala que: *"será concedido a los funcionarios que se desempeñen en equipos, unidades o áreas de trabajo, en relación con el grado de cumplimiento de las metas anuales fijadas para cada uno de ellos"*. En la letra d) del artículo en comento, se añade lo siguiente: *"Las metas y sus indicadores /.../ quedarán establecidas, junto con los equipos, unidades o áreas, en un convenio de desempeño que anualmente deberán suscribir los servicios con el respectivo ministro, en el último trimestre de cada año"*.

4°. - Que, con fecha 29 de noviembre de 2024, se suscribió el convenio de desempeño a que se refiere el considerando anterior, entre el Director Nacional del Servicio de Registro Civil e Identificación y el Ministro de Justicia y Derechos Humanos.

5°. - Que, el citado Decreto Supremo N° 983, de 2003, del Ministerio de Hacienda, indica en su artículo 19 que: *"Mediante resolución o decreto, el respectivo Jefe Superior de Servicio formalizará el convenio de desempeño dentro de los 10 días siguientes a su suscripción"*, especificándose además en el artículo 1° del mismo Reglamento que, se entenderá por "Jefe Superior de Servicio" al Subsecretario o Jefe Superior de un Servicio Público o entidad correspondiente, procediendo en consecuencia, que se deba formalizar, mediante el presente acto administrativo, el convenio del rubro.

6°. - Que, consta en el expediente administrativo que se han considerado mecanismos de consulta e información sobre el contenido del referido convenio con las Asociaciones de Funcionarios del Servicio de Registro Civil e Identificación, de acuerdo con Minuta de reunión del 11 de octubre del 2024, con la asociación "Anercich" y Minuta de reunión del 14 de octubre del 2024, con la asociación "Anfurcich".

RESUELVO:

APRUÉBASE, el convenio de desempeño para la aplicación del incremento por desempeño colectivo establecido en el artículo 7° de la Ley N° 19.553 del Servicio de Registro Civil e Identificación, suscrito entre el Servicio de Registro Civil e Identificación y el Ministro de Justicia y Derechos Humanos, cuyo texto es el siguiente:



DIRECCIÓN NACIONAL

Av. Libertador Bernardo O'Higgins N°1449, Edificio Santiago Downtown Torre 4, Piso 21, Santiago.
Teléfono (56-2) 26115001 - 26115003 www.registrocivil.gob.cl



CONVENIO DE DESEMPEÑO PARA LA APLICACIÓN DEL INCREMENTO POR DESEMPEÑO COLECTIVO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 7° DE LA LEY N° 19.553 DEL SERVICIO DE REGISTRO CIVIL E IDENTIFICACIÓN PARA EL AÑO 2025.

En Santiago de Chile, a 29 de noviembre de 2024, entre el Ministro de Justicia y Derechos Humanos, Sr. Jaime Gajardo Falcón y en representación del Servicio de Registro Civil e Identificación su Director Nacional, Sr. Omar Morales Márquez, se ha acordado el siguiente convenio:

PRIMERO: De acuerdo a lo dispuesto en el artículo 7° de la ley N° 19.553, el jefe de cada servicio afecto a la referida asignación de modernización definirá los equipos, unidades o áreas de trabajo y sus metas de gestión e indicadores, en el curso del último trimestre de cada año, debiendo suscribirse para tal efecto el convenio de desempeño correspondiente, entre cada servicio y la o el Ministra(o) respectivo.

SEGUNDO: Por medio del presente instrumento, las partes vienen a definir los equipos de trabajo del Servicio de Registro Civil e Identificación y sus correspondientes metas de gestión e indicadores, para el período comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre del año 2025, con el objeto de aplicar, en su oportunidad, el incremento por desempeño colectivo de la asignación de modernización que establece el artículo 7° de la Ley N° 19.553.

TERCERO: Para cumplir con el objetivo señalado previamente, Servicio de Registro Civil e Identificación ha utilizado parámetros funcionales, territoriales o ambos combinados, para definir los equipos de trabajo. Asimismo, ha establecido sus metas e indicadores de gestión, en consideración a su pertinencia, relevancia y vinculación con las definiciones estratégicas institucionales, validadas en el Sistema de Monitoreo del Desempeño Institucional del Programa de Mejoramiento de la Gestión a que se refiere el artículo 6° de la ley N° 19.553, las que a continuación se detallan:

a) Misión:

Somos el servicio público que hace posible a las personas demostrar su identidad, acreditar hechos y actos significativos en sus vidas, proporcionando un servicio confiable, oportuno y cercano a la gente.

b) Objetivos Estratégicos:

1. Generar mecanismos para el acceso oportuno a los servicios y productos que entrega la institución, con especial atención a aquellos grupos históricamente excluidos, aplicando el enfoque de género como herramienta de análisis.



DIRECCIÓN NACIONAL

Av. Libertador Bernardo O'Higgins N°1449, Edificio Santiago Downtown Torre 4, Piso 21, Santiago.
Teléfono (56-2) 26115001 - 26115003 www.registrocivil.gob.cl



2. Facilitar el acceso de las personas usuarias a los productos o servicios que entrega el SRCel, en igualdad de género, a través del fomento del uso de los canales virtuales disponibles.
3. Implementar acciones de aseguramiento para que la seguridad de la información sea considerada en el diseño de procesos, sistemas de información y controles, de forma de resguardar en forma adecuada los datos de las personas usuarias contenidos en los registros gestionados por la institución, y que forman parte esencial de sus funciones.
4. Mejorar los niveles de satisfacción de las personas usuarias en la entrega de productos y servicios, a través de los distintos canales de atención incorporando perspectiva de género.

c) Bienes / Servicios Finales:

1. Documentos de identificación y viaje y servicios relacionados.
2. Inscripciones de Registro Civil y trámites relacionados
3. Inscripciones de Registro de Vehículos Motorizados y trámites relacionados
4. Inscripciones de Registros Penales y trámites relacionados
5. Inscripciones de Registros Especiales y otros con sus respectivos trámites relacionados.

d) Clientes/Beneficiarios/Usuarios:

- Personas Naturales (usuarios potenciales chilenos y extranjeros).
- Instituciones del Sector Público con Convenio.
- Organizaciones y Empresas del Sector Privado con Convenio.

CUARTO: Los mecanismos de control del presente convenio se efectuarán, mediante la elaboración de informes de avance respecto de las metas e indicadores de gestión de cada equipo de trabajo, los que serán remitidos periódicamente al Jefe/a de Servicio. En este sentido, los responsables de los equipos de trabajo o el funcionario/a a quien éste designe, reportarán los avances de sus respectivas metas a través de los mecanismos disponibles en el Sistema de Gestión para la Información - SIG - o en el sistema dispuesto para tales efectos. Lo anterior, sin perjuicio de otros mecanismos que disponga el/a Jefe/a de Servicio.

QUINTO: Los procesos de evaluación y mecanismos de verificación del presente convenio, se aplicarán de acuerdo a las disposiciones establecidas en los párrafos 5° y 6° del Decreto Supremo N° 983, de 2003, del Ministerio de Hacienda, que Aprueba Reglamento para la Aplicación de Incremento por Desempeño Colectivo del Artículo 7° de la Ley N° 19.553.



DIRECCIÓN NACIONAL

Av. Libertador Bernardo O'Higgins N°1449, Edificio Santiago Downtown Torre 4, Piso 21, Santiago.
Teléfono (56-2) 26115001 - 26115003 www.registrocivil.gob.cl



SEXTO: La identificación de los equipos de trabajo, con la individualización de los funcionarios del Servicio de Registro Civil e Identificación que los integrarán, se detallan en Anexo N° 1 que forma parte integrante del presente convenio.

Anexo N°1

Convenio de Desempeño Colectivo año 2025

Definición Equipos de Trabajo

Servicio de Registro Civil e Identificación

Identificación Equipos de Trabajo

Identificación Equipos de Trabajo (Centros de Responsabilidad)	Cantidad Personas Componen el Equipo	N° Metas Comprometidas por Equipo
1. REGIÓN DE TARAPACÁ	67	3
2. REGIÓN ANTOFAGASTA	88	3
3. REGIÓN DE ATACAMA	62	3
4. REGIÓN DE COQUIMBO	107	3
5. REGIÓN DE VALPARAÍSO	230	3
6. REGIÓN DE O'HIGGINS	113	3
7. REGIÓN DEL MAULE	166	3
8. REGIÓN DEL BIOBÍO	218	3
9. REGIÓN ARAUCANÍA	142	3
10. REGIÓN DE LOS LAGOS	138	3
11. REGIÓN DE AYSÉN	55	3
12. REGIÓN DE MAGALLANES	44	3
13. REGIÓN METROPOLITANA	749	3
14. REGIÓN DE LOS RÍOS	75	3
15. REGIÓN DE ARICA Y PARINACOTA	50	3
16. REGIÓN DE ÑUBLE	83	3
17. NIVEL CENTRAL	468	5
18. DEPTO. ARCHIVO GENERAL (DAG)	443	3



DIRECCIÓN NACIONAL

Av. Libertador Bernardo O'Higgins N°1449, Edificio Santiago Downtown Torre 4, Piso 21, Santiago.
Teléfono (56-2) 26115001 - 26115003 www.registrocivil.gob.cl



Nombre Equipo
de trabajo

Región de Tarapacá

Nº	NOMBRE DEL FUNCIONARIO(A)	RUN	DV	CAJIDAD JURIDICA	ESTAMENTO
1	JUAN SALVADOR ALVARADO SALAZAR	6.649.039	4	CONTRATA	TECNICO
2	JACQUELINE DE LAS MERCEDES NOGALES ROSALES	6.976.852	0	CONTRATA	TECNICO
3	MÓNICA SYLVIA TORRES MOLINA	7.699.992	9	CONTRATA	ADMINISTRATIVO
4	EMA ELIZABETH DEL CARMEN MORENO CHAMORRO	8.214.145	6	TITULAR	DIRECTIVO
5	YOLANDA DOMINGA PANTOJA SALGUERO	8.354.504	6	CONTRATA ART.87	PROFESIONAL
6	ALEJANDRA MERCEDES PALOMINOS PAREDES	8.657.528	0	CONTRATA	PROFESIONAL
7	HÉCTOR RENATO VERNAL CHOQUE	8.683.167	8	CONTRATA ART.87	PROFESIONAL
8	REBECA DEL CARMEN BELTRÁN ROJAS	8.862.803	9	CONTRATA	TECNICO
9	ROSARIO DEL CARMEN CAYO BAEZA	9.349.230	7	CONTRATA	TECNICO
10	ARTURO ANTONIO VARGAS ECHEVERRÍA	9.396.271	0	CONTRATA	ADMINISTRATIVO
11	RAÚL WILLIAM MOLLO PÉREZ	9.527.775	6	CONTRATA	ADMINISTRATIVO
12	MARCIA FERNANDA TAUCARE REYES	9.815.857	K	CONTRATA	ADMINISTRATIVO
13	MARIANNA DEL ROSARIO PACHECO VALDEBENITO	10.023.202	2	CONTRATA	ADMINISTRATIVO
14	ERIKA JACQUELINE ESPINOSA RIVAS	10.086.449	5	CONTRATA	TECNICO
15	ANA MARÍA PÉREZ OLIVARES	10.120.737	4	CONTRATA	TECNICO
16	DAVID SEGUNDO VALDÉS VÉLIZ	10.204.788	5	CONTRATA	TECNICO
17	NELLY ALEJANDRA SANDOVAL PÉREZ	10.400.023	1	CONTRATA	ADMINISTRATIVO
18	CLAUDIA MARCELA HIGUERA ZÚÑIGA	10.608.178	6	CONTRATA	PROFESIONAL
19	INGRID XIMENA GONZÁLEZ GODOY	10.727.215	1	CONTRATA	PROFESIONAL
20	ROBERTO ERASMO ROJAS VILDOZO	10.901.870	8	CONTRATA	TECNICO
21	RODRIGO JAVIER AGUIRRE CARMONA	10.950.784	9	CONTRATA	TECNICO
22	MIGUEL ANTONIO GARCÍA ALVAREZ	11.935.796	9	CONTRATA	ADMINISTRATIVO
23	IRIS MARGOT ELGUETA ALBANEZ	12.009.556	0	CONTRATA	ADMINISTRATIVO
24	MARCIA ALEJANDRA YÁÑEZ VERÓN	12.014.235	6	CONTRATA	TECNICO
25	ROSSANA PATRICIA HERNÁNDEZ VÁSQUEZ	12.170.100	6	CONTRATA	TECNICO
26	GONZALO ERNESTO REYES MIRANDA	12.264.673	4	CONTRATA	ADMINISTRATIVO
27	RENATO OSVALDO VERA FLORES	12.441.898	4	CONTRATA	PROFESIONAL
28	ALICIA DEL CARMEN HIDALGO MEDINA	12.574.889	9	CONTRATA	TECNICO
29	ANA MARÍA ARAYA CABELLO	12.834.560	4	CONTRATA	ADMINISTRATIVO
30	VIANKA SILVANA MESÍAS URIBE	12.835.593	6	CONTRATA	PROFESIONAL
31	VARINIA ALEJANDRA SOSA AGUIRRE	13.007.024	8	CONTRATA	TECNICO
32	CARMEN GLORIA SUPANTA COÑAJAGUA	13.007.664	5	CONTRATA	ADMINISTRATIVO
33	EVA ORLENDIA TOLEDO MADARIAGA	13.222.945	7	CONTRATA	ADMINISTRATIVO
34	MARCELA ROSA CASTILLO FLORES	13.416.347	K	CONTRATA	ADMINISTRATIVO
35	VÍCTOR ENRIQUE MUÑOZ QUEZADA	13.723.999	K	CONTRATA	PROFESIONAL
36	CARLA PATRICIA LIZANA VERGARA	13.867.455	K	CONTRATA	PROFESIONAL
37	MIGUEL LEONARDO ÁLVAREZ AYAVIRE	13.867.652	8	CONTRATA	PROFESIONAL
38	CERYDA MACARENA LEIVA ESCOBEDO	14.029.955	3	CONTRATA	ADMINISTRATIVO
39	KATHERINE CAROLINA GUERRERO CARRASCO	14.107.657	4	CONTRATA	ADMINISTRATIVO
40	JUAN CARLOS ARAVENA FERNÁNDEZ	14.400.590	2	CONTRATA	ADMINISTRATIVO
41	ROSA MARÍA ROJAS GALLARDO	15.002.624	5	CONTRATA	ADMINISTRATIVO
42	ELSA MARÍA LLAITUQUED JAQUE	15.003.434	5	CONTRATA	TECNICO
43	ALFONSO DANIEL DASTRES GALLARDO	15.685.466	2	CONTRATA	ADMINISTRATIVO
44	PAULINA IVONNE CORTÉS VEGA	15.686.307	6	CONTRATA	PROFESIONAL
45	MARÍA JOSÉ GONZÁLEZ MATAMOROS	15.686.710	1	CONTRATA	ADMINISTRATIVO
46	LESLIE SHARON RODENAS SILVA	15.695.615	5	CONTRATA	ADMINISTRATIVO
47	VANESSA DEL CARMEN HIDALGO MEDINA	15.924.908	5	CONTRATA	TECNICO
48	MARITZA ANDREA MACAYA VALENZUELA	16.034.634	5	CONTRATA	TECNICO



DIRECCIÓN NACIONAL

Av. Libertador Bernardo O'Higgins N°1449, Edificio Santiago Downtown Torre 4, Piso 21, Santiago.
Teléfono (56-2) 26115001 - 26115003 www.registrocivil.gob.cl

REGISTRO CIVIL DE CHILE

49	GERALDINE ERNESTINA VARGAS YOVICH	16.055.956	K	CONTRATA	ADMINISTRATIVO
50	YURI LIDIA CASTILLO LETELIER	16.057.607	3	CONTRATA	TECNICO
51	SEBASTIÁN ANDRÉS SEPÚLVEDA ÁLVAREZ	16.351.851	1	CONTRATA	TECNICO
52	STEFANIA CATALINA DINAMARCA NÚÑEZ	16.458.925	0	CONTRATA	TECNICO
53	BARBARA PATRICIA ARAYA FLORES	16.593.018	5	CONTRATA	ADMINISTRATIVO
54	ELSA LAURA MAMANI CASTRO	16.728.349	7	CONTRATA	ADMINISTRATIVO
55	KARINA ALEJANDRA SERRI VÁSQUEZ	16.896.148	0	CONTRATA	TECNICO
56	CAROLINA ANDREA GALANO LÓPEZ	17.095.413	0	CONTRATA	ADMINISTRATIVO
57	CAROLINA PAZ ECHEVERS FERNANDEZ	17.552.460	6	CONTRATA	ADMINISTRATIVO
58	CLAUDIO ALEJANDRO CONDORE MOLLO	17.553.684	1	CONTRATA	PROFESIONAL
59	MARY KAREN FLORES CHOQUE	17.996.623	9	CONTRATA	ADMINISTRATIVO
60	JOCELYN MONSERRAT ESQUIVEL VEGA	18.005.520	7	CONTRATA	ADMINISTRATIVO
61	SONIA ELIZABETH DEL CARMEN FUENZALIDA VERAGUA	18.007.279	9	CONTRATA	ADMINISTRATIVO
62	DANIELA CONSTANZA RAMÍREZ ESPINOZA	18.264.073	5	CONTRATA	TECNICO
63	MACARENA YENIFER HOTT URIBE	18.549.604	K	CONTRATA	ADMINISTRATIVO
64	IBETH CAROLINA RODRÍGUEZ DELGADO	19.054.997	6	CONTRATA	TECNICO
65	KATHERINE PATRICIA RIQUELME CARVAJAL	20.247.181	1	CONTRATA	TECNICO
66	JEYS MERY LARA COPA	20.248.167	1	REEMPLAZO CONTRATA	ADMINISTRATIVO
67	SKARLETT YIOVANNA LISSETTE LA RIVERA GUERRERO	20.831.635	4	REEMPLAZO CONTRATA	ADMINISTRATIVO

Nombre Equipo
de trabajo

Región de Antofagasta

Nº	NOMBRE DEL FUNCIONARIO(A)	RUN	DV	CALIDAD JURIDICA	ESTAMENTO
1	ARTURO DEL CARMEN BARRAZA DÍAZ	6.314.082	1	CONTRATA ART.87	TECNICO
2	NATIVIDAD PATRICIA FERNÁNDEZ SALCEDO	7.304.240	2	TITULAR	DIRECTIVO
3	MARÍA ISABEL FERNÁNDEZ SALCEDO	7.304.241	0	CONTRATA ART.87	TECNICO
4	LISBENT VICTORIA GUTIÉRREZ IBACETA	8.077.904	6	CONTRATA	TECNICO
5	EUGENIO ALEJANDRO SOTO ORELLANA	8.325.092	5	CONTRATA	TECNICO
6	CARLO ALFONSO FATIGATTI SALE	8.464.945	7	CONTRATA	PROFESIONAL
7	PATRICIA ÉRCIRA VERGARA GONZÁLEZ	8.491.197	6	CONTRATA	TECNICO
8	MARIELA ANGÉLICA PIZARRO GALLEGUILLOS	8.610.782	1	CONTRATA	TECNICO
9	DANIEL PATRICIO GONZÁLEZ ALFARO	8.670.830	2	CONTRATA	TECNICO
10	JORGE LUIS SAAVEDRA PASTÉN	9.170.859	0	CONTRATA	TECNICO
11	MARÍA ANGÉLICA CONTRERAS MUNITA	9.196.886	K	CONTRATA	TECNICO
12	SILVIA DEL CARMEN TOLOZA ARDILES	9.808.747	8	CONTRATA	TECNICO
13	YANINA LORENA RÍOS MORALES	9.845.571	K	CONTRATA	TECNICO
14	ELIZABETH ANGELA CORTÉS LOY	9.931.752	3	CONTRATA	TECNICO
15	CHRISTIAN MARIO MILLANAO TOLEDO	10.064.597	1	CONTRATA	PROFESIONAL
16	VERÓNICA XIMENA BURGOS FERRUFINO	10.149.196	K	CONTRATA	TECNICO
17	TERESA PAOLA SOTO GUERRERO	10.524.562	9	REEMPLAZO CONTRATA	ADMINISTRATIVO
18	BEATRIZ YOLANDA BLAMEY GODDY	10.693.543	2	CONTRATA	TECNICO
19	RAPHAEL ANDRÉS PELÁEZ PELÁEZ	10.846.825	4	CONTRATA	TECNICO
20	GUILLERMINA DEL CARMEN BRUNA VALDIVIA	10.865.253	5	CONTRATA	TECNICO
21	MAGNOJA ALEJANDRA LEYTON DIAZ	10.879.071	7	CONTRATA	ADMINISTRATIVO
22	MARCELA SONIA ZEGARRA MEDINA	10.933.662	9	CONTRATA	ADMINISTRATIVO
23	ADRIANA XIMENA FLORES ARAMAYO	11.376.845	2	CONTRATA	PROFESIONAL



DIRECCIÓN NACIONAL

Av. Libertador Bernardo O'Higgins N°1449, Edificio Santiago Downtown Torre 4, Piso 21, Santiago.
Teléfono (56-2) 26115001 - 26115003 www.registrocivil.gob.cl

REGISTRO DE LA EMPRESA DE CHILE

24	JAVIER ALBERTO ARANCIBIA CARVAJAL	11.378.187	4	CONTRATA	ADMINISTRATIVO
25	RICHARD IVÁN GARROTE PICÓN	11.471.363	5	CONTRATA	PROFESIONAL
26	SERGIO ALBERTO AHUMADA MALDONADO	11.616.144	3	CONTRATA	ADMINISTRATIVO
27	PATRICIO ERNESTO PIZARRO CUBILLOS	11.720.650	5	CONTRATA ART.87	TECNICO
28	ISABEL ESPERANZA OCHOA HURTADO	11.818.021	6	CONTRATA	PROFESIONAL
29	VERÓNICA PAOLA GONZÁLEZ CERECEDA	11.819.665	1	CONTRATA	ADMINISTRATIVO
30	ANTONIO OSVALDO LÓPEZ PACHECO	11.820.796	3	CONTRATA	TECNICO
31	GRECO ALEJANDRO GEORGUDIS MOYA	11.834.288	7	CONTRATA	ADMINISTRATIVO
32	MARISOL DEL CARMEN ASTORGA FUENZALIDA	11.929.947	0	CONTRATA	PROFESIONAL
33	PAMELA DEL ROSARIO ÁLVAREZ VEGA	12.148.538	4	CONTRATA	TECNICO
34	ANTONIO FERNANDO CORTÉS ANZARDE	12.214.006	7	CONTRATA	TECNICO
35	PATRICIA DEL ROSARIO NÚÑEZ GUERRERO	12.214.896	3	CONTRATA	TECNICO
36	CLAUDIA ELIZABETH NEIRA GORDILLO	12.215.904	3	CONTRATA	PROFESIONAL
37	GUILLERMO ALBERTO BALCAZAR UGARTE	12.441.900	K	CONTRATA	TECNICO
38	MANUEL ALEJANDRO GONZÁLEZ SARRIA	12.442.917	K	CONTRATA	ADMINISTRATIVO
39	CLAUDIA PILAR HERREROS VIVES	12.443.554	4	CONTRATA	TECNICO
40	SERGIO GUSTAVO CONSTANTINO CASTILLO TORO	12.613.565	3	CONTRATA	TECNICO
41	CLAUDIA IRENE PÁEZ ARAYA	12.614.630	2	CONTRATA	PROFESIONAL
42	CARLA ESTER VERA OLMOS	12.700.885	K	CONTRATA	ADMINISTRATIVO
43	AMADEO DEL ROSARIO MIRANDA DÍAZ	12.802.469	7	CONTRATA	TECNICO
44	CAROLINA BEATRIZ PÉREZ GIL	12.848.198	2	CONTRATA	TECNICO
45	ROXANA ANGÉLICA CASTILLO GÁLVEZ	12.946.531	K	CONTRATA	TECNICO
46	TERESA ANDREA BAHAMONDES PALMA	13.013.663	K	CONTRATA	PROFESIONAL
47	MIRSA DEL CARMEN SEGOVIA GONZÁLEZ	13.015.388	7	CONTRATA	TECNICO
48	KARLA LORETO SILVA JELDRES	13.019.711	6	CONTRATA	TECNICO
49	CLAUDIO ANDRES AVILA MUÑOZ	13.078.302	3	CONTRATA	PROFESIONAL
50	EVA JEANNETTE SÁNCHEZ BURGOS	13.136.992	1	CONTRATA	TECNICO
51	KARLA ALEJANDRA MAUREIRA SANTANDER	13.171.446	7	CONTRATA	ADMINISTRATIVO
52	SONIA PALMENIA REYES SOZA	13.171.679	6	CONTRATA	TECNICO
53	LUCÍA DEL CARMEN CABELLO GÓMEZ	13.172.324	5	CONTRATA	TECNICO
54	YERKA CAROLINA SAAVEDRA ARAYA	13.219.203	0	CONTRATA	ADMINISTRATIVO
55	MARTA LIDIA DEL CARMEN TORRES OLEA	13.220.078	5	CONTRATA	TECNICO
56	TERESA DEL CARMEN GONZÁLEZ ESQUIVEL	13.224.417	0	CONTRATA	TECNICO
57	MARÍA MERCEDES LEDEZMA VÉLIZ	13.357.591	K	CONTRATA	TECNICO
58	LUIS ALBERTO RODRÍGUEZ CARVAJAL	13.418.031	5	CONTRATA	ADMINISTRATIVO
59	DANISA FABIOLA PLAZA CASTRO	13.421.873	8	CONTRATA	TECNICO
60	RODRIGO GONZALEZ BERRIOS	13.643.165	K	CONTRATA	ADMINISTRATIVO
61	CLAUDIA ANDREA XIMENA CAMERON AMÉSTICA	13.646.163	K	CONTRATA	PROFESIONAL
62	JOCELYN FABIOLA CORTÉS TABILO	13.746.754	2	CONTRATA	TECNICO
63	TERESA DEL CARMEN RAMÍREZ GALLEGUILLOS	13.871.178	1	CONTRATA	TECNICO
64	JESSICA MAGDALENA OSORIO PEREZ	14.113.002	1	CONTRATA	ADMINISTRATIVO
65	DANIEL SEGUNDO ROJAS HERRERA	14.113.720	4	CONTRATA	ADMINISTRATIVO
66	JESSIE LORENA NUÑEZ AGUIRRE	14.309.585	1	CONTRATA	ADMINISTRATIVO
67	PAOLA ALEJANDRA MILLA ROJAS	14.503.687	9	CONTRATA	ADMINISTRATIVO
68	MIGUEL ABRAHAM JORQUERA SANTORO	15.023.118	3	CONTRATA	ADMINISTRATIVO
69	RAQUEL JUDITH MIRANDA TAPIA	15.023.936	2	CONTRATA	TECNICO
70	MAYERLYN MAGDALENA GONZÁLEZ SEGOVIA	15.030.394	K	CONTRATA	TECNICO
71	VARINIA ALEJANDRA DEL CANTO NAVARRO	15.401.660	0	CONTRATA	ADMINISTRATIVO



DIRECCIÓN NACIONAL

Av. Libertador Bernardo O'Higgins N°1449, Edificio Santiago Downtown Torre A, Piso 21, Santiago.
Teléfono (56-2) 26115001 - 26115003 www.registrocivil.gob.cl



72	DAYHANA ANDREA FADIC VARGAS	15.501.614	0	CONTRATA	ADMINISTRATIVO
73	JUDITH ESTER CORTES MALLA	15.689.963	1	CONTRATA	ADMINISTRATIVO
74	YENSY DEL ROSARIO ANZA AYAVIRE	15.733.290	2	CONTRATA	TECNICO
75	STEPHANIE MASSIEL ROBLES DÍAZ	15.812.171	9	CONTRATA	PROFESIONAL
76	DAVID CRISTIAM PACO CHURA	16.078.766	K	CONTRATA	ADMINISTRATIVO
77	MARIA JOSE CEBALLOS CERDA	16.133.588	6	REEMPLAZO CONTRATA	ADMINISTRATIVO
78	PATRICIA CECILIA BUSTAMANTE ZAMORANO	16.485.545	7	CONTRATA	ADMINISTRATIVO
79	KIM PATRICIA MÉNDEZ ARACENA	16.672.502	K	CONTRATA	ADMINISTRATIVO
80	YEISSIE CONSTANZA DUIVINGUELO OLIVA	17.528.022	7	CONTRATA	ADMINISTRATIVO
81	NICOLE ALONDRA ARAYA OCAYO	17.656.784	8	CONTRATA	ADMINISTRATIVO
82	DANIELA ALEJANDRA DÁVILA RODRÍGUEZ	17.935.926	K	CONTRATA	PROFESIONAL
83	NICOLE MERCEDES MALDONADO VEGA	18.580.417	8	CONTRATA	ADMINISTRATIVO
84	JAVIER HUMBERTO TOLEDO GALLARDO	18.826.192	2	CONTRATA	ADMINISTRATIVO
85	CLAUDIA ALEJANDRA ROJAS RODRIGUEZ	19.149.865	8	CONTRATA	ADMINISTRATIVO
86	CAMILO ENRIQUE LUNA HERNANDEZ	19.253.051	2	CONTRATA	ADMINISTRATIVO
87	KARINA NAYADET RAMÍREZ TORRES	19.691.182	0	CONTRATA	ADMINISTRATIVO
88	SCARLETT BELEN BARBARA IGNACIA CARRAZANA BALTRA	20.347.011	8	CONTRATA	ADMINISTRATIVO

Nombre Equipo
de trabajo

Región de Atacama

Nº	NOMBRE DEL FUNCIONARIO(A)	RUN	DV	CALIDAD JURIDICA	ESTAMENTO
1	MARÍA TERESA ZEPEDA ACUÑA	7.726.710	7	CONTRATA ART.87	PROFESIONAL
2	FERNANDO ALBERTO RUHL PÉREZ	8.787.296	3	CONTRATA	TECNICO
3	WALDO ALBERTO CASTILLO CARVAJAL	8.805.935	2	CONTRATA	TECNICO
4	EDUARDO FERNANDO CARVAJAL CRUZ	9.372.006	7	CONTRATA	TECNICO
5	LUCY CECILIA CEPEDA ACEVEDO	9.638.485	8	TITULAR	DIRECTIVO
6	LUIS ANTONIO CASTILLO CARVAJAL	9.869.660	1	CONTRATA	TECNICO
7	JOSÉ LUIS MONARDES VALLADARES	9.912.129	7	CONTRATA	TECNICO
8	JOSÉ LUIS PAREDES PAREDES	10.714.528	1	CONTRATA ART.87	TECNICO
9	JOSÉ LUIS BUSTAMANTE RIVERA	10.807.893	6	CONTRATA	ADMINISTRATIVO
10	CLAUDIA CECILIA LÓPEZ GALLEGUILLOS	10.815.751	8	CONTRATA	TECNICO
11	YERKA ANGÉLICA DE LOURDES CARVAJAL CRUZ	10.861.680	6	CONTRATA ART.87	ADMINISTRATIVO
12	ROSEMARY ESCOBAR HUANCHICAY	10.923.137	1	CONTRATA	ADMINISTRATIVO
13	VERÓNICA MARGARITA CRUZ CORTÉS	11.221.384	8	CONTRATA ART.87	ADMINISTRATIVO
14	ELIZABETH DEL CARMEN ZUMARÁN ROJAS	11.260.117	1	CONTRATA	TECNICO
15	JUDITH MARCELA PÁEZ CORTÉS	11.345.788	0	CONTRATA	TECNICO
16	OSCAR EDUARDO ROJAS CASTILLO	11.507.263	3	CONTRATA ART.87	TECNICO
17	PAMELA ALEJANDRA ANTIVILO SÁNCHEZ	11.508.105	5	CONTRATA	ADMINISTRATIVO
18	NAYIBE MILENKA NARANJO LUZA	11.721.990	9	CONTRATA	ADMINISTRATIVO
19	OTILIA DEL CARMEN ÁLVAREZ TAPIA	11.724.143	2	CONTRATA	ADMINISTRATIVO
20	LILIA IVONNE CANDIA ZAVALA	11.816.656	6	CONTRATA	TECNICO
21	ANA KARINA VALENZUELA GUZMÁN	11.821.437	4	CONTRATA	ADMINISTRATIVO
22	BELÉN ALEJANDRA ESPINOZA GONZÁLEZ	11.821.771	3	CONTRATA	ADMINISTRATIVO
23	PAMELA TERESA RAMÍREZ TAPIA	12.008.540	9	CONTRATA	PROFESIONAL
24	SERGIO ENRIQUE RAMÍREZ CORTÉS	12.395.578	1	CONTRATA	TECNICO



DIRECCIÓN NACIONAL
Av. Libertador Bernardo O'Higgins N°1449, Edificio Santiago Downtown Torre 4, Piso 21, Santiago.
Teléfono (56-2) 26115001 - 26115003 www.registrocivil.gob.cl



25	MARGARITA LOURDES EGAÑA CARVALLO	12.396.643	0	CONTRATA ART.87	TECNICO
26	SANDRA TRINIDAD ÁVALOS ÁVALOS	12.423.627	4	CONTRATA ART.87	TECNICO
27	LORENA MARÍA VALENCIA MIRANDA	12.567.348	1	TITULAR	ADMINISTRATIVO
28	CRISTIAN DAVID RODRÍGUEZ ROJAS	12.568.571	4	CONTRATA	ADMINISTRATIVO
29	MARÍA SOLEDAD AGUIRRE SILVA	12.805.003	5	CONTRATA	TECNICO
30	CARLOS JOSE VALDIVIA ALVAREZ	12.841.907	1	CONTRATA	ADMINISTRATIVO
31	LINA DEL CARMEN GARCÍA PÉREZ	12.940.192	3	CONTRATA	ADMINISTRATIVO
32	ANDRÉS MOISÉS FARIAS YANULAQUE	13.005.703	9	CONTRATA	PROFESIONAL
33	LESTER DANILZON HORMAZABAL VALENCIA	13.016.276	2	CONTRATA	PROFESIONAL
34	JOSÉ ADRIÁN VEAS RAMOS	13.016.694	6	CONTRATA	PROFESIONAL
35	ALBINA RUTH GARROTE ARAYA	13.175.482	5	CONTRATA	ADMINISTRATIVO
36	CHERYL YESELEINE CHANDÍA GARCÍA	13.646.608	9	CONTRATA	TECNICO
37	RODOLFO ARMANDO ROJAS VILLEGAS	14.114.886	9	CONTRATA	ADMINISTRATIVO
38	KATTY VERÓNICA PASTÉN PERALTA	14.600.841	0	CONTRATA	TECNICO
39	YEIMY OLGA DANERIS OLIVARES	15.026.801	K	CONTRATA	TECNICO
40	MARÍA JOSÉ BARRAZA VÉLIZ	15.039.178	4	CONTRATA	ADMINISTRATIVO
41	MELISSA JOHANNA GODOY OLIVARES	15.610.944	4	CONTRATA	PROFESIONAL
42	JUAN MANUEL OLIVARES GALLARDO	15.871.074	9	CONTRATA	ADMINISTRATIVO
43	TAMARA PAOLA THOMPSON GONZALEZ	15.893.840	5	CONTRATA	TECNICO
44	GIANNELLA EVELYN DÍAZ CORTÉS	15.976.312	9	CONTRATA	TECNICO
45	JESSICA CATHERINE BRICEÑO ALVAREZ	16.240.495	4	CONTRATA	ADMINISTRATIVO
46	ALLYCE ROMINA CARMONA ÁVALOS	16.450.024	1	CONTRATA	TECNICO
47	ROBERTO JAVIER MONTENEGRO DÍAZ	16.559.882	2	CONTRATA	TECNICO
48	JOSE LUIS PALACIOS ZAMORA	17.055.399	3	CONTRATA	ADMINISTRATIVO
49	VICTORIA FERNANDA GONZÁLEZ PLAZA	17.191.489	2	CONTRATA	TECNICO
50	NATALIA NICOLE VALLEJOS OLMOS	17.491.621	7	CONTRATA	TECNICO
51	DAVID EZEQUIEL MAGGINI SILVA	18.032.995	1	CONTRATA	TECNICO
52	VALENTINA FERNANDA PEREZ MANCILLA	18.316.726	K	CONTRATA	ADMINISTRATIVO
53	CAMILA ANDREA CORREA VEGA	18.710.012	7	CONTRATA	TECNICO
54	IVISA YAMILETT ALVARES ALVAREZ	18.969.898	4	CONTRATA	ADMINISTRATIVO
55	CAMILA ALEJANDRA SARRIAS ALFARO	18.969.931	K	CONTRATA	ADMINISTRATIVO
56	MARITZA DEL CARMEN BERRÍOS RUTE	19.436.239	0	CONTRATA	TECNICO
57	NAYARET LISETT CODOCEO GODOY	19.910.180	3	CONTRATA	ADMINISTRATIVO
58	CATALINA FERNANDA ZAPATA AGUILERA	19.911.750	5	REEMPLAZO CONTRATA	ADMINISTRATIVO
59	SEBASTIAN ALEXIS CORALES BRAVO	20.409.866	2	CONTRATA	ADMINISTRATIVO
60	ALENKO SEBASTIAN PEREZ ARAYA	20.781.313	3	REEMPLAZO CONTRATA	ADMINISTRATIVO
61	FERNANDO ANDRÉS PINTO SALAZAR	21.011.236	7	CONTRATA	TECNICO
62	VALENTINA ANTONIA GALLEGUILLOS ROJAS	21.472.319	0	REEMPLAZO CONTRATA	ADMINISTRATIVO



DIRECCIÓN NACIONAL

Av. Libertador Bernardo O'Higgins N°1449, Edificio Santiago Downtown Torre 4, Piso 21, Santiago.
Teléfono (56-2) 26115001 - 26115003 www.registrocivil.gob.cl



Nombre Equipo
de trabajo

Región de Coquimbo

Nº	NOMBRE DEL FUNCIONARIO(A)	RUN	DV	CALIDAD JURIDICA	ESTAMENTO
1	ARNOLDO SEGUNDO HERRERA HERNÁNDEZ	7.222.158	3	CONTRATA ART.87	PROFESIONAL
2	RICARDO ALBERTO ROJAS CÁCERES	7.731.496	2	CONTRATA ART.87	TECNICO
3	FERNANDO JAVIER OLMOS RAFFO	7.888.176	3	TITULAR	PROFESIONAL
4	ISABEL DEL CARMEN AGUILERA MOLINA	8.164.137	4	CONTRATA	TECNICO
5	BERTA MARÍA MILLA PARADA	8.170.439	2	CONTRATA	TECNICO
6	MIRTA MAGALY OPAZO PALMA	9.025.860	5	CONTRATA	TECNICO
7	WILLIAM ARNOLDO LAZO GODÓY	9.074.858	0	CONTRATA ART.87	TECNICO
8	ROBERTO ALFONSO GUZMAN OROZCO	9.252.258	K	CONTRATA	ADMINISTRATIVO
9	CLAUDIA ELIZABETH FLORES MOYANO	9.294.809	9	CONTRATA	TECNICO
10	ERNESTO VILLARROEL ÁVALOS	9.330.727	5	CONTRATA ART.87	TECNICO
11	DIAMY DEL CARMEN BONILLA CORTÉS	9.429.608	0	CONTRATA	PROFESIONAL
12	OSCAR RAMÓN PORCIA CARVAJAL	9.537.966	4	CONTRATA ART.87	TECNICO
13	MARITZA JANET RODRÍGUEZ PARRA	9.845.518	3	CONTRATA	TECNICO
14	CLAUDIA ANDREA VILLEGAS OCARANZA	9.910.280	2	CONTRATA	ADMINISTRATIVO
15	VLADIMIR ERNESTO CRISOSTOMO BELMAR	9.928.149	9	CONTRATA	ADMINISTRATIVO
16	MARÍA VERÓNICA LÓPEZ ARDILES	10.132.821	K	CONTRATA	TECNICO
17	ROBINSON MARCELO LAZO GOOY	10.150.336	4	CONTRATA	TECNICO
18	CECILIA DEL CARMEN TABILO ARAYA	10.208.452	7	CONTRATA	TECNICO
19	NANCY DEL CARMEN CORTÉS CASTILLO	10.229.249	9	CONTRATA	TECNICO
20	MIRIAM EDITH ESPINOZA VILLEGAS	10.323.164	7	CONTRATA	PROFESIONAL
21	ERIKA MARISOL OPAZO PALMA	10.429.048	5	CONTRATA	TECNICO
22	PATRICIO JAVIER CONTRERAS URQUETA	10.453.047	8	CONTRATA	TECNICO
23	IRMA MIRELLA DÍAZ PALACIO	10.556.160	1	CONTRATA ART.87	TECNICO
24	ANA IRENE DEL ROSARIO ALARCÓN MILLAR	10.563.005	0	CONTRATA ART.87	TECNICO
25	YENNY DEL PILAR GONZÁLEZ ROMERO	10.637.696	4	CONTRATA	TECNICO
26	LUIS ALBERTO SALAS SALAS	10.672.601	9	CONTRATA	ADMINISTRATIVO
27	MARÍA INÉS ORTIZ CORTÉS	10.688.009	3	CONTRATA	TECNICO
28	SOFIA LORENZA POLANCO TAPIA	10.710.108	K	CONTRATA	ADMINISTRATIVO
29	MIRTA CEOLIA CARVAJAL OLIVARES	10.782.433	2	CONTRATA ART.87	TECNICO
30	CARMEN GLORIA RODRÍGUEZ PARRA	11.023.088	5	CONTRATA ART.87	TECNICO
31	ROXANA ISABEL BRICEÑO CONTRERAS	11.347.456	4	CONTRATA ART.87	TECNICO
32	CLAUDIA XIMENA ZAMBRA BUGUEÑO	11.382.051	9	CONTRATA	ADMINISTRATIVO
33	CÉSAR ENRIQUE CORTÉS COFRÉ	11.383.136	7	CONTRATA	TECNICO
34	CARMEN MARITE ALZAMORA PINTO	11.384.482	5	CONTRATA	TECNICO
35	EDITH DEL CARMEN MARCHANT RIVERA	11.515.810	4	CONTRATA	TECNICO
36	ALBERTO ENRIQUE GALLEGOS ARAYA	11.638.999	1	CONTRATA	TECNICO
37	JOSÉ ARMANDO ORELLANA POZO	12.219.804	9	CONTRATA	ADMINISTRATIVO
38	MARISOL JAZMIN HERRERA ABALOS	12.278.123	2	CONTRATA	ADMINISTRATIVO
39	RICHARD RODRIGO NAVEA NAVEA	12.398.681	4	CONTRATA ART.87	TECNICO



DIRECCIÓN NACIONAL

Av. Libertador Bernardo O'Higgins N°1449, Edificio Santiago Downtown Torre 4, Piso 21, Santiago.
Teléfono (56-2) 26115001 - 26115003 www.registrocivil.gob.cl

40	SANDRA ELIZABETH BARRAZA ROJAS	12.425.195	8	CONTRATA	ADMINISTRATIVO
41	RICARDO MARCELINO OSSANDÓN ARAYA	12.425.980	0	CONTRATA	TECNICO
42	CARLOS ENRIQUE CIFUENTES JIMÉNEZ	12.447.268	7	CONTRATA	TECNICO
43	LUZ ANGÉLICA TAPIA GALLARDO	12.576.950	0	CONTRATA	TECNICO
44	CARMEN GLORIA LA PAZ GONZÁLEZ	12.620.651	8	CONTRATA	TECNICO
45	JENISSE FAVIOLA AVALOS ARAYA	12.770.073	7	CONTRATA	ADMINISTRATIVO
46	JOSÉ DEL TRÁNSITO CONSTANCIO BAEZ	12.802.410	7	CONTRATA	TECNICO
47	MARCELO ANTONIO GUILMAI BUENO	12.914.935	3	CONTRATA	ADMINISTRATIVO
48	BEXCY ALEJANDRA LOPEZ GARCÍA	13.173.990	7	CONTRATA	ADMINISTRATIVO
49	GUEDA INÉS MIRANDA MIRANDA	13.176.136	8	CONTRATA	TECNICO
50	LORENA ANDREA VEGA ALVARADO	13.179.162	3	CONTRATA	ADMINISTRATIVO
51	JACQUELINE ANGÉLICA SEGURA TORRES	13.180.145	9	CONTRATA	TECNICO
52	ESCILDA RITA SAN MARTÍN SILVA	13.286.993	6	CONTRATA	PROFESIONAL
53	TAMARA DEL CARMEN CHÁVEZ LLANCANAQ	13.290.021	3	CONTRATA	ADMINISTRATIVO
54	KAREN ALEJANDRA MARTÍNEZ COVARRUBIAS	13.296.083	6	CONTRATA	TECNICO
55	NELLY LOURDES ARDILES LÓPEZ	13.329.262	4	CONTRATA	TECNICO
56	MIRIAM DANIELA ALFARO ALFARO	13.359.949	5	CONTRATA	ADMINISTRATIVO
57	EVELYN SOLANGE NORAMBUENA DIAZ	13.417.480	3	CONTRATA	ADMINISTRATIVO
58	ELIANA PATRICIA BONILLA PIZARRO	13.645.401	3	CONTRATA	TECNICO
59	CAROLINA ANGÉLICA CUELLAR CASTILLO	13.649.727	8	REEMPLAZO CONTRATA	ADMINISTRATIVO
60	IVÁN ALEXIS ASTUDILLO NÚÑEZ	13.674.189	6	CONTRATA	TECNICO
61	GERALDINE VIVIANA GONZÁLEZ MUÑOZ	13.679.200	8	CONTRATA	TECNICO
62	ELBA ISABEL JOFRÉ GONZÁLEZ	13.747.234	1	REEMPLAZO CONTRATA	ADMINISTRATIVO
63	DEICY MAGRET VEGA UBILLO	13.749.483	3	CONTRATA	TECNICO
64	ADA PAULINA BONILLA MUÑOZ	13.760.804	9	CONTRATA	TECNICO
65	MARCIA ANDREA VARAS GREGORAT	14.371.440	3	CONTRATA	ADMINISTRATIVO
66	CLAUDIA ISABEL ARANCIBIA ROMERO	14.385.925	8	CONTRATA	TECNICO
67	JACQUELINE ALEJANDRA OCARANZA ALFARO	14.401.086	8	REEMPLAZO CONTRATA	ADMINISTRATIVO
68	SOLANGE DE LOURDES COLLAO LOBOS	15.022.825	5	CONTRATA	ADMINISTRATIVO
69	BETZABETH DEL CARMEN CASTILLO ROJAS	15.030.079	7	CONTRATA	TECNICO
70	GLORIA HERNANDA CUEVAS ROMERO	15.042.342	2	CONTRATA	TECNICO
71	NIDIA DEL PILAR CAMUS CATALDO	15.044.875	1	CONTRATA	ADMINISTRATIVO
72	ALEXIS DAGOBERTO FERNANDEZ ARAYA	15.573.244	K	CONTRATA	ADMINISTRATIVO
73	SILVIA ALEJANDRA BARRAZA ROJAS	15.595.939	8	CONTRATA	TECNICO
74	DANIELA ANDREA JACOB VILLAR	15.908.594	5	TITULAR	DIRECTIVO
75	YANINA ALEJANDRA PONCE ALCAINO	15.908.860	K	CONTRATA	ADMINISTRATIVO
76	ROXANA FABIOLA YAÑEZ CASANGA	16.111.147	3	CONTRATA	ADMINISTRATIVO
77	CONSTANZA MONSERRAT NAVEA CASTILLO	16.580.671	9	CONTRATA	ADMINISTRATIVO
78	FERNANDA VALERIA BARRAZA GARCÍA	16.595.814	4	CONTRATA	TECNICO
79	SOFÍA ALEJANDRA CARVAJAL VILLAR	16.596.159	5	CONTRATA	ADMINISTRATIVO
80	DANIELA ALEJANDRA ALVAREZ VERGARA	16.687.499	8	CONTRATA	ADMINISTRATIVO
81	SOL DE LOS ANGELES RIOS BARRAZA	16.689.212	0	CONTRATA	ADMINISTRATIVO
82	FABIOLA LISSETTE FARIAS HEREBIA	16.699.936	7	CONTRATA	ADMINISTRATIVO
83	CHERYTH ALEJANDRA GODDY CORTES	16.780.239	7	CONTRATA	ADMINISTRATIVO
84	ALICIA JOCHEBED COFRÉ NAVARRO	16.848.811	4	CONTRATA	ADMINISTRATIVO
85	NOLWIA KATIA CORTES CERDA	16.891.886	0	CONTRATA	PROFESIONAL
86	CONSTANZA PAULINA JAIME CASTILLO	17.113.470	6	CONTRATA	TECNICO
87	ELIZABETH DEL PILAR LEYTON GUERRA	17.367.535	6	CONTRATA	ADMINISTRATIVO



DIRECCIÓN NACIONAL

Av. Libertador Bernardo O'Higgins N°1449, Edificio Santiago Downtown Torre 4, Piso 21, Santiago.
Teléfono (56-2) 26115001 - 26115003 www.registrocivil.gob.cl



REGISTRANDO LA IDENTIDAD DE CHILE

88	SANDRA PAOLA NÚÑEZ SOLAR	17.409.900	6	CONTRATA	ADMINISTRATIVO
89	LUCERO ALEJANDRA OLAVE RETAMAL	17.453.012	2	CONTRATA	ADMINISTRATIVO
90	DAPHNE ARANTXA DONOSO PEREIRA	17.504.776	K	CONTRATA	ADMINISTRATIVO
91	SIMÓN IGNACIO ANDRADE TRUJILLO	17.752.271	6	CONTRATA	PROFESIONAL
92	ROBERTO ESTEBAN BARRIOS RODRIGUEZ	17.808.757	6	CONTRATA	ADMINISTRATIVO
93	EDUARDO ANDRÉS OGALDE BRICEÑO	17.865.393	8	REEMPLAZO CONTRATA	ADMINISTRATIVO
94	ANDREA JEANNETTE COLICHEO ÁLVAREZ	18.008.030	9	CONTRATA	PROFESIONAL
95	DANIZA ANGELICA ZEPEDA GAETE	18.178.265	K	CONTRATA	TECNICO
96	KARLA SOLANGE MEZA ORTIZ	18.255.360	3	REEMPLAZO CONTRATA	ADMINISTRATIVO
97	CAMILA FERNANDA PIÑONES NAVEA	18.316.567	4	CONTRATA	PROFESIONAL
98	IVAN IGNACIO ROJAS PACHECO	18.354.062	9	CONTRATA	ADMINISTRATIVO
99	JOEL IGNACIO SOTO RETAMAL	18.409.382	0	CONTRATA	TECNICO
100	PAULINA MACAREN RIVERA MADRID	18.477.625	1	CONTRATA	ADMINISTRATIVO
101	NATALIA ANDREA SANTANDER URRUTIA	18.494.373	5	CONTRATA	ADMINISTRATIVO
102	DANIEL JESÚS LAGOS LÓPEZ	18.571.046	7	CONTRATA	ADMINISTRATIVO
103	MARISOL ANDREA ROJAS ROJAS	19.322.255	2	CONTRATA	ADMINISTRATIVO
104	ROMINA FRANCISCA LEON GALLEGUILLOS	19.348.490	5	CONTRATA	ADMINISTRATIVO
105	JASMIN ANDREA VALDIVIA TELLES	19.349.487	0	CONTRATA	ADMINISTRATIVO
106	MARÍA JOSÉ RETAMAL MORA	19.576.462	K	CONTRATA	ADMINISTRATIVO
107	RUBEN ULISES CORTES GODOY	19.771.432	8	CONTRATA	ADMINISTRATIVO

Nombre Equipo
de trabajo

Región de Valparaíso

Nº	NOMBRE DEL FUNCIONARIO(A)	RUN	DV	CAUDAD JURÍDICA	ESTAMENTO
1	FERNANDO ELEODORO CERNA VERA	6.290.439	9	CONTRATA ART.87	PROFESIONAL
2	EDGARDO OMAR GONZÁLEZ TELLO	7.289.950	4	CONTRATA	TECNICO
3	MARÍA DEL CARMEN MUÑOZ SÁNCHEZ	7.505.664	8	CONTRATA ART.87	TECNICO
4	EVA MARGARITA MARTÍNEZ MÁRQUEZ	7.559.755	K	CONTRATA	TECNICO
5	ELSA ALEJANDRINA VALLADARES ÁLVAREZ	7.678.980	0	CONTRATA	TECNICO
6	MARÍA EUGENIA GUEREN CAMPOS	7.856.248	K	CONTRATA	ADMINISTRATIVO
7	ESTER LADY CISTERNAS VEGA	7.977.460	K	CONTRATA ART.87	ADMINISTRATIVO
8	SANDRA LASENKA ARAYA CAROCA	8.098.271	2	CONTRATA	ADMINISTRATIVO
9	ANA MAGALY KOPPMANN PINTO	8.123.885	5	CONTRATA	PROFESIONAL
10	TERESA ELENA CABRERA VILLARROEL	8.141.212	K	CONTRATA	TECNICO
11	SERGIO BORIS MOLINA ALIAGA	8.168.955	5	CONTRATA	TECNICO
12	EVELING TERESA MOLINA ALIAGA	8.169.002	2	CONTRATA	TECNICO
13	MARIBEL LORETO PÉREZ BRITO	8.226.326	8	CONTRATA	TECNICO
14	LEONIDES RUTH PALACIOS MORAL	8.242.113	0	CONTRATA ART.87	TECNICO
15	MARIANELA DEL CARMEN MUGA ASTUDILLO	8.425.633	1	CONTRATA	TECNICO
16	DORIAN MILITZA ÁLVAREZ YÁÑEZ	8.484.280	K	CONTRATA	TECNICO
17	PATRICIA MARGOT MURGA DÍAZ	8.526.912	7	CONTRATA	TECNICO
18	ROSA ELENA VERGARA ROMERO	8.573.147	5	CONTRATA	TECNICO
19	MYRIAM ANTONIETA BAHAMONDES SILVA	8.628.810	9	CONTRATA	TECNICO
20	SANDRA MAGDALENA LÓPEZ ASTORGA	8.634.575	7	CONTRATA	PROFESIONAL
21	JACQUELINE DEL CARMEN RAMOS MUÑOZ	8.648.129	4	CONTRATA	TECNICO



DIRECCIÓN NACIONAL

Av. Libertador Bernardo O'Higgins N°1449, Edificio Santiago Downtown Torre 4, Piso 21, Santiago.
Teléfono (56-2) 26115001 - 26115003 www.registrocivil.gob.cl

REGISTRANDO LA IDENTIDAD CHILENA

22	VALESKA LIVIA MAUREIRA SEPÚLVEDA	8.710.527	K	CONTRATA	TECNICO
23	ROBERTO DAVID GAJARDO RECABARREN	8.711.266	7	CONTRATA	TECNICO
24	YOLANDA EUGENIA SACCO SEGOVIA	8.724.402	4	CONTRATA	TECNICO
25	JACQUELINE VIVIANNE IBARRA RUZ	8.751.437	4	CONTRATA	PROFESIONAL
26	RITA ESTER NAVIA GAMBOA	8.799.494	5	CONTRATA	ADMINISTRATIVO
27	ADRIANA DEL ROSARIO LEÓN GONZÁLEZ	8.853.443	3	CONTRATA	TECNICO
28	ELENA JACQUELINE BECERRA BELTRÁN	9.005.010	9	CONTRATA	TECNICO
29	MARISOL TURRE FIGUEROA	9.059.456	7	CONTRATA	PROFESIONAL
30	BLANCA CARMEN GLORIA MONTENEGRO DÍAZ	9.075.832	2	CONTRATA	TECNICO
31	MARÍA ANGÉLICA CAROCCA BECERRA	9.145.571	4	CONTRATA	TECNICO
32	HORACIO LISANDRO URÉN MUÑOZ	9.216.424	1	CONTRATA	TECNICO
33	JAZMÍN DEL CARMEN ASTETE VELÁSQUEZ	9.278.584	K	CONTRATA	TECNICO
34	MARÍA TERESA AYALA HUERTA	9.351.762	8	CONTRATA	TECNICO
35	ADRIANA VIRGINIA ALBORNOZ HERRERA	9.427.420	6	CONTRATA ART.87	TECNICO
36	JIMENA ALMA SALINAS MOSCOSO	9.443.079	8	CONTRATA	TECNICO
37	SANDRA PATRICIA ARAN GONZÁLEZ	9.467.109	4	CONTRATA	TECNICO
38	ALEJANDRO ARTURO PAREDES MIRANDA	9.486.763	0	CONTRATA	TECNICO
39	MORELIA CAROLINA MUNDACA HINOJOSA	9.629.431	K	CONTRATA	ADMINISTRATIVO
40	MARÍA ISABEL FERNÁNDEZ MÓRAGA	9.684.725	4	CONTRATA	TECNICO
41	MITZY DEL CARMEN ALEGRÍA FUENTES	9.698.074	4	CONTRATA	TECNICO
42	RICARDO VICENTE FARÍAS URRUTIA	9.778.541	4	CONTRATA	TECNICO
43	JUANA EMPERATRIZ HERNÁNDEZ PINO	9.826.165	6	CONTRATA	TECNICO
44	MARÍA TERESA OLIVARES VÁSQUEZ	9.827.522	3	CONTRATA	TECNICO
45	MARIO PATRICIO MORENO HERRERA	9.884.101	6	CONTRATA	TECNICO
46	TRINIDAD DEL CARMEN SILVA ALBORNOZ	9.894.946	1	CONTRATA	TECNICO
47	ANA MARÍA ORTEGA AQUEVEQUE	9.898.543	3	CONTRATA	TECNICO
48	CONNIE IRENE MUÑOZ MARAMBIO	9.916.457	3	CONTRATA	TECNICO
49	MIRIAM LUZ GUTIÉRREZ MOSCOSO	10.032.779	1	CONTRATA	TECNICO
50	JAVIER DOMINGO OLIVARES OLIVARES	10.049.630	5	CONTRATA	ADMINISTRATIVO
51	REYNALDO ERNESTO ROJAS ARAYA	10.094.124	4	CONTRATA	ADMINISTRATIVO
52	TERESITA DE LOURDES NAVARRO SEGURA	10.108.069	2	CONTRATA	ADMINISTRATIVO
53	ANGELINA DEL ROSARIO CUBILLOS CARVAJAL	10.112.310	3	CONTRATA	TECNICO
54	JASNA PAOLA RIQUELME BAZAES	10.137.528	5	CONTRATA	TECNICO
55	MAURICIO GUILLERMO DUQUE BRANDT	10.146.211	0	CONTRATA	PROFESIONAL
56	ANA SUSANA AGUILERA ROMERO	10.215.315	4	CONTRATA	ADMINISTRATIVO
57	YADDIRA CANDELARIA PUÑO TORDECILLA	10.228.974	9	CONTRATA ART.87	TECNICO
58	ANA RICARDA PASTÉN BORDONES	10.290.490	7	CONTRATA	TECNICO
59	MARCELA ANTONIETA OLAVARRÍA FIGUEROA	10.306.631	K	CONTRATA	TECNICO
60	CARMEN GLORIA MUGA ASTUDILLO	10.321.340	1	CONTRATA	TECNICO
61	JORGE REINALDO ANTONIO HUGUEÑO MORGADO	10.351.790	7	CONTRATA	TECNICO
62	EDUARDO ESTEBAN ORTIZ ACEVEDO	10.460.422	6	CONTRATA	ADMINISTRATIVO
63	CARLOS ROBERTO AYALA ROJAS	10.476.002	3	CONTRATA	ADMINISTRATIVO
64	ANA TERESA FELIPE MERINO	10.528.281	8	CONTRATA ART.87	TECNICO
65	CRISTIAN EDUARDO MENESES ASTUDILLO	10.564.200	8	CONTRATA	TECNICO
66	MAGALI SANTOS ESPINOZA	10.731.340	0	CONTRATA	TECNICO
67	NORMA ROXANA PINILLA ARAYA	10.771.001	9	CONTRATA	ADMINISTRATIVO
68	NINETT CRISTINA PUÑO TORDECILLA	10.796.266	2	CONTRATA	TECNICO



DIRECCIÓN NACIONAL

Av. Libertador Bernardo O'Higgins N°1449, Edificio Santiago Downtown Torre 4, Pico 21, Santiago.
Teléfono (56-2) 26115001 - 26115003 www.registrocivil.gob.cl



69	CONSTANSA JIMENA OLMOS CARVAJAL	10.842.100	2	CONTRATA	TECNICO
70	PAOLA DEL CARMEN FREIRE AMIGO	10.851.849	9	CONTRATA	TECNICO
71	CLAUDIA LORENA CARTER VARGAS	10.885.131	7	CONTRATA	ADMINISTRATIVO
72	RODRIGO EDUARDO URETA SALAZAR	10.898.491	0	CONTRATA	PROFESIONAL
73	PAMELA ARACELI VILLARROEL JELDES	10.928.282	0	CONTRATA	PROFESIONAL
74	CRISTINA ROSA MUÑOZ SALINAS	10.948.278	1	CONTRATA	TECNICO
75	JOSÉ FRANCISCO TORRES ROJAS	10.963.772	6	CONTRATA	ADMINISTRATIVO
76	VALERIA PAOLA DONOSO ORTIZ	10.987.331	4	CONTRATA	ADMINISTRATIVO
77	ANTONIA DEL ROSARIO VALLADARES MADARIAGA	11.066.103	7	CONTRATA	TECNICO
78	ADRIÁN MOISÉS GATICA VALENZUELA	11.151.245	0	CONTRATA	PROFESIONAL
79	HERMINIA NOEMÍ CÁCERES FLORES	11.224.804	8	CONTRATA	TECNICO
80	YASNA PAOLA LOYOLA ROMERO	11.386.877	5	CONTRATA	TECNICO
81	MIRZA ELIZABETH MIRANDA NAVARRETE	11.399.917	9	CONTRATA	TECNICO
82	LORETO BELÉN REYES REYES	11.400.619	K	CONTRATA	TECNICO
83	CAROLINA ALEJANDRA MONTES SILVA	11.436.373	1	CONTRATA	TECNICO
84	ALESSANDRA DANIELLA CONTENLA GARBARINI	11.620.285	9	CONTRATA	TECNICO
85	PABLO ANTONIO GÓMEZ GUTIÉRREZ	11.642.241	7	CONTRATA	TECNICO
86	CAROLINA DEL PILAR AGUERO CISTERNAS	11.697.697	8	CONTRATA	ADMINISTRATIVO
87	ERIKA PAOLA GARCIA NAVEA	11.729.227	4	CONTRATA	ADMINISTRATIVO
88	PAULINA DE LAS MERCEDES CARVAJAL CASTILLO	11.830.693	7	CONTRATA	TECNICO
89	EVELYN PAOLA GÓMEZ MÁRQUEZ	11.865.747	0	CONTRATA	TECNICO
90	HERNAN MAURICIO MONTENEGRO LATOJA	11.992.092	2	CONTRATA	ADMINISTRATIVO
91	ANDRÉS MARCELO MALDONADO ITURRIETA	12.061.430	4	CONTRATA	ADMINISTRATIVO
92	MARCELA ALEJANDRA GAETE FREDES	12.066.799	8	CONTRATA	TECNICO
93	CARLOS EDUARDO VERA SOTO	12.094.052	K	CONTRATA	ADMINISTRATIVO
94	CAROLINA ISORIA DÍAZ VILLEGAS	12.172.523	1	CONTRATA	TECNICO
95	CLAUDIA ALEJANDRA CRUZ AGUAYO	12.223.196	8	CONTRATA ART.87	TECNICO
96	BERNARDA DEL CARMEN PÉREZ TAPIA	12.224.068	1	CONTRATA	ADMINISTRATIVO
97	GUILLERMO ALBERTO SILVA CASTRO	12.228.761	0	CONTRATA	TECNICO
98	SANDRA PAOLA RUIZ RUIZ	12.401.358	5	CONTRATA	TECNICO
99	MARÍA ANGÉLICA ASTE CONCHA	12.448.892	3	CONTRATA	TECNICO
100	JORGE ENRIQUE MARTÍNEZ CASTILLO	12.449.521	0	CONTRATA	PROFESIONAL
101	CHRISTIAN JOSÉ AHUMADA CONTRERAS	12.452.216	1	CONTRATA	TECNICO
102	LUIS IGNACIO ACUÑA ÓRDENES	12.473.766	4	CONTRATA	TECNICO
103	MARICEL ALEJANDRA VILLALÓN HERRERA	12.579.367	3	CONTRATA	TECNICO
104	JUAN SEBASTIÁN MORALES RIVERO	12.691.135	1	CONTRATA	TECNICO
105	MYRIAM MARCELA GANDARA SILVA	12.822.645	1	CONTRATA	TECNICO
106	VIRGINIA DEL TRÁNSITO GÓMEZ ARAOS	12.828.187	8	CONTRATA	TECNICO
107	INGRID ELIZABETH ARGANDOÑA VILLALOBOS	12.871.647	5	CONTRATA	ADMINISTRATIVO
108	CLAUDIA ANDREA SALAZAR FIGUEROA	12.872.464	8	CONTRATA	TECNICO
109	PATSY DEL CARMEN VILLALÓN HERRERA	12.949.870	6	CONTRATA	TECNICO
110	KARYN ELISABETH CARREÑO IBACETA	12.955.418	5	CONTRATA	ADMINISTRATIVO
111	OSVALDO RUBEN PINTO CERNA	13.021.120	8	CONTRATA	ADMINISTRATIVO
112	MANUEL SEGUNDO ORTEGA LANAS	13.080.980	4	CONTRATA	ADMINISTRATIVO
113	GABRIELA DEL PILAR FLORES CHAPARRO	13.270.662	K	CONTRATA	PROFESIONAL
114	MARIO OSCAR ROMERO GONZÁLEZ	13.339.279	3	CONTRATA	TECNICO
115	CLARISA DEL CARMEN HIDALGO MEDINA	13.356.850	6	CONTRATA	TECNICO
116	ROCIO XIMENA GONZALEZ FIGUEROA	13.362.293	4	CONTRATA	ADMINISTRATIVO



DIRECCIÓN NACIONAL

Av. Libertador Bernardo O'Higgins N°1449, Edificio Santiago Downtown Torre 4, Piso 21, Santiago.
Teléfono (56-2) 26115001 - 26115003 www.registrocivil.gob.cl

REGISTRANDO LA IDENTIDAD DE CHILE

117	CONSUELO MARTINEZ VILCHES	13.369.011	5	REEMPLAZO CONTRATA	ADMINISTRATIVO
118	DANIELA BEATRIZ MARAMBIO LIZAMA	13.369.176	6	CONTRATA	TECNICO
119	PAULA ALEJANDRA BEATRIZ AGUIRRE REYES	13.426.431	4	CONTRATA	ADMINISTRATIVO
120	OMAR ANDRÉS ROUMAT JARA	13.457.760	6	CONTRATA	PROFESIONAL
121	CARDINA ELIZABETH COFRE OLIVARES	13.540.666	K	CONTRATA	TECNICO
122	CLAUDIA ANDREA GÓMEZ ARAOS	13.542.700	4	CONTRATA	ADMINISTRATIVO
123	ANA LUISA ANDAUR ROSSI	13.547.567	K	CONTRATA	ADMINISTRATIVO
124	CAROLINA ANDREA GONZÁLEZ GUERRERO	13.636.102	3	CONTRATA	ADMINISTRATIVO
125	KARINA OLGUITA MONTERO SÁNCHEZ	13.654.642	2	CONTRATA	ADMINISTRATIVO
126	GUILLERMO ANDRÉS LEIVA TAMAYO	13.683.496	7	CONTRATA	ADMINISTRATIVO
127	CAROLINA SILVIA RIVAS PAVEZ	13.876.608	K	CONTRATA	ADMINISTRATIVO
128	ANGELINA BEATRIZ SALINAS GONZÁLEZ	13.880.583	2	CONTRATA	ADMINISTRATIVO
129	PILAR ALEJANDRA BARCINA OYANEDEL	13.977.692	5	CONTRATA	ADMINISTRATIVO
130	RODRIGO ANDRÉS ORREGO GAETE	13.987.238	K	CONTRATA	ADMINISTRATIVO
131	URSULA FABIOLA MEZA ALVARADO	13.995.055	0	CONTRATA	ADMINISTRATIVO
132	CAROLINA ALEXANDRA VALDÉS ZAMORANO	13.996.803	4	CONTRATA	ADMINISTRATIVO
133	MIGUEL ANGEL MARILLANCA GUERRA	13.998.051	4	CONTRATA	ADMINISTRATIVO
134	IVONNE CAROLINA ROMERO INOSTROZA	14.029.017	3	CONTRATA	TECNICO
135	IANKA ANDREA ZAMORA VALENZUELA	14.275.243	3	CONTRATA	TECNICO
136	RODRIGO BERNARDO GONZÁLEZ PÉREZ	14.275.859	8	CONTRATA	TECNICO
137	EDUARDO ALONSO LATORRE ORTIZ	14.384.913	9	CONTRATA	ADMINISTRATIVO
138	LUIS ALONSO MACHUCA SEREY	14.441.174	9	CONTRATA	TECNICO
139	ALEJANDRA GABRIELA VARGAS SANTIBÁÑEZ	14.578.047	0	CONTRATA	TECNICO
140	HUGO ALEJANDRO BERNAL JARA	14.585.532	2	CONTRATA	TECNICO
141	ALICIA MARINA RODRÍGUEZ MALDONADO	15.023.170	1	CONTRATA	TECNICO
142	EVELYN PRISCILLA REYES ARANCIBIA	15.058.222	9	CONTRATA	ADMINISTRATIVO
143	KAREN ALEJANDRA PIZARRO PIZARRO	15.066.694	5	REEMPLAZO CONTRATA	ADMINISTRATIVO
144	HUGO ALEJANDRO LÓPEZ ASTORGA	15.069.432	9	CONTRATA	TECNICO
145	MARÍA JOSÉ ALCAYAGA MANCILLA	15.072.429	5	CONTRATA	TECNICO
146	FRANCISCO JAVIER VARGAS IBARRA	15.073.985	3	CONTRATA	TECNICO
147	ANGÉLICA DEL CARMEN SEPÚLVEDA VEAS	15.078.359	3	CONTRATA	ADMINISTRATIVO
148	MARIELA ANDREA VALDEBENITO ESCALANTE	15.087.307	K	CONTRATA	PROFESIONAL
149	NÉSTOR FELIPE SILVA PINOCHET	15.088.187	0	CONTRATA	TECNICO
150	CARLOS ANDRÉS VENEGAS AMÉSTICA	15.089.854	4	CONTRATA	TECNICO
151	DANIEL ANDRÉS RAÚL DAZA TORRES	15.101.013	K	CONTRATA	TECNICO
152	ROMI STEPHANIE LUNDSTEDT CORES	15.369.516	4	CONTRATA	ADMINISTRATIVO
153	FRANCIA SOLANGE GALLARDO VERDUGO	15.385.698	2	CONTRATA	TECNICO
154	NATALIE DEL CARMEN MANRÍQUEZ CERDA	15.417.708	6	CONTRATA	ADMINISTRATIVO
155	GABRIELA LORETO UGARTE TAPIA	15.558.119	0	REEMPLAZO CONTRATA	ADMINISTRATIVO
156	RODRIGO ANDRÉS NAVIA MUÑOZ	15.579.929	3	CONTRATA	ADMINISTRATIVO
157	CLAUDIA ANDREA LEÓN CASTILLO	15.638.594	8	CONTRATA	ADMINISTRATIVO
158	MARJORIE ALEJANDRA ROMAN TORDESILLA	15.662.550	7	CONTRATA	PROFESIONAL
159	DANIELA MASSIEL RUZ RETAMAL	15.709.364	9	CONTRATA	TECNICO
160	JAVIERA DE LOURDES SÁEZ GUZMÁN	15.720.240	5	CONTRATA	TECNICO
161	VICENTE ESTEBAN RONCONI RÍOS	15.728.423	1	CONTRATA	PROFESIONAL
162	ROMINA ROXAN RIVERA BAHAMONDES	15.752.694	4	CONTRATA	ADMINISTRATIVO
163	BEATRICCE MISHA ZAMBRANO DELGADO	15.761.242	5	CONTRATA	TECNICO



DIRECCIÓN NACIONAL

Av. Libertador Bernardo O'Higgins N° 1449, Edificio Santiago Downtown Torre 4, Piso 21, Santiago.
Teléfono (56-2) 26115001 - 26115003 www.registrocivil.gob.cl



REGISTRANDO LA DIVERSIDAD DE Chile

164	YARELA DELMIRA MORALES PLAZA	15.785.075	K	CONTRATA	ADMINISTRATIVO
165	MARGARITA DEL CARMEN DUARTE ALLENDE	15.801.819	5	CONTRATA	TECNICO
166	ARTURO ANDRÉS FERNÁNDEZ TORRES	15.814.878	1	CONTRATA	TECNICO
167	NATHALY SOLEDAD ELGUETA PÉREZ	15.831.216	6	CONTRATA	ADMINISTRATIVO
168	TAMARA FERNANDA GUAICO GONZALEZ	15.950.703	3	CONTRATA	ADMINISTRATIVO
169	FRANCISCA MARGARITA MENÉNDEZ OLIVIERI	16.010.022	2	CONTRATA	PROFESIONAL
170	ANGÉLICA MARÍA MORALES GARCÍA	16.029.603	8	CONTRATA	ADMINISTRATIVO
171	RAUL ROBERTO ROMAN AMPUERO	16.079.712	6	CONTRATA	PROFESIONAL
172	MAHINA TEA PAKOMIO RIQUELME	16.130.566	9	CONTRATA	ADMINISTRATIVO
173	JORGE CRISTÓBAL VERA MUÑOZ	16.141.648	7	CONTRATA	TECNICO
174	PRISCILA EDUVIGES SANTANA GONZALEZ	16.232.033	5	CONTRATA	TECNICO
175	VANESSA ALEJANDRA ZAMORA SAAVEDRA	16.238.403	1	CONTRATA	ADMINISTRATIVO
176	DANIEL ALEJANDRO MUÑOZ ARAYA	16.301.230	8	CONTRATA	TECNICO
177	ROMINA ANDREA RUIZ ARAYA	16.333.874	2	CONTRATA	ADMINISTRATIVO
178	ERIKA GABRIELA TRUJILLO SANTÉLICES	16.394.416	2	CONTRATA	TECNICO
179	NATALI MASSIEL PIÑA TAPIA	16.403.723	1	CONTRATA	ADMINISTRATIVO
180	NATALY VANESSA ROJAS VALBUENA	16.470.965	5	CONTRATA	TECNICO
181	ROMINA ANDREA AGUILERA TUREO	16.488.554	2	CONTRATA	ADMINISTRATIVO
182	GABRIEL EDUARDO ANCALAO VALENZUELA	16.490.480	6	CONTRATA	ADMINISTRATIVO
183	KATHERINE ANDREA ALLENDES CANALES	16.500.694	1	CONTRATA	ADMINISTRATIVO
184	CAROLINA YESSENIA AVARIA NAVARRO	16.503.098	2	CONTRATA	TECNICO
185	TERESITA MACKARENA DÍAZ ZAPATA	16.508.571	K	CONTRATA	TECNICO
186	LESLIE ALEJANDRA SANCHEZ DUARTE	16.523.369	7	CONTRATA	ADMINISTRATIVO
187	STEFANIE ROSALÍA MUÑOZ PAPAGALLO	16.539.541	7	CONTRATA	TECNICO
188	ANIKA KARINA MALDONADO CHACÓN	16.678.693	2	REEMPLAZO CONTRATA	ADMINISTRATIVO
189	NIZKA MARISELA LOPEZ NUÑEZ	16.701.304	K	CONTRATA	ADMINISTRATIVO
190	FRANCISCA JAVIERA GOLDZVEIG CHEHADE	16.801.562	3	CONTRATA	TECNICO
191	FRANOSCA ANDREA LOPEZ VILLOBOS	16.888.297	1	CONTRATA	ADMINISTRATIVO
192	JESSKARIZ LORETO DOMÍNGUEZ DOMÍNGUEZ	16.912.684	4	CONTRATA	TECNICO
193	ERIK PATRICIO CHAMORRO COVARRUBIAS	16.967.733	6	CONTRATA	ADMINISTRATIVO
194	FERNANDA JASMÍN VERA GUZMÁN	16.968.218	6	CONTRATA	TECNICO
195	AIXA CATTERIN ARIZA POBLETE	17.139.723	5	CONTRATA	ADMINISTRATIVO
196	MARIA JOSE MADRIGAL LEAL	17.256.231	0	CONTRATA	ADMINISTRATIVO
197	LISETTE PATRICIA CALDERON RAMIREZ	17.273.805	2	CONTRATA	TECNICO
198	MOISÉS ABRAHAM OLIVARES LÓPEZ	17.275.573	9	CONTRATA	TECNICO
199	GERALD MICHAEL HAACK ANDRADE	17.355.419	2	CONTRATA	TECNICO
200	VALENTINA MARCELA DEL CARMEN SILVA HERNANDEZ	17.431.029	7	CONTRATA	ADMINISTRATIVO
201	JUAN PABLO BERNAL RAMOS	17.472.977	8	CONTRATA	TECNICO
202	ISSIS ALEJANDRA YAÑEZ ALBALLAY	17.479.141	4	CONTRATA	ADMINISTRATIVO
203	HÉCTOR DANIEL VIVANCO ARELLANO	17.479.146	5	CONTRATA	ADMINISTRATIVO
204	JOSE ANTONIO REYES PAVEZ	17.480.408	7	CONTRATA	ADMINISTRATIVO
205	CAROL PIA NUÑEZ MATELUNA	17.558.801	9	CONTRATA	ADMINISTRATIVO
206	CLAUDIA ANA CAREN HENRIQUEZ GÓMEZ	17.743.742	5	CONTRATA	ADMINISTRATIVO
207	LORETO ALEJANDRA SEPULVEDA MILLAHUAL	17.810.827	1	CONTRATA	ADMINISTRATIVO
208	DANIELA ANDREA JOHNSON HENRÍQUEZ	17.944.905	6	CONTRATA	TECNICO
209	SEBASTIÁN ENRIQUE VILLAVICENCIO FERNÁNDEZ	17.954.674	4	CONTRATA	ADMINISTRATIVO
210	BARBARA ALEJANDRA LOPEZ CARMONA	17.971.697	6	REEMPLAZO CONTRATA	ADMINISTRATIVO



DIRECCIÓN NACIONAL

Av. Libertador Bernardo O'Higgins N°1449, Edificio Santiago Downtown Torre 4, Piso 21, Santiago.
Teléfono (56-2) 26115001 - 26115003 www.registrocivil.gob.cl



REGISTRADO LA IDENTIDAD DE CHILE

211	DANIELA FERNANDA TRUJILLO TOBAR	18.000.542	0	CONTRATA	ADMINISTRATIVO
212	SEBASTIAN EDUARDO MUÑOZ VALENZUELA	18.237.292	7	CONTRATA	ADMINISTRATIVO
213	INGRID CECILIA LEDEZMA OLIVARES	18.257.009	5	CONTRATA	ADMINISTRATIVO
214	LESLY BEATRIZ AHUMADA PONCE	18.379.818	9	CONTRATA	ADMINISTRATIVO
215	JUANITA DEL PILAR QUINTRAMAN BELMAR	18.661.901	3	CONTRATA	ADMINISTRATIVO
216	LISSETTE ALEJANDRA BEIZA TOLOSA	18.705.220	3	CONTRATA	ADMINISTRATIVO
217	VALERIA DENISSE OLIVARES MATAMALA	18.746.802	7	CONTRATA	TECNICO
218	RAQUEL ANDREA SANCHEZ VARGAS	18.917.255	9	CONTRATA	PROFESIONAL
219	CLAUDIO PAOLO MORENO VALENCIA	18.974.052	2	CONTRATA	ADMINISTRATIVO
220	CATALINA FERNANDA ORELLANA OLIVARES	19.048.171	9	CONTRATA	ADMINISTRATIVO
221	NICOLAS MORALES ZUCCO	19.151.978	7	CONTRATA	ADMINISTRATIVO
222	PRISSILLA GIARCCENNY SCHIAPPACASSI IBACACHE	19.191.615	8	CONTRATA	ADMINISTRATIVO
223	ISABELLA INÉS GACITÚA IBACETA	19.267.681	9	CONTRATA	ADMINISTRATIVO
224	BRENDA VALESKA ARANCIBIA TAPIA	19.267.766	1	CONTRATA	ADMINISTRATIVO
225	NICOLÁS RODRIGO PÉREZ GONZÁLEZ	19.448.818	1	CONTRATA	TECNICO
226	CLAUDIA ANGELICA MORALES MORALES	19.469.112	2	CONTRATA	ADMINISTRATIVO
227	JOSE MANUEL BRUNA LEIVA	20.088.906	1	REEMPLAZO CONTRATA	ADMINISTRATIVO
228	MARCELO ALEJANDRO ROJAS TOBAR	20.132.702	4	CONTRATA	ADMINISTRATIVO
229	DIEGO CRISTOBAL SAAVEDRA RUBILAR	20.301.442	2	CONTRATA	TECNICO
230	NATALIA ANDREA URQUIETA ERICES	22.037.913	2	CONTRATA	ADMINISTRATIVO

Nombre Equipo de trabajo

Región del Libertador Bernardo O'Higgins

Nº	NOMBRE DEL FUNCIONARIO(A)	RUN	DV	CALIDAD JURIDICA	ESTAMENTO
1	ERNESTO LEONARDO CLUNES CLUNES	7.983.768	7	CONTRATA	TECNICO
2	CECILIA DEL CARMEN MOLINET FLORES	8.169.714	0	CONTRATA	TECNICO
3	MARÍA MARCELA MORALES GALARCE	8.414.176	3	CONTRATA	ADMINISTRATIVO
4	MARÍA PATRICIA HERRERA CARVAJAL	8.655.225	6	CONTRATA	TECNICO
5	ELENA DEL ROSARIO CIFUENTES ORELLANA	8.879.996	8	CONTRATA	TECNICO
6	ANA MARÍA MARCHANT SERRANO	8.904.160	0	CONTRATA	TECNICO
7	JACQUELINE RUTH RAMOS MIRANDA	8.932.414	9	TITULAR	DIRECTIVO
8	GABRIELA DEL CARMEN HERNÁNDEZ HERNÁNDEZ	8.948.239	9	CONTRATA	TECNICO
9	DANIEL JOSÉ DÍAZ RIVERA	8.972.901	7	CONTRATA	TECNICO
10	ANGÉLICA DEL PILAR LIRA MUÑOZ	8.983.346	9	CONTRATA	TECNICO
11	INGRID LEONOR BRICEÑO MARÍN	8.994.815	0	CONTRATA ART.87	TECNICO
12	GABRIEL ALEJANDRO ZURITA VALDES	9.098.865	4	CONTRATA	PROFESIONAL
13	DORA DEL CARMEN ABARCA VILLALOBOS	9.194.701	3	CONTRATA ART.87	ADMINISTRATIVO
14	LUIS IVÁN HASEN JARA	9.233.499	6	CONTRATA	ADMINISTRATIVO
15	IRMA CECILIA QUEZADA MUÑOZ	9.249.913	8	CONTRATA	TECNICO
16	GLORIA DEL CARMEN PARRAGUEZ BRAVO	9.441.478	4	CONTRATA ART.87	ADMINISTRATIVO
17	LUCÍA GUILLERMINA LARA RETAMAL	9.451.523	8	CONTRATA	TECNICO
18	ANA MARÍA TORREBLANCA CONTRERAS	9.566.474	1	CONTRATA	TECNICO
19	ELIZABETH JOHANA BRICEÑO IRARRAZABAL	9.619.238	K	CONTRATA	ADMINISTRATIVO
20	PEDRO ERIC BARAHONA VELASCO	9.888.361	4	CONTRATA	TECNICO
21	MARÍA VERÓNICA CAROCA OLMEDO	10.091.007	1	CONTRATA	TECNICO
22	JESSICA CATALINA ARRIAGADA NUÑEZ	10.173.117	0	CONTRATA	ADMINISTRATIVO
23	MARÍA PAULA MARCHANT ROJAS	10.338.543	1	CONTRATA	ADMINISTRATIVO
24	MARGARITA DEL PILAR DONOSO MORENO	10.398.768	7	CONTRATA	TECNICO



DIRECCIÓN NACIONAL

Av. Libertador Bernardo O'Higgins N° 1449, Edificio Santiago Downtown Torre 4, Piso 21, Santiago.
Teléfono (56-2) 26115001 - 26115003 www.registrocivil.gob.cl

REGISTRANDO LA LIBERTAD EN CHILE

25	VÍCTOR FERNANDO IBARRA ESPINOZA	10.436.730	5	CONTRATA	TECNICO
26	MARÍA ANGÉLICA PÉREZ BECERRA	10.653.918	9	CONTRATA	ADMINISTRATIVO
27	FABIOLA DEL TRÁNSITO BRIONES ADRIAZOLA	10.722.644	3	CONTRATA	ADMINISTRATIVO
28	ALEJANDRA MARIBEL VIDAL PARDO	10.751.081	8	CONTRATA	TECNICO
29	MARÍA ADELAIDA ARIAS PÉREZ	10.796.236	0	CONTRATA	TECNICO
30	VIVIANA DEL PILAR GONZÁLEZ PADILLA	10.802.550	6	CONTRATA	ADMINISTRATIVO
31	IVONNE DEL CARMEN DÍAZ SALINAS	10.812.688	4	CONTRATA	TECNICO
32	TERESA ISABEL URETA JORQUERA	10.830.173	2	CONTRATA	ADMINISTRATIVO
33	PATRICIA JAQUELINE SANTIBÁÑEZ GONZÁLEZ	10.861.128	6	CONTRATA	TECNICO
34	PATRICIA GRACIELA CRUZ CARREÑO	10.874.250	K	CONTRATA	TECNICO
35	ROSA AMELIA SEGUEL BAEZ	11.475.800	0	CONTRATA	PROFESIONAL
36	LUIS ALFREDO TORRES FUENZALIDA	11.550.779	6	CONTRATA	PROFESIONAL
37	SANDRA GALVEZ QUIROGA	11.553.381	9	CONTRATA	ADMINISTRATIVO
38	BRIGIDA ELIZABETH ORELLANA ESPINOZA	11.651.797	3	CONTRATA	ADMINISTRATIVO
39	CÉSAR RAÚL ALEGRÍA ESPINOZA	11.693.397	7	CONTRATA	ADMINISTRATIVO
40	ANA MARIA PAVEZ RAMIREZ	11.873.024	0	CONTRATA	ADMINISTRATIVO
41	CLAUDIO ALEXIS JEANMAIRE OLAVE	11.888.215	6	CONTRATA	PROFESIONAL
42	MARÍA KARINA GONZÁLEZ BEJARES	12.294.080	2	CONTRATA ART.87	ADMINISTRATIVO
43	MARGARITA MERCEDES PILQUIMÁN HURTADO	12.415.294	1	CONTRATA	TECNICO
44	MARÍA VIVIANA JOFRÉ SALINAS	12.518.491	K	CONTRATA	TECNICO
45	MARIELA ALEJANDRA VERDUGO VALENZUELA	12.726.380	9	CONTRATA	TECNICO
46	FABIOLA FRANCISCA VÁSQUEZ SOTO	12.913.993	5	CONTRATA	TECNICO
47	ARIEL ORLANDO DROGUETT TORREALBA	12.915.143	9	CONTRATA	ADMINISTRATIVO
48	CLAUDIA MARLENE ÑANCULAO SEPÚLVEDA	13.097.388	4	CONTRATA	ADMINISTRATIVO
49	LUCÍA ANGÉLICA CARO ROJAS	13.125.707	4	CONTRATA	PROFESIONAL
50	MARCELA ALEJANDRA GALLARDO GALLARDO	13.202.026	4	CONTRATA	TECNICO
51	MAURICIO IVAN AGUIRRE CACERES	13.249.540	8	CONTRATA	ADMINISTRATIVO
52	ALEJANDRA DEL CARMEN REYES SAN MARTIN	13.265.589	8	CONTRATA	ADMINISTRATIVO
53	MARCELA ALEJANDRA POBLETE MADARIAGA	13.301.862	K	CONTRATA	ADMINISTRATIVO
54	LUIS EDUARDO SANHUEZA LÓPEZ	13.347.145	6	CONTRATA	TECNICO
55	MARCELA FRANCISCA DÍAZ ALIAGA	13.348.409	4	CONTRATA	TECNICO
56	FABIÁN DAVID YÁÑEZ YÁÑEZ	13.445.278	1	CONTRATA	TECNICO
57	ELSA CECILIA SOTO FUENTES	13.568.684	0	CONTRATA	ADMINISTRATIVO
58	KARIN GABRIELA ELGUETA JARA	13.735.641	4	CONTRATA	TECNICO
59	MARÍA JOSÉ PIZARRO ARAVENA	13.780.827	7	CONTRATA	TECNICO
60	ALEJANDRA DEL CARMEN CORNEJO PARRAGUEZ	13.781.268	1	CONTRATA	TECNICO
61	SERGIO ANTONIO LEÓN ACEVEDO	13.782.531	7	CONTRATA	ADMINISTRATIVO
62	ROSA MABEL CARTES ACUÑA	13.798.147	5	CONTRATA	TECNICO
63	SARÁ ANGELINA CORREA ROJAS	13.944.630	5	CONTRATA	ADMINISTRATIVO
64	CÉSAR ANTONIO SALDIVIA ALARCÓN	13.947.417	1	CONTRATA	TECNICO
65	FRANCISCO ARIEL OYARCE CONEJEROS	14.016.915	3	CONTRATA	PROFESIONAL
66	KETTY DEL CARMEN GONZÁLEZ ORTEGA	14.261.627	0	CONTRATA	TECNICO
67	DANIEL EUGENIO LLANOS PINOCHET	14.300.983	1	CONTRATA	ADMINISTRATIVO
68	GILBERT MAURICIO GUZMÁN CASTRO	14.413.245	9	CONTRATA	PROFESIONAL
69	MARCELO ANTONIO SALAZAR LEIVA	15.079.892	2	CONTRATA	ADMINISTRATIVO
70	SERGIO EDUARDO CAVIERES MÉNDEZ	15.103.179	K	CONTRATA	ADMINISTRATIVO
71	MARISELA ALEJANDRA FLORES CÉSPEDES	15.109.539	9	CONTRATA	ADMINISTRATIVO
72	FELIPE EDUARDO ASCUÍ URZÚA	15.117.270	9	CONTRATA	PROFESIONAL



DIRECCIÓN NACIONAL

Av. Libertador Bernardo O'Higgins N°1449, Edificio Santiago Downtown Torre 4, Piso 21, Santiago.
Teléfono (56-2) 26115001 - 26115003 www.registrocivil.gob.cl



REGISTRANDO LA LIBERTAD DE CHILE

73	CAREN ELENA VALDÉS ORELLANA	15.119.258	0	CONTRATA	TECNICO
74	NOEMÍ CAROLINA RODRÍGUEZ SOTO	15.119.969	0	CONTRATA	TECNICO
75	GLADYS MARGARITA RIQUELME GUTIÉRREZ	15.416.735	8	CONTRATA	TECNICO
76	DANIELLA RENEE BUSTOS MARDORF	15.505.527	8	CONTRATA	ADMINISTRATIVO
77	CHRISTIAN EDUARDO CAMPOS GUERRERO	15.669.856	3	CONTRATA	ADMINISTRATIVO
78	NATALIE LIZZETTE LIZAMA PARRAGUEZ	15.698.860	K	CONTRATA	TECNICO
79	VALERIA IGNACIA SAZO PARRA	15.805.359	4	CONTRATA	ADMINISTRATIVO
80	SARA ALICIA ARRUÉ NÚÑEZ	15.805.724	7	CONTRATA	TECNICO
81	JULIO CÉSAR PEÑA TOBAR	15.806.518	5	CONTRATA	TECNICO
82	PATRICIA ALEJANDRA ARELLANO GUAJARDO	15.976.892	9	CONTRATA	ADMINISTRATIVO
83	CINTHIA ANGÉLICA SANDOVAL FLORES	15.977.222	5	CONTRATA	ADMINISTRATIVO
84	PAOLA ANDREA SILVA VASQUEZ	15.991.883	1	CONTRATA	PROFESIONAL
85	ESTEBAN ANDRES ARRAÑO OSORIO	16.261.126	7	CONTRATA	ADMINISTRATIVO
86	ELIZABETH PAULINA MUÑOZ MÉNDEZ	16.269.879	6	CONTRATA	TECNICO
87	NATALY MARLENE AGUILERA SALINAS	16.372.318	2	CONTRATA	TECNICO
88	JOANNA ALEJANDRA ORELLANA OSORIO	16.447.991	9	CONTRATA	TECNICO
89	FRANCISCO JAVIER MORAGA TOBAR	16.495.351	3	CONTRATA	ADMINISTRATIVO
90	PAULINA JACQUELINE RAMÍREZ ABARCA	16.615.609	2	CONTRATA	ADMINISTRATIVO
91	BASTIAN JESUS CORRALES CARMONA	16.737.647	9	CONTRATA	ADMINISTRATIVO
92	VICTORIA FERNANDA CARREÑO FLORES	17.057.967	4	CONTRATA	ADMINISTRATIVO
93	CRISTIAN EDUARDO MERINO MORAGA	17.058.642	5	CONTRATA	TECNICO
94	FELIPE EDUARDO RAMÍREZ PARRAGUEZ	17.134.757	2	CONTRATA	ADMINISTRATIVO
95	ROCÍO MAGDALENA YÁÑEZ GUTIÉRREZ	17.258.715	1	CONTRATA	ADMINISTRATIVO
96	JORGE EDUARDO BAEZA FERNÁNDEZ	17.305.115	8	CONTRATA	ADMINISTRATIVO
97	NICOLE STEPHANIE PINTO JARA	17.476.827	7	CONTRATA	PROFESIONAL
98	CARLOS ANDRES MARTINEZ ROJAS	17.507.216	0	CONTRATA	ADMINISTRATIVO
99	MATÍAS FABIÁN BRICEÑO CÉSPEDES	17.525.565	6	CONTRATA	TECNICO
100	ANGELICA GRACIELA BRAVO FUENTES	17.525.781	0	CONTRATA	ADMINISTRATIVO
101	STEPHANIE NICOLE TRUJILLO BRAVO	17.652.267	4	CONTRATA	TECNICO
102	ANDREA CAROLINA URBANO GUTIERREZ	17.968.136	6	CONTRATA	ADMINISTRATIVO
103	PATRICIA CATALINA MARCHANT FUENTES	18.261.867	5	CONTRATA	ADMINISTRATIVO
104	GABRIELA SOLANGE VALENZUELA CARDENAS	18.378.807	8	CONTRATA	PROFESIONAL
105	XAVIER EDUARDO DAVILA AGUILAR	18.648.901	2	CONTRATA	ADMINISTRATIVO
106	JÓSEFA ANDREA VENEGAS BERNAL	18.678.923	7	REEMPLAZO CONTRATA	ADMINISTRATIVO
107	NAYARET ALEXANDRA GUZMÁN BASTÍAS	19.126.109	7	CONTRATA	TECNICO
108	ALEXANDRA MARIBEL OLGUIN REYES	19.265.471	8	CONTRATA	ADMINISTRATIVO
109	NIMZAY DAMARIS MUÑOZ MAUREIRA	19.384.361	1	CONTRATA	ADMINISTRATIVO
110	JAVIERA SABRINA DIAZ SOTELO	19.550.573	K	CONTRATA	TECNICO
111	BRAYAN OPAZO CARTAGENA	20.022.249	0	CONTRATA	ADMINISTRATIVO
112	MASSIEL XIOMARA ESTEFHANIA VERGARA MEDINA	21.014.050	6	REEMPLAZO CONTRATA	ADMINISTRATIVO
113	MARJORIE MENA BRAVO	177.096.982	1	CONTRATA REEMPLAZO	ADMINISTRATIVO

Nombre Equipo
de trabajo

Región del Maule

Nº	NOMBRE DEL FUNCIONARIO(A)	RUM	DV	CALIDAD JURIDICA	ESTAMENTO
----	---------------------------	-----	----	------------------	-----------



DIRECCIÓN NACIONAL

Av. Libertador Bernardo O'Higgins N°1449, Edificio Santiago Downtown Torre 4, Piso 21, Santiago.
Teléfono (56-2) 26115001 - 26115003 www.registrocivil.gob.cl



REGISTRANDO LA ENTIDAD DE Chile

1	MARIA KLAUDIA MORALES CHALUMEAU	7.016.027	7	CONTRATA	PROFESIONAL
2	TATIANA ANGÉLICA PINO SÁEZ	7.337.452	9	CONTRATA	PROFESIONAL
3	MARIA CECILIA PUELMA CORREA	7.563.076	K	CONTRATA	ADMINISTRATIVO
4	MARÍA PATRICIA SALDIVIA VARGAS	7.937.937	9	CONTRATA	TECNICO
5	MARÍA ELISA MANDIOLA MONTECINO	7.957.454	6	CONTRATA	TECNICO
6	DELFIN DEL CARMEN CANCINO VALDÉS	7.958.850	4	CONTRATA	TECNICO
7	RENÉ ORLANDO JORQUERA NÚÑEZ	8.091.092	4	CONTRATA	TECNICO
8	PAZ VERÓNICA DEL CARMEN ROJAS HERRERA	8.228.462	1	CONTRATA	TECNICO
9	MARÍA TERESA DEL CARMEN ROJAS HERRERA	8.228.463	K	CONTRATA	TECNICO
10	CECILIA VERÓNICA GERARDA SOTO ARAYA	8.228.656	K	CONTRATA	TECNICO
11	SARA JESSICA ESCOBAR GONZÁLEZ	8.288.895	0	CONTRATA	TECNICO
12	PAOLA ANDREA DEMARCO FUENTES	8.297.221	8	CONTRATA	ADMINISTRATIVO
13	BELIA DEL CARMEN CASTRO ESPINA	8.468.848	7	CONTRATA	TECNICO
14	MARÍA RAQUEL ARAVENA MORAGA	8.595.199	8	CONTRATA ART.87	TECNICO
15	GLADYS XIMENA GUTIÉRREZ GONZÁLEZ	8.605.410	8	CONTRATA	TECNICO
16	LUIS ALBERTO GAETE BRUZONE	8.608.186	5	CONTRATA	TECNICO
17	WALDA ELIZABETH DEL CARMEN SOTO SOTO	8.857.483	4	TITULAR	ADMINISTRATIVO
18	ANA MARÍA CASTRO RETAMAL	8.876.213	4	CONTRATA	TECNICO
19	SARA DE LAS MERCEDES PÉREZ ROJAS	8.935.278	9	CONTRATA	TECNICO
20	SARA MARCELA JAQUE VALDÉS	8.938.719	1	CONTRATA	TECNICO
21	MARIO EDMUNDO VERA VÉLIZ	9.011.182	5	CONTRATA	TECNICO
22	ADRIANA DE LAS MERCEDES RAMÍREZ CASTRO	9.134.033	K	CONTRATA ART.87	TECNICO
23	CLARA LUZ CÉSPEDES REYES	9.140.532	6	CONTRATA	TECNICO
24	MARISOL DEL CARMEN MOLINA TRONCOSO	9.188.681	2	CONTRATA	TECNICO
25	MARÍA CECILIA BUSTOS ESCOBAR	9.222.895	9	CONTRATA	ADMINISTRATIVO
26	CARLOS HUMBERTO SILVA MATURANA	9.261.717	3	CONTRATA	TECNICO
27	MARÍA ANTONIETA ALDANA BERNAL	9.293.107	2	CONTRATA	TECNICO
28	YESSICA ELENIA VILLOBOYS REYES	9.330.158	7	CONTRATA	TECNICO
29	ROSA LUZ MARTÍNEZ ESTRADA	9.334.409	K	CONTRATA	TECNICO
30	BERNARDITA ANTONIETA ESPINOZA VARGAS	9.349.080	0	CONTRATA	TECNICO
31	MIGUEL ANGEL OYARZÚN DÍAZ	9.399.060	9	CONTRATA ART.87	PROFESIONAL
32	CRISTINA DE LOS ANGELES VEJAR VALDÉS	9.440.237	9	CONTRATA	TECNICO
33	PAZ ALEJANDRA SOTO GÓMEZ	9.561.157	5	CONTRATA	ADMINISTRATIVO
34	MAURICIO ENRIQUE GALLEGOS OSORIO	9.587.451	0	CONTRATA	TECNICO
35	ALICIA ROSA NORAMBUENA COFRE	9.719.398	3	CONTRATA	ADMINISTRATIVO
36	MACARENA DEL CARMEN PRIETO LÓPEZ	9.750.858	5	CONTRATA ART.87	ADMINISTRATIVO
37	ASTRID MENDEZ RODRIGUEZ	9.760.491	6	CONTRATA	ADMINISTRATIVO
38	PATRICIO ALEJANDRO LARA REBECO	9.814.777	2	CONTRATA	TECNICO
39	ROXANA ANGELA ANDANA CONTRERAS	9.890.247	3	CONTRATA	TECNICO
40	EUGENIA DEL CARMEN BECERRA RETAMAL	9.923.902	6	CONTRATA	TECNICO
41	JUANA ELISA SILVA PACHECO	9.985.875	3	CONTRATA	PROFESIONAL
42	MARÍA GLADYS MUÑOZ ALLENDE	10.018.508	3	CONTRATA	TECNICO
43	MARÍA EUGENIA CAMPOS OLIVARES	10.036.666	5	CONTRATA	ADMINISTRATIVO
44	ROSA ELENA BAEZA LÓPEZ	10.041.618	2	CONTRATA	TECNICO
45	JEANNETTE ALICIA CONCHA URRA	10.204.596	3	CONTRATA	ADMINISTRATIVO
46	MARYLIN WUILMA CONCHA CASTRO	10.229.250	2	CONTRATA	ADMINISTRATIVO
47	MANUELA AMADA ROJAS GONZÁLEZ	10.262.064	K	CONTRATA	TECNICO
48	JUDITH DEL CARMEN ACEVEDO MARABOLÍ	10.355.596	5	CONTRATA	ADMINISTRATIVO



DIRECCIÓN NACIONAL

Av. Libertador Bernardo O'Higgins N°1449, Edificio Santiago Downtown Torre 4, Piso 21, Santiago.
Teléfono (56-2) 26115001 - 26115003 www.registrocivil.gob.cl



49	SERGIO ALEJANDRO DELGADO PEREZ	10.445.140	3	CONTRATA	ADMINISTRATIVO
50	CLAUDIA MARCELA CONTRERAS JAÑA	10.452.760	4	CONTRATA ART.87	ADMINISTRATIVO
51	MAURICIO EUGENIO GONZALEZ ROJAS	10.460.368	8	CONTRATA	ADMINISTRATIVO
52	VERÓNICA FRANCISCA MATABENÍTEZ VALENZUELA	10.594.128	5	CONTRATA	TECNICO
53	MARÍA SOLEDAD FUENTES GALLEGO	10.645.489	2	CONTRATA	TECNICO
54	JOSÉ LUIS ALISTE ARAMBURO	10.719.681	1	CONTRATA	TECNICO
55	MARLENNE ELIZABETH BUSTAMANTE ESCOBAR	10.746.893	5	CONTRATA	ADMINISTRATIVO
56	CLAUDIA PATRICIA ZAPATA MORA	10.867.703	1	CONTRATA	TECNICO
57	MARÍA DE LA PAZ FREDER ROJAS	10.878.695	7	REEMPLAZO CONTRATA	ADMINISTRATIVO
58	MIRNA DEL CARMEN YÁÑEZ ENCINA	11.072.659	7	CONTRATA	TECNICO
59	RICARDO AUGUSTO BAEZA GONZALEZ	11.173.235	3	TITULAR	DIRECTIVO
60	EDITH DEL CARMEN MUÑOZ SANTANDER	11.456.365	K	CONTRATA	TECNICO
61	SONIA DEL ROSARIO PARRA ROMÁN	11.530.767	3	CONTRATA	TECNICO
62	FRANCISCO ANTONIO FERNÁNDEZ RIQUELME	11.560.104	0	CONTRATA	PROFESIONAL
63	JUAN ALEJANDRO OSORIO AGURTO	11.675.227	1	CONTRATA	ADMINISTRATIVO
64	JUAN CARLOS MORALES VALENZUELA	11.675.246	8	CONTRATA	ADMINISTRATIVO
65	KARINA PAOLA PIZARRO SILVA	11.730.437	K	CONTRATA	ADMINISTRATIVO
66	LEONOR DEL CARMEN PINTO LEÓN	11.762.111	1	CONTRATA	TECNICO
67	MARCIA PATRICIA CASTILLO BUENO	11.768.186	6	CONTRATA	TECNICO
68	CARMEN GLORIA ZÚÑIGA PARADA	11.769.499	2	CONTRATA	ADMINISTRATIVO
69	DORIS PAOLA QUIROGA SALAMANCA	11.895.193	K	REEMPLAZO CONTRATA	ADMINISTRATIVO
70	JUAN CARLOS PAVEZ VALENZUELA	11.996.422	9	CONTRATA	PROFESIONAL
71	VERÓNICA ELIZABETH RICHARDS GONZÁLEZ	11.998.342	8	CONTRATA	ADMINISTRATIVO
72	LORENA PATRICIA JAQUE SOTO	12.013.433	7	CONTRATA	ADMINISTRATIVO
73	MARÍA ESTER REVECO CAMPOS	12.053.689	3	CONTRATA ART.87	ADMINISTRATIVO
74	NANCY DEL CARMEN MENA FLORES	12.183.608	4	CONTRATA	TECNICO
75	EVA DEL CARMEN FLORES CANDIA	12.186.275	1	CONTRATA	TECNICO
76	MARCIA ANDREA ITURRA OSORIO	12.206.671	1	CONTRATA	TECNICO
77	GABRIELA MARGARITA SANHUEZA RODRÍGUEZ	12.269.490	9	CONTRATA	ADMINISTRATIVO
78	ALFREDO ANTONIO ROJAS MUÑOZ	12.270.294	4	CONTRATA	PROFESIONAL
79	CAROLINA INELIA AMARO MARAMBIO	12.413.666	0	REEMPLAZO CONTRATA	ADMINISTRATIVO
80	CECILIA CAROLA ARELLANO MORA	12.414.315	2	CONTRATA	PROFESIONAL
81	LUIS GERARDO LÓPEZ SANCHO	12.514.710	0	CONTRATA	TECNICO
82	CLAUDIA ANDREA ARGOTE ARIAS	12.521.107	0	CONTRATA	PROFESIONAL
83	MARIA ANTONIETA VELOZO MOSCOSO	12.521.318	9	CONTRATA	TECNICO
84	IVÁN ALEJANDRO GARCÉS MOYA	12.728.854	2	CONTRATA	TECNICO
85	IRMA HAYDÉE CONTRERAS HERRERA	12.786.190	0	CONTRATA	ADMINISTRATIVO
86	MARÍA ELENA ROJAS MORALES	12.786.324	5	CONTRATA	ADMINISTRATIVO
87	RUTH VIRGINIA ABARZÚA PEREIRA	12.965.422	8	CONTRATA	ADMINISTRATIVO
88	HUGO ANDRÉS VENEGAS VILLOBOS	12.966.298	0	CONTRATA	TECNICO
89	ELIA ALEJANDRA SILVA MUÑOZ	13.051.626	2	CONTRATA	ADMINISTRATIVO
90	CYNTHIA FRANCESCA ALVEAR HENRÍQUEZ	13.053.998	K	CONTRATA	TECNICO
91	MIGUEL ANTONIO GARRIDO TRUJILLO	13.126.161	6	CONTRATA	ADMINISTRATIVO
92	MARIA ISABEL CISTERNAS TRONCOSO	13.208.027	5	CONTRATA	ADMINISTRATIVO
93	GISELA ALEJANDRA CASTILLO ASTABURUAGA	13.305.227	5	CONTRATA	PROFESIONAL
94	YOVANI FRANCISCO MILESI CASTILLO	13.346.236	8	CONTRATA	TECNICO
95	ADELA SILVIA HERNANDEZ CASTRO	13.355.184	0	CONTRATA	ADMINISTRATIVO
96	JACQUELINE DEL CARMEN LOPEZ VERGARA	13.372.192	4	CONTRATA	ADMINISTRATIVO



DIRECCIÓN NACIONAL

Av. Libertador Bernardo O'Higgins N°1449, Edificio Santiago Downtown Torre 4, Piso 21, Santiago.
Teléfono (56-2) 26115001 - 26115003 www.registrocivil.gob.cl

97	MARCELA ANDREA ORTEGA LÓPEZ	13.374.805	9	CONTRATA	TECNICO
98	PAOLA DE LOURDES GUTIÉRREZ GARRIDO	13.452.098	1	CONTRATA	TECNICO
99	ÁFRICA ISABEL RAMÍREZ REYES	13.572.761	K	CONTRATA	TECNICO
100	PATRICIA ANGÉLICA MUÑOZ SEPÚLVEDA	13.599.695	5	CONTRATA	TECNICO
101	PAULA ANDREA MORALES TAPIA	13.787.702	3	CONTRATA	PROFESIONAL
102	FABIOLA DE LOURDES ARCE ÁLVAREZ	13.857.143	2	CONTRATA	ADMINISTRATIVO
103	WILSON RICARDO SOTO CHACÓN	13.858.201	9	CONTRATA	TECNICO
104	PAULINA DE LA CRUZ AGUILAR AZOCAR	13.858.402	K	CONTRATA	ADMINISTRATIVO
105	VALESKA GISELA CANALES CAMPOS	14.013.001	K	CONTRATA	ADMINISTRATIVO
106	ANDREA CAROLINA VALDÉS DÍAZ	14.015.457	1	CONTRATA	TECNICO
107	IRIS MABEL FIGUEROA SEPÚLVEDA	14.017.047	K	CONTRATA	ADMINISTRATIVO
108	BÁRBARA DEL PILAR BARRA PINO	14.053.224	K	CONTRATA	TECNICO
109	ALEJANDRA DEL PILAR MEZA AVILÉS	14.284.278	5	CONTRATA	ADMINISTRATIVO
110	OSVALDO CARLOS VÁSQUEZ TOLEDO	14.290.033	5	CONTRATA	TECNICO
111	JESSICA DEL PILAR FREIRE CAMPOS	14.330.726	3	CONTRATA	ADMINISTRATIVO
112	YANIRA ANDREA CERPA DÍAZ	14.345.218	2	CONTRATA	ADMINISTRATIVO
113	CRISTIAN ALEJANDRO DÍAZ AVENDAÑO	14.399.393	0	CONTRATA	TECNICO
114	LEONEL ÁLVARO GUERRA RAMÍREZ	14.432.417	K	CONTRATA	TECNICO
115	DENNIS OLIVER CORREA CABELLO	14.470.843	1	CONTRATA	TECNICO
116	SANDRA IVONNE CORNEJO POBLETE	14.473.584	6	CONTRATA	ADMINISTRATIVO
117	ELIZNETH MARLENE TORO GONZÁLEZ	14.479.680	2	CONTRATA	ADMINISTRATIVO
118	MARÍA CECILIA DÍAZ VALDÉS	14.485.512	4	CONTRATA	ADMINISTRATIVO
119	SANDRA CAROLA OLAVE CABRERA	14.529.795	8	CONTRATA	ADMINISTRATIVO
120	FABIOLA CRISTINA FUENZALIDA FUENZALIDA	15.126.895	1	CONTRATA	ADMINISTRATIVO
121	MACARENA PAZ CUBILLOS CRESPO	15.127.331	9	CONTRATA	ADMINISTRATIVO
122	JORGE CARLOS MUÑOZ VILCHES	15.129.277	1	CONTRATA	TECNICO
123	VIOLETA ANDREA DÍAZ DÍAZ	15.132.278	6	CONTRATA	TECNICO
124	LAURA BETZABETH HERRERA REYES	15.140.331	K	CONTRATA	TECNICO
125	FANY ANDREA DEL CARMEN NARVÁEZ PARRA	15.151.957	1	CONTRATA	TECNICO
126	MARCIA CAROLINA MOYANO MUÑOZ	15.321.631	2	CONTRATA	ADMINISTRATIVO
127	KARINA ALEJANDRA OLMOS SOTO	15.605.582	4	CONTRATA	ADMINISTRATIVO
128	MAURICIO ALEJANDRO BARRAZA CARVAJAL	15.691.097	K	CONTRATA	ADMINISTRATIVO
129	ALVARO FRANCISCO MARTINEZ CARRILLO	15.697.171	5	CONTRATA	ADMINISTRATIVO
130	MARIELA DEL CARMEN ROSALES MORA	15.739.455	K	CONTRATA	ADMINISTRATIVO
131	MARCO ANDRÉS VELÁSQUEZ ROJAS	15.747.482	0	CONTRATA	ADMINISTRATIVO
132	CRISTIAN FELIPE VILLALOBOS REYES	15.848.527	3	CONTRATA	ADMINISTRATIVO
133	CONSUELO ISABEL FIGUEROA CASTRO	15.906.846	3	CONTRATA	TECNICO
134	BETH SHALOOM FLORES CASTILLO	16.355.077	6	CONTRATA	ADMINISTRATIVO
135	JESSICA PAZ TOBAR VALLEJOS	16.383.751	K	CONTRATA	TECNICO
136	SEBASTIÁN ALONSO VALENZUELA CAMPOS	16.457.359	1	CONTRATA	ADMINISTRATIVO
137	BORIS WILLIAMS TERCERO MUÑOZ YÁÑEZ	16.538.532	2	CONTRATA	ADMINISTRATIVO
138	INGRID DANAEE HUENULLÁN SEPÚLVEDA	16.951.444	5	CONTRATA	ADMINISTRATIVO
139	DANIELA ANDREA NARANJO CASTILLO	17.121.452	1	CONTRATA	TECNICO
140	ROBERTO NICOLAS MEDEL MARDONES	17.185.659	0	CONTRATA	ADMINISTRATIVO
141	CHRISTOPHER ARMANDO LETELIER ORMEÑO	17.212.368	6	CONTRATA	TECNICO
142	JAVIERA ROCÍO CARRASCO SILVA	17.257.689	3	CONTRATA	ADMINISTRATIVO
143	PAULINA DEL CARMEN ÁLVAREZ HERNÁNDEZ	17.463.681	8	CONTRATA	TECNICO
144	MELISA CONSTANZA MAUREIRA VELIS	17.494.344	3	CONTRATA	ADMINISTRATIVO



DIRECCIÓN NACIONAL

Av. Libertador Bernardo O'Higgins N° 1449, Edificio Santiago Downtown Torre 4, Piso 21, Santiago.
Teléfono (56-2) 26115001 - 26115003 www.registrocivil.gob.cl



REGISTRANDO LA IDENTIDAD DE CHILE

145	FRANCISCA NICOL CERECEDA AGUILERA	17.526.992	4	REEMPLAZO CONTRATA	ADMINISTRATIVO
146	EDUARDO ANTONIO VÁSQUEZ MANRÍQUEZ	17.669.994	9	CONTRATA	TECNICO
147	KATHERINE ANDREA AGUAYO ZÚÑIGA	17.717.536	6	REEMPLAZO CONTRATA	ADMINISTRATIVO
148	EDUARDO ALONSO CORNEJO MARTINEZ	17.821.775	5	CONTRATA	ADMINISTRATIVO
149	BÁRBARA VICTORIA MOYA ORELLANA	17.824.305	5	CONTRATA	TECNICO
150	JAVIER ALEJANDRO GONZÁLEZ GONZÁLEZ	17.934.903	5	CONTRATA	TECNICO
151	ACIEL ANTONIO ROJAS ESPINOZA	18.227.411	9	CONTRATA	TECNICO
152	FRANCO ALEJANDRO ARAVENA NÚÑEZ	18.228.124	7	REEMPLAZO CONTRATA	ADMINISTRATIVO
153	IGNACIO ALONSO GONZÁLEZ BARRAZA	18.343.099	8	REEMPLAZO CONTRATA	ADMINISTRATIVO
154	MANUEL FRANCISCO MORALES MUÑOZ	18.656.753	6	CONTRATA	ADMINISTRATIVO
155	BERNARDITA ANDREA MUÑOZ FLORES	18.708.034	7	CONTRATA	ADMINISTRATIVO
156	MARÍA PAZ FRANCISCA PEDRERO ROJAS	18.892.037	3	CONTRATA	ADMINISTRATIVO
157	FRANCISCO ANDRES CANCINO SAN MARTIN	18.893.206	1	CONTRATA	ADMINISTRATIVO
158	ALEX PATRICIO MOLINA MUÑOZ	18.929.374	7	CONTRATA	ADMINISTRATIVO
159	DANIELA ESPERANZA FERNANDEZ GALLEGOS	18.975.807	3	CONTRATA	TECNICO
160	FRANCISCO SOLANO HENRIQUEZ GAVILAN	19.043.314	5	CONTRATA	TECNICO
161	NAYADE CAMILA ARAVENA GONZÁLEZ	19.044.699	9	REEMPLAZO CONTRATA	ADMINISTRATIVO
162	LORENZO IGNACIO CASTILLO PÉREZ	19.129.349	5	CONTRATA	ADMINISTRATIVO
163	ARÍSTIDES ANTONIO CAMPOS LOBOS	20.084.510	2	CONTRATA	ADMINISTRATIVO
164	KATHERINNE ALEXANDRA AGURTO MONTECINO	20.273.794	3	REEMPLAZO CONTRATA	ADMINISTRATIVO
165	ARIELA ORFELINA MOYA ORELLANA	20.564.708	2	CONTRATA	ADMINISTRATIVO
166	GASPAR IGNACIO MONDACA GONZÁLEZ	21.534.393	6	REEMPLAZO CONTRATA	ADMINISTRATIVO

Nombre Equipo
de trabajo

Región de Biobío

Nº	NOMBRE DEL FUNCIONARIO(A)	RUN	DV	CALIDAD JURIDICA	ESTAMENTO
1	MARIO ERNESTO OLIVARES REYES	6.533.192	6	CONTRATA	TECNICO
2	NANCY DE LOURDES LAGOS HERRERA	6.659.554	4	CONTRATA ART.87	TECNICO
3	JUAN NELSON LAGOS GAJARDO	6.689.634	K	CONTRATA ART.87	TECNICO
4	RAYMOND ALAN KETTERER VALENZUELA	7.229.288	K	CONTRATA	TECNICO
5	MARISOL ELENA ÁGUILA LAGOS	7.300.731	3	CONTRATA	TECNICO
6	VÍCTOR RENÉ SEPÚLVEDA HERMOSILLA	7.518.275	9	TITULAR	PROFESIONAL
7	ROSA ANTONIETA ARÉVALO VENEGAS	7.867.772	4	CONTRATA ART.87	TECNICO
8	ANGÉLICA VIVIANA CUEVAS FUENTES	8.198.212	0	CONTRATA	ADMINISTRATIVO
9	ELIZABETH MARGARITA GATICA HERMOSILLA	8.234.253	2	CONTRATA	ADMINISTRATIVO
10	OCTAVIO MATÍAS VILLAGRÁN ORELLANA	8.634.993	0	CONTRATA	TECNICO
11	DOMINGO ARTURO AGUILAR RAMOS	8.740.544	3	CONTRATA	TECNICO
12	MYRIAM DEL CARMEN GONZÁLEZ SÁEZ	8.768.112	2	CONTRATA	TECNICO
13	SERGIO ALEJANDRO ALLENDE SOTO	8.864.581	2	CONTRATA	TECNICO
14	MÓNICA FABIOLA MORA LIPÁN	8.889.073	6	CONTRATA	TECNICO
15	MARIANELA JEANNETTE MUÑOZ HERMOSILLA	8.889.782	K	CONTRATA	TECNICO
16	MARCELO DAVID MARTÍNEZ MUÑOZ	8.914.667	4	CONTRATA	TECNICO
17	ANDREA MARÍA CABEZAS BAHAMONDES	8.923.003	9	CONTRATA	ADMINISTRATIVO
18	PATRICIA BEATRIZ TAPIA NÚÑEZ	9.083.787	7	CONTRATA	PROFESIONAL
19	ROSA MARGARITA MARTÍNEZ MANRÍQUEZ	9.188.432	1	CONTRATA	TECNICO



DIRECCIÓN NACIONAL

Av. Libertador Bernardo O'Higgins N°1449, Edificio Santiago Downtown Torre 4, Piso 21, Santiago.
Teléfono (56-2) 26115001 - 26115003 www.registrocivil.gob.cl

REGISTRANDO LA LIBERTAD DE CHILE

20	JUAN EDUARDO SOTO RIVAS	9.248.824	1	CONTRATA	TECNICO
21	LUIS EXEQUEL TORRES MELO	9.261.609	6	CONTRATA	TECNICO
22	NIDIA ELENA POBLETE ARAYA	9.263.692	5	CONTRATA ART.87	TECNICO
23	CARLINO ADEMAR CUEVAS LATIFE	9.271.344	K	CONTRATA ART.87	TECNICO
24	MARÍA LILIAN CASTILLO CASTILLO	9.349.127	0	CONTRATA ART.87	ADMINISTRATIVO
25	ÁLVARO ANTONIO VEGA CARO	9.365.924	4	CONTRATA	PROFESIONAL
26	VERÓNICA LORETO SUAZO CARTES	9.398.484	6	CONTRATA ART.87	TECNICO
27	BERNARDITA DE LAS MERCEDES RIQUELME CARRASCO	9.445.193	0	CONTRATA	TECNICO
28	LORENA TERESITA RIVERA MUÑOZ	9.446.141	3	CONTRATA	TECNICO
29	KARINA MERCEDES RAMOS SEGUEL	9.451.420	7	CONTRATA	TECNICO
30	ANGELA IVONNE CASTILLO GALAZ	9.464.364	3	CONTRATA	TECNICO
31	SANDRA JEANNETTE CORTÉS MUÑOZ	9.549.277	0	CONTRATA	TECNICO
32	VIVIANA VERÓNICA VIVALLO PALACIOS	9.650.379	2	CONTRATA	TECNICO
33	FREDY ANTONIO BARRUETO VIVEROS	9.698.188	0	TITULAR	ADMINISTRATIVO
34	CARLOS ADOLFO MELGAREJO FLORES	9.723.578	3	CONTRATA	TECNICO
35	MARISOL ALEJANDRA PINTO LOBOS	9.726.722	7	CONTRATA	PROFESIONAL
36	LORETO ELIANA ASTUDILLO MÁRQUEZ	9.743.816	1	CONTRATA	TECNICO
37	SERGIO JAVIER CASTRO URIBE	9.842.915	8	CONTRATA	TECNICO
38	PAOLA DEL PILAR MARDONES MONSALVE	9.941.325	5	CONTRATA	ADMINISTRATIVO
39	JIMENA IVONNE LOBO ROJAS	10.061.411	1	CONTRATA ART.87	ADMINISTRATIVO
40	SANDRA JEANNETTE VALENTÍN MERINO	10.076.514	4	CONTRATA	TECNICO
41	MARLENE ALEJANDRA BUJES HERMOSILLA	10.090.766	6	CONTRATA	TECNICO
42	MARÍA DEL CARMEN FUENTES ROBLES	10.151.400	5	CONTRATA	TECNICO
43	ROSA ALBA ESPINOZA OSORES	10.267.802	8	CONTRATA	TECNICO
44	PAULINA INÉS CARTES MONTORY	10.297.468	9	CONTRATA	PROFESIONAL
45	GRISELDA NORA PEREIRA PERALTA	10.326.499	5	CONTRATA	ADMINISTRATIVO
46	LUZ ANDREA LAVÍN PACHECO	10.348.732	3	CONTRATA ART.87	ADMINISTRATIVO
47	PATRICIO EDUARDO MAULÉN PINO	10.357.643	1	CONTRATA	ADMINISTRATIVO
48	PATRICIA AUDILIA VALENZUELA RODRÍGUEZ	10.548.435	6	CONTRATA	TECNICO
49	MARIELA MARGOT SIERRA SALINA	10.576.403	0	CONTRATA ART.87	TECNICO
50	DRUCCY ESTER GAJARDO HENRÍQUEZ	10.591.861	5	CONTRATA	ADMINISTRATIVO
51	CRISTINA DEL CARMEN CASANOVA MORA	10.594.351	2	CONTRATA	ADMINISTRATIVO
52	JACQUELINE ALICIA MARTÍNEZ SALAMANCA	10.597.585	6	CONTRATA	TECNICO
53	CARLA GRACIELA COUCHOT FERNÁNDEZ	10.621.627	4	CONTRATA	PROFESIONAL
54	JEANNETTE LAURA VIDAL FREIRE	10.666.126	K	CONTRATA	TECNICO
55	PATCY ANDREA ALVAREZ GUZMAN	10.686.199	4	CONTRATA	ADMINISTRATIVO
56	LUIS FRANCISCO BALOGH PRADENAS	10.743.547	6	CONTRATA ART.87	TECNICO
57	LORNA DEL PILAR MOSQUEIRA LOYOLA	10.795.157	1	CONTRATA	TECNICO
58	JOSÉ HERNÁN SANTANDER VERA	10.960.261	2	CONTRATA	TECNICO
59	SANDRA PAOLA IBAÑEZ HINOJOSA	10.992.216	1	TITULAR	DIRECTIVO
60	SANDRA ANGÉLICA AGUILAR RAMOS	11.112.775	1	CONTRATA ART.87	TECNICO
61	PATRICIA DEL CARMEN VILLEGAS VIGUERAS	11.245.489	6	CONTRATA	TECNICO
62	ANTONELLA ROSA CUEVAS SEPÚLVEDA	11.352.240	2	CONTRATA	TECNICO
63	MARITZA OCTAVA SAN MARTÍN RODRÍGUEZ	11.447.124	0	CONTRATA	ADMINISTRATIVO
64	ROSA ESTER GAYOSO LÓPEZ	11.493.917	K	CONTRATA	ADMINISTRATIVO
65	ERICKA VIVIANA PARADA BRIONES	11.495.530	2	CONTRATA ART.87	TECNICO
66	MARÍA ISABEL RODRÍGUEZ LAGOS	11.569.721	8	CONTRATA	ADMINISTRATIVO



DIRECCIÓN NACIONAL

Av. Libertador Bernardo O'Higgins N°1449, Edificio Santiago Downtown Torre 4, Piso 21, Santiago.
Teléfono (56-2) 26115001 - 26115003 www.registrocivil.gob.cl



REGISTRO CIVIL DE CHILE

67	CRISTIAN ALEJANDRO RODRÍGUEZ AGUILERA	11.569.880	K	TITULAR	ADMINISTRATIVO
68	LUISA MARLENE RIVERA MUÑOZ	11.575.476	9	CONTRATA	ADMINISTRATIVO
69	KARINA VIVIANA ROCHA FUENTES	11.602.364	4	CONTRATA	TECNICO
70	WALTER PATRICIO GUASTAVINO REBOLLEDO	11.677.562	K	CONTRATA	ADMINISTRATIVO
71	SOLEDAD DEL PILAR MONTECINOS NEIRA	11.681.785	3	CONTRATA	ADMINISTRATIVO
72	SERGIO ARTURO HURTADO ARRIAGADA	11.681.966	K	CONTRATA	TECNICO
73	ORIANA JASMÍN NEIRA VILLANUEVA	11.685.224	1	CONTRATA ART.87	TECNICO
74	MARÍA TUSNELDA MÉNDEZ CÁCERES	11.700.013	3	CONTRATA	ADMINISTRATIVO
75	JARIZA IVONNE ARRATIA RIFO	11.791.902	1	CONTRATA	ADMINISTRATIVO
76	VICTORIA INÉS FARIÑA CONCHA	11.897.243	0	CONTRATA	PROFESIONAL
77	YANET ELIZABETH ISSI SALDÍAS	11.914.704	2	CONTRATA ART.87	ADMINISTRATIVO
78	MIRIAM GARCÍA VIRQUILAO	11.915.190	2	CONTRATA	ADMINISTRATIVO
79	LIDIA FLOR ASTUDILLO ARANEDA	11.964.264	7	CONTRATA	ADMINISTRATIVO
80	MARCELA MERCEDES DÍAZ CARRASCO	11.964.441	0	CONTRATA	TECNICO
81	FABIOLA DEL CARMEN PASCAL CHÁVEZ	12.003.213	5	CONTRATA	ADMINISTRATIVO
82	MACARENA ANDREA COELLO PÉNDOLA	12.023.447	1	CONTRATA	ADMINISTRATIVO
83	LEONARDO ANDRÉS GARAY ROPE	12.087.539	6	CONTRATA	ADMINISTRATIVO
84	MORELIA MARIANELA SEPÚLVEDA DURÁN	12.091.654	8	CONTRATA	TECNICO
85	RODRIGO ALBERTO FUENTES FUENTES	12.181.795	0	CONTRATA	ADMINISTRATIVO
86	YESSICA ALEJANDRA FUENTES SAN MARTÍN	12.212.609	0	CONTRATA	TECNICO
87	LUIS ALEJANDRO ITURRA PAREDES	12.233.398	1	CONTRATA	TECNICO
88	ALEJANDRA SUSANA ARRIAGADA ESPINOZA	12.301.697	1	CONTRATA	ADMINISTRATIVO
89	ADRIANA ANGÉLICA DELGADO TOLEDO	12.302.084	7	CONTRATA	TECNICO
90	FRANCISCO JAVIER VILLARROEL TOLOZA	12.303.123	7	CONTRATA	TECNICO
91	VALERIA ANDREA RAMÍREZ GAYOSO	12.323.393	K	CONTRATA	TECNICO
92	ELENA MARTA HERMOSILLA ULLOA	12.324.194	0	CONTRATA	ADMINISTRATIVO
93	ANA MARÍA ROZAS URIBE	12.325.278	0	CONTRATA	TECNICO
94	LUIS ALFONSO TORRES BARRA	12.327.396	6	CONTRATA	PROFESIONAL
95	INELIA DEL CARMEN NAHUELPAÁN RAMÍREZ	12.329.334	7	CONTRATA	TECNICO
96	MARÍA PAOLA ARRIAGADA ARANGUEZ	12.379.627	6	CONTRATA	ADMINISTRATIVO
97	CARLOS RODRIGO CORONA SÁNCHEZ	12.554.185	2	CONTRATA	TECNICO
98	JESSICA M VILLARROEL PULGAR	12.561.299	7	CONTRATA	ADMINISTRATIVO
99	RAÚL MAURICIO CALQUÍN MARTÍNEZ	12.600.550	4	CONTRATA	TECNICO
100	CARLOS ALBERTO ASCENCIO VERGARA	12.698.801	K	REEMPLAZO CONTRATA	ADMINISTRATIVO
101	SANDRA MARCELA IBARRA REBOLLEDO	12.703.444	3	CONTRATA	TECNICO
102	MIGUEL EMILIANO OÑATE OÑATE	12.731.956	1	CONTRATA	ADMINISTRATIVO
103	JESSICA CAROLINA GONZÁLEZ BUSTOS	12.732.625	8	CONTRATA	TECNICO
104	JAIME ENRIQUE FERNÁNDEZ MUÑOZ	12.765.481	6	CONTRATA	TECNICO
105	MARCELA PAOLA VILLEGAS BRIONES	12.796.870	5	CONTRATA	ADMINISTRATIVO
106	ANDREA DEL PILAR ZAGAL TOBAR	12.867.566	3	CONTRATA	TECNICO
107	LORETO IVONNE SÁEZ PÉREZ	12.917.195	2	CONTRATA	TECNICO
108	MAURICIO RODRIGO BETANZO LUCO	12.920.885	6	CONTRATA	ADMINISTRATIVO
109	JOSÉ ALFREDO ALVEAR ARCE	12.922.677	3	CONTRATA	ADMINISTRATIVO
110	NELSON ALFREDO CONTRERAS ESPINOZA	12.922.821	0	CONTRATA	TECNICO
111	ANA MARÍA PINCHEIRA ARÉVALO	12.923.028	2	CONTRATA	PROFESIONAL
112	SANDRA MARICELA PARDO VÁSQUEZ	12.925.020	8	CONTRATA	TECNICO
113	ANA DEL CARMEN FLORES RODRÍGUEZ	12.948.818	2	CONTRATA	ADMINISTRATIVO
114	MIGNIA JEANNETTE CID ALARCÓN	12.983.400	5	CONTRATA	ADMINISTRATIVO



DIRECCIÓN NACIONAL

Av. Libertador Bernardo O'Higgins N°1449, Edificio Santiago Downtown Torre 4, Piso 21, Santiago,
Teléfono (56-2) 26115001 - 26115003 www.registrocivil.gob.cl



REGISTRO CIVIL DE CHILE

115	PATRICIA INÉS LERZUNDI FLORES	13.132.710	2	CONTRATA	TECNICO
116	HAYLYN ANGÉLICA AYALA AGUILERA	13.144.090	1	REEMPLAZO CONTRATA	ADMINISTRATIVO
117	CLAUDIA DEL TRÁNSITO LAGOS CARRIL	13.148.062	8	CONTRATA	TECNICO
118	ANDREA DEL CARMEN CARVAJAL VEGA	13.206.411	3	CONTRATA	PROFESIONAL
119	VALERIA MIRELLA BASSALETTI FRITZ	13.282.966	7	CONTRATA	TECNICO
120	CAROLINA BEATRIZ CUEVAS VALDÉS	13.389.720	8	CONTRATA	ADMINISTRATIVO
121	DAYNA NOELIA GARCÍA VIRQUILAO	13.390.618	5	CONTRATA	TECNICO
122	NATALIA MARÍA CAROLINA VILLA HERMOSILLA	13.390.994	K	CONTRATA	ADMINISTRATIVO
123	NADIA ESTRELLA MERINO RODRÍGUEZ	13.507.613	9	CONTRATA	ADMINISTRATIVO
124	ANA MARÍA MACHUCA CARRASCO	13.507.670	8	CONTRATA	TECNICO
125	ANGELA MARICEL CISTERNA CISTERNA	13.670.836	8	CONTRATA	ADMINISTRATIVO
126	CLAUDIO RAMÓN SAAVEDRA VERGARA	13.794.931	8	CONTRATA	ADMINISTRATIVO
127	KAREN JUDITH AILLON LEAL	13.801.276	K	CONTRATA	TECNICO
128	HERNAN BERNABE VALENZUELA PINCHEIRA	13.801.484	3	CONTRATA	ADMINISTRATIVO
129	VIVIANA ISIDORA VALDES CUEVAS	13.802.386	9	CONTRATA	ADMINISTRATIVO
130	JESSICA PAOLA OLEA ITURRA	13.951.732	6	CONTRATA	PROFESIONAL
131	EUN CARMEN CABANILLAS SÁEZ	13.955.170	2	CONTRATA	TECNICO
132	MARÍA JOSÉ MUÑOZ CUEVAS	14.031.786	1	CONTRATA	ADMINISTRATIVO
133	PABLA LEONOR PÉREZ ORTIZ	14.043.814	6	CONTRATA	PROFESIONAL
134	RUTH ABIGAIL RODRÍGUEZ RODRÍGUEZ	14.071.892	0	CONTRATA	ADMINISTRATIVO
135	MARCO ANTONIO BRAVO OTÁROLA	14.155.107	8	CONTRATA	TECNICO
136	GUILLERMINA DEBORA LLANO QUIÑILEN	14.214.168	K	CONTRATA	ADMINISTRATIVO
137	CÉCILIA MARGOT GÓMEZ CIFUENTES	14.301.322	7	CONTRATA	TECNICO
138	XIMENA CAROLINA OLIVARES MONSALVES	14.352.376	4	CONTRATA	TECNICO
139	LISSETTE YOHANA VALENZUELA ARELLANO	14.355.979	3	CONTRATA	ADMINISTRATIVO
140	SUSAN NURYSNARDA CELEDÓN PUENTES	14.369.445	3	CONTRATA	ADMINISTRATIVO
141	JUAN ALBERTO ROJAS VILLANUEVA	14.403.399	K	CONTRATA	TECNICO
142	CLAUDIA ANDREA POBLETE VOGT	14.424.939	9	CONTRATA	TECNICO
143	MILBA ADRIANA BUSTOS PLACENCIA	14.478.042	6	CONTRATA	ADMINISTRATIVO
144	EUGENIA PATRICIA CASTILLO TORRES	14.509.199	3	CONTRATA	TECNICO
145	MARÍA CANDELARIA SANHUEZA SALGADO	14.540.525	4	CONTRATA	TECNICO
146	MANUEL EDUARDO VALENZUELA MELLA	14.570.897	4	CONTRATA	ADMINISTRATIVO
147	MABEL ELOÍSA CARRIEL AGUAYO	14.576.816	0	CONTRATA	TECNICO
148	FRANCISCA DEL PILAR CÁCERES MELLA	15.069.230	K	CONTRATA	ADMINISTRATIVO
149	GUILLERMO OSVALDO PLAZA FERRADA	15.161.677	1	CONTRATA	PROFESIONAL
150	TERESA GUISELLOTT LLANDS SALAS	15.181.017	9	CONTRATA	ADMINISTRATIVO
151	JOSELYN AILEEN FLORES TORRES	15.182.989	9	CONTRATA	ADMINISTRATIVO
152	PRISCILA ANDREA MEDINA ASCENCIO	15.185.949	6	CONTRATA	ADMINISTRATIVO
153	CARLA VANESSA JIMÉNEZ VELOSO	15.189.305	8	CONTRATA	PROFESIONAL
154	CARLA ANDREA ROJAS RIQUELME	15.191.082	3	CONTRATA	PROFESIONAL
155	YIMMY HENRY NEIRA ARRATIA	15.191.466	7	CONTRATA	TECNICO
156	LAURA ANDREA SANHUEZA JEREZ	15.199.760	0	CONTRATA	TECNICO
157	PAMELA ANDREA ÁLVAREZ CATRILEO	15.202.213	1	CONTRATA	TECNICO
158	KARINA ANDREA CASTILLO CASTILLO	15.214.466	0	CONTRATA	TECNICO
159	CLAUDIA ELENA CAMPOS ROA	15.488.528	5	CONTRATA	ADMINISTRATIVO
160	MARÍA FRANCISCA SALDIVIA INOSTROZA	15.508.219	4	CONTRATA	TECNICO
161	JIMY VALENTINO SOTO VALDERRAMA	15.613.184	9	CONTRATA	ADMINISTRATIVO
162	DANIELA MARIOLY CERNA CARRASCO	15.680.977	2	CONTRATA	ADMINISTRATIVO



DIRECCIÓN NACIONAL

Av. Libertador Bernardo O'Higgins N°1449, Edificio Santiago Downtown Torre 4, Piso 21, Santiago.
Teléfono (56-2) 26115001 - 26115003 www.registrocivil.gob.cl



163	SERGIO ALONSO CRUCES SALGADO	15.741.278	7	CONTRATA	TECNICO
164	MARTA EMILIA CASTILLO HUIAQUICHE	15.854.402	4	CONTRATA	TECNICO
165	MARCELA JANETH SIERRA CERÓN	15.884.004	9	CONTRATA	PROFESIONAL
166	JAIME ANDRÉS TRONCOSO SUAZO	15.914.874	2	CONTRATA	TECNICO
167	GILDA LOREDANA CID CÁRCAMO	15.928.574	K	CONTRATA	ADMINISTRATIVO
168	VANESSA DEL CARMEN MANCILLA INOSTROZA	15.979.133	5	REEMPLAZO CONTRATA	ADMINISTRATIVO
169	AKSA VIVIAN SAAVEDRA CARTES	16.013.178	0	CONTRATA	ADMINISTRATIVO
170	CAROLINA LUCÍA PINILLA REYES	16.037.196	K	CONTRATA	ADMINISTRATIVO
171	JAIME HERNÁN BAHAMONDES OÑATE	16.152.057	8	CONTRATA	ADMINISTRATIVO
172	CRISTIAN ARIEL CONTRERAS NORAMBUENA	16.152.443	3	CONTRATA	TECNICO
173	VIVIANA ALEJANDRA VARELA RAMOS	16.154.057	9	CONTRATA	ADMINISTRATIVO
174	LUISA DEL CARMEN MORENO AGUILERA	16.157.085	0	CONTRATA	TECNICO
175	AMANDA ANGÉLICA HORMAZÁBAL AHUMADA	16.204.293	9	CONTRATA	ADMINISTRATIVO
176	JOSÉ ROBERTO ASCENCIO ESPINOZA	16.248.267	K	CONTRATA	TECNICO
177	RODRIGO ESTEBAN YÁÑEZ BURGOS	16.286.012	7	CONTRATA	PROFESIONAL
178	FABIOLA AVELINA VEGA VALDEBENITO	16.328.097	3	REEMPLAZO CONTRATA	ADMINISTRATIVO
179	CATALINA DE LOS ANGELES VILLALOBOS GONZÁLEZ	16.328.139	2	CONTRATA	TECNICO
180	LILIAN MAGDALENA BARRUETO CÓRDOVA	16.399.494	1	CONTRATA	TECNICO
181	RAFAEL ANTONIO BIZAMA SÁEZ	16.481.658	3	CONTRATA	ADMINISTRATIVO
182	CLAUDIO ALEJANDRO STUARDO SANHUEZA	16.499.117	2	CONTRATA	ADMINISTRATIVO
183	HORACIO HERNÁN MENDIBOURE GONZALEZ	16.613.261	4	CONTRATA	ADMINISTRATIVO
184	MACARENA SOLEDAD CONTRERAS GAETE	16.649.727	2	CONTRATA	ADMINISTRATIVO
185	PAULA MACKARENNA HERNÁNDEZ ARELLANO	16.724.206	5	CONTRATA	ADMINISTRATIVO
186	NICOLE STEPHANIE VILLAGRA GAJARDO	16.764.952	1	CONTRATA	TECNICO
187	JASMINA VALESCA GÓMEZ RIQUELME	16.765.908	K	REEMPLAZO CONTRATA	ADMINISTRATIVO
188	JOSÉ LUIS HERRERO SEPÚLVEDA	16.767.751	7	CONTRATA	PROFESIONAL
189	FERNANDO EMANUEL ARAYA ALBORNOZ	16.773.968	7	CONTRATA	ADMINISTRATIVO
190	SAMANTHA LISBETH VILLEGAS ROA	16.807.747	5	CONTRATA	TECNICO
191	PAMELA ARACELY GUTIÉRREZ GARCÍA	16.896.117	0	CONTRATA	TECNICO
192	MADÉLINE NICOLE CEBALLOS RIQUELME	16.980.064	2	CONTRATA	TECNICO
193	MARÍA GRACELA HUERTA NEIRA	17.081.107	0	CONTRATA	ADMINISTRATIVO
194	DIEGO ALEJANDRO JIMÉNEZ CID	17.246.541	2	REEMPLAZO CONTRATA	ADMINISTRATIVO
195	PHILIPPE EDUARDO CUEVAS MORA	17.268.919	1	CONTRATA	ADMINISTRATIVO
196	CLAUDIO IVAN SALINAS ALVAREZ	17.348.800	9	REEMPLAZO CONTRATA	ADMINISTRATIVO
197	DANIELA TORRES VILLEGAS	17.395.848	K	CONTRATA	TECNICO
198	NICOLE IVONNE CARRASCO PÉREZ	17.898.362	8	CONTRATA	TECNICO
199	JOSE LUIS CARRIL ALARCON	17.913.088	2	CONTRATA	ADMINISTRATIVO
200	YESENIA VALESCA MONTOYA FLORES	18.068.933	8	CONTRATA	ADMINISTRATIVO
201	LEDY SOLANGE SOTD GALINDO	18.100.995	0	CONTRATA	TECNICO
202	MIGUEL ANGEL ORELLANA DELGADO	18.107.369	1	CONTRATA	ADMINISTRATIVO
203	NICOLE ANDREA BELMAR LARA	18.110.290	K	CONTRATA	ADMINISTRATIVO
204	GABRIELA ISABEL GALARCE GUTIERREZ	18.411.089	K	CONTRATA	ADMINISTRATIVO
205	IGNACIO ROBERTO FRANCISCO CONTRERAS RUIZ	18.432.282	K	CONTRATA	ADMINISTRATIVO
206	KARINA DENISSE CUEVAS MORA	18.461.865	6	REEMPLAZO CONTRATA	ADMINISTRATIVO
207	MARJORIE ANDREA TORRES REBOLLEDO	18.500.715	4	CONTRATA	TECNICO
208	NICOLE MAY-ALLEN DEL JESÚS DECAP FUENTES	18.523.263	8	CONTRATA	ADMINISTRATIVO
209	FRANCIA ANDREA JARA CID	18.708.541	1	CONTRATA	ADMINISTRATIVO
210	ANDREA NICOL COLLAO CATRIO	18.804.549	9	CONTRATA	TECNICO



DIRECCIÓN NACIONAL

Av. Libertador Bernardo O'Higgins N°1449, Edificio Santiago Downtown Torre-4, Piso 21, Santiago.
Teléfono (56-2) 26115001 - 26115003 www.registrocivil.gob.cl

REGISTRO CIVIL INSTITUTO DE CHILE

211	BARBARA IBAÑEZ MUÑOZ	18.806.092	7	CONTRATA	ADMINISTRATIVO
212	CAMILA FRANCISCA ZAPATA HENRÍQUEZ	18.814.240	0	CONTRATA	ADMINISTRATIVO
213	EMANUEL JOSÉ SANDOVAL MONTECINOS	18.816.856	6	CONTRATA	ADMINISTRATIVO
214	DANIEL ANGEL CARTES PALOMINO	19.107.480	7	CONTRATA	ADMINISTRATIVO
215	JAVIERA CONSTANZA FLORES FIGUEROA	19.597.694	5	CONTRATA	ADMINISTRATIVO
216	JAVIERA ARANCELY MELLADO RIOS	19.909.396	7	CONTRATA	ADMINISTRATIVO
217	NAYARETH FERNANDA QUEVEDO OSSES	20.272.822	7	CONTRATA	ADMINISTRATIVO
218	VALENTINA EMILIA VASQUEZ LUENGO	20.338.645	1	REEMPLAZO CONTRATA	ADMINISTRATIVO

Nombre Equipo de trabajo

Región de La Araucanía

Nº	NOMBRE DEL FUNCIONARIO(A)	RUN	DV	CAJIDAD JURIDICA	ESTAMENTO
1	PEDRO ESTEBAN CANIHUANTE CABEZAS	6.877.867	0	CONTRATA	PROFESIONAL
2	JACQUELINE ELIZABETH RIQUELME REYES	7.089.380	0	CONTRATA ART.87	TECNICO
3	ELIZABETH XIMENA SANDOVAL VÁSQUEZ	8.067.676	K	CONTRATA	TECNICO
4	JUAN CARLOS PACHECO TRONCOSO	8.133.946	5	CONTRATA	TECNICO
5	ROSA ESTER ARRIAGADA FUENTES	8.164.102	1	CONTRATA	ADMINISTRATIVO
6	CRISTIAN FERNANDO FERNÁNDEZ TOLEDO	8.216.581	9	CONTRATA	TECNICO
7	JULIO MIGUEL ANGEL SEPÚLVEDA DURÁN	8.238.553	3	CONTRATA	TECNICO
8	LUIS ARIEL ALARCÓN CORNEJO	8.306.823	K	CONTRATA ART.87	TECNICO
9	PATRICIA VERÓNICA FUENTES RODRÍGUEZ	8.392.605	8	CONTRATA	TECNICO
10	ALBERTO LEONIDAS CASTEL CERNA	8.397.613	6	CONTRATA ART.87	PROFESIONAL
11	GLORIA YENNY ARAVENA ZURITA	8.448.632	9	CONTRATA	TECNICO
12	NORA PRISCILA ALVARADO CABRERA	8.464.577	K	CONTRATA ART.87	ADMINISTRATIVO
13	GERSON JAIR ENCINA OYARCE	8.608.519	4	CONTRATA ART.87	ADMINISTRATIVO
14	EDITA MARGOT FERREIRA ASTETE	8.766.569	0	CONTRATA ART.87	TECNICO
15	JUAN MANUEL MORA URRUTIA	8.856.475	8	CONTRATA	TECNICO
16	JOSÉ LISANDRO TAPIA RUBILAR	8.889.693	9	CONTRATA ART.87	TECNICO
17	GERMÁN FERNANDO SAENZ CIFUENTES	9.170.077	8	CONTRATA	TECNICO
18	EVA SANHUEZA GUZMÁN	9.189.686	9	CONTRATA ART.87	TECNICO
19	VÍCTOR HUGO GONZÁLEZ GALINDO	9.258.399	6	CONTRATA	TECNICO
20	SERGIO ORLANDO CID ARRIAGADA	9.274.378	0	CONTRATA ART.87	TECNICO
21	MIRIAM AURORA ROSALES CONEJEROS	9.284.622	9	TITULAR	DIRECTIVO
22	MARGOT ANTONIA CASTILLO CASTILLO	9.375.790	4	CONTRATA ART.87	ADMINISTRATIVO
23	LUGARDY ESTER VALLEJOS INOSTROZA	9.417.142	3	CONTRATA	ADMINISTRATIVO
24	CARMEN SANDOVAL FARÍAS	9.712.773	5	CONTRATA	TECNICO
25	ALICIA VERÓNICA ABARZÚA SANDOVAL	9.755.668	7	CONTRATA	TECNICO
26	EULISE RODOLFO SUAZO AVENDAÑO	9.763.033	K	CONTRATA	TECNICO
27	ELIZABETH DEL CARMEN MUÑOZ SOTO	9.784.669	3	CONTRATA	TECNICO
28	ELSA ALICIA DUHART ESPINOZA	9.804.119	2	CONTRATA	TECNICO
29	LINA ERICA SILVA ARRIAGADA	9.817.166	5	CONTRATA	ADMINISTRATIVO
30	BLANCA GLADYS RAO NEIRA	9.847.977	5	CONTRATA ART.87	TECNICO
31	CECILIA DEL CARMEN ESPINOZA CONCHA	9.874.154	2	CONTRATA ART.87	PROFESIONAL
32	MIGUEL ANGEL TORRES JARA	10.047.846	3	CONTRATA	TECNICO
33	MÓNICA ISABEL ARRIAGADA FUENTES	10.140.781	0	CONTRATA	TECNICO

DIRECCIÓN NACIONAL

Av. Libertador Bernardo O'Higgins N°1449, Edificio Santiago Downtown Torre 4, Piso 21, Santiago.
Teléfono (56-2) 26115001 - 26115003 www.registrocivil.gob.cl

34	JORGE ALEJANDRO PINCHEIRA VEJAR	10.204.528	9	CONTRATA	TECNICO
35	MARÍA TERESA ROSALES CONEJEROS	10.348.327	1	CONTRATA	TECNICO
36	EDITA SUAZO VIDAL	10.453.203	9	CONTRATA	TECNICO
37	CARMEN FELISA REGLA FLORES	10.485.727	2	CONTRATA	ADMINISTRATIVO
38	JESSICA ALEJANDRA CISTERNA RIQUELME	10.663.561	7	CONTRATA	ADMINISTRATIVO
39	DANIELLA EDITH RIQUELME VÁSQUEZ	10.673.910	2	CONTRATA	ADMINISTRATIVO
40	RUTH MARIELA HERRERA NEIRA	10.753.493	8	CONTRATA ART.87	ADMINISTRATIVO
41	MÓNICA GLORIA VARGAS MARDONES	10.786.919	0	CONTRATA	TECNICO
42	ISMAEL ANTONIO PARRA AEDO	10.801.128	9	CONTRATA ART.87	TECNICO
43	ABEL ÁLVARO OLIVA ESPÍNDOLA	10.863.200	3	CONTRATA	TECNICO
44	HANNSI ENRIQUE SOTO STEEGER	10.894.078	6	CONTRATA	ADMINISTRATIVO
45	JOSÉ RIGOBERTO ALARCÓN GARCÍA	10.991.905	5	CONTRATA	TECNICO
46	ANDREA JACQUELINE CASTILLO OBREQUE	11.217.006	5	CONTRATA	TECNICO
47	PRISCILLA ANTONIETA MORALES PALACIOS	11.265.772	K	CONTRATA	TECNICO
48	MARCELA ANDREA MIRANDA TAPIA	11.550.733	8	CONTRATA	ADMINISTRATIVO
49	ANGÉLICA DEL CARMEN CURIHUAL MANQUI	11.587.195	1	CONTRATA	ADMINISTRATIVO
50	MARGARITA XIMENA CÁRCAMO THIMEOS	11.714.729	0	CONTRATA	PROFESIONAL
51	LORENA IVONE POBLETE FICA	11.965.795	4	CONTRATA	TECNICO
52	SILVIA SUSANA BAEZA MORALES	12.005.731	6	CONTRATA	TECNICO
53	MARÍA LINA MARDONES MDRA	12.096.290	6	CONTRATA ART.87	TECNICO
54	PEDRO JAVIER ARANDA CERECEDA	12.165.528	4	CONTRATA	TECNICO
55	PATRICIA SOLANGE ADAM MAURER	12.534.462	3	CONTRATA	PROFESIONAL
56	ANA VERONICA GONZALEZ LAZO	12.563.826	0	CONTRATA	ADMINISTRATIVO
57	ALEJANDRO SAÚL SÁNCHEZ DURÁN	12.708.239	1	CONTRATA	TECNICO
58	PATRICIA JACQUELINE PASMIÑO OVANDO	12.710.276	7	CONTRATA	TECNICO
59	CLAUDIA ANDREA ÁLVAREZ DUGUET	12.742.277	K	CONTRATA	PROFESIONAL
60	JORGE ALBERTO RUDOLPH-DELGADO PÉREZ	12.750.725	2	CONTRATA	TECNICO
61	JOANN FRANCISCO OLIVARES ALBORNOZ	12.952.913	K	CONTRATA	PROFESIONAL
62	VIVIANA ALEJANDRA RAMOS HUENCHO	13.111.363	3	CONTRATA	ADMINISTRATIVO
63	MARLENE DEL CARMEN CABRERA RODRÍGUEZ	13.114.002	9	CONTRATA	ADMINISTRATIVO
64	NANCY PATRICIA EPULEO INOSTROZA	13.114.284	6	CONTRATA	ADMINISTRATIVO
65	GLADYS MARICEL AGUILERA QUEZADA	13.151.793	9	CONTRATA	ADMINISTRATIVO
66	KATHERINE MARISOL PACHECO DÍAZ	13.265.673	8	CONTRATA	TECNICO
67	MABEL SOLEDAD TORRES HERMOSILLA	13.317.757	4	CONTRATA	ADMINISTRATIVO
68	FLOR CRISTINA BUSTOS HUITIAO	13.463.516	9	CONTRATA	TECNICO
69	NURY LORENA VIRA VIRAS	13.630.215	9	CONTRATA	ADMINISTRATIVO
70	JUAN EDUARDO VERA DIOCARES	13.810.056	1	CONTRATA	ADMINISTRATIVO
71	MERCEDES DEL CARMEN LEGUE PAILLACAN	13.810.797	3	CONTRATA	ADMINISTRATIVO
72	PAOLA ANDREA BURGOS MACKAY	13.963.423	3	CONTRATA	ADMINISTRATIVO
73	LISSETTE MARÍA TERESA MATAMALA PÉREZ	13.965.172	3	CONTRATA	PROFESIONAL
74	GLORIA IVETTE MUÑOZ VIDAL	14.075.511	7	CONTRATA	TECNICO
75	YANET CRISOLDA MELIPIL ÑANCUCHEO	14.217.708	0	CONTRATA	ADMINISTRATIVO
76	PAMELA ANALIA ISABEL CANCINO REYES	14.218.613	6	CONTRATA	PROFESIONAL
77	HERNÁN ALEXI HUENCHULEO LIZAMA	14.270.406	4	CONTRATA	TECNICO
78	CLAUDIA ANDREA CRUZAT MENDOZA	14.413.681	0	CONTRATA	ADMINISTRATIVO
79	RODRIGO HERNÁN CARTES COFRÉ	14.541.123	8	CONTRATA	ADMINISTRATIVO
80	YESSICA ANDREA CID PILQUIMÁN	14.554.308	8	CONTRATA	PROFESIONAL
81	JORGE ALEXI DAZA ARANGUIZ	15.073.752	4	CONTRATA	ADMINISTRATIVO



DIRECCIÓN NACIONAL

Av. Libertador Bernardo O'Higgins N°1449, Edificio Santiago Downtown Torre 4, Piso 21, Santiago.
Teléfono (56-2) 26115001 - 26115003 www.registrocivil.gob.cl



82	SHELLEY GIOVANNA CASTILLO HIDALGO	15.225.212	9	CONTRATA	TECNICO
83	RAÚL HERNÁN NIETO RIQUELME	15.232.917	2	CONTRATA	TECNICO
84	LAURA ALBINA REYES TORRES	15.240.589	8	CONTRATA	ADMINISTRATIVO
85	CLAUDIA PAOLA MARTINEZ SALAZAR	15.243.679	3	CONTRATA	ADMINISTRATIVO
86	MARCELA ISABEL JARAMILLO MANQUI	15.248.728	2	CONTRATA	TECNICO
87	VÍCTOR ALBERTO VALDIVIESO OLIVERO	15.320.035	1	CONTRATA	TECNICO
88	ANDREA KATHERINNE MILLÁN BURDILES	15.430.504	1	CONTRATA	TECNICO
89	MARISEL SOLANGE BEATRIZ SOTO MOLINA	15.513.469	0	CONTRATA	ADMINISTRATIVO
90	DIANA SUE ROSALES MONJE	15.539.209	6	CONTRATA	ADMINISTRATIVO
91	INGRID CAROLINA RIFFO MORALES	15.578.735	K	CONTRATA	ADMINISTRATIVO
92	HÉCTOR RICARDO TRAIPE DINAMARCA	15.606.889	6	CONTRATA	TECNICO
93	ISABEL ANDREA MUÑOZ GUAJARDO	15.609.646	6	CONTRATA	ADMINISTRATIVO
94	JOSÉ ALFREDO DELGADO GÓMEZ	15.653.491	9	CONTRATA	ADMINISTRATIVO
95	ARIEL ERNESTO FABRES GUZMÁN	15.655.128	7	CONTRATA	TECNICO
96	TANYA VANESSA FUENTES MARDONES	15.655.667	K	CONTRATA	TECNICO
97	ANGELINA WALESKA ANDANA VARGAS	15.657.107	5	CONTRATA	TECNICO
98	ILSEN LORENA BASTÍAS BASTÍAS	15.657.688	3	CONTRATA	TECNICO
99	LUIS EDUARDO INAIPII CONTRERAS	15.784.191	2	CONTRATA	ADMINISTRATIVO
100	LIGIA MARCELA TRIZANO SUÁREZ	15.845.876	4	CONTRATA	TECNICO
101	MARNIE ALEJANDRA BARRA ROSALES	15.849.330	6	CONTRATA	TECNICO
102	DANIEL ALEJANDRO GAETE ROJAS	15.984.846	9	CONTRATA	ADMINISTRATIVO
103	YESENIA PILAR QUEZADA RUIZ	16.089.157	2	CONTRATA	ADMINISTRATIVO
104	ELISA ESELDA DIAZ DIAZ	16.347.215	5	CONTRATA	ADMINISTRATIVO
105	TAMARA ALEJANDRA OLMOS SOTO	16.372.600	9	CONTRATA	ADMINISTRATIVO
106	MAGDALENA DEL CARMEN ZAPATA CORONADO	16.631.513	1	CONTRATA	ADMINISTRATIVO
107	MARIA JOSE CORTEZ DIAZ	16.632.001	1	CONTRATA	ADMINISTRATIVO
108	EDISON ALBERTO HUERA PAINEMAL	16.634.861	7	CONTRATA	ADMINISTRATIVO
109	CAMILA JOSÉ LAGOS GARCÉS	16.727.605	9	CONTRATA	ADMINISTRATIVO
110	GUILLERMO ANDRÉS LIENQUEO SELLAO	16.824.136	4	CONTRATA	TECNICO
111	CONSTANZA JOSELINE RIVERO ARROYO	16.824.900	4	CONTRATA	ADMINISTRATIVO
112	JUDITH NELLY TORO MORALES	16.844.782	5	CONTRATA	ADMINISTRATIVO
113	LUIS IVÁN GÓMEZ SILVA	16.994.855	0	CONTRATA	ADMINISTRATIVO
114	YENIFER VANESA AVELLO CIFUENTES	17.146.385	8	CONTRATA	TECNICO
115	LILIANA TEXIA SALGADO GARCÍA	17.158.644	5	CONTRATA	ADMINISTRATIVO
116	YESENIA ANDREA FRANCE MONTANARES	17.179.331	9	CONTRATA	ADMINISTRATIVO
117	BERTALI DEL CARMEN ULLOA VERGARA	17.179.722	5	CONTRATA	TECNICO
118	YAMILET ARSENA RAMOS HERNANDEZ	17.218.611	4	CONTRATA	ADMINISTRATIVO
119	ROSA DEL CARMEN MOENA HUENULAO	17.220.089	3	CONTRATA	TECNICO
120	CAMILA STEPHANNIE PEÑA MARTÍNEZ	17.259.840	4	CONTRATA	ADMINISTRATIVO
121	GUILLERMO AMATIAS PARRAGUEZ BARROSO	17.334.224	1	CONTRATA	ADMINISTRATIVO
122	XIMENA DE LAS MERCEDES ZUÑIGA CANCINO	17.546.877	3	CONTRATA	ADMINISTRATIVO
123	SUSANA YOLANDA MONTECINOS PAINEVIL	17.604.562	0	CONTRATA	TECNICO
124	CRISTINA MARIOLY ROA PARRA	17.638.520	0	CONTRATA	ADMINISTRATIVO
125	WALTER PATRICIO COLICHEO DÍAZ	17.660.668	1	CONTRATA	TECNICO
126	ROCÍO ANDREA PRADENAS BUSTOS	17.690.314	7	CONTRATA	ADMINISTRATIVO
127	ALBERTO ALEJANDRO CASTEL ESPINOZA	17.726.949	2	CONTRATA	ADMINISTRATIVO
128	JORGE TREKAMAN MARINAO NAHUELAN	17.916.181	8	CONTRATA	ADMINISTRATIVO
129	DANIEL BENJAMÍN RECABARREN SOTO	17.969.869	2	CONTRATA	TECNICO



DIRECCIÓN NACIONAL

Av. Libertador Bernardo O'Higgins N°1449, Edificio Santiago Downtown Torre 4, Piso 21, Santiago.
Teléfono (56-2) 26115001 - 26115003 www.registrocivil.gob.cl

REGISTRANDO LA IDENTIDAD DE CHILE

130	MARICEL PAZ LIZAMA BRUNA	17.984.533	4	CONTRATA	ADMINISTRATIVO
131	CECILIA DEL CARMEN CANARIO JARA	17.990.879	4	CONTRATA	ADMINISTRATIVO
132	JESSICA VIVIANA RIVAS RIVAS	18.195.932	0	CONTRATA	ADMINISTRATIVO
133	NICOLE ZELENE CÁRDENAS PALMA	18.293.106	3	CONTRATA	TECNICO
134	PAOLA DEL CARMEN PAINEPIL ZEPEDA	18.319.303	1	CONTRATA	ADMINISTRATIVO
135	DENYS ALEJANDRA AMBIADO AMBIADO	18.873.335	2	CONTRATA	ADMINISTRATIVO
136	JOHANY ANDRES MALDONADO DIAZ	18.959.645	6	CONTRATA	ADMINISTRATIVO
137	MATÍAS SAMUEL VERGARA GAJARDO	19.195.501	3	CONTRATA	ADMINISTRATIVO
138	CAMILA PAZ MARTÍNEZ VASQUEZ	19.199.079	K	CONTRATA	ADMINISTRATIVO
139	KARLA ISABEL AGUILERA URRRA	19.426.558	1	REEMPLAZO CONTRATA	ADMINISTRATIVO
140	MARÍA JOSÉ ARENAS CARRASCO	19.484.476	K	CONTRATA	ADMINISTRATIVO
141	JAVIERA ANDREA LEONNARD ABURTO	19.608.695	1	CONTRATA	ADMINISTRATIVO
142	RUTH ALICIA MELINAO MALIQUEO	19.763.275	5	CONTRATA	ADMINISTRATIVO

Nombre Equipo
de trabajo

Región de Los Lagos

Nº	NOMBRE DEL FUNCIONARIO(A)	RUN	DV	CALIDAD JURIDICA	ESTAMENTO
1	BASILIO EDUARDO VERA PEYKOVICH	7.881.614	7	CONTRATA	TECNICO
2	ROBINSON MANUEL BARRÍA MUÑOZ	7.902.971	8	CONTRATA	TECNICO
3	ABEL HERNÁN BARRÍA MUÑOZ	8.232.600	6	CONTRATA ART.87	PROFESIONAL
4	LETICIA DEL CARMEN PASTENES NÚÑEZ	8.277.842	K	CONTRATA ART.87	TECNICO
5	CELMA LILIANA PÉREZ RUIZ	8.642.961	6	CONTRATA ART.87	TECNICO
6	RODRIGO ALBERTO ARÉVALO BARRIOS	8.771.181	1	CONTRATA	PROFESIONAL
7	PATRICIA XIMENA VELÁSQUEZ ÁLVAREZ	8.783.082	9	CONTRATA ART.87	TECNICO
8	ORITIA DEL CARMEN OLIVERA FREIRE	8.783.512	K	CONTRATA	TECNICO
9	VALERIA DE LOURDES MÁRQUEZ AGUILAR	8.834.546	0	CONTRATA	TECNICO
10	LUIS ALBERTO PAREDES TRIVIÑO	8.886.004	7	CONTRATA	TECNICO
11	JORGE EDUARDO RODRÍGUEZ CÁRDENAS	8.906.145	8	CONTRATA ART.87	TECNICO
12	ENRIQUE CLAUDIO YEFI MILAN	8.938.646	2	CONTRATA	TECNICO
13	MARÍA SOLEDAD HURTADO GALLARDO	8.980.910	K	CONTRATA ART.87	TECNICO
14	HÉCTOR LUIS SUBIABRE SOTOMAYOR	8.984.013	9	CONTRATA	TECNICO
15	GERMÁN ROLANDO AGUERO QUEULO	9.067.906	6	CONTRATA	ADMINISTRATIVO
16	JOSÉ ABRAHAM HIGUERA MUÑOZ	9.172.484	7	CONTRATA	TECNICO
17	MARISOL DEL CARMEN VELÁSQUEZ ARIEL	9.364.537	5	CONTRATA	TECNICO
18	MORELIA ESTER FUENTES GUINEO	9.609.509	0	CONTRATA ART.87	ADMINISTRATIVO
19	PATRICIA IVETTE MALDONADO MEDINA	9.725.188	6	CONTRATA	TECNICO
20	IRMA ALEJANDRA VILLEGAS ALVARADO	9.728.524	1	CONTRATA ART.87	TECNICO
21	OSCAR ANSELMO MORALES ROMERO	9.999.532	7	CONTRATA	PROFESIONAL
22	MARIANELA DEL CARMEN ORTEGA LAMAS	10.220.682	7	CONTRATA	TECNICO
23	MARÍA ELILIANA RUIZ SUBIABRE	10.296.836	0	CONTRATA	TECNICO
24	JORGE ANTONIO DELGADO MARAGAÑO	10.385.621	3	CONTRATA	TECNICO
25	JAIME ARNOLDO HENRÍQUEZ BARRÍA	10.472.050	1	CONTRATA	TECNICO
26	PATRICIA ALEJANDRA VELÁSQUEZ MONTAÑA	10.472.529	5	CONTRATA	TECNICO
27	LETY MINERVA RUIZ HEINZ	10.507.231	7	CONTRATA	TECNICO
28	CRISTINA SOLEDAD BUSTAMANTE QUEZADA	10.536.208	0	CONTRATA	TECNICO



DIRECCIÓN NACIONAL

Av. Libertador Bernardo O'Higgins N° 1449, Edificio Santiago Downtown Torre 4, Piso 21, Santiago.
Teléfono (56-2) 26115001 - 26115003 www.registrocivil.gob.cl

REGISTRANDO LA IDENTIDAD DE CHILE

29	MARÍA EUGENIA ANDRADE PAREDES	10.640.299	K	CONTRATA	TECNICO
30	ALAIN ALEXIS AGUILAR VARGAS	10.816.948	6	CONTRATA	TECNICO
31	ARIEL JOAQUIN BAÑARES MARRIAN	10.825.114	K	CONTRATA	ADMINISTRATIVO
32	CHRISTIAN ALEXIS ESPEJO PICTICAR	10.850.802	7	CONTRATA	TECNICO
33	OLGA ISABEL GONZÁLEZ GONZÁLEZ	10.878.288	9	CONTRATA	TECNICO
34	MARCELA NOEMÍ MENARES CÁRDENAS	10.981.833	K	CONTRATA	TECNICO
35	PABLO ALBERTO FERNANDO YERMANY RAMÍREZ	10.995.686	4	CONTRATA	PROFESIONAL
36	MÓNICA ELIANA ALVARADO BUSTAMANTE	11.105.486	K	CONTRATA	TECNICO
37	CLAUDIA PAMELA TORRES MAYORGA	11.117.837	2	CONTRATA	TECNICO
38	JUDITH DEL CARMEN MANQUILEPI CALBUYAHUE	11.118.114	4	CONTRATA	TECNICO
39	YOLANDA CECILIA HUEQUELEF MAYORGA	11.306.618	0	CONTRATA	TECNICO
40	ANA MARÍA GUAJARDO LOYOLA	11.373.168	0	CONTRATA	TECNICO
41	SANDRA XIMENA NAHUELPAÑ VARGAS	11.413.123	7	CONTRATA	ADMINISTRATIVO
42	CARMEN MARGARITA MUÑOZ LOPEZ	11.577.260	0	CONTRATA	ADMINISTRATIVO
43	CARMEN GLORIA BURGOS WHITE	11.691.101	9	CONTRATA	TECNICO
44	CLAUDIA MARIBEL VARGAS VARGAS	11.709.654	8	CONTRATA ART.87	TECNICO
45	ELISABETH DEL CARMEN MARTÍNEZ ÁGUILA	12.131.328	6	CONTRATA	ADMINISTRATIVO
46	PALMENIA JEANNETTE AGUERO RUIZ	12.203.109	8	CONTRATA	TECNICO
47	CARMEN GLORIA RÍOS ARCOS	12.340.052	6	CONTRATA	ADMINISTRATIVO
48	MIREYA ISABEL VELÁSQUEZ SANTANA	12.540.402	2	CONTRATA	TECNICO
49	XIMENA ALEJANDRA SULLIVAN GALLARDO	12.594.861	8	CONTRATA	TECNICO
50	LIDIA CAROLA CORONADO LONCOMILLA	12.712.966	5	CONTRATA	ADMINISTRATIVO
51	OSCAR ANDRÉS CÁRCAMO IGOR	12.756.759	K	CONTRATA	TECNICO
52	EVA MARÍA VIDAL BARRÍA	12.760.737	0	CONTRATA	ADMINISTRATIVO
53	ELIANA DEL CARMEN ÁLVAREZ ÁGUILA	12.761.440	7	CONTRATA	TECNICO
54	ERIKA CECILIA TORO VALENZUELA	12.853.451	2	CONTRATA	ADMINISTRATIVO
55	CHRISTIAN JORGE DÍAZ RUIZ	12.933.438	K	CONTRATA	ADMINISTRATIVO
56	YESSICA MELINA CÁRDENAS GALLARDO	13.001.373	2	CONTRATA	TECNICO
57	JESSICA LORENA LOAIZA AGUILAR	13.118.614	2	CONTRATA	ADMINISTRATIVO
58	JESSICA AMPARITO PARRA MERIÑO	13.165.421	9	CONTRATA	TECNICO
59	MARISOL JAQUELINE ALVARADO ALVARADO	13.170.335	K	CONTRATA	TECNICO
60	SYLVIA ROXANA MALDONADO MORALES	13.322.823	3	CONTRATA	TECNICO
61	CLAUDIA SOLEDAD GUILIGUAL MANSILLA	13.323.757	7	CONTRATA	ADMINISTRATIVO
62	SANDRA LINA QUINTUYANCA QUINTUYANCA	13.406.791	8	CONTRATA	TECNICO
63	VALERIA DEL CARMEN GÓMEZ GÓMEZ	13.408.957	1	CONTRATA	ADMINISTRATIVO
64	CARLOS ROBERTO CHÁVEZ OYARZO	13.524.911	4	CONTRATA	ADMINISTRATIVO
65	PAMELA ALEJANDRA BURGOS ORELLANA	13.561.287	1	CONTRATA	ADMINISTRATIVO
66	FLORENCIA BEATRIZ NAVARRO VARGAS	13.590.428	7	CONTRATA	TECNICO
67	LUCÍA BERNARDITA PAREDES ARISMENDI	13.593.536	0	CONTRATA	ADMINISTRATIVO
68	MIGUEL ANGEL URRUTIA MANZANARES	13.679.011	0	CONTRATA	TECNICO
69	JUAN PEDRO ECHAGUE ARENAS	13.710.013	4	CONTRATA	ADMINISTRATIVO
70	SULLIN ANGÉLICA PACHECO VALDERAS	13.734.235	9	CONTRATA	TECNICO
71	JUAN MAURICIO ARRIAGADA SILVA	13.735.496	9	CONTRATA	TECNICO
72	LORENA ANDREA CABRERA OSMAN	13.738.371	3	CONTRATA	PROFESIONAL
73	CARLINA ELIZABETH MUÑOZ VELÁSQUEZ	13.824.788	0	CONTRATA	ADMINISTRATIVO
74	RONALD VICTOR MIÑO PEREZ	13.847.905	6	CONTRATA	ADMINISTRATIVO
75	JOHANA ANDREA MARTÍNEZ MARTÍNEZ	13.966.706	9	CONTRATA	TECNICO
76	MARCO ANDRÉS BRAVO VALENZUELA	13.967.756	0	CONTRATA	PROFESIONAL



DIRECCIÓN NACIONAL

Av. Libertador Bernardo O'Higgins N°1449, Edificio Santiago Downtown Torre 4, Piso 21, Santiago.
Teléfono (56-2) 26115001 - 26115003 www.registrocivil.gob.cl



REGISTRADO EN IDENTIFICACIÓN CHILE

77	VALERIA MAGALY DEL PILAR BARRIENTOS VIDAL	14.041.679	7	CONTRATA	TECNICO
78	JUAN NICOLÁS ARRIAGADA HERNÁNDEZ	14.096.246	5	CONTRATA	ADMINISTRATIVO
79	SUSANA CRISTINA AGUILERA GATICA	14.113.837	5	CONTRATA	TECNICO
80	ALEJANDRA CATALINA VERGARA RUIZ	14.227.698	4	CONTRATA	TECNICO
81	ANDREA SOLEDAD FIERRO NORAMBUENA	14.282.243	1	CONTRATA	TECNICO
82	LORENA ALINE DEL ROSARIO SAAVEDRA MOYANO	14.354.355	2	CONTRATA	PROFESIONAL
83	CESIA MIRIAM DURÁN VILLARROEL	14.377.950	5	CONTRATA	TECNICO
84	MIGUEL ENRIQUE CONTRERAS CONTRERAS	14.414.973	4	CONTRATA	TECNICO
85	VERÓNICA DEL ROSARIO LORCA MILANCA	14.488.462	0	CONTRATA	ADMINISTRATIVO
86	BEGOÑA ANGELICA ALARCON BARRIENTOS	15.268.272	7	CONTRATA	ADMINISTRATIVO
87	KATIUSKA REHENE BARRIA GÓMEZ	15.268.656	0	CONTRATA	ADMINISTRATIVO
88	MARCELA ANDREA MENA QUICHEL	15.273.336	4	CONTRATA	PROFESIONAL
89	BEATRIZ MARGARET KRAUSE WERNER	15.280.313	3	CONTRATA	PROFESIONAL
90	ANA POLONIA ANDREA RIVAL MANSILLA	15.286.745	K	CONTRATA	ADMINISTRATIVO
91	NORA MELINA CUYUL TAVIE	15.290.054	6	CONTRATA	ADMINISTRATIVO
92	LEYLA NOEMÍ MANSILLA VELÁSQUEZ	15.291.355	9	CONTRATA	TECNICO
93	BETZABETH IREL MARAGAÑO CÁRDENAS	15.296.771	3	CONTRATA	ADMINISTRATIVO
94	PATRICIO HERNÁN JERIA URIBE	15.304.636	0	CONTRATA	ADMINISTRATIVO
95	CLAUDIO ESTEBAN NAVARRO GUTIÉRREZ	15.341.773	3	CONTRATA	ADMINISTRATIVO
96	MARIA VERONICA VASQUEZ MILLAR	15.494.786	8	CONTRATA	ADMINISTRATIVO
97	CAROLINA BRENDA TORRES EGGERS	15.792.670	5	CONTRATA	ADMINISTRATIVO
98	BERTA BEATRIZ CHÁVEZ CHÁVEZ	15.796.151	9	CONTRATA	TECNICO
99	VALERIA SOLEDAD DE LA TORRE SOTO	15.883.053	1	CONTRATA	TECNICO
100	RUBÉN RODRIGO DE LA TORRE MANSILLA	15.983.596	0	CONTRATA	TECNICO
101	JUAN ALEJANDRO UNQUÉN MALDONADO	15.996.608	9	CONTRATA	ADMINISTRATIVO
102	EDUARDO ANDRÉS GALLARDO VARGAS	15.997.223	2	CONTRATA	ADMINISTRATIVO
103	NICOL YASMÍN GARCÉS GUTIÉRREZ	16.101.381	1	CONTRATA	ADMINISTRATIVO
104	LUISA ANDREA CABEZAS VARGAS	16.136.390	1	CONTRATA	TECNICO
105	MARÍA ELIZABETH VIDAL BARRÍA	16.158.607	2	CONTRATA	TECNICO
106	DANIELA ANDREA MONZALVE CERDA	16.454.643	8	CONTRATA	ADMINISTRATIVO
107	KAREN MARIA CABALIN PEREZ	16.458.335	K	CONTRATA	ADMINISTRATIVO
108	JULIO EDUARDO JORQUERA ORTEGA	16.509.646	0	CONTRATA	ADMINISTRATIVO
109	ALEJANDRO JAVIER ALVAREZ FICA	16.526.126	7	CONTRATA	ADMINISTRATIVO
110	ÁLVARO FRANCISCO CARRASCO CARVAJAL	17.034.510	K	CONTRATA	TECNICO
111	SANDRA KARINA VARGAS QUINTULLANCA	17.037.410	K	CONTRATA	ADMINISTRATIVO
112	DANIELA CONSUELO SOTO OJEDA	17.123.623	1	CONTRATA	TECNICO
113	ORLANDO IVÁN VILLALOBOS MARTÍNEZ	17.219.470	2	CONTRATA	ADMINISTRATIVO
114	MACARENA YOLANDA SOTO ZUÑIGA	17.299.768	6	REEMPLAZO CONTRATA	ADMINISTRATIVO
115	DANIELA CRISTINA SÁNCHEZ HUEQUELEF	17.531.725	2	CONTRATA	TECNICO
116	JEANETTE ADELAIDA BARQUERO ANDRADE	17.585.881	4	CONTRATA	ADMINISTRATIVO
117	STEPHANI VICTORIA SOTO CADIN	17.594.744	2	CONTRATA	TECNICO
118	PAULINA ANDREA DEL CARMEN RIQUELME LOZANO	17.641.755	2	CONTRATA	ADMINISTRATIVO
119	ALEXIS ISRAEL QUINTULLANCA BARRIENTOS	17.659.851	4	CONTRATA	TECNICO
120	MARCOS ANDRES POZO SAN MARTIN	17.848.985	2	CONTRATA	ADMINISTRATIVO
121	ALEJANDRO EDUARDO ALMONACID GONZÁLEZ	17.891.099	K	CONTRATA	ADMINISTRATIVO
122	ALEXIS EDUARDO MANSILLA VARGAS	17.910.400	8	CONTRATA	ADMINISTRATIVO
123	ROBERTO JAVIER CADIZ MANSILLA	17.913.978	2	CONTRATA	ADMINISTRATIVO
124	CAMILA DIOROLI ESPEJO VIDAL	17.940.374	9	CONTRATA	ADMINISTRATIVO



DIRECCIÓN NACIONAL

Av. Libertador Bernardo O'Higgins N° 1449, Edificio Santiago Downtown Torre 4, Piso 21, Santiago.
Teléfono (56-2) 26115001 - 26115003 www.registrocivil.gob.cl



REGISTRO CIVIL DE CHILE

125	PABLO ANDRES AGUILAR VILLEGAS	18.015.856	1	CONTRATA	TECNICO
126	JAIRO SAMUEL CARDENAS VARGAS	18.016.872	9	CONTRATA	ADMINISTRATIVO
127	CARLOS ANDRES OBANDO MUÑOZ	18.131.018	9	CONTRATA	TECNICO
128	VICTORIA ANDREA PARADA MIRANDA	18.208.103	5	CONTRATA	ADMINISTRATIVO
129	CAROLINA ALEXANDRA REBOLLEDO SALAZAR	18.525.811	4	CONTRATA	ADMINISTRATIVO
130	ANA MARIANELA FUENTES JARAMILLO	18.963.054	6	CONTRATA	TECNICO
131	JUAN ELIAS GARCIA REYES	19.009.446	4	REEMPLAZO CONTRATA	ADMINISTRATIVO
132	ARIEL YOVANY GUTIERREZ VELASQUEZ	19.176.170	7	CONTRATA	ADMINISTRATIVO
133	MANUEL ALFONSO MUÑOZ MIRANDA	19.676.417	8	CONTRATA	ADMINISTRATIVO
134	ALEJANDRA NOEMI ANDRADE MIRANDA	20.703.863	6	REEMPLAZO CONTRATA	ADMINISTRATIVO
135	VICTOR JOSÉ OYARZO MORALES	18.163.773	0	CONTRATA	ADMINISTRATIVO
136	MELISSA YAMILET LLANLLAN URIBE	19.429.407	7	CONTRATA	ADMINISTRATIVO
137	KAREN SABRINA RUTE VARGAS	19.657.205	8	REEMPLAZO CONTRATA	ADMINISTRATIVO
138	TANIA JULIETA PÉREZ CARRILLO	14.424.682	9	REEMPLAZO CONTRATA	ADMINISTRATIVO

Nombre Equipo
de trabajo

Región de Aysén del General Carlos Ibáñez del Campos

Nº	NOMBRE DEL FUNCIONARIO(A)	RUN	DV	CALIDAD JURIDICA	ESTAMENTO
1	BLANCA DELIA BARRIENTOS SOTO	6.031.661	9	CONTRATA ART.87	TECNICO
2	ELIZABETH IRENE PEREDA FARAH	7.271.867	4	CONTRATA	TECNICO
3	BRÍGIDA DEL CARMEN DÍAZ CÁRDENAS	7.522.947	K	CONTRATA ART.87	TECNICO
4	JOSÉ HÉCTOR MANSILLA ÁLVAREZ	7.679.599	1	CONTRATA ART.87	TECNICO
5	GERMÁN ISIDORO QUIROZ VELÁSQUEZ	7.905.870	K	CONTRATA	ADMINISTRATIVO
6	JUAN CARLOS SOTO SOTO	7.969.476	2	CONTRATA	TECNICO
7	HERIBERTO RICARDO CAYÚN COÑUECAR	8.552.824	6	CONTRATA ART.87	TECNICO
8	NANCY JACQUELINE FABRES CORBALL	8.608.164	4	CONTRATA ART.87	TECNICO
9	RICARDO ENDEN GUZMÁN MUÑOZ	8.608.533	K	CONTRATA ART.87	TECNICO
10	CRISTIAN ALEJANDRO CARRASCO BARRA	8.860.733	3	CONTRATA	PROFESIONAL
11	JUAN GUSTAVO VERA BARRIENTOS	8.939.562	3	CONTRATA	TECNICO
12	MARÍA JOVITA PUINAO HARO	9.201.882	2	CONTRATA ART.87	TECNICO
13	JUAN CARLOS PÉREZ AGUILAR	9.269.319	8	CONTRATA ART.87	TECNICO
14	HÉCTOR MAURICIO SUAZO GONZÁLEZ	9.388.070	6	CONTRATA	PROFESIONAL
15	MAGDALENA IVONNE MANRÍQUEZ DAZA	9.517.486	8	CONTRATA	ADMINISTRATIVO
16	MARLENE IVÓN REDLICH SUBIABRE	9.658.036	3	CONTRATA	TECNICO
17	CECILIA GEORGINA MEDINA GELVEZ	9.723.364	0	CONTRATA	TECNICO
18	PATRICIA GLORIA VERDUGO SAZO	9.797.729	1	CONTRATA	PROFESIONAL
19	HERNAN RENE OVANDO PEREDA	9.984.657	7	CONTRATA	ADMINISTRATIVO
20	VERÓNICA ANGELICA BASTIDA MANZANALES	10.021.960	3	CONTRATA ART.87	TECNICO
21	MARCELO ALEJANDRO SOTO INOSTROZA	10.039.881	8	CONTRATA	ADMINISTRATIVO
22	RAÚL MARCELO MIRANDA BEROÍZA	10.567.083	4	CONTRATA	TECNICO
23	JOSE BERNARDINO AVENDAÑO ROGEL	10.578.299	3	CONTRATA	ADMINISTRATIVO
24	SERGIO AMALIO REYES MANSILLA	10.645.862	6	CONTRATA	ADMINISTRATIVO
25	PATRICIA XIMENA VERA BARTSCH	10.712.055	6	CONTRATA	TECNICO
26	LUIS GUILLERMO TORRES RIQUELME	10.910.270	9	CONTRATA	ADMINISTRATIVO
27	PAULINA ANITA ALEJANDRA FERNÁNDEZ PINO	10.937.579	9	CONTRATA	PROFESIONAL



DIRECCIÓN NACIONAL

Av. Libertador Bernardo O'Higgins N°1449, Edificio Santiago Downtown Torre 4, Piso 21, Santiago.
Teléfono (56-2) 26115001 - 26115003 www.registrocivil.gob.cl

GOBIERNO DE LA REPÚBLICA DE CHILE

28	XIMENA TERESA HERRERA MORALES	11.165.374	7	CONTRATA	PROFESIONAL
29	HAYDÉE LIDIA ROBLES LÉNIZ	12.753.864	6	CONTRATA	TECNICO
30	ROMMY REBECA GARCÍA GARCÍA	12.803.083	2	CONTRATA	TECNICO
31	DANIELA PATRICIA FERNÁNDEZ FUENTES	13.129.019	5	CONTRATA	PROFESIONAL
32	JESSICA PAMELA TORO POBLETE	13.316.681	5	CONTRATA	TECNICO
33	XIMENA DEL CARMEN VENTED HUENULEF	13.521.963	0	CONTRATA	TECNICO
34	IRIS FABIOLA TORRES RIQUELME	13.826.479	3	CONTRATA	ADMINISTRATIVO
35	GERARDO ANDRÉS SILVA SOTO	14.082.813	0	CONTRATA	ADMINISTRATIVO
36	CARMEN CANCINO CONTRERAS	15.219.374	2	CONTRATA	ADMINISTRATIVO
37	SORAYA DEL PILAR SCHEEL CÁRDENAS	15.282.178	6	CONTRATA	TECNICO
38	CARLOS ELÍAS JARAMILLO DÍAZ	15.304.077	K	CONTRATA	ADMINISTRATIVO
39	LISSETTE MAGDALENA SALDIVIA MUÑOZ	15.304.261	6	CONTRATA	ADMINISTRATIVO
40	JACQUELINE CRISTINA RETAMAL CÁRDENAS	15.304.870	3	CONTRATA	PROFESIONAL
41	EDUARDO JAVIER BAQUEDANO POBLETE	15.519.773	0	CONTRATA	ADMINISTRATIVO
42	THIARE KATHERINE THOMPSON TRIGO	15.785.940	4	CONTRATA	ADMINISTRATIVO
43	DANILO DANIEL CARRILLO MONA	16.683.432	5	CONTRATA	PROFESIONAL
44	SERGIO PATRICIO NÚÑEZ CÁRCAMO	16.975.492	6	CONTRATA	TECNICO
45	CARDLINE SUSAN FARIAS GUTIERREZ	17.007.010	0	CONTRATA	TECNICO
46	SEBASTIAN ANDRÉS MENA DEL CAMPO	17.086.140	K	CONTRATA	ADMINISTRATIVO
47	KATERINE SOLEDAD CARDENAS ACEVEDO	17.547.484	6	CONTRATA	TECNICO
48	KARLA BELEN VILLAGRAN CHAVARRIA	17.595.015	K	CONTRATA	ADMINISTRATIVO
49	DANIELA FERNANDA VALENZUELA CIFUENTES	17.855.325	9	CONTRATA	TECNICO
50	DANIEL SOTO MONSALVE	17.856.340	8	CONTRATA	ADMINISTRATIVO
51	CATHERINE GISELLE TRONCOSO LINEROS	17.930.914	9	CONTRATA	ADMINISTRATIVO
52	MARÍA BEATRIZ LEYTON MARDONES	17.984.691	8	CONTRATA	TECNICO
53	MATÍAS SEBASTIÁN YÁÑEZ NILD	18.000.591	9	CONTRATA	PROFESIONAL
54	NORMA ALICIA TOLEDO CÁRDENAS	18.240.385	7	CONTRATA	ADMINISTRATIVO
55	CRISTINA ISABEL FICA VERDUGO	19.520.530	2	CONTRATA	TECNICO

Nombre Equipo
de trabajo

Región de Magallanes y La Antártica Chilena

Nº	NOMBRE DEL FUNCIONARIO(A)	RUN	DV	CALIDAD JURIDICA	ESTAMENTO
1	GABRIELA URRUTIA SEPULVEDA	7.664.421	7	REEMPLAZO CONTRATA	ADMINISTRATIVO
2	PATRICIO ENRIQUE CARREÑO CASTILLO	7.813.487	9	CONTRATA	PROFESIONAL
3	FRANCISCO JAVIER VERA FIERRO	7.948.345	1	CONTRATA	PROFESIONAL
4	HILDA DEL CARMEN SOTO REYES	8.079.769	9	CONTRATA	TECNICO
5	ARTURO ALBERTO ARANDA HARAMBOUR	8.555.620	7	CONTRATA	PROFESIONAL
6	MARÍA MACARENA FERNÁNDEZ PRIETO	8.708.875	8	CONTRATA	TECNICO
7	NINOSKA PAOLA YUTRONIC RUIZ	8.945.439	5	CONTRATA	TECNICO
8	RENATO VALENTÍN ANDRADE GALINDO	9.225.225	6	CONTRATA	ADMINISTRATIVO
9	BEATRIZ PAOLA ABURTO JARA	9.890.062	4	CONTRATA	TECNICO
10	FABIOLA NANCY VERGARA VERA	10.035.898	0	CONTRATA	PROFESIONAL
11	MÓNICA DE LOURDES OYARZÚN ANDRADE	10.044.870	K	CONTRATA	TECNICO
12	MÓNICA LILIANA GONZÁLEZ LA PAZ	10.262.414	9	CONTRATA	ADMINISTRATIVO



DIRECCIÓN NACIONAL

Av. Libertador Bernardo O'Higgins N°1449, Edificio Santiago Downtown Torre 4, Piso 21, Santiago.
Teléfono (56-2) 26115001 - 26115003 www.registrocivil.gob.cl

REGISTRANDO LA IDENTIFICACIÓN CHILENA

13	MARGARITA DEL CARMEN GALLARDO ULE	10.640.092	K	CONTRATA	ADMINISTRATIVO
14	JOSÉ ALEJANDRO PAREDES AGÜERO	10.647.836	8	CONTRATA	PROFESIONAL
15	GUILLERMO JAVIER AGUILAR JARA	10.772.254	8	CONTRATA	TECNICO
16	LIDIA TERESA MUÑOZ OYARZÚN	10.937.618	3	CONTRATA	TECNICO
17	JEANNETTE DEL CARMEN OJEDA ILNAO	10.943.861	8	CONTRATA	ADMINISTRATIVO
18	CRISTIAN ALEJANDRO NAVARRO IGOR	11.413.145	8	CONTRATA ART.87	TECNICO
19	MARIA ELENA GALLARDO PINTO	11.505.144	K	CONTRATA	ADMINISTRATIVO
20	GLORIA ALEJANDRA BARRIENTOS BARRIENTOS	11.591.161	9	CONTRATA	TECNICO
21	LUCRECIA LUZ OYARZÚN VÁSQUEZ	12.044.614	2	CONTRATA	TECNICO
22	PABLO ANTONIO PÉREZ MEZA	12.312.091	4	CONTRATA	ADMINISTRATIVO
23	MARÍA ELENA HERNÁNDEZ DÍAZ	12.541.439	7	CONTRATA	ADMINISTRATIVO
24	PAOLA LORETO BARRIENTOS MORAGA	12.774.521	8	CONTRATA	ADMINISTRATIVO
25	MARCELA VERÓNICA GUZMÁN CID	12.937.216	8	CONTRATA	PROFESIONAL
26	SANDRA IVONE CÁRCAMO SÁEZ	13.723.402	5	CONTRATA	ADMINISTRATIVO
27	SOLEDAD GUILLERMINA HERNÁNDEZ GALLARDO	13.741.254	3	CONTRATA	TECNICO
28	ANDREA CAROLINA PEÑA MALDONADO	14.229.509	1	CONTRATA	ADMINISTRATIVO
29	MILENA ANDREA FILGUEIRA MARTÍNEZ	14.229.753	1	CONTRATA	ADMINISTRATIVO
30	PAOLA ALEJANDRA HERNÁNDEZ HERNÁNDEZ	15.308.890	K	CONTRATA	PROFESIONAL
31	RUTH MAGDALENA URIBE MALDONADO	15.310.816	1	CONTRATA	TECNICO
32	SEFORA IVONNE SEPÚLVEDA HERNÁNDEZ	15.490.668	1	CONTRATA	ADMINISTRATIVO
33	CARLA ANIELLA MONTOYA MARTÍNEZ	15.582.146	9	CONTRATA	ADMINISTRATIVO
34	VERÓNICA ANDREA MANSILLA PÉREZ	16.008.554	1	CONTRATA	ADMINISTRATIVO
35	GABRIELA JACQUELINE TOLEDO MIRANDA	16.363.207	1	CONTRATA	ADMINISTRATIVO
36	KARINA ANDREA HERNÁNDEZ CALISTO	17.111.352	0	CONTRATA	ADMINISTRATIVO
37	PABLO NICOLAS ILNAO CALBUCOY	17.238.519	2	CONTRATA	ADMINISTRATIVO
38	JUAN CUSTODIO ORTEGA ZAPATA	17.458.042	1	REEMPLAZO CONTRATA	ADMINISTRATIVO
39	ESTEBAN ANDRES GUTIERREZ MUÑOZ	17.893.943	2	CONTRATA	ADMINISTRATIVO
40	RUBÉN ANTONIO RUIZ SALDIVIA	18.301.547	8	CONTRATA	ADMINISTRATIVO
41	PAULA ALEJANDRA MANCILLA DÍAZ	18.543.342	0	CONTRATA	ADMINISTRATIVO
42	JAVIERA ANDREA CÁRCAMO CÁRCAMO	19.140.994	9	CONTRATA	ADMINISTRATIVO
43	CARLA BEATRIZ IBACACHE DELGADO	20.251.584	3	CONTRATA	TECNICO
44	VALENTINA JAVIERA MOLINA LICANCURA	20.486.640	6	REEMPLAZO CONTRATA	ADMINISTRATIVO

Nombre Equipo
de trabajo

Región de Metropolitana de Santiago

Nº	NOMBRE DEL FUNCIONARIO(A)	RUN	DV	CALIDAD JURIDICA	ESTAMENTO
1	ALEJANDRO JOSÉ ARAVENA NOTORIO	5.001.096	1	CONTRATA	PROFESIONAL
2	GERMÁN ARMANDO CAROCA GONZÁLEZ	5.066.462	7	CONTRATA	TECNICO
3	ELIZABETH EMPERATRIZ SEGOVIA RODRÍGUEZ	6.970.999	0	CONTRATA	TECNICO
4	YOLANDA CIRA LIRA WIEDMAIER	7.042.042	2	CONTRATA ART.87	TECNICO
5	MÓNICA ROSA MUÑOZ GUTIÉRREZ	7.045.334	7	CONTRATA	TECNICO



DIRECCIÓN NACIONAL

Av. Libertador Bernardo O'Higgins N°1449, Edificio Santiago Downtown Torre 4, Piso 21, Santiago.
Teléfono (56-2) 26115001 - 26115003 www.registrocivil.gob.cl

140 ANOS DE REPUBLICA DE CHILE

6	ANA IRIS DE LAS MERCEDES YAÑEZ ARAYA	7.060.999	1	CONTRATA	TECNICO
7	LAURA LUISA VASQUEZ GONZALEZ	7.194.107	8	REEMPLAZO CONTRATA	ADMINISTRATIVO
8	BEGOÑA GAJARDO JARAMILLO	7.217.566	2	CONTRATA	TECNICO
9	SERGIO MARIANO NARANJO REYES	7.369.128	1	CONTRATA	ADMINISTRATIVO
10	GRACIELA DEL CARMEN MALDONADO GÓMEZ	7.384.705	2	CONTRATA ART.87	ADMINISTRATIVO
11	OSVALDO ANTONIO MENESES RODRÍGUEZ	7.544.414	1	CONTRATA	TECNICO
12	CARMEN GLORIA BARRERA MIRANDA	7.626.235	7	TITULAR	PROFESIONAL
13	PURÍSIMA DEL CARMEN LIZANA LEÓN	7.704.962	2	CONTRATA	TECNICO
14	GLADYS DE LAS MERCEDES REVECO AHUMADA	7.710.890	4	CONTRATA	TECNICO
15	ALIDA CRUZ GENTILE QUIRINO	7.738.416	2	CONTRATA	TECNICO
16	MARÍA REBECA ANGUERA ISLA	7.840.513	9	CONTRATA	TECNICO
17	JUANA SANDRA AGUERO LÓPEZ	7.871.398	4	CONTRATA	TECNICO
18	FERNANDO ENRIQUE VERA SALAS	7.919.287	2	CONTRATA	TECNICO
19	SOLEDAD ALBINA VERGARA SOLÍS	8.036.920	4	CONTRATA ART.87	TECNICO
20	GERMANA ROSA ALARCÓN NUÑEZ	8.090.307	3	CONTRATA	TECNICO
21	MARIELA VERÓNICA ORMEÑO GARCÍA	8.129.902	1	CONTRATA	TECNICO
22	MARÍA ANGÉLICA ROA ROJAS	8.155.532	K	CONTRATA	TECNICO
23	ELEONORA FRANCISCA MARTÍNEZ REYES	8.292.148	6	CONTRATA	TECNICO
24	JORGE FERNANDO SOTO AGUILAR	8.349.898	6	CONTRATA	TECNICO
25	MARIA ANTONIETA LUENGO PEREZ	8.404.955	7	REEMPLAZO CONTRATA	ADMINISTRATIVO
26	MARIANELA VERÓNICA CORTÉS BANDA	8.480.592	0	CONTRATA	ADMINISTRATIVO
27	SIRIA AURELIA MARTÍNEZ LEGER	8.512.497	8	CONTRATA	TECNICO
28	CARLOS PATRICIO BENAVENTE SANTIBÁÑEZ	8.540.977	8	CONTRATA	TECNICO
29	JULIO ALBERTO CUEVAS HOFFMANN	8.552.741	K	CONTRATA	PROFESIONAL
30	MIGUEL ANGEL ARAVENA SILVA	8.624.481	0	CONTRATA	TECNICO
31	ELBA VERÓNICA OBREQUE AGUILERA	8.663.961	0	CONTRATA ART.87	TECNICO
32	PATRICIA LEONOR ASTUDILLO MORA	8.677.214	0	CONTRATA ART.87	TECNICO
33	JOSÉ SANTIAGO SALAZAR SAAVEDRA	8.689.295	2	CONTRATA	TECNICO
34	MARISOL GONZÁLEZ VERA	8.703.790	8	CONTRATA	TECNICO
35	VIVIANA DEL PILAR RÍOS WELSCH	8.796.585	6	CONTRATA	TECNICO
36	PEDRO HERNÁN PADILLA VERA	8.827.867	4	CONTRATA ART.87	TECNICO
37	MARÍA LUZ NEIRA AGUILERA	8.865.363	7	CONTRATA ART.87	TECNICO
38	CATHERINE ESTHER MEZA SERRANO	8.866.299	7	CONTRATA	TECNICO
39	ANDREA INÉS CANIHUANTE FLORES	8.879.301	3	REEMPLAZO CONTRATA	ADMINISTRATIVO
40	DORIS ANGÉLICA PÉREZ PUMERÓ	8.942.568	9	CONTRATA	TECNICO
41	JOSÉ FRANCISCO CONDE ELGUEDA	8.958.033	1	CONTRATA	TECNICO
42	ROSA VERONICA GAONA NUÑEZ	8.963.815	1	CONTRATA	ADMINISTRATIVO
43	MARISOL ANTONIA LEMUS FIGUEROA	8.964.211	6	CONTRATA	ADMINISTRATIVO
44	LESLIE IVONNE PADILLA RAMÍREZ	8.965.322	3	CONTRATA	ADMINISTRATIVO
45	BERNARDITA DE LAS MERCEDES NAVARRO NAVARRO	8.966.252	4	CONTRATA ART.87	TECNICO
46	GLORIA ANGÉLICA CÁCERES ALVARADO	9.004.085	5	CONTRATA	TECNICO
47	LUISA JANET VILLEGAS GÓMEZ	9.009.069	0	CONTRATA	TECNICO
48	PEDRO ANTONIO HORMAZÁBAL RIQUELME	9.030.619	7	CONTRATA	TECNICO
49	BENEDICTA DEL PILAR ARIAS LUONGO	9.098.154	4	CONTRATA	ADMINISTRATIVO
50	SANDRA DE LOS ANGELES REYES PARRA	9.098.700	3	CONTRATA	TECNICO
51	EDUARDO MAURICIO CABRERA VÁSQUEZ	9.125.222	8	CONTRATA ART.87	TECNICO
52	ELSA YANINA VILLEGAS GÓMEZ	9.128.342	5	CONTRATA	PROFESIONAL



DIRECCIÓN NACIONAL

Av. Libertador Bernardo O'Higgins N°1449, Edificio Santiago Downtown Torre 4, Piso 21, Santiago.
Teléfono (56-2) 26115001 - 26115003 www.registrocivil.gob.cl



REGISTRANDO LA IDENTIFICACIÓN

53	XIMENA JACQUELINE DE LOS SANTO MUÑOZ BASTÍAS	9.153.599	8	CONTRATA	TECNICO
54	MABEL FERNANDA FELIÚ GUAJARDO	9.155.581	6	CONTRATA	TECNICO
55	JUANA ELIANA VIVIANA ORTIZ ORREGO	9.210.794	9	CONTRATA	TECNICO
56	JACQUELINE DEL CARMEN GREZ SAN MARTÍN	9.214.293	0	CONTRATA ART.87	TECNICO
57	PATRICIA DEL TRÁNSITO RODRÍGUEZ MATAMALA	9.217.218	K	CONTRATA	TECNICO
58	GUACOLDA ALIDA ELGUETA ORTEGA	9.219.195	8	CONTRATA ART.87	TECNICO
59	ROSALÍA MARCELA GATICA MORAGA	9.224.033	9	CONTRATA ART.87	TECNICO
60	CLAUDIA ANGÉLICA FERRADA VERDUGO	9.225.024	5	CONTRATA	PROFESIONAL
61	JORGE ANTONIO GUTIÉRREZ GUTIÉRREZ	9.225.701	0	CONTRATA	TECNICO
62	CARLOS LORENZO MARTÍNEZ LEIVA	9.259.475	0	TITULAR	AUXILIAR
63	BERTA VIVIANA MARTÍNEZ ANTILAO	9.261.339	9	CONTRATA	TECNICO
64	MARÍA SOLEDAD RIQUELME CARRASCO	9.301.564	9	CONTRATA	TECNICO
65	NANCY DEL ROSARIO MALDONADO PARADA	9.380.903	3	CONTRATA	TECNICO
66	GRACIELA DEL CARMEN SALINAS LABARCA	9.384.620	6	CONTRATA	TECNICO
67	PABLO SEBASTIÁN ROJAS OLEA	9.385.535	3	CONTRATA ART.87	TECNICO
68	ASTRID ANTONIETA YÁÑEZ OPAZO	9.389.808	7	CONTRATA	TECNICO
69	PEDRO LUIS ARMIJO ROJAS	9.401.894	3	CONTRATA	TECNICO
70	GIOVANNA MARCELA SEPULVEDA REINOSO	9.448.613	0	CONTRATA	TECNICO
71	HERMINIA ISABEL FERRADA ROMERO	9.471.874	0	CONTRATA	TECNICO
72	DANIEL FRANCISCO CARRASCO GÓMEZ	9.481.855	9	CONTRATA	TECNICO
73	MARCELO FLAVIO ANDAUR VIVAR	9.481.864	8	CONTRATA	ADMINISTRATIVO
74	CRISTIAN IVÁN PÉREZ MORA	9.492.291	7	CONTRATA	ADMINISTRATIVO
75	MABEL VIRIANA MELLA VALDENEGRO	9.574.313	7	CONTRATA ART.87	TECNICO
76	BERNARDO RIQUELME CÁCERES	9.580.272	9	CONTRATA ART.87	TECNICO
77	ELBA RAMONA PÉREZ GANA	9.582.924	4	CONTRATA	TECNICO
78	JUANA DEL CARMEN ALDEA RIVAS	9.603.155	6	CONTRATA ART.87	TECNICO
79	EUGENIO ALEJANDRO MELLA PARRA	9.608.049	2	CONTRATA	TECNICO
80	SOL BEATRIZ ORTEGA CONCHA	9.661.674	0	CONTRATA	TECNICO
81	MIRIAM XIMENA HERRERA URIBE	9.673.185	K	CONTRATA	TECNICO
82	JUAN MIGUEL ROA REYES	9.675.631	3	CONTRATA	TECNICO
83	MARÍA VERÓNICA ANTILLANCA VEJAR	9.681.835	1	CONTRATA	ADMINISTRATIVO
84	PAULA CAROLINA ESPINA GÓMEZ	9.684.856	0	CONTRATA	TECNICO
85	JOSÉ LEONEL FLORES ALARCÓN	9.706.970	0	CONTRATA	TECNICO
86	ANA MARÍA GONZÁLEZ LEAL	9.707.140	3	CONTRATA	TECNICO
87	MARCELA PAZ SECO GUERRA	9.707.614	6	CONTRATA ART.87	TECNICO
88	JOSÉ LUIS OVALLE CATALÁN	9.729.264	7	CONTRATA	TECNICO
89	TERESA MARIANELA RUZ JERÍA	9.741.995	7	CONTRATA	TECNICO
90	MARÍA VIRGINIA HERNÁNDEZ SALAZAR	9.764.507	8	CONTRATA	TECNICO
91	ORIENTA CECILIA RODRÍGUEZ MONSÁLVEZ	9.766.918	K	CONTRATA	TECNICO
92	ADRIANA JULIA VERGARA MORALES	9.767.029	3	CONTRATA	TECNICO
93	DIANA XIMENA RUTH REYES GONZÁLEZ	9.773.835	1	CONTRATA	TECNICO
94	VERÓNICA PAZ TOLEDO PARADA	9.784.235	3	CONTRATA	PROFESIONAL
95	XIMENA DEL PILAR BURGOS HERNÁNDEZ	9.786.263	K	CONTRATA	TECNICO
96	CARMEN GLORIA JEREZ SANTIBÁÑEZ	9.786.971	5	CONTRATA	TECNICO
97	MARÍA ISABEL FABIO GONZÁLEZ	9.789.072	2	CONTRATA ART.87	TECNICO
98	PATRICIO EDUARDO SOTO BARRERA	9.807.558	5	CONTRATA	ADMINISTRATIVO
99	ADRIÁN ADOLFO HORMAZÁBAL RAMÍREZ	9.843.300	7	CONTRATA ART.87	TECNICO



DIRECCIÓN NACIONAL

Av. Libertador Bernardo O'Higgins N°1449, Edificio Santiago Downtown Torre 4, Piso 21, Santiago.
Teléfono (56-2) 26115001 - 26115003 www.registrocivil.gob.cl



REGISTRADO LA IDENTIFICADOR

100	CÉSAR ENRIQUE GUTIÉRREZ GUTIÉRREZ	9.858.230	4	CONTRATA	ADMINISTRATIVO
101	MARÍA SOLEDAD SALINAS SANHUEZA	9.877.169	7	CONTRATA	ADMINISTRATIVO
102	ANGEL RODRIGO NALDA MAGNAN	9.881.871	5	CONTRATA	ADMINISTRATIVO
103	MIRIAM DENISE ANDAUR ARRIAGADA	9.890.846	3	CONTRATA	ADMINISTRATIVO
104	ANGÉLICA JEANNETTE MUÑOZ BASTÍAS	9.899.408	4	CONTRATA	TECNICO
105	JORGE GERARDO GALLARDO FARIÁS	9.902.207	8	CONTRATA	TECNICO
106	CLAUDIO EMILIO FUENZALIDA SÁNCHEZ	9.903.095	K	CONTRATA	TECNICO
107	TERESA JACQUELINE SASSO LEIVA	9.910.515	1	CONTRATA	TECNICO
108	ALEJANDRA XIMENA GONZÁLEZ LEIVA	9.911.170	4	CONTRATA	TECNICO
109	JACQUELINE DEL PILAR NAVARRETE VALAT	9.973.974	6	CONTRATA	TECNICO
110	ELSA CECILIA ADASME INOSTROZA	9.994.279	7	CONTRATA	TECNICO
111	EDUARDO DANIEL BURGOS GALLEGOS	10.002.577	9	CONTRATA	ADMINISTRATIVO
112	PATRICIA ISABEL VARGAS SASO	10.054.936	0	CONTRATA	TECNICO
113	AGUSTÍN EDUARDO LAGOS BUSTOS	10.067.497	1	CONTRATA ART.87	TECNICO
114	VILMA ALEJANDRA AGUILERA ROJAS	10.088.628	6	CONTRATA	TECNICO
115	GLORIA PATRICIA NUÑEZ IRRAZABAL	10.125.801	7	CONTRATA	TECNICO
116	IVETTE LEONOR GARCÍA POBLETE	10.134.668	4	CONTRATA	TECNICO
117	MARÍA LORENA RDA DÍAZ	10.136.807	6	CONTRATA	ADMINISTRATIVO
118	NELDA LUISA YÁÑEZ FERNÁNDEZ	10.141.360	8	CONTRATA	PROFESIONAL
119	ALVARO ERICK GONZÁLEZ BRAVO	10.146.973	5	CONTRATA	PROFESIONAL
120	PAULA CECILIA SEPULVEDA VALENZUELA	10.150.769	6	CONTRATA	PROFESIONAL
121	MAURICIO LEONEL MALDONADO VIVANCO	10.183.658	4	CONTRATA	ADMINISTRATIVO
122	LORENA DEL CARMEN MUÑOZ GONZÁLEZ	10.193.531	0	CONTRATA	TECNICO
123	MARIO LEONEL CERDA BENÍTEZ	10.211.321	7	CONTRATA	TECNICO
124	MANUEL ENRIQUE CARRASCO GÓMEZ	10.221.762	4	CONTRATA	TECNICO
125	ZENY ALEJANDRA JARAMILLO SEPÚLVEDA	10.230.957	K	CONTRATA	PROFESIONAL
126	YAZMINA KARINA FLORES PANES	10.232.058	1	CONTRATA	TECNICO
127	MARISOL ELIZABETH AGUILERA JORQUERA	10.276.174	K	CONTRATA	TECNICO
128	MARISA EMILIA ROMERO PARGA	10.288.739	5	CONTRATA	ADMINISTRATIVO
129	OCTAVIO ARMANDO REBOLLEDO BUSTAMANTE	10.312.406	9	CONTRATA	TECNICO
130	MANUEL ENRIQUE ROMERO CORNEJO	10.344.847	6	CONTRATA	ADMINISTRATIVO
131	CRISTINA DE LOS ANGELES CALDERÓN OSORIO	10.346.694	6	CONTRATA	ADMINISTRATIVO
132	DANIEL HUMBERTO COSTA SALINAS	10.377.024	6	CONTRATA	TECNICO
133	PAOLA INES JIMÉNEZ JARA	10.384.890	3	CONTRATA	ADMINISTRATIVO
134	MARCELA LORENA QUINTANA MUÑOZ	10.385.195	5	CONTRATA	ADMINISTRATIVO
135	ROCÍO MARITZA CISTERNAS FLORES	10.391.581	3	CONTRATA	ADMINISTRATIVO
136	ANDREA LORENA CABRERA CONCHA	10.396.438	5	CONTRATA	PROFESIONAL
137	MANUEL ALEX MÉNDEZ RAMÍREZ	10.397.891	2	CONTRATA	TECNICO
138	MARÍA SOLEDAD ZÚÑIGA DÍAZ	10.440.041	8	CONTRATA	TECNICO
139	JACQUELINE DEL CARMEN MARABOLÍ GONZÁLEZ	10.462.816	8	CONTRATA	TECNICO
140	WILFREDO HUMBERTO HUERTA ALLENDES	10.467.705	3	CONTRATA	TECNICO
141	MARGARITA DE LAS MERCEDES VILLALÓN GONZÁLEZ	10.470.186	8	CONTRATA	ADMINISTRATIVO
142	ANDRÉS DELGADO RODRÍGUEZ	10.485.273	4	CONTRATA	TECNICO
143	EJULALIA DEL CARMEN GUTIÉRREZ SALINAS	10.492.319	4	CONTRATA	TECNICO
144	ROCÍO ANDREA BARRAZA GONZALEZ	10.511.385	4	CONTRATA	ADMINISTRATIVO
145	RODRIGO SEBASTIAN SALAZAR NAVARRETE	10.514.543	8	CONTRATA	PROFESIONAL
146	LORENA ISABEL CORTES PIZARRO	10.518.780	7	CONTRATA	ADMINISTRATIVO
147	EDITH BEATRIZ ORELLANA CONCHA	10.531.825	1	CONTRATA	TECNICO



DIRECCIÓN NACIONAL

Av. Libertador Bernardo O'Higgins N°1449, Edificio Santiago Downtown Torre 4, Piso 21, Santiago.
Teléfono (56-2) 26115001 - 26115003 www.registrocivil.gob.cl



148	NELSON SEBASTIÁN SOTO VEGA	10.532.486	3	CONTRATA	TECNICO
149	DARWIN ROBERTO PALMA ACUÑA	10.536.412	1	CONTRATA	TECNICO
150	LUIS EDUARDO GONZÁLEZ MARTÍNEZ	10.546.794	K	REEMPLAZO CONTRATA	ADMINISTRATIVO
151	FIDEL ANDRÉS VARGAS RIVEROS	10.552.720	9	CONTRATA	ADMINISTRATIVO
152	LUIS ALBERTO SILVA BARRERA	10.555.129	0	CONTRATA ART.87	TECNICO
153	VALENTINA DEL PILAR JARA CAMPOS	10.563.325	4	CONTRATA	TECNICO
154	PAULA ALEJANDRA TORRES TORRES	10.608.391	6	CONTRATA	TECNICO
155	MARISOL DEL CARMEN MUÑOZ MENDEZ	10.609.549	3	CONTRATA	ADMINISTRATIVO
156	ELENA GRACIELA PAVEZ DONOSO	10.618.288	4	CONTRATA ART.87	TECNICO
157	VIVIANA NOEMÍ DÍAZ ALVARADO	10.639.670	1	CONTRATA	TECNICO
158	JEANETTE DEL CARMEN DÍAZ VELÁSQUEZ	10.669.756	6	CONTRATA	TECNICO
159	TERESA LUISA ARMIÑO URRUTIA	10.671.446	0	CONTRATA	TECNICO
160	MAGALY ISABEL BERRÍOS VIDAL	10.699.250	9	CONTRATA ART.87	ADMINISTRATIVO
161	NATALIA BERTA SEPÚLVEDA GODOY	10.715.284	9	CONTRATA	TECNICO
162	SUSSY IVETTE FIEDLER FUENTES	10.730.594	7	CONTRATA	ADMINISTRATIVO
163	IVONNE CAROLINA AYALA HUERTA	10.739.264	5	CONTRATA	TECNICO
164	MARCELA DEL CARMEN NÚÑEZ QUITRAL	10.772.112	6	CONTRATA	ADMINISTRATIVO
165	MARCELO PAOLO CABELLO MARAMBIO	10.777.070	4	CONTRATA	PROFESIONAL
166	ANA DEL PILAR TAGLE BENITO	10.779.311	9	CONTRATA	ADMINISTRATIVO
167	MARGARITA DE LOURDES FRÍAS ASENCIO	10.788.960	4	CONTRATA	ADMINISTRATIVO
168	MIRTHA ALICIA SALAMANCA BEIZA	10.797.420	2	CONTRATA ART.87	ADMINISTRATIVO
169	IVONNE DEL CARMEN BOBADILLA CAJALES	10.808.380	8	CONTRATA	TECNICO
170	MARISOL DE LAS MERCEDES PINTO CAVIERES	10.819.372	7	CONTRATA	TECNICO
171	VERÓNICA CECILIA CARO MOLINA	10.837.223	0	CONTRATA	ADMINISTRATIVO
172	LUIS HÉCTOR PIZARRO HUIRCALEO	10.845.703	1	CONTRATA	PROFESIONAL
173	PATRICIA VIVIANA CORTÉS ASTUDILLO	10.845.915	8	CONTRATA ART.87	TECNICO
174	TERESA DEL PILAR IBARRA MELLADO	10.845.919	0	CONTRATA	ADMINISTRATIVO
175	JACQUELINE DE LAS MERCEDES AONDIO ALARCÓN	10.855.492	4	CONTRATA	TECNICO
176	BLANCA DE LA MACARENA MÉNDEZ RAMÍREZ	10.858.144	1	CONTRATA	TECNICO
177	PAOLA CECILIA DÍAZ GÓMEZ	10.864.943	7	CONTRATA	TECNICO
178	ROMANÉ DE LOS ANGELES CATALÁN SALINAS	10.869.573	0	CONTRATA ART.87	ADMINISTRATIVO
179	JACQUELINE DE LOURDES ZAVALA GUTIERREZ	10.879.657	K	CONTRATA	ADMINISTRATIVO
180	ELVIS EDSON URRUTIA MUÑOZ	10.883.111	1	CONTRATA	TECNICO
181	PATRICIO LORENZO ROSALES VEJAR	10.897.717	5	CONTRATA	ADMINISTRATIVO
182	FRANCISCO QUEZADA FERNÁNDEZ	10.904.713	9	CONTRATA	TECNICO
183	EMA KARIN LANZ CUEVAS	10.953.005	0	CONTRATA	ADMINISTRATIVO
184	MONICA DEL PILAR LUARTE CELIS	10.967.906	2	CONTRATA	ADMINISTRATIVO
185	CAROLINA ALEJANDRA MORA VÁSQUEZ	10.986.632	6	CONTRATA	TECNICO
186	GLADYS EDITH ARAVENA BARRIENTOS	10.997.324	6	CONTRATA	TECNICO
187	CLAUDIA ALEJANDRA CELIS VILLARROEL	11.079.131	3	CONTRATA	TECNICO
188	SORAYA LORENA RIVERA ORMEÑO	11.104.847	9	CONTRATA	ADMINISTRATIVO
189	MARTA DEL CARMEN BERRÍOS HERRERA	11.107.915	3	CONTRATA	ADMINISTRATIVO
190	GLORIA DEL CARMEN LORCA PASTENE	11.123.766	2	CONTRATA ART.87	ADMINISTRATIVO
191	SARA JACQUELINE VALERA SALINAS	11.166.721	7	CONTRATA	TECNICO
192	LUIS ALBERTO SEPÚLVEDA ASTORGA	11.169.763	9	CONTRATA	TECNICO
193	MARY CECILIA GALDÁMEZ ALVEAR	11.170.371	K	CONTRATA	TECNICO
194	JAIME JOSÉ RUBIO ARENAS	11.186.075	0	CONTRATA	TECNICO



DIRECCIÓN NACIONAL

Av. Libertador Bernardo O'Higgins N°1449, Edificio Santiago Downtown Torre 4, Piso 21, Santiago.
Teléfono (56-2) 26115001 - 26115003 www.registrocivil.gob.cl



195	JACQUELINNE ALVARADO ESPARZA	11.192.695	6	CONTRATA	ADMINISTRATIVO
196	RAMÓN EDUARDO GÓMEZ VICENCIO	11.222.525	0	CONTRATA ART.87	TECNICO
197	VÍCTOR RENÉ ARCE GARCÍA	11.297.813	5	CONTRATA	TECNICO
198	JACQUELINE TERESA MORALES ARAYA	11.317.175	8	CONTRATA	TECNICO
199	ADOLFO ALEJANDRO REBOLLEDO VEGA	11.336.918	3	CONTRATA	TECNICO
200	TERESA EUGENIA BUSTOS PÉREZ	11.338.649	5	CONTRATA	ADMINISTRATIVO
201	MARÍA LUCELDA URZÚA RISSO	11.391.120	4	TITULAR	ADMINISTRATIVO
202	GEMA DEL ROSARIO DÍAZ ESCOBAR	11.391.252	9	CONTRATA ART.87	TECNICO
203	RENE ARTURO SOTOMAYOR HUENCHUVIL	11.399.487	8	CONTRATA	ADMINISTRATIVO
204	EDUARDO CRISTÓBAL MARDONES FLORES	11.403.616	1	CONTRATA	TECNICO
205	PAOLA JESSICA RÍOS VALENCIA	11.404.289	7	CONTRATA	TECNICO
206	MARÍA PAULINA SUSANA BECERRA DURÁN	11.407.305	9	CONTRATA	TECNICO
207	LUZ MARINA BECERRA DURÁN	11.407.838	7	REEMPLAZO CONTRATA	ADMINISTRATIVO
208	PATRICIA DE LAS MERCEDES ALCATRUZ QUINCHAO	11.477.364	6	CONTRATA	TECNICO
209	XIMENA DEL CARMEN UTRERAS MOSCOSÓ	11.480.426	6	CONTRATA	TECNICO
210	MARÍA PATRICIA ZEBALLOS CONTRERAS	11.481.804	6	CONTRATA	TECNICO
211	MARÍA ELENA HERNÁNDEZ DÍAZ	11.485.008	K	CONTRATA	TECNICO
212	SANDRA DE LAS MARIAS SILVA AURISTONDO	11.488.962	8	CONTRATA	TECNICO
213	LEONARDO ANTONIO FUENTEALBA ARÉVALO	11.490.999	8	CONTRATA	TECNICO
214	XIMENA ALEJANDRA SANHUEZA SANHUEZA	11.491.799	0	REEMPLAZO CONTRATA	ADMINISTRATIVO
215	ALEJANDRA DE LAS MERCEDES MONGE RIVERA	11.491.813	K	CONTRATA	ADMINISTRATIVO
216	MARCELO WLADIMIR CABRERA COTAL	11.533.931	1	CONTRATA	ADMINISTRATIVO
217	DAVID HERNAN VILLALON GONZALEZ	11.550.254	9	CONTRATA	ADMINISTRATIVO
218	JULIO CÉSAR PARRA CASANUEVA	11.573.531	4	REEMPLAZO CONTRATA	ADMINISTRATIVO
219	FABIOLA ALEJANDRA CANCINO BELLO	11.629.632	2	CONTRATA	ADMINISTRATIVO
220	ANGELINA DE LOURDES BASCUÑÁN QUINCHAO	11.631.462	2	CONTRATA	TECNICO
221	SILVIA DEL CARMEN GÁLVEZ NARANJO	11.634.975	2	CONTRATA	TECNICO
222	ANA MAGALY MATTA DEVIA	11.638.201	6	CONTRATA	ADMINISTRATIVO
223	PAOLA MARIANELA VÁSQUEZ VÁSQUEZ	11.644.855	6	CONTRATA	TECNICO
224	CLAUDIA ANDREA CATALAN MARTINEZ	11.670.700	4	CONTRATA	ADMINISTRATIVO
225	TERESA ELIANA MUÑOZ ESCOBAR	11.686.183	6	CONTRATA	TECNICO
226	JOSÉ MIGUEL MONTECINOS OLMEDO	11.697.412	6	CONTRATA	TECNICO
227	CLAUDIA DE LAS MERCEDES MENESES ROJAS	11.751.113	8	CONTRATA	TECNICO
228	CARLOS ANDRÉS TRUJILLO RETAMAL	11.753.232	1	CONTRATA	TECNICO
229	LUIS ALBERTO CANALES TORRES	11.768.206	4	CONTRATA	ADMINISTRATIVO
230	PAOLA ANDREA AGUILERA ESTAY	11.836.000	1	CONTRATA	TECNICO
231	SILVIA DEL CARMEN BRIONES GAONA	11.845.447	1	CONTRATA	ADMINISTRATIVO
232	BERNARDITA DEL CARMEN VASQUEZ DIAZ	11.845.998	9	CONTRATA	ADMINISTRATIVO
233	NELSON ALEJANDRO ROMÁN POBLETE	11.856.894	K	CONTRATA	PROFESIONAL
234	JACQUELINE MARIA AGUILERA LOPEZ	11.858.046	K	CONTRATA	ADMINISTRATIVO
235	IVONNE DEL PILAR ZAMBRANO DUARTE	11.872.340	6	CONTRATA	TECNICO
236	PATRICIA LORENA MARCHANT SARGADO	11.878.019	1	REEMPLAZO CONTRATA	ADMINISTRATIVO
237	YERONICA NAVARRETE PALACIOS	11.878.054	K	REEMPLAZO CONTRATA	ADMINISTRATIVO
238	HAYDÉE DE LAS MERCEDES SANDOVAL BUSTAMANTE	11.879.970	4	CONTRATA	TECNICO
239	PATRICIA ESTEROLIA RUIZ AGUILAR	11.881.283	2	CONTRATA	TECNICO
240	ELSON DOLORES LUNA ARELLANO	11.974.839	9	CONTRATA	TECNICO
241	JESSICA CARRASCO VELÁSQUEZ	11.975.588	3	TITULAR	ADMINISTRATIVO
242	ROSSANA IVONE CARREÑO FUENTES	11.992.458	8	CONTRATA ART.87	TECNICO



DIRECCIÓN NACIONAL

Av. Libertador Bernardo O'Higgins N°1449, Edificio Santiago Downtown Torre 4, Piso 21, Santiago.
Teléfono (56-2) 26115001 - 26115003 www.registrocivil.gob.cl



REGISTRANDO LA LIBERTAD DE CHILE

243	VICTOR RENE GOMEZ PALACIOS	12.008.577	8	CONTRATA	PROFESIONAL
244	ROSA ERCILIA ARCOS VIVANCO	12.022.205	8	CONTRATA	TECNICO
245	CATALINA MARIANELA ROJAS TREJO	12.022.592	8	CONTRATA	TECNICO
246	LILIANA MARGOT HUIQUIL MERINO	12.042.209	K	CONTRATA	TECNICO
247	ANGÉLICA ELLIETH VERGARA ROSALES	12.045.821	3	CONTRATA	TECNICO
248	GRACIELA DEL CARMEN FUENTES ALFARO	12.091.085	K	REEMPLAZO CONTRATA	ADMINISTRATIVO
249	VIVIANA REGINA MARTINEZ PINTO	12.105.113	3	CONTRATA	ADMINISTRATIVO
250	CORINA DEL ROSARIO ZÚÑIGA LEMUS	12.132.467	9	CONTRATA	ADMINISTRATIVO
251	JORGE ANDRÉS TORO ARIAS	12.153.908	K	CONTRATA	TECNICO
252	JONATHAN RICARDO MUÑOZ VILLARROEL	12.158.339	9	REEMPLAZO CONTRATA	ADMINISTRATIVO
253	ENEAS ALONSO LILLOA DE LA BARRA	12.159.684	9	CONTRATA	PROFESIONAL
254	ROSEMARIE ANGELA ZAPATA CHAVEZ	12.200.077	K	CONTRATA	TECNICO
255	MELISA ANDREA RÚBIO SALINAS	12.235.585	3	CONTRATA	TECNICO
256	MARCELA ANDREA GIACAMAN AGUIRRE	12.235.617	5	CONTRATA	PROFESIONAL
257	LILIANA DEL PILAR LEIVA MANOSALVA	12.240.119	7	CONTRATA	ADMINISTRATIVO
258	PATRICIA ELIZABETH ALMENDRAS SILVA	12.243.329	3	CONTRATA	PROFESIONAL
259	MARÍA ALEJANDRA YAÑEZ ELIZONDO	12.249.096	3	CONTRATA	TECNICO
260	EVELYN KATY ARMIJO FAÚNDEZ	12.254.480	K	CONTRATA ART.87	TECNICO
261	CARLOS SERGIO MANRÍQUEZ DÍAZ	12.257.896	8	REEMPLAZO CONTRATA	ADMINISTRATIVO
262	FABIOLA ANDREA OPAZO GUERRERO	12.261.918	4	CONTRATA	TECNICO
263	ANGÉLICA DE LAS MERCEDES PEÑA GONZÁLEZ	12.282.541	8	CONTRATA	TECNICO
264	VALESKA CAROLINA VELIZ VERGARA	12.285.715	8	CONTRATA	ADMINISTRATIVO
265	ROXANA PAOLA ARANEDA EPUÑÁN	12.288.781	2	CONTRATA	TECNICO
266	GABRIELA LORETO LEIVA PIÑA	12.353.697	5	CONTRATA	ADMINISTRATIVO
267	PABLA ANDREA ORTEGA PEREZ	12.354.494	3	CONTRATA	ADMINISTRATIVO
268	IRIS BEATRIZ MARILEO CHEUQUEFILO	12.354.629	6	CONTRATA	ADMINISTRATIVO
269	SANDRA ESPINOZA VILLEGAS	12.376.535	4	CONTRATA	TECNICO
270	FRANCISCO JAVIER MUÑOZ DÍAZ	12.405.116	9	CONTRATA	TECNICO
271	YASNA MARCELA CASTILLO LÓPEZ	12.406.805	3	CONTRATA ART.87	ADMINISTRATIVO
272	MARLEN ANDREA ABACA BENAVIDES	12.420.991	9	CONTRATA	ADMINISTRATIVO
273	MARCELO CRISTIAN MOYA MEZA	12.429.806	7	CONTRATA	TECNICO
274	CELLY PAULINA GOMEZ RAMOS	12.441.615	9	CONTRATA	ADMINISTRATIVO
275	CARLA MARIELA VILCHES PÉREZ	12.459.102	3	REEMPLAZO CONTRATA	ADMINISTRATIVO
276	ERICS VLADIMIR CASTRO MUÑOZ	12.462.768	0	CONTRATA	PROFESIONAL
277	GEMITA ANDREA POLLONI CÁCERES	12.464.129	2	CONTRATA	TECNICO
278	CRISTIAN RODRIGO MORALES MONTERO	12.464.580	8	CONTRATA	PROFESIONAL
279	SUSAN DEL CARMEN CARO OLIVARES	12.472.612	3	CONTRATA	ADMINISTRATIVO
280	FRANCISCO FRANCO BAHAMONDES LEYTON	12.483.178	4	REEMPLAZO CONTRATA	ADMINISTRATIVO
281	PAOLA HAYDÉE NÚÑEZ GARCÍA	12.489.268	6	CONTRATA	TECNICO
282	MARCIA KATHERINE PROVOSTE CORTÉS	12.497.775	4	CONTRATA	TECNICO
283	NANCY LILIANA SOTO ALFARO	12.499.030	0	CONTRATA	TECNICO
284	ELIZABETH ANDREA POBLETE MUNDACA	12.500.147	5	CONTRATA	TECNICO
285	JOHANNA SOLANGE ORELLANA VALENZUELA	12.506.427	2	CONTRATA	TECNICO
286	SARA ALEJANDRA ZAVALA GLUTIERREZ	12.509.204	7	CONTRATA	ADMINISTRATIVO
287	CAROLINA BERNARDITA CATALAN CASTRO	12.522.386	9	CONTRATA	ADMINISTRATIVO
288	DANIEL ELÍAS TORRES BARRIENTOS	12.527.250	9	CONTRATA	TECNICO
289	CRISTIAN MARCELO VÁSQUEZ SEPÚLVEDA	12.591.397	0	CONTRATA	TECNICO
290	ALEX ALEJANDRO OLIVEROS AGUILAR	12.636.644	2	CONTRATA	TECNICO



DIRECCIÓN NACIONAL

Av. Libertador Bernardo O'Higgins N°1449, Edificio Santiago Downtown Torre 4, Piso 21, Santiago.

Teléfono (56-2) 26115001 - 26115003 www.registrcivil.gob.cl



REGISTRO DE LA IDENTIDAD EN CHILE

291	VANIA CHARLOTTE CHAVARRÍA URBINA	12.641.141	3	CONTRATA	TECNICO
292	LIZA ODETTE ARELLANO ASCENCIO	12.653.211	3	CONTRATA	TECNICO
293	ELIZABETH MARISOL ARAYA ÁLVAREZ	12.653.673	9	CONTRATA	TECNICO
294	JORGE AZAGRA RUBIO	12.655.443	5	REEMPLAZO CONTRATA	ADMINISTRATIVO
295	MARITZA BEATRIZ BUSTOS ANTIL	12.656.126	1	CONTRATA	ADMINISTRATIVO
296	LORENA PATRICIA PAULA VERGARA MUÑOZ	12.668.946	2	CONTRATA	TECNICO
297	JEANNETTE VERÓNICA PINILLA VALDÉS	12.674.532	K	CONTRATA	TECNICO
298	DALILA ANDREA CASTILLO SÁEZ	12.677.721	3	CONTRATA	ADMINISTRATIVO
299	LUIS MARCELO SEPÚLVEDA GARRIDO	12.689.668	9	CONTRATA	TECNICO
300	CATHERINE ANGÉLICA ARAYA TORREJÓN	12.854.348	1	CONTRATA	ADMINISTRATIVO
301	PATRICIA JACQUELINE ANDRADE MORAGA	12.856.465	9	CONTRATA	PROFESIONAL
302	JESSICA PATRICIA CURIVIL LOPEZ	12.873.463	5	REEMPLAZO CONTRATA	ADMINISTRATIVO
303	JACQUELINE ANDREA ORMAZÁBAL URTUBIA	12.877.626	5	CONTRATA	ADMINISTRATIVO
304	MYRIAM PAZ OLIVARES GONZÁLEZ	12.879.119	1	CONTRATA	TECNICO
305	JACQUELINE PAOLA FERNÁNDEZ MIRANDA	12.881.921	5	CONTRATA	TECNICO
306	GABRIELA CECILIA RODRÍGUEZ PEÑA	12.889.118	8	CONTRATA	ADMINISTRATIVO
307	MAURICIO ALEJANDRO FERNÁNDEZ ARREDONDO	12.892.410	8	CONTRATA	TECNICO
308	ALEJANDRA CONSUELO ZUÑIGA BELMAR	12.893.438	3	CONTRATA	TECNICO
309	ISABEL SALDIAS DÍAZ	12.897.894	1	CONTRATA	ADMINISTRATIVO
310	EVELYN ANDREA RAMOS ARÉVALO	12.899.599	4	CONTRATA	TECNICO
311	MAURICIO ANDRES AGUILERA MORENO	12.899.898	5	CONTRATA	ADMINISTRATIVO
312	SILVANA ADELA ARÁNGUIZ GAJARDO	12.909.800	7	CONTRATA	ADMINISTRATIVO
313	ROSA EDUVINA AILLAPÁN MARILEO	12.987.955	6	CONTRATA	TECNICO
314	CLAUDIA ANDREA PINO JARA	13.029.456	1	TITULAR	ADMINISTRATIVO
315	BENICIA VERÓNICA GAMBOA MORALES	13.030.254	8	CONTRATA	ADMINISTRATIVO
316	KARINA BEATRIZ MOSCA OLMEDO	13.032.722	2	CONTRATA	ADMINISTRATIVO
317	PABLO ARNALDO VASQUEZ DONAIRE	13.047.810	7	CONTRATA	TECNICO
318	PAOLA ELIZABETH HERNÁNDEZ ARCAYA	13.059.067	5	CONTRATA	ADMINISTRATIVO
319	JORGE ENRIQUE ZUÑIGA CABEZAS	13.069.199	4	TITULAR	DIRECTIVO
320	FLOR DEL CARMEN ALEÑIR MILLANAO	13.082.011	5	REEMPLAZO CONTRATA	ADMINISTRATIVO
321	INGRID PATRICIA RIQUELME CUEVAS	13.089.667	7	CONTRATA	TECNICO
322	KARINA KATHERINE SALAS TAPIA	13.094.881	2	CONTRATA	TECNICO
323	JAIME CRISTIAN VILLEGAS GONZALEZ	13.195.408	5	CONTRATA	ADMINISTRATIVO
324	LUIS ALBERTO DINAMARCA VALLEJO	13.243.705	K	CONTRATA	TECNICO
325	KARINA ALEJANDRA SUAREZ PARDO	13.245.740	9	CONTRATA	ADMINISTRATIVO
326	LEONORA EUGENIA JIMÉNEZ MENESES	13.245.931	2	CONTRATA	ADMINISTRATIVO
327	MAURICIO ALEJANDRO CASTRO CATALÁN	13.246.345	K	CONTRATA	ADMINISTRATIVO
328	ROBINSON MARCELO CONA DINAMARCA	13.251.858	0	CONTRATA	TECNICO
329	ALEXIS ANTONIO MOLINA DIAZ	13.262.463	1	CONTRATA	ADMINISTRATIVO
330	HEIDY NANCY SAAVEDRA AEDO	13.273.320	1	CONTRATA	ADMINISTRATIVO
331	PAULINA ANDREA RIQUELME URETA	13.274.786	5	CONTRATA	ADMINISTRATIVO
332	CONSTANZA ISABEL CUELLO FEISE	13.280.775	2	CONTRATA	TECNICO
333	GILDA MERCEDES PARDO ARACENA	13.287.734	3	CONTRATA	ADMINISTRATIVO
334	MIGUEL ARMANDO LIZAMA VEGA	13.293.295	6	CONTRATA	ADMINISTRATIVO
335	BELLA SUSANA ALFARO GODOY	13.294.013	4	CONTRATA	TECNICO
336	TATIANA ANDREA MORALES VALDIVIA	13.298.915	K	CONTRATA	TECNICO
337	CHRISTIAN ANDRES FIGUEROA LOPEZ	13.349.965	2	CONTRATA	ADMINISTRATIVO
338	MARIA DE LOURDES CARDENAS CARDENAS	13.373.561	5	REEMPLAZO CONTRATA	ADMINISTRATIVO



DIRECCIÓN NACIONAL

Av. Libertador Bernardo O'Higgins N°1449, Edificio Santiago Downtown Torre 4, Piso 21, Santiago.
Teléfono (56-2) 26115001 - 26115003 www.registrocivil.gob.cl



REGISTRANDO LA IDENTIDAD CHILE

339	JOSÉ JOAQUÍN BREVIS ESPINOZA	13.436.688	5	CONTRATA	TECNICO
340	JOHANNA DEL CARMEN COÑOPAN COVARRUBIAS	13.440.753	0	CONTRATA	PROFESIONAL
341	FRANCIA CAROLINA VERA VALDÉS	13.443.779	0	CONTRATA	PROFESIONAL
342	VIVIANA ALEJANDRA NÚÑEZ VALENZUELA	13.445.233	1	CONTRATA	ADMINISTRATIVO
343	MARICEL KATHERINE VALDES MOYA	13.445.465	2	CONTRATA	ADMINISTRATIVO
344	MANJEL ALEJANDRO FALLAD QUIROGA	13.454.050	8	CONTRATA	PROFESIONAL
345	MARÍA EUGENIA FRANCESCONI PÉREZ	13.455.757	5	CONTRATA	TECNICO
346	JULIO CÉSAR HUERTA CAMPOS	13.463.417	0	CONTRATA	TECNICO
347	OSVALDO ANDRÉS PLAZA ZÚÑIGA	13.468.408	9	CONTRATA	TECNICO
348	GABRIELA JACINTA PAINEMIL CARRASCO	13.476.369	8	REEMPLAZO CONTRATA	ADMINISTRATIVO
349	LUIS ALBERTO ROA REYES	13.479.653	7	CONTRATA	TECNICO
350	PATRICIO ANDRÉS CANALES CAVIERES	13.479.928	5	CONTRATA	TECNICO
351	PAOLA CAROLINA ALEGRIA CASTRO	13.481.400	4	CONTRATA	ADMINISTRATIVO
352	LILIANA ISABEL AMIGO MERINO	13.486.436	2	CONTRATA	ADMINISTRATIVO
353	ALEJANDRA DEL ROSARIO HUICHACURA QUINTRIQUEO	13.579.142	3	CONTRATA	ADMINISTRATIVO
354	IVETTE ROXANA AVENDAÑO FAÚNDEZ	13.635.982	7	CONTRATA	TECNICO
355	KAREM GINA SAEZ VALLADARES	13.646.535	K	CONTRATA	ADMINISTRATIVO
356	ERIKA PATRICIA RODRIGUEZ ARANEDA	13.655.448	4	CONTRATA	ADMINISTRATIVO
357	MARION ANDREA ALVARADO CANALES	13.655.885	4	CONTRATA	TECNICO
358	CHRISTIAN LEONARDO MERY VELÁSQUEZ	13.655.964	8	CONTRATA	ADMINISTRATIVO
359	HANS ORLENCE MIRANDA TAPIA	13.665.298	2	CONTRATA	ADMINISTRATIVO
360	VALESKA FERNANDA OJEDA RIQUELME	13.673.037	1	CONTRATA	TECNICO
361	MARIELA ALEJANDRA DAVIS MUÑOZ	13.678.641	5	CONTRATA	TECNICO
362	GUILLERMO OCTAVIO COFRÉ MOUINA	13.679.881	2	CONTRATA	TECNICO
363	SOLANGE DEL ROSARIO VALDÉS SANDOVAL	13.680.212	7	CONTRATA	TECNICO
364	LUIS HUMBERTO CASTILLO GALDAMES	13.681.292	0	CONTRATA	ADMINISTRATIVO
365	ROXANA LICHETTY DOMINGUEZ CESPEDES	13.715.288	6	CONTRATA	ADMINISTRATIVO
366	ANA MARIELA JARA RETAMAL	13.757.741	0	CONTRATA	PROFESIONAL
367	ADRIANA DE LAS MERCEDES SERRANO NAVARRO	13.770.645	8	REEMPLAZO CONTRATA	ADMINISTRATIVO
368	ELIZABETH DE LOURDES DÍAZ MEDINA	13.784.013	8	CONTRATA	TECNICO
369	PRISCILA DORKA SANCHEZ HERNÁNDEZ	13.795.945	3	CONTRATA	ADMINISTRATIVO
370	CLAUDIA ANDREA IQUILIO FARIAS	13.834.987	K	CONTRATA	ADMINISTRATIVO
371	PRISCILA DEL CARMEN GUTIERREZ VILLAGRA	13.889.195	K	REEMPLAZO CONTRATA	ADMINISTRATIVO
372	MARCELA PATRICIA SILVA FAÚNDEZ	13.895.111	1	CONTRATA	PROFESIONAL
373	IRIS CAROLA JARA MAUREIRA	13.902.165	7	CONTRATA	TECNICO
374	NATALIA MARIANELLA FUENTES AGURTO	13.903.200	4	CONTRATA	TECNICO
375	JORGE MAURICIO VERGARA GACITUA	13.906.063	6	CONTRATA	ADMINISTRATIVO
376	YANET ALEJANDRA VALDÉS CARRASCO	13.906.962	5	CONTRATA	TECNICO
377	ROSA MARÍA FLORES POBLETE	13.911.543	0	CONTRATA	ADMINISTRATIVO
378	CLAUDIA PAMELA CASANUEVA PALMA	13.915.124	0	CONTRATA	TECNICO
379	CARLOS ALEJANDRO VELÁSQUEZ PAINÉN	13.926.354	5	CONTRATA	TECNICO
380	GEMITA SENY RAMÍREZ MUÑOZ	13.926.762	1	CONTRATA	TECNICO
381	SOLEDAD KARINA PARRA MEDINA	13.928.628	6	CONTRATA	ADMINISTRATIVO
382	JESSICA ANDREA CASTRO MÁRQUEZ	13.930.075	0	CONTRATA	TECNICO
383	HÉCTOR ANDRÉS VILCHES SALINAS	13.931.759	9	CONTRATA	ADMINISTRATIVO
384	NATALIA XIMENA WALDHORN GÓMEZ	13.936.335	3	CONTRATA	ADMINISTRATIVO
385	ELIZABETH CECILIA ZAPATA MORENO	13.940.105	0	CONTRATA	ADMINISTRATIVO
386	MARCELO FELIPE GAETE REY	13.989.738	2	CONTRATA	ADMINISTRATIVO



DIRECCIÓN NACIONAL

Av. Libertador Bernardo O'Higgins N°1449, Edificio Santiago Downtown Torre 4, Piso 21, Santiago.
Teléfono (56-2) 26115001 - 26115003 www.registrocivil.gob.cl



387	MARÍA MARGARITA PLAZA VÁSQUEZ	14.000.953	9	CONTRATA	TECNICO
388	GRACIELA ANDREA DEL CARMEN VERGARA VARGAS	14.090.422	8	CONTRATA	ADMINISTRATIVO
389	PAOLA ANDREA ACEITUNO AGUILERA	14.126.219	K	CONTRATA	ADMINISTRATIVO
390	CARLOS FABIÁN CASTILLO VALDIVIA	14.129.799	6	CONTRATA	ADMINISTRATIVO
391	PAOLA ANDREA TORO GUTIÉRREZ	14.136.224	0	CONTRATA	TECNICO
392	ALICIA ÉSTER CHACON ORTIZ	14.152.585	9	CONTRATA	ADMINISTRATIVO
393	FABIOLA DEL PILAR ESPINOSA VALDIVIA	14.157.850	2	CONTRATA	ADMINISTRATIVO
394	KAREN VIVIANA FIGUEROA HERNÁNDEZ	14.160.023	0	CONTRATA	ADMINISTRATIVO
395	DANIELA PATRI SANHUEZA ALVARADO	14.161.840	7	CONTRATA	TECNICO
396	MARIELA FRANCISCA CERDA BESSERER	14.166.211	2	CONTRATA	ADMINISTRATIVO
397	ELIANA ELIZABETH QUINTANILLA GONZÁLEZ	14.166.522	7	CONTRATA	TECNICO
398	FABIOLA ELIZABETH ESPARZA DIAZ	14.180.920	2	CONTRATA	ADMINISTRATIVO
399	PATRICIA ALEJANDRA ARAYA ABURTO	14.198.419	5	REEMPLAZO CONTRATA	ADMINISTRATIVO
400	ARNALDO ANDRÉS AZÚA MONCADA	14.201.669	9	CONTRATA	ADMINISTRATIVO
401	CRISTIAN IGNACIO MACCHIAVELLO RAU	14.244.092	K	CONTRATA	PROFESIONAL
402	JANINA PAMELA LAPORTE VALLADARES	14.255.409	7	CONTRATA	TECNICO
403	BRIGGITTE MARILYN GONZÁLEZ BARRA	14.277.176	4	CONTRATA	TECNICO
404	ANDRES ALEJANDRO ALVIAL MUÑOZ	14.288.475	5	CONTRATA	ADMINISTRATIVO
405	KARINA ANDREA PAVEZ MUÑOZ	14.307.740	3	CONTRATA	TECNICO
406	ANDREA CECILIA LARA ITURRA	14.359.074	7	CONTRATA	PROFESIONAL
407	ELIZABETH ROXANA SOTO SOTO	14.361.859	5	CONTRATA	ADMINISTRATIVO
408	YASMÍN YOVANA MARTÍNEZ COLLAO	14.387.220	3	CONTRATA	ADMINISTRATIVO
409	MARTA ALEJANDRA CURINAO MONJE	14.395.286	K	CONTRATA	ADMINISTRATIVO
410	MARIELA IVONNE JARA TORRES	14.426.177	1	CONTRATA	TECNICO
411	ANDRÉS ANTONIO LETELIER GÓNGORA	14.442.318	6	CONTRATA	TECNICO
412	CRISTIAN MORENO MARTINEZ	14.474.064	5	REEMPLAZO CONTRATA	ADMINISTRATIVO
413	KARINA SOLEDAD MIRANDA YÁÑEZ	14.506.547	K	CONTRATA	TECNICO
414	CAROLINA ELIZABETH ESPÍNOLA URIBE	14.518.079	1	CONTRATA	ADMINISTRATIVO
415	NOELIA DEL CARMEN SAN MARTIN TAPIA	14.524.516	8	CONTRATA	ADMINISTRATIVO
416	CLARA ROSA CAROCA ORELLANA	14.531.619	7	CONTRATA	TECNICO
417	JUAN ANDRÉS VARELA JEREZ	14.532.008	9	CONTRATA	ADMINISTRATIVO
418	ANABELLA ISABEL GONZÁLEZ CASTILLO	14.584.074	0	CONTRATA	ADMINISTRATIVO
419	HUGO BENNY CASTRO RAMÍREZ	14.584.499	1	CONTRATA	ADMINISTRATIVO
420	CARLOS DANIEL TRUJILLO AGUILERA	14.604.644	4	CONTRATA	TECNICO
421	SUJEY SOLANGE OBREQUE LOPEZ	14.626.879	K	CONTRATA	ADMINISTRATIVO
422	SOLANCH PALOMINOS ZUMELZU	15.121.773	7	CONTRATA	ADMINISTRATIVO
423	PALILINA ISABEL VARGAS VARGAS	15.121.951	9	CONTRATA	ADMINISTRATIVO
424	MÓNICA ELIZABETH HUERTA VALDERRAMA	15.127.694	6	CONTRATA	PROFESIONAL
425	NATHALIE MONSERRAT PULGAR RUBILAR	15.218.430	1	CONTRATA	ADMINISTRATIVO
426	ULISES ANTOLIN MUÑOZ CASTILLO	15.230.550	8	CONTRATA	TECNICO
427	CARINA DEL ROSARIO MARTÍNEZ ÁLVAREZ	15.316.199	2	CONTRATA	TECNICO
428	VIOLETA NINOSKA TOBAR SOLIZ	15.316.394	4	CONTRATA	ADMINISTRATIVO
429	ROXANA GABRIELA ARTEAGA FRANCO	15.323.384	5	CONTRATA	ADMINISTRATIVO
430	CRISTINA LUISA DUARTE LEIVA	15.329.459	3	CONTRATA	ADMINISTRATIVO
431	XIMENA YASMÍN SÁEZ QUINTANILLA	15.339.413	K	CONTRATA	TECNICO
432	DANIELA MACARENA INOSTROZA REYES	15.340.719	3	CONTRATA	TECNICO
433	MARJORIE ELSA BUSTAMANTE TABILO	15.343.643	6	CONTRATA	TECNICO
434	ROMINA SLOMIN BELTRÁN RAMÍREZ	15.345.731	K	CONTRATA	ADMINISTRATIVO



DIRECCIÓN NACIONAL

Av. Libertador Bernardo O'Higgins N°1449, Edificio Santiago Downtown Torre 4, Piso 21, Santiago.
Teléfono (56-2) 26115001 - 26115003 www.registrocivil.gob.cl



REGISTRANDO LA IDENTIDAD DE CHILE

435	SEBASTIÁN ALEJANDRO URREA JIMÉNEZ	15.348.929	7	CONTRATA	TECNICO
436	BEATRIZ GABRIELA SOBARZO SERRANO	15.355.554	0	CONTRATA	ADMINISTRATIVO
437	CARLA URZULA MARTÍNEZ ARANCIBIA	15.360.480	0	CONTRATA	TECNICO
438	GUILLERMO ENRIQUE OVALLE SALINAS	15.390.640	8	CONTRATA	ADMINISTRATIVO
439	IVONNE ANDREA VALDIVIA HENRÍQUEZ	15.394.462	8	CONTRATA	TECNICO
440	BRENDA ELIZABETH CARMONA BERRIOS	15.399.402	1	CONTRATA	ADMINISTRATIVO
441	FELIPE ESTEBAN BERRÍOS ROJAS	15.407.477	5	CONTRATA	ADMINISTRATIVO
442	JENNIFER JUDITH ORDENES BRAVO	15.410.044	K	CONTRATA	ADMINISTRATIVO
443	ANA KATHERINE HENRÍQUEZ LAZO	15.418.533	K	CONTRATA	TECNICO
444	XIMENA PATRICIA SAEZ MOYA	15.419.186	0	REEMPLAZO CONTRATA	ADMINISTRATIVO
445	KAREN ANDREA ESCOBAR AYALA	15.439.568	7	CONTRATA	ADMINISTRATIVO
446	WALTER IVAN CUEVAS DROGUETT	15.441.822	9	CONTRATA	ADMINISTRATIVO
447	DANIELA ANDREA SEPÚLVEDA GONZÁLEZ	15.442.727	9	CONTRATA	TECNICO
448	VIANNEY NATALY ROMERO MEZA	15.444.693	1	CONTRATA	ADMINISTRATIVO
449	MARÍA FRANCISCA BUSTOS ORMEÑO	15.450.156	8	CONTRATA	PROFESIONAL
450	ANDREA IVETTE ECHEVERRÍA ARIAS	15.456.091	2	CONTRATA	ADMINISTRATIVO
451	NOEMÍ ADELAIDA MOLINA CALLILEF	15.466.396	7	CONTRATA	TECNICO
452	JENNIFFER DEL ROSARIO VENEGAS POBLETE	15.467.314	8	CONTRATA	TECNICO
453	MARÍA MAGDALENA CASAS GARCÍA	15.476.500	K	CONTRATA	TECNICO
454	CRISTÓBAL FELIPE TRUJILLO CARRASCO	15.477.482	3	CONTRATA	TECNICO
455	MARCELA ANDREA ALARCÓN OBREQUE	15.498.866	1	CONTRATA	ADMINISTRATIVO
456	CLAUDIO ANDRÉS TRONCOSO ALVIAL	15.505.500	6	CONTRATA	TECNICO
457	GONZALO FRANCO ACOSTA ESPINOZA	15.510.958	0	CONTRATA	ADMINISTRATIVO
458	SEBASTIÁN ANDRÉS ECHEVERRÍA CATRIMILLA	15.543.493	7	CONTRATA	ADMINISTRATIVO
459	KARINA DEL CARMEN FUENTES MORALES	15.546.298	1	CONTRATA	ADMINISTRATIVO
460	VICTORIA VALESKA CASTILLO MONDACA	15.599.763	K	CONTRATA	ADMINISTRATIVO
461	MARCELA AÍDA CHÁVEZ VALENZUELA	15.603.238	7	CONTRATA	TECNICO
462	ELOISA DE LOS ANGELES MONTENEGRO NAVARRETE	15.604.847	K	REEMPLAZO CONTRATA	ADMINISTRATIVO
463	RODRIGO ALEXIS JORQUERA GUTIERREZ	15.605.252	3	CONTRATA	ADMINISTRATIVO
464	MARGARITA FLOR CANDIA VEAS	15.606.463	7	CONTRATA	ADMINISTRATIVO
465	MARÍA FERNANDA HERNÁNDEZ ARRIAGADA	15.634.914	3	CONTRATA	ADMINISTRATIVO
466	CLAUDIA BELÉN SEPÚLVEDA FAÚNDEZ	15.660.916	1	CONTRATA	TECNICO
467	GERHARD RENATO HERNÁNDEZ HANTELMMANN	15.668.572	0	CONTRATA	ADMINISTRATIVO
468	JANINE LIZETH HERRERA ARZOLA	15.681.817	8	CONTRATA	TECNICO
469	NICOLÁS ARMANDO CORNEJO MONTENEGRO	15.707.468	7	CONTRATA	TECNICO
470	PRISCILLA DEL ROSARIO ESPINOZA MORALES	15.743.329	6	CONTRATA	ADMINISTRATIVO
471	ADOLFO ESTEBAN MORAN ROA	15.755.448	4	CONTRATA	ADMINISTRATIVO
472	CLAUDIA ANGÉLICA PEREIRA ESCOBAR	15.775.223	5	CONTRATA	TECNICO
473	CAROLINA ALEJANDRA VALDES DROGUETT	15.794.037	6	CONTRATA	ADMINISTRATIVO
474	ALEXA YAZMIN REYES SANCHEZ	15.816.405	1	CONTRATA	TECNICO
475	ROXANA DEL PILAR SOZA MALDONADO	15.819.305	1	CONTRATA	TECNICO
476	JULIA VALESKA ROLDÁN REVECO	15.819.476	7	CONTRATA	ADMINISTRATIVO
477	OMAR ANDRÉS CANCINO MUÑOZ	15.821.610	8	CONTRATA	TECNICO
478	KAREN ANDREA VALDENEGRO NÚÑEZ	15.866.439	9	CONTRATA	TECNICO
479	ALEXIS EDUARDO VERA CARRILLO	15.882.276	8	CONTRATA	TECNICO
480	MARCELA SILVANA HERMOSILLA RIVERA	15.887.613	2	CONTRATA	ADMINISTRATIVO
481	FLOR MARIANA ALFARO RODRÍGUEZ	15.899.876	9	CONTRATA	TECNICO
482	GABRIEL ALONSO URREA JIMÉNEZ	15.932.407	9	CONTRATA	ADMINISTRATIVO



DIRECCIÓN NACIONAL

Av. Libertador Bernardo O'Higgins N°1-449, Edificio Santiago Downtown Torre 4, Piso 21, Santiago.
Teléfono (56-2) 26115001 - 26115003 www.registrocivil.gob.cl



REGISTRADO LIQUIDADOR DE CHILE

483	MAGALY MARGARITA NAVARRO SALINAS	16.030.896	6	CONTRATA	TECNICO
484	PAOLA ANDREA HUENCHULEO DÍAZ	16.045.928	K	CONTRATA	TECNICO
485	NICOLE ROSSANA LEIVA LIBUY	16.069.193	K	CONTRATA	ADMINISTRATIVO
486	GERALDINE NEWENCA ANABALON CORDOVA	16.072.311	4	CONTRATA	ADMINISTRATIVO
487	MARÍA FERNANDA VALENZUELA VALENZUELA	16.073.051	K	CONTRATA	TECNICO
488	NATALIA BELEN BERRIOS ROMERO	16.084.706	9	CONTRATA	ADMINISTRATIVO
489	MAURICIO ALEJANDRO VERA VILLEGAS	16.086.274	2	CONTRATA	ADMINISTRATIVO
490	LUIS RODRIGO HERNANDEZ QUINTANA	16.089.538	1	CONTRATA	ADMINISTRATIVO
491	SIMON LEV TAMAYO LEON	16.091.376	2	CONTRATA	ADMINISTRATIVO
492	MARJORIE GABRIELA SALAMANCA ASTUDILLO	16.093.266	K	CONTRATA	TECNICO
493	CARLOS HUMBERTO SILVA ZAPATA	16.093.499	9	CONTRATA	TECNICO
494	PEDRO LORENZO MENESES HERRERA	16.093.657	6	CONTRATA	ADMINISTRATIVO
495	CLAUDIA SOLANGE TOBAR O'RIAN	16.115.871	2	CONTRATA	TECNICO
496	ADRIANA DEL CARMEN ESPINA VALENZUELA	16.117.478	5	CONTRATA	ADMINISTRATIVO
497	NATALIA MELISA VALENZUELA CERDA	16.123.478	8	REEMPLAZO CONTRATA	ADMINISTRATIVO
498	MARÍA JOSÉ YÁÑEZ SILVA	16.125.391	K	CONTRATA	TECNICO
499	DANIELA DE LOS ANGELES SANTANDER MURA	16.130.915	K	CONTRATA	TECNICO
500	DANIELA FRANCISCA PARDO VALENZUELA	16.171.740	1	CONTRATA	TECNICO
501	CAROLINA MARGARITA CONCHA ROJAS	16.172.576	5	CONTRATA	ADMINISTRATIVO
502	CAROLINA SOLEDAD HERRERA HERRERA	16.184.751	8	CONTRATA	ADMINISTRATIVO
503	NATALIA ISABEL ACEVEDO DUARTE	16.193.224	8	CONTRATA	TECNICO
504	NICOLLE MARILYN RIVEROS MUÑOZ	16.194.042	9	CONTRATA	ADMINISTRATIVO
505	CLAUDIO ESTEBAN ARANEDA MALDONADO	16.199.306	9	CONTRATA	ADMINISTRATIVO
506	AILEEN YERY LARA JARA	16.241.181	0	CONTRATA	ADMINISTRATIVO
507	JOCELYN ANDREA DE LA CUADRA MILLAN	16.247.372	7	CONTRATA	ADMINISTRATIVO
508	JENNIFER DE LOURDES HERRERA HERBA	16.257.305	5	CONTRATA	ADMINISTRATIVO
509	ANA DAISY NICCOLETT GONZALEZ FUENTES	16.267.044	1	REEMPLAZO CONTRATA	ADMINISTRATIVO
510	MILENKA MIROSLAVA MARTINEZ LOPEZ	16.333.337	6	CONTRATA	ADMINISTRATIVO
511	VALERIA ESTER PINILLA FUENTES	16.343.636	1	CONTRATA	ADMINISTRATIVO
512	JENIFER ANDREA MARTINEZ ROMERO	16.379.195	1	CONTRATA	ADMINISTRATIVO
513	ELIZABETH KAREN CÁCERES CISTERNÁS	16.385.964	5	CONTRATA	ADMINISTRATIVO
514	JOSEFA MOLINA GARCIA	16.387.308	7	CONTRATA	ADMINISTRATIVO
515	CINTHIA JOSELIN TAMARA SANTOS MARTÍNEZ	16.391.689	4	CONTRATA	TECNICO
516	DENISSE DOLORES LEIVA TOLOZA	16.393.085	4	CONTRATA	TECNICO
517	CLAUDIA ANDREA SAAVEDRA MURA	16.407.059	K	CONTRATA	ADMINISTRATIVO
518	GLORIA RIVAS GUTIÉRREZ	16.408.553	8	CONTRATA	TECNICO
519	JAVIER IGNACIO GONZÁLEZ GUTIÉRREZ	16.413.451	2	CONTRATA	ADMINISTRATIVO
520	CRISTOBAL IGNACIO ACUÑA ORTIZ	16.415.339	8	REEMPLAZO CONTRATA	ADMINISTRATIVO
521	BÁRBARA JOCELYN MOYA GUEVARA	16.417.583	9	CONTRATA	TECNICO
522	CRISTIAN MANUEL REBOLLEDO GONZALEZ	16.417.888	9	CONTRATA	ADMINISTRATIVO
523	HÉCTOR IGNACIO ROMERO MARTÍNEZ	16.422.823	1	CONTRATA	TECNICO
524	OSCAR ALFREDO CAMPOS GUERRERO	16.424.358	3	CONTRATA	ADMINISTRATIVO
525	GINA ELIZABETH MENDOZA AMAME	16.427.914	6	CONTRATA	ADMINISTRATIVO
526	MARÍA JOSÉ ESPINOZA SAAVEDRA	16.428.235	K	CONTRATA	ADMINISTRATIVO
527	NATALIA DEL CARMEN MANACERO VARGAS	16.430.168	0	CONTRATA	ADMINISTRATIVO
528	CAMILA FERNANDA SERRANO MARÍN	16.470.888	8	CONTRATA	TECNICO
529	PAULA MARIBEL PÉREZ CORTÉS	16.473.091	3	CONTRATA	TECNICO
530	SEBASTIÁN GERARDO ZÚRIGA SÁNCHEZ	16.473.363	7	CONTRATA	TECNICO



DIRECCIÓN NACIONAL

Av. Libertador Bernardo O'Higgins N°1449, Edificio Santiago Downtown Torre 4, Piso 21, Santiago.
Teléfono (56-2) 26115001 - 26115003 www.registrocivil.gob.cl



REGISTRADO LIQUIDANTE DE CHILE

531	MARION IVETTE MARTÍNEZ MÉNDEZ	16.473.397	1	CONTRATA	ADMINISTRATIVO
532	PATRICIA LORENA MEZA ACEVEDO	16.478.700	1	CONTRATA	ADMINISTRATIVO
533	SAMARIA ANGELA ROBLES DIAZ	16.479.494	6	CONTRATA	ADMINISTRATIVO
534	ELIZABETH ANDREA MARÍN FONSECA	16.496.054	4	CONTRATA	TECNICO
535	PRISCILLA DEL CARMEN GONZÁLEZ CARAVANTE	16.517.057	1	CONTRATA	TECNICO
536	MARISOL NATALY PINILLA PINO	16.519.379	2	REEMPLAZO CONTRATA	ADMINISTRATIVO
537	NICOLE ANDREA MIRANDA CAMILLAS	16.548.263	8	CONTRATA	ADMINISTRATIVO
538	PAOLA ELIZABETH BRIONES CANALES	16.558.162	8	CONTRATA	TECNICO
539	TANYA JULIETTE VALLEJOS RAMIREZ	16.558.406	6	CONTRATA	ADMINISTRATIVO
540	ANA KARINA DAVIS MUÑOZ	16.561.222	1	CONTRATA	ADMINISTRATIVO
541	NICOLE MICHELLE FUENZALIDA ROJAS	16.562.307	K	CONTRATA	TECNICO
542	DANIELA JASMÍN RUIZ CORNEJO	16.567.639	4	CONTRATA	TECNICO
543	ISMAEL ESTEBAN MELLA CAÑAS	16.619.482	2	CONTRATA	TECNICO
544	PATRICIO FELIPE SALINAS MARTÍNEZ	16.620.789	4	CONTRATA	TECNICO
545	MONSERRAT NATALIE CONTRERAS RUIZ	16.627.720	5	CONTRATA	ADMINISTRATIVO
546	CAMILA FERNANDA DELGADO MUÑOZ	16.630.301	K	CONTRATA	TECNICO
547	MARIA FERNANDA VILLANUEVA CUELLAR	16.640.632	3	CONTRATA	ADMINISTRATIVO
548	JOSELIN IVETTE ONELL PAISIL	16.643.024	0	CONTRATA	TECNICO
549	LISETTE ROCÍO ESPINOSA CORTÉS	16.666.902	2	CONTRATA	TECNICO
550	ROXANA LISETTE AVENDAÑO JUAREZ	16.681.098	1	CONTRATA	ADMINISTRATIVO
551	ELIZABETH PAZ LOAYZA VALENZUELA	16.697.603	0	CONTRATA	TECNICO
552	NELSON ABRAHAM VILLARROEL DINAMARCA	16.743.037	6	CONTRATA	ADMINISTRATIVO
553	DANIEL ANDRÉS BASTIAS MUNITA	16.745.125	K	REEMPLAZO CONTRATA	ADMINISTRATIVO
554	ALEXANDER ELIO PEREZ RIVAS	16.747.563	9	CONTRATA	ADMINISTRATIVO
555	TIARE VANESSA CHANCEREL DÍAZ	16.752.079	0	CONTRATA	TECNICO
556	LEANDRO ALEJANDRO GONZÁLEZ MOLINA	16.786.308	6	CONTRATA	TECNICO
557	CLAUDIO FERNANDO RUZ ABARZUA	16.796.538	0	CONTRATA	ADMINISTRATIVO
558	JENNIFER PATRICIA YÉVENES CONTRERAS	16.801.101	6	CONTRATA	TECNICO
559	DANILO ARMANDO DÍAZ ÁLVAREZ	16.803.659	0	CONTRATA	TECNICO
560	SUSAN DANIELA MENDEZ CARUZ	16.808.949	K	CONTRATA	ADMINISTRATIVO
561	ALBERTO ALEJANDRO OLIVARES PEREZ	16.817.108	0	CONTRATA	TECNICO
562	CRISTINA IRENE DE LOURDES ALARCON GARCÉS	16.854.431	6	CONTRATA	ADMINISTRATIVO
563	CAMILA PAZ ARRIAGADA HERRERA	16.877.711	6	CONTRATA	ADMINISTRATIVO
564	RAÚL ANDRÉS ROJAS NÚÑEZ	16.878.263	2	CONTRATA	TECNICO
565	CONSTANZA VALERIA CANDIA SAAVEDRA	16.900.819	1	CONTRATA	ADMINISTRATIVO
566	KATHERINE CAMPOS GUERRERO	16.910.170	1	CONTRATA	ADMINISTRATIVO
567	ROMINA DENISSE EPUÑÁN PARRA	16.915.111	3	CONTRATA	TECNICO
568	KAREN ESTER MORALES REYES	16.918.737	1	CONTRATA	ADMINISTRATIVO
569	MARIA FERNANDA TAPIA VEGA	16.944.672	5	CONTRATA	ADMINISTRATIVO
570	ROMINA ANGÉLICA O'RIAN MONSALVE	16.950.891	7	CONTRATA	TECNICO
571	CAMILA FERNANDA CORNEJO HERNANDEZ	16.952.374	6	CONTRATA	ADMINISTRATIVO
572	GUILLERMO ALFREDO VASQUEZ ZAPATA	16.986.900	6	CONTRATA	ADMINISTRATIVO
573	JAVIER EDUARDO MOLINA MOLINA	16.998.360	7	CONTRATA	ADMINISTRATIVO
574	JEYMI MABEL JOFRE ITURRIAGA	17.010.403	K	REEMPLAZO CONTRATA	ADMINISTRATIVO
575	CARLA ANDREA VERNAL LOBOS	17.014.396	5	CONTRATA	TECNICO
576	JONATHAN VÍCTOR FONSECA CARRASCO	17.021.678	4	CONTRATA	ADMINISTRATIVO
577	CESAR PATRICIO BARRERA LABBE	17.026.640	4	CONTRATA	ADMINISTRATIVO
578	GONZALO PATRICIO MUÑOZ JARA	17.029.931	0	CONTRATA	TECNICO



DIRECCIÓN NACIONAL

Av. Libertador Bernardo O'Higgins N° 1449, Edificio Santiago Downtown Torre 4, Piso 21, Santiago.
Teléfono (56-2) 26115001 - 26115003 www.registrocivil.gob.cl

REGISTRO CIVIL DE CHILE

579	LEONARDO RICHARD GÓMEZ FUENTES	17.052.134	K	CONTRATA	TECNICO
580	CATALINA FERNANDA CALDERON LOPEZ	17.052.920	0	CONTRATA	TECNICO
581	JEISON GABRIEL ARAVENA AEDO	17.073.513	7	CONTRATA	ADMINISTRATIVO
582	ANGELO WILLIAMS SEPÚLVEDA CORNEJO	17.151.749	4	CONTRATA	TECNICO
583	ANGELA GISSELLE URRUTIA SOTO	17.152.409	1	CONTRATA	PROFESIONAL
584	JAYSON STEVE DÍAZ NÚÑEZ	17.230.232	7	CONTRATA	ADMINISTRATIVO
585	VALESKA JAZMÍN AGUILAR GONZÁLEZ	17.243.138	0	CONTRATA	TECNICO
586	JACQUELINE VICTORIA VALENZUELA VALENZUELA	17.244.729	5	CONTRATA	ADMINISTRATIVO
587	YAZMÍN SORAYA ALBORNOZ ZEPEDA	17.267.280	9	CONTRATA	ADMINISTRATIVO
588	CRISTINA NATALIA ALFARO GODDY	17.278.775	4	CONTRATA	ADMINISTRATIVO
589	CLAUDIO ANDRES OCHOA VICENCIO	17.280.942	1	CONTRATA	ADMINISTRATIVO
590	TAMARA YASMÍN CACERES MAUREIRA	17.286.464	3	CONTRATA	TECNICO
591	GLORIA SOLANGE FERNÁNDEZ MORENO	17.309.046	3	CONTRATA	ADMINISTRATIVO
592	JOAQUÍN ALFONSO GÓMEZ PAREDES	17.310.459	6	CONTRATA	TECNICO
593	IGNACIO ANDRÉS MUÑOZ MALEBRÁN	17.315.639	1	CONTRATA	ADMINISTRATIVO
594	YESSSENIA NICOLE RIQUELME BUSTAMANTE	17.325.478	4	CONTRATA	ADMINISTRATIVO
595	FABIÁN IGNACIO REYES SOTO	17.338.580	3	CONTRATA	ADMINISTRATIVO
596	MIRIAM ESTER JARA MONSALVE	17.342.300	4	CONTRATA	ADMINISTRATIVO
597	NATHALIE ALEJANDRA CASTILLO LOYOLA	17.379.503	3	CONTRATA	ADMINISTRATIVO
598	CANDIDA ROXANA SALAMANCA LEIVA	17.382.059	3	CONTRATA	ADMINISTRATIVO
599	PAOLA ELIZABETH TORO VARGAS	17.411.465	K	CONTRATA	TECNICO
600	MARGARITA ROSA CID REYES	17.424.847	8	REEMPLAZO CONTRATA	ADMINISTRATIVO
601	ROMINA NOELIA MORALES HUENULAF	17.426.561	5	CONTRATA	ADMINISTRATIVO
602	SHARIM VALESKA GARCÍA VARGAS	17.428.707	4	CONTRATA	ADMINISTRATIVO
603	BARBARA MIGUEL URRUTIA MUÑOZ	17.429.073	3	CONTRATA	ADMINISTRATIVO
604	GERALDINE INÉS OLGUÍN MUÑOZ	17.429.091	1	CONTRATA	TECNICO
605	CARLA NICOLE VENEGAS AGUILLON	17.429.570	0	REEMPLAZO CONTRATA	ADMINISTRATIVO
606	NINOZKA VALERIA AVILA LLEITE	17.435.146	5	CONTRATA	ADMINISTRATIVO
607	RAQUEL ALEJANDRA PALOMINOS FLORES	17.454.883	8	CONTRATA	TECNICO
608	NATHALY ALEJANDRA NECULHUEQUE FUENTES	17.483.858	5	CONTRATA	ADMINISTRATIVO
609	YASNA BELÉN OCARANZA OCARANZA	17.487.080	2	CONTRATA	TECNICO
610	RODRIGO FRANCISCO GONZÁLEZ VÁSQUEZ	17.490.718	8	CONTRATA	ADMINISTRATIVO
611	CARLA ANDREA CARVAJAL CORNEJO	17.510.703	7	CONTRATA	ADMINISTRATIVO
612	FRANCISCA LORENA BULNES ROSAS	17.549.784	6	CONTRATA	TECNICO
613	GLORIA ALEJANDRA PÉREZ CAMPOS	17.562.704	9	CONTRATA	TECNICO
614	VALENTINA ESPERANZA CORDERO SANTANDER	17.563.552	1	CONTRATA	ADMINISTRATIVO
615	DEBORA VICTORIA FLORES DÍAZ	17.564.163	7	CONTRATA	ADMINISTRATIVO
616	PAOLA YANEDET QUIJADA RODRIGUEZ	17.564.555	1	CONTRATA	ADMINISTRATIVO
617	ALEJANDRO ANTONIO SILVA DÍAZ	17.575.787	2	CONTRATA	TECNICO
618	LISETTE STEPHANIE FARIAS FLORES	17.580.195	2	CONTRATA	ADMINISTRATIVO
619	MANUEL ALEJANDRO SALAZAR GAMBOA	17.612.590	K	REEMPLAZO CONTRATA	ADMINISTRATIVO
620	SAMANTHA NICOLE LAUX CIFUENTES	17.662.018	8	CONTRATA	TECNICO
621	FELIPE IGNACIO ZUNIGA MUÑOZ	17.670.720	8	CONTRATA	ADMINISTRATIVO
622	GREYS ESCARLET NARANJO BRIONES	17.674.092	2	CONTRATA	TECNICO
623	SEBASTIAN ERNESTO CANDIA CARREÑO	17.689.536	5	CONTRATA	TECNICO
624	PABLO ESTEFANO FUENTES SALAZAR	17.692.307	5	CONTRATA	ADMINISTRATIVO
625	PABLO SALVADOR SEPULVEDA SANCHEZ	17.762.500	0	CONTRATA	ADMINISTRATIVO
626	PAULINA CONSTANZA IGLESIAS PINO	17.785.591	K	CONTRATA	ADMINISTRATIVO



DIRECCIÓN NACIONAL

Av. Libertador Bernardo O'Higgins N°1449, Edificio Santiago Downtown Torre 4, Piso 21, Santiago.
Teléfono (56-2) 26115001 - 26115003 www.registrocivil.gob.cl



627	IVETT CAROLINA FARIAS NAVARRO	17.803.051	5	CONTRATA	TECNICO
628	FELIPE IGNACIO LÓPEZ SEPÚLVEDA	17.811.889	7	CONTRATA	ADMINISTRATIVO
629	ESTEBAN ALEJANDRO VARGAS PALOMO	17.832.132	3	CONTRATA	TECNICO
630	KEVIN ANDRÉS ESCANDOR NÚÑEZ	17.836.907	5	CONTRATA	ADMINISTRATIVO
631	GABRIELA ALEJANDRA MUÑOZ PÉREZ	17.876.850	6	CONTRATA	ADMINISTRATIVO
632	MARÍA ALICIA FERNANDA ZAMORA ROSSEL	17.905.595	3	CONTRATA	ADMINISTRATIVO
633	VALESKA ANDREA PASTENES MELLA	17.951.304	8	CONTRATA	TECNICO
634	MARCELO IVAN ORTIZ SALAZAR	18.005.287	9	CONTRATA	ADMINISTRATIVO
635	YUSARA NATALLYE PLAZA MONDACA	18.027.689	0	CONTRATA	TECNICO
636	DIEGO VICENTE ZÚÑIGA CARREÑO	18.031.275	7	CONTRATA	ADMINISTRATIVO
637	FRANCISCA ANDREA CABRERA ORELLANA	18.046.504	9	CONTRATA	TECNICO
638	MOISÉS ELÍAS SANDOVAL MAUREIRA	18.050.176	2	CONTRATA	ADMINISTRATIVO
639	MYLENA PAULINA ROSALES RETAMALES	18.053.969	7	CONTRATA	ADMINISTRATIVO
640	DAINAH ELIZABETH CUEVAS MANCILLA	18.055.352	5	CONTRATA	TECNICO
641	ESTEBAN EDUARDO PACHECO POBLETE	18.073.023	0	CONTRATA	ADMINISTRATIVO
642	DIEGO ALEJANDRO FERRADA DÍAZ	18.084.137	7	CONTRATA	TECNICO
643	MARÍA JOSÉ GUTIÉRREZ AVILÉS	18.086.459	8	CONTRATA	ADMINISTRATIVO
644	FELIPE ANDRES RODRIGUEZ BASCUÑAN	18.097.311	7	CONTRATA	ADMINISTRATIVO
645	CAROLINA ELENA CID FLORES	18.121.285	3	CONTRATA	ADMINISTRATIVO
646	MANUEL ORLANDO ARCE FUENZALIDA	18.122.384	7	REEMPLAZO CONTRATA	ADMINISTRATIVO
647	ESTEBAN EDUARDO CORNEJO DONOSO	18.126.960	K	CONTRATA	TECNICO
648	MATÍAS IGNACIO FUENZALIDA BERENGUELA	18.153.055	3	REEMPLAZO CONTRATA	ADMINISTRATIVO
649	LEONARDO ANDRÉS DÍAZ GARRIDO	18.159.346	6	CONTRATA	TECNICO
650	DIEGO BARTOLOMÉ ARIAS MARTINEZ	18.188.294	8	CONTRATA	ADMINISTRATIVO
651	BÁRBARA CONSTANZA CASTRO CASTRO	18.200.331	K	CONTRATA	TECNICO
652	FELIX ALEJANDRO ALARCON GARCIA	18.212.660	8	CONTRATA	ADMINISTRATIVO
653	JAVIERA CONSTANZA ARCE NÚÑEZ	18.213.492	9	CONTRATA	ADMINISTRATIVO
654	RODRIGO IGNACIO SÁNCHEZ TAPIA	18.325.125	2	CONTRATA	ADMINISTRATIVO
655	FERNANDO ARIEL VALDEBENITO ARAYA	18.326.046	4	REEMPLAZO CONTRATA	ADMINISTRATIVO
656	NYDIA ANDREA URRUTIA CORTES	18.358.276	3	CONTRATA	ADMINISTRATIVO
657	CRISTINA ALEJANDRA TORRES VERGARA	18.365.196	K	REEMPLAZO CONTRATA	ADMINISTRATIVO
658	FELIPE MAXIMILIANO LOPEZ BERRIOS	18.367.622	9	REEMPLAZO CONTRATA	ADMINISTRATIVO
659	PAZ FERNANDA ZAMORANO CARRASCO	18.424.882	4	CONTRATA	ADMINISTRATIVO
660	JUDITH ALEJANDRA ARCE VEGA	18.425.944	3	CONTRATA	ADMINISTRATIVO
661	ALEX ALBERTO JARA MANRIQUEZ	18.432.958	1	CONTRATA	ADMINISTRATIVO
662	YERKO ALEJANDRO JEREZ GONZALEZ	18.442.921	7	CONTRATA	ADMINISTRATIVO
663	HAROL LUCAS LETELIER VERGARA	18.443.017	7	REEMPLAZO CONTRATA	ADMINISTRATIVO
664	VALERIA ALEJANDRA MEZA CAMILLA	18.479.961	8	CONTRATA	TECNICO
665	YASMÍN GABRIELA PLAZA ARANDA	18.487.754	6	CONTRATA	TECNICO
666	MACARENA YESSSENIA TORRES RIQUELME	18.498.146	7	CONTRATA	ADMINISTRATIVO
667	FRANCESCA MARGARITA TORO LAZO	18.529.744	6	CONTRATA	TECNICO
668	JOSE CRISTIAN OYANEDER ZAMORANO	18.531.153	8	CONTRATA	ADMINISTRATIVO
669	KARINA FRANCISCA ZUÑIGA GARAY	18.533.096	6	CONTRATA	ADMINISTRATIVO
670	PATRIDO ANTONIO GONZÁLEZ SEPÚLVEDA	18.537.845	4	REEMPLAZO CONTRATA	ADMINISTRATIVO
671	BARBARA RAQUEL NUÑEZ VARGAS	18.607.951	5	CONTRATA	ADMINISTRATIVO
672	NANFREDO ELÍAS GARCÍA CARRIL	18.611.432	9	CONTRATA	TECNICO
673	FRANCISCA ANDREA SAN MARTÍN JARA	18.611.951	7	CONTRATA	TECNICO
674	THALIA ABIGAIL SEPÚLVEDA CORNEJO	18.614.257	8	CONTRATA	ADMINISTRATIVO



DIRECCIÓN NACIONAL

Av. Libertador Bernardo O'Higgins N°1449, Edificio Santiago Downtown Torre 4, Piso 21, Santiago,
Teléfono (56-2) 26115001 - 26115003 www.registrocivil.gob.cl



REGISTRANDO LA IDENTIDAD CHILENA

675	CAMILA JOSÉ ALFARO ARENAS	18.620.871	4	CONTRATA	TECNICO
676	MAXIMILIANNE ALEX SANTANA ORELLANA	18.668.422	2	CONTRATA	ADMINISTRATIVO
677	CONSTANZA JAVIERA PAREDES ATABALES	18.701.738	6	CONTRATA	TECNICO
678	MASSIEL DANITZA ARAYA JIMÉNEZ	18.702.571	0	CONTRATA	TECNICO
679	CARMEN MYRIAM AUDALA AUDALA	18.717.909	2	CONTRATA	ADMINISTRATIVO
680	SEBASTIAN JAVIER NIETO MILLAN	18.724.454	4	REEMPLAZO CONTRATA	ADMINISTRATIVO
681	RODRIGO DANIEL COFRE BURDILES	18.737.201	1	CONTRATA	ADMINISTRATIVO
682	CAMILA ANDREA FLORES SOLÍS	18.795.716	8	CONTRATA	TECNICO
683	MARÍA JOSÉ VILLALOBOS MUÑOZ	18.806.557	0	CONTRATA	ADMINISTRATIVO
684	DANIEL IGNACIO MARTÍNEZ RIFFO	18.828.858	8	CONTRATA	TECNICO
685	CRISTÓBAL NICOLÁS LLANCAMÁN VALDEBENITO	18.834.762	2	CONTRATA	TECNICO
686	DIEGO ESTEBAN RAMOS ANDAUR	18.835.997	3	REEMPLAZO CONTRATA	ADMINISTRATIVO
687	MARIA IOSE SANDOVAL PEREZ	18.846.874	8	CONTRATA	ADMINISTRATIVO
688	NAYRA MICHELLE VALDES VENEGAS	18.866.336	2	CONTRATA	ADMINISTRATIVO
689	MITZY TAMARA ALLENDE ARENAS	18.882.215	0	CONTRATA	TECNICO
690	FRANCISCO SEBASTIAN OPORTO ESCOBAR	18.883.510	4	REEMPLAZO CONTRATA	ADMINISTRATIVO
691	DANIA BELEN CHAVEZ CORVALAN	18.907.639	8	CONTRATA	ADMINISTRATIVO
692	MARGARITA ISABEL YEBUL SÁNCHEZ	18.913.495	9	CONTRATA	TECNICO
693	MARIO ALBERTO ALVAREZ GONZALEZ	18.920.935	5	CONTRATA	ADMINISTRATIVO
694	EMILIO JOSÉ JARA MARTÍNEZ	18.921.054	8	CONTRATA	TECNICO
695	ROSARIO AMANDA CONTRERAS ARAYA	18.928.498	5	CONTRATA	ADMINISTRATIVO
696	ESTEFANIA ABIGAIL ANTILEO PASTEN	18.947.347	8	CONTRATA	ADMINISTRATIVO
697	DIEGO OSVALDO DE LA PEÑA ZAMUDIO	19.034.256	5	CONTRATA	PROFESIONAL
698	FERNANDA CATALINA LOBOS MUÑOZ	19.036.189	6	CONTRATA	TECNICO
699	GABRIEL ALEJANDRO FUENZALIDA SAN MARTÍN	19.061.016	0	CONTRATA	TECNICO
700	YARITZA ANGELICA SANCHEZ CASTRO	19.067.581	5	REEMPLAZO CONTRATA	ADMINISTRATIVO
701	DANIELA ALEJANDRA ARCE NUÑEZ	19.069.168	3	REEMPLAZO CONTRATA	ADMINISTRATIVO
702	CAMILA ANDREA CARRASCO TAPIA	19.078.182	8	REEMPLAZO CONTRATA	ADMINISTRATIVO
703	CINTHIA CATALINA CORNEJO TRUJILLO	19.099.535	6	CONTRATA	ADMINISTRATIVO
704	MÓNICA FRANCISCA LAGOS MADRID	19.171.018	5	CONTRATA	ADMINISTRATIVO
705	CINTHIA KATHERINE HERNÁNDEZ BUSTOS	19.277.400	4	CONTRATA	ADMINISTRATIVO
706	AJISSON THIARE BEAUMONT SANCHEZ	19.284.731	1	REEMPLAZO CONTRATA	ADMINISTRATIVO
707	CHRISTOPHER ALBERTO VALDERRAMA VALDÉS	19.314.847	6	CONTRATA	TECNICO
708	ESTEBAN ANDRES PEREZ JIMENEZ	19.340.466	9	CONTRATA	ADMINISTRATIVO
709	JANIS ANGIE ARANGUIZ REVECO	19.406.243	5	CONTRATA	ADMINISTRATIVO
710	MARIA PAZ HERNANDEZ CARO	19.418.549	9	CONTRATA	TECNICO
711	CRISTOBAL ALONSO GONZALEZ AREVALO	19.422.148	7	CONTRATA	ADMINISTRATIVO
712	KEVIN CHRISTIAN JOSE FOUILLOUX MIÑO	19.427.921	3	CONTRATA	ADMINISTRATIVO
713	FERNANDO ALFONSO CORNEJO LATORRE	19.431.780	8	CONTRATA	ADMINISTRATIVO
714	FRANCISCO ESTEBAN ZAPATA GUAJARDO	19.471.725	3	CONTRATA	ADMINISTRATIVO
715	STEPHANIA SOLANGE CARREÑO DAILLE	19.504.084	2	CONTRATA	ADMINISTRATIVO
716	JAVIERA ROJAS BRAVO	19.516.742	7	CONTRATA	ADMINISTRATIVO
717	MACARENA IGNACIA VALDES ARANGUIZ	19.524.064	7	REEMPLAZO CONTRATA	ADMINISTRATIVO
718	YERKO ANDRÉS NAVARRO JIMÉNEZ	19.546.404	9	CONTRATA	ADMINISTRATIVO
719	CONSTANZA NAYADETH PONCE ARTEAGA	19.546.969	5	CONTRATA	ADMINISTRATIVO
720	DARLING SCARLETT DIAZ QUIJADA	19.631.735	8	CONTRATA	ADMINISTRATIVO
721	CAROLINA PAZ GARATE PARRAGUIRRE	19.647.763	2	REEMPLAZO CONTRATA	ADMINISTRATIVO
722	MACARENA FRANCISCA MORALES HUENULAF	19.648.731	8	REEMPLAZO CONTRATA	ADMINISTRATIVO



DIRECCIÓN NACIONAL

Av. Libertador Bernardo O'Higgins N°1449, Edificio Santiago Downtown Torre 4, Piso 21, Santiago.
Teléfono (56-2) 26115001 - 26115003 www.registrocivil.gob.cl



REGISTRANDO LA IDENTIDAD DE CHILE

723	CAMILA JAVIERA JOHANNA LAGOS LIZAMA	19.684.759	6	REEMPLAZO CONTRATA	ADMINISTRATIVO
724	BÁRBARA CONSTANZA FUENZALIDA BERENGUELA	19.743.456	2	REEMPLAZO CONTRATA	ADMINISTRATIVO
725	LISSETTE BELEN CORTES DIAZ	19.753.643	8	CONTRATA	ADMINISTRATIVO
726	JAVIERA BELEN ROA COFRE	19.847.535	1	CONTRATA	ADMINISTRATIVO
727	LUIS FELIPE TORO TOBAR	19.993.696	4	CONTRATA	ADMINISTRATIVO
728	DANAE ARACELI CARVAJAL DONOSO	20.052.028	9	CONTRATA	ADMINISTRATIVO
729	NICOLAS ESTEBAN CAAMAÑO LABRA	20.057.308	0	REEMPLAZO CONTRATA	ADMINISTRATIVO
730	DIEGO HERNÁN JEANTEEN IBACACHE FARIAS	20.058.316	7	REEMPLAZO CONTRATA	ADMINISTRATIVO
731	CATALINA ANDREA AYALA PAVEZ	20.136.168	0	CONTRATA	ADMINISTRATIVO
732	JOSE EDUARDO TORRES NAVARRETE	20.218.773	0	CONTRATA	ADMINISTRATIVO
733	PAULINA BELÉN DROGUETTE ASTUDILLO	20.222.575	6	CONTRATA	ADMINISTRATIVO
734	THIARE CAMILA AVENDAÑO AMIGO	20.278.127	6	CONTRATA	ADMINISTRATIVO
735	PAULETTE SCARLETTE VILLA TAPIA	20.336.751	1	CONTRATA	ADMINISTRATIVO
736	PAMELA VALERIA ULLOA PINCHEIRA	20.342.457	4	CONTRATA	ADMINISTRATIVO
737	MARÍA ANGELICA ARAYA PARDO	20.494.706	6	REEMPLAZO CONTRATA	ADMINISTRATIVO
738	MANUEL MAXIMILIANO PARDO RETAMAL	20.494.898	4	REEMPLAZO CONTRATA	ADMINISTRATIVO
739	CRISTÓBAL EDUARDO MARDONES MILLALONCO	20.496.599	4	REEMPLAZO CONTRATA	ADMINISTRATIVO
740	MANUEL IGNACIO AGÜERO ARAYA	20.498.967	2	REEMPLAZO CONTRATA	ADMINISTRATIVO
741	DANAE FRANCISCA GONZALEZ LOPEZ	20.557.418	2	CONTRATA	ADMINISTRATIVO
742	CHRISTEL VIDAD WILHELMI CARRASCO	20.581.378	0	CONTRATA	ADMINISTRATIVO
743	EMANUEL MOISES BRIONES MELIVILU	21.124.136	5	REEMPLAZO CONTRATA	ADMINISTRATIVO
744	FERNANDA BELÉN MONARDES VEGA	21.348.087	1	REEMPLAZO CONTRATA	ADMINISTRATIVO
745	MANUEL JESUS RODRIGUEZ OLIVARES	21.424.442	8	CONTRATA	TECNICO
746	DIEGO ALONSO MATAMALA MOLINA	21.450.666	1	REEMPLAZO CONTRATA	ADMINISTRATIVO
747	ISYDORA ALEJANDRA POBLETE MORA	21.558.001	6	REEMPLAZO CONTRATA	ADMINISTRATIVO
748	BENJAMÍN ALONSO CARRASCO RAMÍREZ	21.681.302	2	REEMPLAZO CONTRATA	ADMINISTRATIVO
749	FAUNDES LLANCAO MIRTA	14.075.702	0	REEMPLAZO CONTRATA	ADMINISTRATIVO

Nombre Equipo
de trabajo

Región de Los Ríos

Nº	NOMBRE DEL FUNCIONARIO(A)	RUN	DV	CALIDAD JURIDICA	ESTAMIENTO
1	HÉCTOR HERNÁN SAGNER PINEDA	7.708.592	0	CONTRATA	TECNICO
2	ALDO RODRIGO PINUER SOLÍS	8.074.172	3	TITULAR	ADMINISTRATIVO
3	GLORIA ELIZABETH ARIAS CIFUENTES	8.677.256	6	CONTRATA	TECNICO
4	MARITZA VIVIANNE BARRIGA OBANDO	8.876.639	3	CONTRATA ART.87	TECNICO
5	MARILYN ELIZABETH BARBET CÁRDENAS	9.190.027	0	CONTRATA	TECNICO
6	MÓNICA WALESKA ÁLVAREZ REYES	9.297.628	9	CONTRATA	TECNICO
7	CARLOS EDUARDO PINEDA ALVARADO	9.300.416	7	CONTRATA ART.87	ADMINISTRATIVO
8	JEANNETTE IVONNE RODRÍGUEZ HURTADO	9.301.339	5	CONTRATA	ADMINISTRATIVO
9	SUSANA IVONNE MORA ARAVENA	9.334.323	9	CONTRATA ART.87	TECNICO
10	DANIEL SILAS CANIULAF AILLAPÁN	9.427.661	6	CONTRATA	TECNICO
11	FREDY AMADO TEUQUIL OYARZO	9.525.896	4	CONTRATA ART.87	TECNICO
12	JAIME ARIEL SOTO FOITZICK	9.561.396	9	CONTRATA	PROFESIONAL
13	MARCELO EDGARDO CATALÁN RODRÍGUEZ	9.697.409	4	CONTRATA	PROFESIONAL
14	MARÍA ANGÉLICA RÍOS OJEDA	9.718.756	8	CONTRATA	TECNICO



DIRECCIÓN NACIONAL

Av. Libertador Bernardo O'Higgins N°1449, Edificio Santiago Downtown Torre 4, Piso 21, Santiago.
Teléfono (56-2) 26115001 - 26115003 www.registrocivil.gob.cl

REGISTRO CIVIL DE CHILE

15	MARÍA SOLEDAD SEPÚLVEDA HERNÁNDEZ	9.797.888	3	CONTRATA	TECNICO
16	JESSICA ALEJANDRA VILLABLANCA UGALDE	10.020.390	1	CONTRATA	PROFESIONAL
17	MIRNA INÉS ÁLVAREZ REYES	10.117.094	2	CONTRATA	ADMINISTRATIVO
18	ERWIN CONRADO PACHECO AYALA	10.118.749	7	TITULAR	ADMINISTRATIVO
19	ERIC ARMANDO BARRÍA CASTRO	10.224.747	7	CONTRATA	TECNICO
20	SAHARI SAYONARA YÁÑEZ BARRÍA	10.412.982	K	CONTRATA	PROFESIONAL
21	ALEJANDRA EDITH FERRARA GARCÍA	10.601.289	K	CONTRATA	TECNICO
22	CLAUDIA MARCELA BACHUR HENRÍQUEZ	11.226.611	9	CONTRATA	ADMINISTRATIVO
23	LUIS ANTONIO ANDRADE DE LA CERDA	11.631.379	0	CONTRATA	PROFESIONAL
24	PAOLA JEANNETTE RIQUELME BARRAZA	11.651.829	5	CONTRATA	TECNICO
25	CARLOS ALBERTO CORONA DÁVILA	11.668.699	6	CONTRATA	ADMINISTRATIVO
26	ISABEL ADRIANA VÁSQUEZ MARTÍNEZ	11.705.770	4	CONTRATA	TECNICO
27	DEBORAH ALEJANDRA SINGER CERDA	11.946.745	4	CONTRATA	PROFESIONAL
28	SANDRA MÓNICA LEIVA OLIVA	11.969.448	5	CONTRATA	TECNICO
29	RODRIGO MARCELO BUSTOS MÉNDEZ	12.012.745	4	CONTRATA	PROFESIONAL
30	JUAN ERNESTO LORCA PASTENE	12.043.708	9	CONTRATA	ADMINISTRATIVO
31	SILVIA PATRICIA GONZÁLEZ OJEDA	12.200.460	0	CONTRATA	TECNICO
32	JULIO ALEJANDRO MUÑOZ SAN CRISTOBAL	12.382.711	2	CONTRATA	TECNICO
33	SILVIA PILAR NAVARRO SÁEZ	12.694.282	6	CONTRATA ART.B7	ADMINISTRATIVO
34	ERICO ROLANDO ARRIAGADA SEPÚLVEDA	12.747.062	6	CONTRATA	ADMINISTRATIVO
35	MARCÍA LORENA RODRÍGUEZ DÍAZ	12.889.595	7	CONTRATA	TECNICO
36	VERÓNICA ANDREA MONSALVE QUINTANA	13.321.031	8	CONTRATA	TECNICO
37	VÍCTOR RODRIGO BRAVO RIQUELME	13.619.368	6	CONTRATA	ADMINISTRATIVO
38	CARLA VIVIANA PEÑA RÍOS	13.662.810	0	CONTRATA	PROFESIONAL
39	VANESSA GUISELA LUENGO GARRIDO	13.818.210	K	CONTRATA	ADMINISTRATIVO
40	ROSA ELIZABETH NEIRA BARRERA	14.348.543	9	CONTRATA	ADMINISTRATIVO
41	SILVIA VIVIANA DE LA TORRE SOTO	14.545.243	0	CONTRATA	TECNICO
42	ROXANA LORENA OBANDO GUZMÁN	14.599.853	0	CONTRATA	ADMINISTRATIVO
43	GLADYS ESTER GALLARDO SÁEZ	15.267.214	4	CONTRATA	TECNICO
44	NATALIA ALEJANDRA CALDERÓN CASTRO	15.449.995	4	CONTRATA	PROFESIONAL
45	WALDO ENRIQUE CORTÉS GUTIÉRREZ	15.530.644	0	CONTRATA	TECNICO
46	ADÁN FRANCO PULGAR WIEDERHOLD	15.547.375	4	CONTRATA	ADMINISTRATIVO
47	YESSICA DEL CARMEN VIVANCO SANDOVAL	15.952.969	K	CONTRATA	TECNICO
48	PAULINA ELISABET PERALTA LÓPEZ	16.159.552	7	CONTRATA	TECNICO
49	JESSICA PAOLA PEÑA CONTRERAS	16.168.757	K	CONTRATA	ADMINISTRATIVO
50	DANTE EMANUEL SEPÚLVEDA VIDAL	16.208.379	1	CONTRATA	ADMINISTRATIVO
51	RAFAEL ALBERTO MONTECINOS MILLALONCO	16.263.162	4	CONTRATA	TECNICO
52	SOFÍA CAROLINA DIAZ HUENTREPAN	16.397.213	1	REEMPLAZO CONTRATA	ADMINISTRATIVO
53	NELDA SOLEDAD CAMPOS RÍOS	16.397.772	9	CONTRATA	TECNICO
54	CINTHYA LIZETTE CÁCERES HIDALGO	16.500.689	5	CONTRATA	TECNICO
55	JOCELYNE MACARENA BACHMANN ARRIAGADA	16.564.155	8	CONTRATA	ADMINISTRATIVO
56	KARINA YOHANA CATRILEF LAFI	16.584.219	7	CONTRATA	PROFESIONAL
57	PAULINA ANGÉLICA OLIVA YÁÑEZ	16.805.309	6	CONTRATA	TECNICO
58	BÁRBARA VALENTINA ANDREA GUZMÁN BARRIENTOS	16.806.736	4	CONTRATA	ADMINISTRATIVO
59	CARINA ISABEL CARO ESPINOZA	16.896.004	2	CONTRATA	ADMINISTRATIVO
60	FRANCISCA ANDREA COLOMA CASTRO	16.995.111	K	CONTRATA	ADMINISTRATIVO
61	MARÍA OLIVIA VILLANUEVA SEPÚLVEDA	17.091.785	5	CONTRATA	TECNICO



DIRECCIÓN NACIONAL

Av. Libertador Bernardo O'Higgins N°1449, Edificio Santiago Downtown Torre 4, Piso 21, Santiago.
Teléfono (56-2) 26115001 - 26115003 www.registrocivil.gob.cl



62	DENISSE MARCELA RISCO TEO	17.291.067	K	CONTRATA	ADMINISTRATIVO
63	CHRISTOPHER JON MATHEW GODDARD GODDARD	17.360.020	8	CONTRATA	ADMINISTRATIVO
64	CLAUDIA ROMINA BARAHONA DONOSO	17.436.115	0	CONTRATA	ADMINISTRATIVO
65	ANGÉLICA ANDREA VERGARA CARRASCO	17.450.524	1	CONTRATA	ADMINISTRATIVO
66	YENNIFER PAOLA SANZANA MANRÍQUEZ	17.511.651	6	CONTRATA	TECNICO
67	MAURICIO EDUARDO CATALÁN LAGOS	17.652.965	2	CONTRATA	TECNICO
68	LUIS ALBERTO HERRERA MEDINA	17.656.264	1	CONTRATA	PROFESIONAL
69	PEDRO ALFONSO RODRÍGUEZ CAREAGA	18.180.876	4	CONTRATA	ADMINISTRATIVO
70	VALERIA CONSTANZA MONSALVES SOLÍS	18.290.018	4	CONTRATA	TECNICO
71	DAYANNE ESTER GONZÁLEZ ESCÁREZ	18.590.206	4	CONTRATA	ADMINISTRATIVO
72	PADLA ANDREA JARA CALFULAF	18.615.133	K	CONTRATA	TECNICO
73	DANILO ENRIQUE VICUÑA VERA	19.166.857	K	CONTRATA	ADMINISTRATIVO
74	VÍCTOR MANUEL MARTÍNEZ VALLEJOS	20.134.649	5	CONTRATA	ADMINISTRATIVO
75	EUGENIO CID BEATRIZ DEL PILAR	20.313.994	2	REEMPLAZO CONTRATA	ADMINISTRATIVO

Nombre Equipo
de trabajo

Región de Arica y Parinacota

Nº	NOMBRE DEL FUNCIONARIO(A)	RUN	DV	CALIDAD JURIDICA	ESTAMENTO
1	ANDREA JUSTINA MORALES IMAÑA	6.802.424	2	CONTRATA ART.87	TECNICO
2	GILDA ELENA TRIGO SALDIVIA	7.530.663	6	CONTRATA	TECNICO
3	MÓNICA DE LAS MERCEDES GONZÁLEZ CARRASCO	8.448.601	9	CONTRATA	TECNICO
4	LUIS ALEJANDRO VERGARA PERALTA	8.784.988	0	CONTRATA ART.87	TECNICO
5	LADENICE DEL ROSARIO ROMERO MENACHO	9.332.844	2	CONTRATA	PROFESIONAL
6	RAÚL DE JESÚS DELGADO ARRIAGADA	9.683.813	1	CONTRATA ART.87	ADMINISTRATIVO
7	FRANCISCO JAVIER HERNÁNDEZ URZÚJA	9.798.290	2	CONTRATA	PROFESIONAL
8	ALEJANDRO ERNESTO ANDUEZA ANDUEZA	9.955.543	2	CONTRATA	ADMINISTRATIVO
9	SOLANGE CRISTINA BAMBAREN MENESES	10.093.587	2	CONTRATA	TECNICO
10	FERNANDO MIGUEL ALVARADO ISHIHARA	10.447.243	5	CONTRATA	PROFESIONAL
11	MANUEL ALEJANDRO CORNEJO MORALES	10.535.347	2	CONTRATA	ADMINISTRATIVO
12	ILICH OMAR VALENZUELA JOHNSON	10.969.546	7	CONTRATA	TECNICO
13	CAROLINA BEATRIZ ROJAS ESCOBAR	10.983.312	6	CONTRATA	ADMINISTRATIVO
14	JACQUELINE IVONNE GUTIÉRREZ IBÁÑEZ	11.815.583	1	CONTRATA	TECNICO
15	ALEXIS SERGIO IGLESIAS ROJAS	12.210.155	K	CONTRATA	TECNICO
16	ISABEL PILAR VICENCIO MAMANI	12.609.851	0	CONTRATA	ADMINISTRATIVO
17	YORKA VALESKA VELIZ VALLADARES	12.833.907	8	CONTRATA	ADMINISTRATIVO
18	ESTER SARA RAMIREZ ZEGARRA	12.834.234	6	CONTRATA	ADMINISTRATIVO
19	MARÍA PAZ ACEVEDO CORDERO	13.900.824	3	CONTRATA	ADMINISTRATIVO
20	GRACE MACARENA SANDOVAL GUIÑEZ	14.058.256	5	CONTRATA	PROFESIONAL
21	KAROL PATRICIA CODOCEO LECAROS	14.108.062	8	CONTRATA	TECNICO
22	MARÍA ELENA QUIROZ SANHUEZA	14.213.737	2	CONTRATA	TECNICO
23	ÁLVARO SALETH NAVARRETE NASSAR	14.360.423	3	CONTRATA	PROFESIONAL
24	PAMELA ANDREA HINOJOSA OLIVARES	14.436.752	9	CONTRATA	TECNICO
25	KATHERYN PRISCILLA VERGARA BLANCO	14.568.229	0	CONTRATA	TECNICO
26	NANCY ANGELA VEGA CASTILLO	15.005.916	K	REEMPLAZO CONTRATA	ADMINISTRATIVO
27	ANDREA CAROLINA VARAS MORALES	15.006.951	3	CONTRATA	ADMINISTRATIVO
28	JOHANNA ELIZABETH MORALES OLIVARES	15.009.183	7	CONTRATA	ADMINISTRATIVO



DIRECCIÓN NACIONAL

Av. Libertador Bernardo O'Higgins N°1449, Edificio Santiago Downtown Torre 4, Piso 21, Santiago,
Teléfono (56-2) 26115001 - 26115003 www.registrocivil.gob.cl140 ANOS
REGISTRO CIVIL DE CHILE

29	GONZALO ANDRÉS FUENTES ROJAS	15.068.756	K	CONTRATA	ADMINISTRATIVO
30	SEBASTIAN IGNACIO VERGARA MUÑOZ	15.342.623	6	CONTRATA	ADMINISTRATIVO
31	SONIA ANDREA TRONCOSO CORNEJO	15.693.824	6	CONTRATA	TECNICO
32	CARMEN ROSA ROCHA ÁLVAREZ	15.695.104	8	CONTRATA	ADMINISTRATIVO
33	EMA HAYDEE TAPIA VALDIVIA	15.910.281	5	CONTRATA	ADMINISTRATIVO
34	MARJORIE ANGELINA VILLALÓN ARAYA	16.773.121	K	CONTRATA	TECNICO
35	MARJORIE CAMILA DEL ROSARIO FLORES SILVA	17.012.128	7	CONTRATA	ADMINISTRATIVO
36	MARÍA JOSÉ VALDÉS AGUIRRE	17.095.726	1	CONTRATA	TECNICO
37	YANIRA PATRICIA GALLARDO TORRES	17.097.143	4	CONTRATA	ADMINISTRATIVO
38	LORENA DEL PILAR MONTENEGRO CASTRO	17.115.600	9	CONTRATA	ADMINISTRATIVO
39	ANA KARINA DEL PILAR MARTINEZ MONTECINOS	17.132.646	K	CONTRATA	PROFESIONAL
40	YELIKA DE LOURDES MALDONADO MOYO	17.370.276	0	CONTRATA	TECNICO
41	KATHERINE GONZALEZ BUSTAMANTE	17.554.188	8	CONTRATA	TECNICO
42	BERNARDO FELIPE ALFONSO NUÑEZ CONTRERAS	17.555.976	0	REEMPLAZO CONTRATA	ADMINISTRATIVO
43	NATHALY ANDREA CAMPILLAY GUTIÉRREZ	17.556.990	1	CONTRATA	TECNICO
44	GABRIEL MIGUEL SANTIAGO MORALES	17.830.177	2	CONTRATA	TECNICO
45	KARLA NICOLE RODRÍGUEZ DÍAZ	17.831.022	4	CONTRATA	ADMINISTRATIVO
46	ALBERTO ANDRES RIVEROS GALLARDO	18.615.827	K	CONTRATA	ADMINISTRATIVO
47	MACARENA MARINA MIRANDA ROJAS	18.943.477	4	CONTRATA	TECNICO
48	CAMILA ALEXANDRA LECAROS CARRIZO	19.355.186	6	REEMPLAZO CONTRATA	ADMINISTRATIVO
49	ROMINA CATALINA GAJARDO ALDUNATE	19.869.275	1	CONTRATA	ADMINISTRATIVO
50	ROCIO YANALLET PORTILLO REAL	18240024-	6	REEMPLAZO CONTRATA	TECNICO

Nombre Equipo
de trabajo

Región de Ñuble

Nº	NOMBRE DEL FUNCIONARIO(A)	RUN	DV	CALIDAD JURIDICA	ESTAMENTO
1	CARLOS SANTIAGO VILLANUEVA NUÑEZ	5.816.252	3	TITULAR	DIRECTIVO
2	PATRICIO ALEJANDRO LAGOS CARRASCO	7.847.857	8	CONTRATA ART.87	TECNICO
3	ROSA ESTER FERRADA LILLO	7.885.036	1	CONTRATA ART.87	TECNICO
4	ERIC AGUSTÍN PICART RODRÍGUEZ	7.981.547	0	CONTRATA	PROFESIONAL
5	RICARDO ANTONIO OLIVOS TORRES	8.313.723	1	CONTRATA	PROFESIONAL
6	LILIAN JANETH ÁLVAREZ DAVIS	8.540.440	7	CONTRATA ART.87	ADMINISTRATIVO
7	VÍCTOR MANUEL NAVARRETE ZAPATA	8.698.482	2	CONTRATA	TECNICO
8	GEORGINA CATALINA PEREIRA PERALTA	8.836.572	0	CONTRATA	TECNICO
9	TERESA DEL PILAR GONZÁLEZ CANCINO	8.879.401	K	CONTRATA	TECNICO
10	VESNA ELIANA PAVEZ FAÜNDEZ	8.948.734	K	CONTRATA ART.87	TECNICO
11	EDITH ANGÉLICA ASTROZA ESCOBAR	9.465.012	7	CONTRATA	TECNICO
12	JUAN LUIS MONTALDO ESPINDOSA	9.582.296	7	CONTRATA	ADMINISTRATIVO
13	VÍCTOR RODRIGO ALEJANDRO JARA MOLINA	9.643.783	8	CONTRATA	TECNICO
14	LUZ ORIANA SANDOVAL VILLA	9.932.284	5	CONTRATA	TECNICO
15	RUTH ESTER GONZÁLEZ GONZÁLEZ	10.253.068	3	CONTRATA	TECNICO
16	MARCELA ISABEL SOLÍS CARO	10.293.879	8	CONTRATA	TECNICO
17	LORENA DE JESÚS BONILLA SEPÚLVEDA	10.328.090	7	CONTRATA	TECNICO
18	MARÍA CRISTINA CONTRERAS ARANEDA	10.330.035	5	CONTRATA	TECNICO



DIRECCIÓN NACIONAL

Av. Libertador Bernardo O'Higgins N°1449, Edificio Santiago Downtown Torre 4, Piso 21, Santiago.
Teléfono (56-2) 26115001 - 26115003 www.registrocivil.gob.cl

REGISTRADO EN EL MINISTERIO DE JUSTICIA

19	ANGÉLICA VIVIANA GUTIÉRREZ ESCARES	10.732.900	5	CONTRATA	TECNICO
20	MIREYA DORALISA VERGARA VIVES	10.738.633	5	CONTRATA	PROFESIONAL
21	MARÍA JAQUELINE SAN MARTÍN SAN MARTÍN	11.150.544	6	CONTRATA	TECNICO
22	JACQUELINE ELIZABETH CABEZAS GUZMÁN	11.535.602	K	CONTRATA	TECNICO
23	CARLA ANDREA CID AMIGO	12.297.160	0	CONTRATA	TECNICO
24	CLAUDIA PAMELA MATAMALA PARRA	12.321.978	3	CONTRATA	ADMINISTRATIVO
25	GIOVANNA DE LA CRUZ PEDREROS ECHEVERRÍA	12.407.211	5	CONTRATA	TECNICO
26	GABRIEL ANGEL MOLINA VENEGAS	12.967.457	1	CONTRATA	TECNICO
27	ROSANNA DE LOS ANGELES RUIZ LEONE	12.970.185	4	CONTRATA	TECNICO
28	LUCIA DEL CARMEN AGUILERA AGUILERA	13.150.184	6	CONTRATA	TECNICO
29	RODRIGO ANDRÉS ARANEDA MUÑOZ	13.307.211	K	CONTRATA	TECNICO
30	ANGELA PAZ MARTÍNEZ PALMA	13.376.814	9	CONTRATA	PROFESIONAL
31	VIVIAN RAQUEL OÑATE LÓPEZ	13.377.003	8	CONTRATA	TECNICO
32	JESSICA KATHERINNE MOSCOZO GONZALEZ	13.482.730	0	CONTRATA	ADMINISTRATIVO
33	CÉCILIA ANDREA BURGOS RUBILAR	13.604.849	K	CONTRATA	ADMINISTRATIVO
34	MYRIAM ROSARIO ARANEDA SOTO	13.679.750	6	CONTRATA	PROFESIONAL
35	YESSICA MARGOT MORALES SALGADO	13.792.740	3	CONTRATA	TECNICO
36	PAOLA ALEJANDRA GALLEGOS FUENTEALBA	13.807.370	K	CONTRATA	ADMINISTRATIVO
37	CAROLINA SALAMANCA GONZALEZ	14.026.322	2	CONTRATA	ADMINISTRATIVO
38	MARIO ALEJANDRO PONCE REYES	14.106.406	1	CONTRATA	ADMINISTRATIVO
39	AMERICA ALEJANDRA DIAZ VASQUEZ	14.185.167	5	CONTRATA	ADMINISTRATIVO
40	EDUARDO ANDRES ARRIAGADA HORMAZÁBAL	14.462.674	5	CONTRATA	ADMINISTRATIVO
41	SAMY CRISTIAN FUENTES ESPARZA	14.588.204	4	CONTRATA	TECNICO
42	JENIFFER GLORIA ALVEAR ALVEAR	15.147.723	2	CONTRATA	PROFESIONAL
43	SOLANGE ARACELY MORALES SALGADO	15.158.887	5	CONTRATA	ADMINISTRATIVO
44	ANDRES SEPULVEDA MUÑOZ	15.160.635	0	CONTRATA	ADMINISTRATIVO
45	EVELIN VANESSA GONZÁLEZ GUTIÉRREZ	15.167.930	7	CONTRATA	TECNICO
46	MIRIAM DEL CARMEN VENEGAS VERGARA	15.173.537	1	CONTRATA	ADMINISTRATIVO
47	ERNESTO ANDRÉS RIQUELME RIQUELME	15.182.398	K	CONTRATA	TECNICO
48	BETSABE JEMINA RIQUELME ALBORNOZ	15.218.284	8	CONTRATA	ADMINISTRATIVO
49	RODRIGO ANDRÉS CONTRERAS MARTÍNEZ	15.255.777	9	CONTRATA	ADMINISTRATIVO
50	HUGO ENRIQUE JULIO JORDÁN	15.320.716	K	CONTRATA	PROFESIONAL
51	LUIS ALBERTO SOZA RÍOS	15.483.402	8	CONTRATA	TECNICO
52	CARLOS ANDRÉS DAZA CONTRERAS	15.756.935	K	CONTRATA	TECNICO
53	JOHANA ELISET HERRERA MONTECINO	15.876.303	6	REEMPLAZO CONTRATA	ADMINISTRATIVO
54	LORENA MARLENE PEROT BRAVO	15.877.827	0	CONTRATA	PROFESIONAL
55	JOCELYN ANGELICA REYNERO CERDA	15.878.779	2	CONTRATA	ADMINISTRATIVO
56	CONSTANZA CAROLINA DAZA CONTRERAS	15.994.951	6	CONTRATA	TECNICO
57	VICTOR MOISES MUÑOZ ESCAMILLA	16.218.268	4	CONTRATA	ADMINISTRATIVO
58	JOHN ABELARDO AGURTO BUSTOS	16.620.900	5	CONTRATA	ADMINISTRATIVO
59	DEISE ANDREA VICTORIANO MEDINA	16.734.828	9	CONTRATA	ADMINISTRATIVO
60	DANIELA PATRICIA BASCUÑAN BUSTOS	16.734.930	7	CONTRATA	ADMINISTRATIVO
61	HERNÁN BITTELBICH AEDO	16.763.183	5	CONTRATA	ADMINISTRATIVO
62	YASNA VALENTINA HERRERA URIBE	17.153.094	6	CONTRATA	TECNICO
63	CAMILA FERNANDA FERRADA FUENTES	17.459.290	K	CONTRATA	TECNICO
64	NATALY ANDREA ARIAS BUSTOS	17.748.349	4	CONTRATA	ADMINISTRATIVO
65	CATALINA MARGARITA ELTIF GONZALEZ	17.755.644	0	CONTRATA	PROFESIONAL
66	VIVIANA ANDREA IRRIBARRA MEDINA	17.761.759	8	CONTRATA	TECNICO



DIRECCIÓN NACIONAL

Av. Libertador Bernardo O'Higgins N°1449, Edificio Santiago Downtown Torre 4, Piso 21, Santiago,
Teléfono (56-2) 26115001 - 26115003 www.registrocivil.gob.cl



67	CESAR RODOLFO MANZO CONSTANZO	17.975.668	4	CONTRATA	ADMINISTRATIVO
68	EDISON ALONSO GODOY AGUILAR	17.990.052	1	CONTRATA	ADMINISTRATIVO
69	CAMILA FERNANDA RIQUELME CHAMORRO	18.121.359	0	CONTRATA	ADMINISTRATIVO
70	ROBERTO EUGENIO ANDANA ROMERO	18.267.466	4	CONTRATA	TECNICO
71	FERNANDA BEATRIZ MUÑOZ GONZALEZ	18.268.004	4	CONTRATA	PROFESIONAL
72	CARLA MARCELA HERMOSILLA FIGUEROA	18.430.813	4	CONTRATA	ADMINISTRATIVO
73	CRISTOFER ALEJANDRO HENRIQUEZ SOTO	18.431.057	0	REEMPLAZO CONTRATA	ADMINISTRATIVO
74	DAMARYS GISSELLE MERIÑO MÉNDEZ	18.519.837	5	REEMPLAZO CONTRATA	PROFESIONAL
75	DAPHNE ELIZABETH CHANDIA PINO	18.708.707	4	CONTRATA	ADMINISTRATIVO
76	BERNARDO SEBASTIÁN PARRA VARELA	18.770.423	5	CONTRATA	TECNICO
77	LUIS DAVID GÓNZALEZ CORDOVA	18.772.246	2	CONTRATA	ADMINISTRATIVO
78	ROSA ANDREA SANTANDER MUÑOZ	18.789.507	3	REEMPLAZO CONTRATA	ADMINISTRATIVO
79	VÍCTOR JOEL RIVAS CONTRERAS	19.295.304	9	CONTRATA	ADMINISTRATIVO
80	NATALY YANCARLA SAN MARTÍN RIQUELME	19.415.748	7	CONTRATA	ADMINISTRATIVO
81	CÉSAR AUGUSTO SAAVEDRA ROMERO	19.952.927	7	CONTRATA	TECNICO
82	YARITZA ALEJANDRA QUEZADA NAUTO	20.332.526	6	REEMPLAZO CONTRATA	ADMINISTRATIVO
83	LUKAS EDUARDO SILVA DAZA	21.525.917	K	REEMPLAZO CONTRATA	ADMINISTRATIVO

Nombre Equipo
de trabajo

Nivel Central

Nº	NOMBRE DEL FUNCIONARIO(A)	RUN	DV	CAJIDAD JURÍDICA	ESTAMENTO
1	HÉCTOR LUIS PINO PONCE	4.206.383	5	CONTRATA	PROFESIONAL
2	LUIS PATRICIO LLANOS QUINTANA	25.100.328	9	REEMPLAZO CONTRATA	ADMINISTRATIVO
3	AQUILES DAVID EDUARDO SECO RIQUELME	5.075.476	6	CONTRATA	TECNICO
4	KEILA ELIZABETH ALAYO GARCÍA	22.927.833	9	CONTRATA	ADMINISTRATIVO
5	RENÉ FERNANDO ANDRÉS BECERRA MUÑOZ	5.929.631	0	CONTRATA	PROFESIONAL
6	AILEEN SCARLETTE RAMIREZ NEIRA	20.848.239	4	REEMPLAZO CONTRATA	ADMINISTRATIVO
7	FUAD HERNÁN FARAH MEZA	6.296.666	1	CONTRATA	ADMINISTRATIVO
8	KATHERINE MONSERRAT ABISAG GAJARDO PAREDES	20.721.919	3	REEMPLAZO CONTRATA	ADMINISTRATIVO
9	EDUARDO CAMILO CASANOVA MORAGA	6.360.117	9	CONTRATA	TECNICO
10	DAVID EDUARDO NAVEA YÁÑEZ	20.677.437	1	REEMPLAZO CONTRATA	ADMINISTRATIVO
11	ENRIQUE DEL CARMEN MORALES GUTIÉRREZ	6.593.434	5	CONTRATA	TECNICO
12	ANDY EDISON GALLARDO ROJAS	20.380.303	6	REEMPLAZO CONTRATA	ADMINISTRATIVO
13	TERESA DEL CARMEN HUERTA MERELLANO	6.696.939	8	CONTRATA	PROFESIONAL
14	OSCAR AQUILES HENRIQUEZ VILLARROEL	6.724.754	K	CONTRATA	PROFESIONAL
15	JAVIERA ALEJANDRA OLIVARES URZÚA	20.289.460	7	REEMPLAZO CONTRATA	ADMINISTRATIVO
16	SEBASTIÁN JAVIER ALBERTO MUÑOZ SANHUEZA	20.249.995	3	REEMPLAZO CONTRATA	ADMINISTRATIVO
17	ALMENDRA BELEN CÁRCAMO CONTRERAS	20.238.363	7	CONTRATA	ADMINISTRATIVO
18	ESTEBAN ALEJANDRO GUERRERO RIQUELME	20.224.175	1	REEMPLAZO CONTRATA	ADMINISTRATIVO
19	CAROLINA ANDREA PALMA PADILLA	20.205.603	2	REEMPLAZO CONTRATA	ADMINISTRATIVO
20	VALERIA ANAI LUNA LUNA	20.190.774	8	REEMPLAZO CONTRATA	ADMINISTRATIVO



DIRECCIÓN NACIONAL

Av. Libertador Bernardo O'Higgins N°1449, Edificio Santiago Downtown Torre 4, Piso 21, Santiago.
Teléfono (56-2) 26115001 - 26115003 www.registrocivil.gob.cl

REGISTRANDO LA IDENTIDAD DE CHILE

21	YISEL ALEXANDRA GONZÁLEZ SERRANO	20.144.270	2	REEMPLAZO CONTRATA	ADMINISTRATIVO
22	CATALINA MARINA MEDINA NÚÑEZ	20.120.401	1	REEMPLAZO CONTRATA	ADMINISTRATIVO
23	HERNÁN RICARDO GUERRERO ARENAS	7.258.807	K	CONTRATA	PROFESIONAL
24	PATRICIA IGNACIA ROJAS CANDIA	20.055.943	6	REEMPLAZO CONTRATA	ADMINISTRATIVO
25	NATALIA FERNANDA MARTINEZ LEMUS	19.952.047	4	CONTRATA	ADMINISTRATIVO
26	LUCIANO ISAAC SILVA DIAZ	19.755.538	6	REEMPLAZO CONTRATA	ADMINISTRATIVO
27	YASMIN ALEJANDRA ZUÑIGA LAGOS	19.729.711	5	CONTRATA	ADMINISTRATIVO
28	EDUARDO FRANCISCO LAGOS SOTO	7.369.772	7	CONTRATA	ADMINISTRATIVO
29	CAMILO ALONSO LEIVA MONJE	19.706.410	2	CONTRATA	PROFESIONAL
30	ALBERTO SEGUNDO RAMÍREZ CASTRO	7.422.488	1	CONTRATA ART.87	PROFESIONAL
31	MATÍAS CURT ROJAS FERNÁNDEZ	19.701.314	1	CONTRATA	ADMINISTRATIVO
32	MARIO ALBERTO MIRANDA PIZARRO	7.510.809	5	CONTRATA	TECNICO
33	DAMIÁN ESTEBAN PAREDES ÁLVAREZ	19.659.464	7	CONTRATA	ADMINISTRATIVO
34	JAVIERA ESTEFANÍA MENDOZA CRESP	19.649.601	7	REEMPLAZO CONTRATA	ADMINISTRATIVO
35	SADRAC GABRIEL ASTUDILLO MONTECINÓS	19.633.232	4	CONTRATA	ADMINISTRATIVO
36	LUIS ELIAS CANALES GAJARDO	19.587.419	0	REEMPLAZO CONTRATA	ADMINISTRATIVO
37	MARÍA EUGENIA VERA AMAR	7.627.299	9	CONTRATA	PROFESIONAL
38	JAVIERA IGNACIA MIRANDA YAÑEZ	19.585.183	2	CONTRATA	PROFESIONAL
39	JESSICA KARINA CARRASCO RAMÍREZ	19.583.921	2	CONTRATA	TECNICO
40	LIDIA PAOLA GUTIÉRREZ GUZMÁN	19.574.764	4	CONTRATA	PROFESIONAL
41	FRANCISCO NICOLÁS OLMEDO CÁCERES	19.566.418	8	CONTRATA	ADMINISTRATIVO
42	CATALINA ANDREA CARRASCO SOTO	19.545.622	4	CONTRATA	ADMINISTRATIVO
43	LIZETH ANDREA DEL RIO SARAVIA	19.318.119	8	CONTRATA	ADMINISTRATIVO
44	LUIS FELIPE CARRASCO MANRIQUEZ	19.272.366	3	CONTRATA	ADMINISTRATIVO
45	MARÍA EMILIANA NEIRA DURÁN	7.756.772	0	CONTRATA	TECNICO
46	MARLENNE ALEXANDRA RIFFO INZUNZA	19.260.775	2	CONTRATA	ADMINISTRATIVO
47	CAMILA ALICIA FLORES OBREGÓN	19.218.877	6	CONTRATA	ADMINISTRATIVO
48	BASTIÁN PATRICIO HERRERA ARIAS	19.170.684	6	CONTRATA	ADMINISTRATIVO
49	DANIELA ANDREA BECKDORF GALLARDO	19.117.303	1	REEMPLAZO CONTRATA	PROFESIONAL
50	FERNANDA JESUS ROSALES CASTILLO	19.075.736	6	CONTRATA	PROFESIONAL
51	SEBASTIAN ANDRES CORNEJO SALAZAR	19.068.306	0	CONTRATA	ADMINISTRATIVO
52	PRICILA PATRICIA BELÉN CASTRO ARACENA	19.053.990	3	REEMPLAZO CONTRATA	ADMINISTRATIVO
53	YAHAN JOSÉ LUIS RAMOS VENEGAS	19.037.801	2	CONTRATA	ADMINISTRATIVO
54	MANUEL IGNACIO JERALDINO MENA	19.036.091	1	CONTRATA	PROFESIONAL
55	ELIANA JEANETTE VILLABLANCA HUENUPAN	18.888.680	9	REEMPLAZO CONTRATA	ADMINISTRATIVO
56	IGNACIO AGUSTÍN MONTERO BUSTOS	18.862.943	1	CONTRATA	ADMINISTRATIVO
57	CAMILO MATIAS VENEGAS ORTIZ	18.862.791	9	CONTRATA	ADMINISTRATIVO
58	PAULA LORETO BURGOS PAILLÁN	18.862.222	4	CONTRATA	ADMINISTRATIVO
59	MIRIAM DEL CARMEN MORENO CAMUS	8.039.902	2	CONTRATA	TECNICO
60	MARÍA SOLEDAD FUENZALIDA FLORES	8.062.506	5	CONTRATA	TECNICO
61	CRISTIAN GABRIEL GACITÚA CARREÑO	18.811.848	8	CONTRATA	PROFESIONAL
62	DARLING ESCARLETT MELLA MALIO	18.763.907	7	CONTRATA	ADMINISTRATIVO
63	JAVIER GONZALO VALDIVIA NAVARRO	18.762.547	5	CONTRATA	PROFESIONAL
64	MATÍAS ENRIQUE CAMPOS VEGA	18.760.073	1	CONTRATA	PROFESIONAL



DIRECCIÓN NACIONAL

Av. Libertador Bernardo O'Higgins N°1449, Edificio Santiago Downtown Torre 4, Piso 21, Santiago.
Teléfono (56-2) 26115001 - 26115003 www.registrocivil.gob.cl



REGISTRO CIVIL DE CHILE

65	DANIEL TEPLIZKY BARAHONA	8.115.707	3	CONTRATA	PROFESIONAL
66	LEONOR BELÉN LEPÍN PARRAGUEZ	18.640.385	1	CONTRATA	PROFESIONAL
67	SEBASTIAN EDUARDO DIAZ CID	18.626.158	5	CONTRATA	ADMINISTRATIVO
68	CRISTÓBAL ALEJANDRO ÁLVAREZ VILLAGRA	18.612.858	3	CONTRATA	ADMINISTRATIVO
69	LEONARDO ALFONSO MIGNOLET ARIAS	18.609.020	9	REEMPLAZO CONTRATA	ADMINISTRATIVO
70	JOSÉ MANUEL FUENZALIDA ZUÑIGA	18.548.006	2	REEMPLAZO CONTRATA	ADMINISTRATIVO
71	ENRIQUE MATIAS MORAL MORALES	18.527.771	2	CONTRATA	PROFESIONAL
72	BRIAN IGNACIO VEGA SEGUEL	18.490.556	6	CONTRATA	PROFESIONAL
73	CONSTANZA LORENA ARAYA CORTÉS	18.352.185	3	CONTRATA	PROFESIONAL
74	LESLIE ARACELLI BUZETA OGALDE	18.311.836	6	CONTRATA	PROFESIONAL
75	PABLO JAVIER GACITUA VASQUEZ	18.278.665	9	REEMPLAZO CONTRATA	ADMINISTRATIVO
76	MAXIMILIANO ANTONIO CÁCERES VÉLIZ	18.274.663	0	CONTRATA	TECNICO
77	VIVIANA ESTEFANI GATICA PUENTE	18.251.746	1	CONTRATA	TECNICO
78	ROMINA ANDREA MIGNOLET ARIAS	18.247.697	8	CONTRATA	ADMINISTRATIVO
79	JAIME ANDRÉS MANSILLA FUENTES	18.245.542	3	CONTRATA	ADMINISTRATIVO
80	NINOSKA CAROLINA HUERTA MADRID	18.212.103	7	CONTRATA	ADMINISTRATIVO
81	BERNARDO ELÍAS VILLANUEVA SEPÚLVEDA	18.206.622	2	CONTRATA	ADMINISTRATIVO
82	DANIELA PAZ MENESES CARRASCO	18.121.821	5	CONTRATA	PROFESIONAL
83	RICHARD CLAUDIO BRICEÑO VILLAGRA	8.314.455	6	CONTRATA	PROFESIONAL
84	IGNACIO LUIS FERREIRA BÓRQUEZ	8.322.043	0	CONTRATA	PROFESIONAL
85	EMILIO MAXIMO FUENZALIDA ARCOS	8.332.064	8	CONTRATA	ADMINISTRATIVO
86	VALESKA ANDREA TAPIA FERNÁNDEZ	18.052.144	5	CONTRATA	ADMINISTRATIVO
87	MARCELA CAROLINA BASUALTO ARANDA	8.384.463	9	CONTRATA	PROFESIONAL
88	JOSEPH EDUARDO ANDRADE SILVA	18.050.463	K	CONTRATA	PROFESIONAL
89	CARLA ANDREA VARAS CID	8.394.681	4	CONTRATA	PROFESIONAL
90	DANIEL ANDRÉS YAÑEZ TAPIA	18.045.245	1	REEMPLAZO CONTRATA	ADMINISTRATIVO
91	FELIPE ANTONIO ANDRÉS CASTRO SAAVEDRA	18.026.901	0	CONTRATA	PROFESIONAL
92	PAULINA YUDITH URZÚA BRAVO	18.023.624	4	CONTRATA	ADMINISTRATIVO
93	JAVIERA FERNANDA VERA SAAVEDRA	18.018.407	4	CONTRATA	PROFESIONAL
94	NICOLE TAMARA OLMEDO URREJOLA	17.956.709	1	CONTRATA	PROFESIONAL
95	FRANCISCA PAZ GUAJARDO QUEVEDO	17.942.617	K	CONTRATA	ADMINISTRATIVO
96	EVELYN JEANNETTE MIRANDA ROJAS	17.877.217	1	CONTRATA	ADMINISTRATIVO
97	DANIEL ALEX VIVANCO BARRERA	17.875.676	1	CONTRATA	PROFESIONAL
98	CLAUDIO JONATHAN SANTIAGO CRISTI CUEVAS	17.859.815	5	CONTRATA	ADMINISTRATIVO
99	ANDREA PAULETTE ARANEDA ROMÁN	17.859.472	9	CONTRATA	ADMINISTRATIVO
100	CAROLINA LAVINIA BAEZA PAREDES	8.512.670	9	CONTRATA	PROFESIONAL
101	ROBERTO CARLOS VILLAGRA ROJAS	17.834.625	3	CONTRATA	TECNICO
102	TAMARA ELIZABETH RAMÍREZ HERRERA	17.786.819	1	CONTRATA	ADMINISTRATIVO
103	ROMINA FERNANDA ARANCIBIA CABRERA	17.775.777	2	CONTRATA	ADMINISTRATIVO
104	MAX IGNACIO HERNANDEZ CRUZ	17.752.721	1	CONTRATA	PROFESIONAL
105	CATHERINE LISSETTE GONZÁLEZ TOLEDO	17.738.195	0	CONTRATA	TECNICO
106	JESSICA ELIZABETH LAHSEN ROBRES	8.568.976	2	TITULAR	DIRECTIVO
107	JUAN CARLOS LÓPEZ CADIMA	8.581.055	3	CONTRATA	TECNICO
108	ARIEL JESUS MUÑOZ ALVAREZ	17.709.146	4	CONTRATA	PROFESIONAL
109	JUAN FRANCISCO ZAÑARTU BRUNELL	17.698.439	2	CONTRATA	ADMINISTRATIVO
110	MIGUEL ERASMO CORTÉS CONTRERAS	17.672.442	0	CONTRATA	PROFESIONAL



DIRECCIÓN NACIONAL

Av. Libertador Bernardo O'Higgins N° 1449, Edificio Santiago Downtown Torre 4, Piso 21, Santiago.
Teléfono (56-2) 26115001 - 26115003 www.registrocivil.gob.cl



111	GABRIELA CONSTANZA BASOALTO LÓPEZ	17.619.675	0	CONTRATA	PROFESIONAL
112	CRISTOFER FRANCISCO VALERIA MARDONES	17.618.161	3	CONTRATA	PROFESIONAL
113	ALEJANDRA LORENA INOSTROZA CABRERA	17.605.800	5	CONTRATA	PROFESIONAL
114	XIMENA PAULINA ARANDA PARRA	8.628.526	6	CONTRATA	PROFESIONAL
115	RUBEN ALEXIS MARTÍNEZ ARCE	17.546.462	K	CONTRATA	PROFESIONAL
116	BELÉN ELENA PINO ALBORNOZ	17.468.120	1	CONTRATA	PROFESIONAL
117	LESLIE PATRICIA LAPLAGNE CADET	17.462.337	6	CONTRATA	PROFESIONAL
118	NELSON DARÍO FIGUEROA ÁLVAREZ	17.426.574	7	CONTRATA	TECNICO
119	MYRIAM ANA ÁLVAREZ TAPIA	8.660.948	7	CONTRATA	TECNICO
120	DANIEL ALEJANDRO SALAS BUSTAMENTE	17.383.422	5	REEMPLAZO CONTRATA	ADMINISTRATIVO
121	JULIA SONIA TOLOZA ARDILES	8.664.107	0	CONTRATA	ADMINISTRATIVO
122	ANDRES EYSER VELASQUEZ ARTEAGA	17.377.547	4	CONTRATA	ADMINISTRATIVO
123	ALVARO FELIPE GARCIA ESPINOSA	17.307.948	6	CONTRATA	PROFESIONAL
124	MAURO ANTONIO GUZMÁN LUNA	17.306.404	7	CONTRATA	ADMINISTRATIVO
125	DANIELA ALEJANDRA CASTRO CORREA	17.304.462	3	CONTRATA	ADMINISTRATIVO
126	PEDRO WILLIAMS CUEVAS ZAMBRANO	17.268.066	6	CONTRATA	TECNICO
127	JORGE VICENTE TABACH FUENTES	17.256.965	K	CONTRATA	TECNICO
128	ALISON KARINA ACOSTA ESPINOZA	17.226.424	7	CONTRATA	ADMINISTRATIVO
129	TAMARA RENNE SUAZO LARA	17.220.936	K	CONTRATA	PROFESIONAL
130	JOSÉ ALBERTINO MIÑO SAN JUAN	8.757.809	7	CONTRATA	TECNICO
131	FRANCISCA ALEJANDRA ESNIDA MUÑOZ	17.196.506	3	CONTRATA	PROFESIONAL
132	CAMILA ESTER CHAMORRO SANDOVAL	17.148.931	8	CONTRATA	ADMINISTRATIVO
133	JOSE IGNACIO PARADA SALINAS	17.105.121	5	CONTRATA	ADMINISTRATIVO
134	CRISTOFER ESTEBAN RODRÍGUEZ FUENTES	17.101.407	7	CONTRATA	ADMINISTRATIVO
135	MARCELO ALEJANDRO BONNASSIOLLE CORTÉS	17.083.205	1	CONTRATA	ADMINISTRATIVO
136	XIMENA ANDREA GONZALEZ MATTHEOS	8.827.259	5	CONTRATA	ADMINISTRATIVO
137	IVÁN JESÚS PEREIRA CORNEJO	17.064.455	7	CONTRATA	ADMINISTRATIVO
138	RAMON ALEJANDRO VARGAS VEGA	17.025.877	0	CONTRATA	PROFESIONAL
139	MIGUEL FABIÁN PÉREZ OYARCE	8.850.914	5	CONTRATA	PROFESIONAL
140	MARIA ELENA MUÑOZ CANDIA	16.978.083	8	REEMPLAZO CONTRATA	ADMINISTRATIVO
141	MAURICIO ANTONIO ARAYA LÓPEZ	16.977.277	0	CONTRATA	PROFESIONAL
142	GONZALO ESTEBAN PÉREZ AMAR	16.964.705	4	CONTRATA	PROFESIONAL
143	LUISA DE LAS MERCEDES SILVA LEÓN	16.960.938	1	CONTRATA	TECNICO
144	ANTONIO LORCA AVENDAÑO	16.943.000	4	CONTRATA	ADMINISTRATIVO
145	MARIA ANDREA ARAYA ACEVEDO	16.942.659	7	REEMPLAZO CONTRATA	ADMINISTRATIVO
146	VALENTINA SOFÍA RODRIGUEZ DOMINGUEZ	16.942.399	7	CONTRATA	PROFESIONAL
147	MARCIA IVETTE GAJARDO VILLEGAS	16.914.350	1	CONTRATA	PROFESIONAL
148	ESTEFANY ROXANA LEIVA PALMA	16.902.657	2	CONTRATA	ADMINISTRATIVO
149	FRANCISCA DEL PILAR MORENO DURÁN	16.810.840	0	CONTRATA	PROFESIONAL
150	KARINA ELIZABETH LACOSTE GALLARDO	16.749.395	5	CONTRATA	PROFESIONAL
151	GEMIMA CECILIA VICENCIO JAQUE	16.716.151	0	CONTRATA	TECNICO
152	CAMILA CONSTANZA LABARCA CARD	16.712.386	4	CONTRATA	ADMINISTRATIVO
153	SANDRA JACQUELINE SÁEZ VALDEBENITO	16.643.111	5	CONTRATA	TECNICO
154	PATRICIO RODRIGO GAJARDO SOBARZO	16.557.433	8	CONTRATA	PROFESIONAL
155	KETTY DE LAS MERCEDES BRIONES RAMÍREZ	8.961.725	1	CONTRATA	TECNICO
156	GIOVANNI ANTONIO FUENZALIDA ARANGUIZ	16.517.764	9	CONTRATA	ADMINISTRATIVO
157	JOSÉ ALEJANDRO LEÓN FLORES	16.487.445	1	CONTRATA	PROFESIONAL



DIRECCIÓN NACIONAL

Av. Libertador Bernardo O'Higgins N°1449, Edificio Santiago Downtown Torre 4, Piso 21, Santiago.
Teléfono (56-2) 26115001 - 26115003 www.registrocivil.gob.cl



REGISTRANDO LA IDENTIDAD DE CHILE

158	DANIEL RUBÉN SEPÚLVEDA PÁEZ	16.479.175	0	CONTRATA	PROFESIONAL
159	FRATELLO FAÚNDEZ TORO	16.471.907	3	CONTRATA	PROFESIONAL
160	VALESCA DEL CARMEN VIVANCO CATALÁN	16.409.548	7	REEMPLAZO CONTRATA	ADMINISTRATIVO
161	MAURICIO ANDRES CORNEJO CORVALAN	16.370.618	0	CONTRATA	PROFESIONAL
162	MARÍA JAVIERA PODESTÁ ARAVENA	16.355.722	3	CONTRATA	PROFESIONAL
163	LIBER OMAR TORRES VERGARA	16.303.990	7	CONTRATA	ADMINISTRATIVO
164	HÉCTOR ALEJANDRO HERNÁNDEZ GONZÁLEZ	16.303.417	4	CONTRATA	PROFESIONAL
165	GISSELLE MOYA MANRIQUEZ	16.297.352	5	CONTRATA	ADMINISTRATIVO
166	MARÍA CECILIA RÍOS SUAZO	9.031.150	6	CONTRATA	PROFESIONAL
167	PATRICIO ENRIQUE MOLINA GARRIDO	16.292.747	7	CONTRATA	PROFESIONAL
168	GIOVANNI AMADOR ARELLANO ROSALES	16.227.729	4	CONTRATA	ADMINISTRATIVO
169	BERTA JACQUELINE DOMÍNGUEZ VENEGAS	9.097.202	2	CONTRATA	TECNICO
170	MARIA TERESA ABARCA SERRANO	16.176.245	8	CONTRATA	PROFESIONAL
171	MARITZA VERÓNICA CASTRO FRÍAS	9.126.647	4	CONTRATA	PROFESIONAL
172	CECILIA DEL CARMEN ARRIETA ESPINOZA	9.127.894	4	CONTRATA	TECNICO
173	BÁRBARA ALICIA SEPÚLVEDA ROGEL	16.100.315	8	CONTRATA	PROFESIONAL
174	ROSARIO CONSTANZA VARGAS OYARZÚN	16.091.658	3	CONTRATA	ADMINISTRATIVO
175	FELIPE ANDRÉS ARANEDA RETAMAL	9.144.245	0	CONTRATA	PROFESIONAL
176	KATHERINE EDITH PAILLÁN ROUBILLART	16.089.220	K	CONTRATA	ADMINISTRATIVO
177	PAMELA ANDREA TORRES HERBAS	16.088.315	4	REEMPLAZO CONTRATA	ADMINISTRATIVO
178	LEONARDO ANTONIO GÓMEZ LARA	16.073.436	1	CONTRATA	PROFESIONAL
179	CELINO MARCIAL SÁEZ FAÚNDEZ	9.156.939	6	CONTRATA ART.87	TECNICO
180	ANA MARÍA MUÑOZ CANALES	9.157.369	5	CONTRATA	ADMINISTRATIVO
181	CLAUDIO ANDRÉS PARDO PONCE	16.042.648	9	CONTRATA	ADMINISTRATIVO
182	MAGDALENA ISABEL SANHUEZA DELGADO	16.041.951	2	CONTRATA	TECNICO
183	BELÉN SOFÍA DOMÍNGUEZ SANTANDER	16.021.110	5	CONTRATA	ADMINISTRATIVO
184	JOHANNA ELISA ACEVEDO ROJAS	16.014.426	2	CONTRATA	ADMINISTRATIVO
185	ROXANA BERNARDITA COÑA CATALDO	15.966.564	K	REEMPLAZO CONTRATA	TECNICO
186	KARYN ANDREA GOMEZ MORALES	15.962.287	8	CONTRATA	PROFESIONAL
187	EMMANUEL ALEJANDRO OSSÉS VALLE	15.962.144	8	CONTRATA	PROFESIONAL
188	JULIO MANFREDO FIGUEROA SÁNCHEZ	9.214.264	7	CONTRATA	TECNICO
189	IGNACIO FELIPE LARRAGUIBEL GONZÁLEZ	15.932.788	4	CONTRATA	PROFESIONAL
190	NIZA CAMILA SEPÚLVEDA SÁNCHEZ	15.931.735	8	CONTRATA	PROFESIONAL
191	THOMAS WILLHEM BERKHOFF BERRIOS	15.931.549	5	CONTRATA	ADMINISTRATIVO
192	VALENTINA PAZ LIRA MELENDEZ	15.844.869	6	CONTRATA	ADMINISTRATIVO
193	MAURICIO EDUARDO GONZÁLEZ MORIS	15.843.505	5	CONTRATA	PROFESIONAL
194	MARCELA ANDREA LARCO MEDEL	15.841.425	2	CONTRATA	PROFESIONAL
195	KAREN LISSETTE ESPINOSA GATICA	15.822.842	4	CONTRATA	ADMINISTRATIVO
196	PABLO ANDRÉS CONTRERAS PRIETO	15.783.927	6	CONTRATA	PROFESIONAL
197	ANGELICA STEPHANIE CORNEJO PARADA	15.739.819	9	CONTRATA	ADMINISTRATIVO
198	CAROLINA NANCY MEZA PAVEZ	15.709.620	6	CONTRATA	PROFESIONAL
199	SERGIO ANTONIO BEMBOW MARÍN	15.693.153	5	CONTRATA	PROFESIONAL
200	FELIPE ANDRÉS CABRERA VILLANUEVA	15.635.087	7	CONTRATA	PROFESIONAL
201	MARÍA JOSÉ CASTRO LLEDÓ	15.630.463	8	CONTRATA	PROFESIONAL
202	TOMÁS MIGUEL MIGUELES MORA	15.617.960	4	CONTRATA	PROFESIONAL
203	ESTEFANÍA CAROLINA ANTINAO CATALDO	15.617.658	3	CONTRATA	PROFESIONAL



DIRECCIÓN NACIONAL

Av. Libertador Bernardo O'Higgins N°1449, Edificio Santiago Downtown Torre 4, Piso 21, Santiago.
Teléfono (56-2) 26115001 - 26115003 www.registrocivil.gob.cl



REGISTRANDO LA IDENTIDAD DE CHILE

204	CRISTIAN RODRIGO REYES JÉLVEZ	15.586.564	4	CONTRATA	TECNICO
205	VERÓNICA ALEJANDRA MOREIRA SÁNCHEZ	15.565.993	9	CONTRATA	ADMINISTRATIVO
206	FRANCISCA PAULINA CAIMANQUE FREDEZ	15.557.431	3	CONTRATA	PROFESIONAL
207	EMA CAROLINA RAMOS CANARIO	15.543.806	1	CONTRATA	ADMINISTRATIVO
208	DANIELA ANDREA VALENZUELA GAETE	15.523.824	0	CONTRATA	PROFESIONAL
209	NATALIA ERIKA BARRA JORQUERA	15.476.522	0	CONTRATA	TECNICO
210	CRISTIAN ANDRÉS LARA GUZMÁN	15.472.624	1	CONTRATA	TECNICO
211	VIVIANA LORENA VIDAL LOYOLA	15.458.748	9	CONTRATA	PROFESIONAL
212	BELÉN ANDREA CANEIRO DÍAZ	15.456.858	1	CONTRATA	PROFESIONAL
213	ÁLVARO MAURICE ANTOINE CARE CARO	15.454.220	5	CONTRATA	PROFESIONAL
214	RICARDO FRANCISCO GARCÉS LAGOS	9.379.553	9	CONTRATA	PROFESIONAL
215	MARCELO VÍCTOR SEPÚLVEDA TORRES	9.380.335	3	CONTRATA	TECNICO
216	YENNIFFER PAOLA GUZMÁN CONTRERAS	15.442.375	3	CONTRATA	ADMINISTRATIVO
217	PAMELA ANDREA VALENZUELA RIVEROS	15.440.121	0	CONTRATA	TECNICO
218	MARISOL PAMELA ROJAS RAMÍREZ	9.387.686	5	CONTRATA	TECNICO
219	ALEJANDRA ELENA MELLA ARAYA	15.433.426	2	CONTRATA	TECNICO
220	GLORIA ANGÉLICA MUÑOZ PÉREZ	15.427.454	5	CONTRATA	ADMINISTRATIVO
221	LORETO ANDREA SARCE ELGUETA	15.423.902	2	CONTRATA	PROFESIONAL
222	PEDRO PABLO DONOSO GONZÁLEZ	15.421.127	6	CONTRATA	PROFESIONAL
223	XIMENA DEL ROSARIO SOTO ROMERO	9.402.101	4	CONTRATA	TECNICO
224	TERESA JACQUELINE MUÑOZ DONAYRE	9.403.119	2	CONTRATA	PROFESIONAL
225	XIMENA BERNARDITA DEL ROSARIO AMARO CASTRO	9.403.959	2	CONTRATA	PROFESIONAL
226	CARLOS ANTONIO CASTILLO LÓPEZ	15.419.119	4	CONTRATA	TECNICO
227	KATHERINE STEFFANIE ORTEGA VILLASECA	15.416.825	7	CONTRATA	TECNICO
228	CRISTIAN ANDRÉS MOLINA GÓMEZ	15.398.303	8	CONTRATA	ADMINISTRATIVO
229	NICOLE SUSAN NÚÑEZ ORTIZ	15.382.819	9	CONTRATA	PROFESIONAL
230	ALEJANDRA ANDREA ARAYA SEGUEL	15.376.628	2	CONTRATA	PROFESIONAL
231	LILIAN CONSTANZA GONZÁLEZ GACITÚA	15.364.491	8	CONTRATA	PROFESIONAL
232	GIANNINA VIRGINIA TREVIGNO ENCINA	15.352.480	7	CONTRATA	TECNICO
233	EVELYN DEL PILAR PINOCHET MOYA	15.345.766	2	CONTRATA	PROFESIONAL
234	JOHANNA VANESSA MOSCOSO QUIROZ	15.331.030	0	CONTRATA	ADMINISTRATIVO
235	RODRIGO FERNANDO VERDUGO FUENTES	15.307.915	3	CONTRATA	PROFESIONAL
236	OLGA DE LAS MERCEDES GUTIÉRREZ CÁCERES	9.474.283	8	CONTRATA	TECNICO
237	IRIS ROSA CONEJEROS HUEICHAQUEO	9.477.815	8	CONTRATA	TECNICO
238	SANDRA PATRICIA LAGOS VALDIVIA	15.294.567	1	CONTRATA	PROFESIONAL
239	MARCELO ALEJANDRO ORTEGA SOTO	15.282.736	9	CONTRATA	PROFESIONAL
240	MARCELO CLAUDIO HERRERA FERRADA	9.486.703	7	CONTRATA	PROFESIONAL
241	SOLANGE ELIZABETH ARZOLA CONTRERAS	15.206.297	4	CONTRATA	ADMINISTRATIVO
242	RENÉ IGNACIO MATURANA CARRASCO	9.510.190	9	CONTRATA	TECNICO
243	CAMILA CONSTANZA CASTILLO VELOSO	15.185.095	2	CONTRATA	PROFESIONAL
244	ROBINSON RENÉ HERNÁNDEZ BRAVO	15.131.470	8	CONTRATA	TECNICO
245	PAMELA YANNINA CASANGA ROSS	15.002.431	5	CONTRATA	PROFESIONAL
246	DARWIN ANDRÉS DOMÍNGUEZ GUTIÉRREZ	14.618.614	9	CONTRATA	PROFESIONAL
247	SILVIA YANET MENDOZA ISLA	9.568.453	K	CONTRATA	ADMINISTRATIVO
248	ALEJANDRA DE LOURDES UGARTE REQUENA	9.568.488	2	CONTRATA	PROFESIONAL
249	LORENA DEL CARMEN SÁEZ BARRERA	9.601.589	5	CONTRATA	PROFESIONAL
250	RENE RODRIGO DIAZ GUZMAN	14.467.829	K	CONTRATA	PROFESIONAL
251	MARCELA ANDREA HINOJOSA FARFÁN	14.455.755	7	CONTRATA	ADMINISTRATIVO



DIRECCIÓN NACIONAL

Av. Libertador Bernardo O'Higgins N°1449, Edificio Santiago Downtown Torre 4, Piso 21, Santiago.
Teléfono (56-2) 26115001 - 26115003 www.registrocivil.gob.cl



252	GIOVANNA PATRICIA MAUREIRA AGUILERA	14.406.270	1	CONTRATA	TECNICO
253	MIGUEL ANDRÉS PINO MARTÍNEZ	14.380.535	2	CONTRATA	PROFESIONAL
254	MAURICIO ALEJANDRO CUEVAS TORRES	14.380.351	1	CONTRATA	TECNICO
255	PILAR DEL CARMEN GUAJARDO RAMÍREZ	9.662.586	3	CONTRATA	TECNICO
256	ENRIQUE LEONARDO MORAGA CORDERO	9.666.036	7	CONTRATA	PROFESIONAL
257	LUIS ALBERTO OSTERNAS SANCHEZ	14.356.202	6	CONTRATA	PROFESIONAL
258	OLGA ALICIA GAJARDO CARVAJAL	9.676.920	2	CONTRATA	TECNICO
259	MARÍA JULIA ARCE MALDONADO	9.680.324	9	CONTRATA ART.87	PROFESIONAL
260	NATALIA ROXANA XIMENA ARANEDA REYES	14.354.552	0	CONTRATA	PROFESIONAL
261	MABEL ORIANA TOLEDO CÁCERES	14.302.672	8	CONTRATA	PROFESIONAL
262	LORETO DE LOURDES NÚÑEZ REYES	14.297.286	7	CONTRATA	TECNICO
263	ANA CAROLINA RIQUELME RIQUELME	14.292.798	5	CONTRATA	TECNICO
264	SANDRA CECILIA FLORES LOBOS	9.705.787	7	CONTRATA	ADMINISTRATIVO
265	VALESKA MAGDALENA PINTO NÚÑEZ	14.259.742	K	CONTRATA	PROFESIONAL
266	CHRISTIAN DIEGO NUÑEZ RODRIGUEZ	14.259.650	4	CONTRATA	PROFESIONAL
267	CLAUDIA ALEJANDRA BAEZA SÁNCHEZ	14.254.282	K	CONTRATA	ADMINISTRATIVO
268	VICTOR HUGO GONZALEZ MEDINA	14.232.447	4	CONTRATA	TECNICO
269	JOSÉ ANDRÉS YÉVENES OCARES	14.186.239	1	CONTRATA	ADMINISTRATIVO
270	GONZALO ANDRÉS ROMÁN GÓMEZ	14.179.161	3	CONTRATA	TECNICO
271	PEDRO FRANCISCO SEPÚLVEDA BUDINI	14.142.406	8	CONTRATA	PROFESIONAL
272	ADRIANA MARÍA MAIZARES MUÑOZ	14.141.133	0	CONTRATA	TECNICO
273	YAEN MARYORIE MORALES PINTO	14.138.053	2	CONTRATA	TECNICO
274	RENÉ ALEXANDER MAUREIRA PINARES	14.129.496	2	CONTRATA	ADMINISTRATIVO
275	CLAUDIO ANDRÉS GARCÍA PACHECO	14.126.677	2	CONTRATA	TECNICO
276	EMILIO QUINTANA APFELBECK	14.102.369	1	CONTRATA	PROFESIONAL
277	VÍCTOR HUGO MUÑOZ MEDEL	9.773.240	K	CONTRATA	TECNICO
278	ANA MARÍA MEDINA NAVARRETE	14.090.839	8	CONTRATA	TECNICO
279	CARLOS ALEXANDER JEREZ SALAZAR	14.044.493	6	CONTRATA	PROFESIONAL
280	INGRID GRICELDA PALMA VALENZUELA	14.043.862	6	CONTRATA	PROFESIONAL
281	JOHANNA PAMELA GONZÁLEZ RODRÍGUEZ	14.024.265	9	CONTRATA	PROFESIONAL
282	JEAN PAUL CESARI VIGNEAU	14.002.026	5	CONTRATA	PROFESIONAL
283	ROXANA DEL CARMEN CABRERA CASTILLO	9.787.859	5	CONTRATA	TECNICO
284	HERNAN ELIAS ZAMBRANO ESTAY	9.788.268	1	CONTRATA	PROFESIONAL
285	MARCELA DE LAS NIEVES HERRERA BARRERA	13.980.202	0	CONTRATA	PROFESIONAL
286	CLAUDIA GABRIELA ARCE FERNÁNDEZ	13.948.902	0	CONTRATA	TECNICO
287	MAURICIO JUAN AGUILERA SANTIBAÑEZ	13.941.962	6	CONTRATA	ADMINISTRATIVO
288	ELIZABETH BERNARDITA TRONCOSO PEZO	13.939.484	4	CONTRATA	PROFESIONAL
289	LUIS PATRICIO FLORES OPAZO	9.806.118	5	CONTRATA	PROFESIONAL
290	MANUEL ANTONIO VILLARROEL FUENTES	9.806.968	2	CONTRATA	ADMINISTRATIVO
291	RODRIGO JAVIER ALTAMIRANO ALARCÓN	13.932.853	1	CONTRATA	TECNICO
292	MANUEL JESÚS LETELIER URETA	13.928.134	9	CONTRATA	PROFESIONAL
293	JOSE LUIS RAMÓS VALDERAS	9.814.270	3	CONTRATA	ADMINISTRATIVO
294	FABIOLA VALERIA ALEJANDRA OSSES CÉSPEDES	13.921.835	3	CONTRATA	PROFESIONAL
295	PABLO DANIEL ROMÁN TORREALBA	13.910.919	8	CONTRATA	PROFESIONAL
296	LUIS EDINSON PARRA CHINCHÓN	13.910.874	4	CONTRATA	TECNICO
297	BERNARDITA VALESKA HENRÍQUEZ FERNÁNDEZ	13.897.389	1	CONTRATA	TECNICO
298	FRANCISCO ANTONIO ESCOBAR LAFFERTE	13.886.863	K	CONTRATA	PROFESIONAL



DIRECCIÓN NACIONAL

Av. Libertador Bernardo O'Higgins N°1449, Edificio Santiago Downtown Torre 4, Piso 21, Santiago.
Teléfono (56-2) 26115001 - 26115003 www.registrocivil.gob.cl



REGISTRANDO LA IDENTIDAD DE CHILE

299	KATHERINE RUTH MARIE JORQUERA REYES	13.881.301	0	CONTRATA	PROFESIONAL
300	CLAUDIA ALEJANDRA ORELLANA OJEDA	13.835.841	0	CONTRATA	PROFESIONAL
301	CIELO JOSEFINA IBARGUREN JARA	13.775.036	8	CONTRATA	ADMINISTRATIVO
302	CARLOS ALBERTO GODOY ASTUDILLO	13.766.754	1	CONTRATA	PROFESIONAL
303	OSVALDO ESTEBAN ALARCON GONZALEZ	13.716.843	K	CONTRATA	ADMINISTRATIVO
304	ROGELIO ANTONIO BENÍTEZ PINO	9.888.012	7	CONTRATA	TECNICO
305	MACARENA ALEJANDRA MOLINA SEPULVEDA	13.673.971	9	CONTRATA	PROFESIONAL
306	IBIS MACARENA FAZZI TOLOZA	13.670.822	8	CONTRATA	PROFESIONAL
307	PABLO ANDRES MENDEZ FLORES	13.669.135	K	CONTRATA	PROFESIONAL
308	LILIANA ALEJANDRA GONZÁLEZ TRABOL	13.669.093	0	CONTRATA	PROFESIONAL
309	JACQUELINE ROSARIO JACQUES LLANCAQUEO	13.667.518	4	CONTRATA	ADMINISTRATIVO
310	JUAN ELÍAS FIGUEROA ÁLVAREZ	13.666.016	0	CONTRATA	PROFESIONAL
311	PAULO ROBERTO ULLOA CIFUENTES	9.901.885	2	CONTRATA	PROFESIONAL
312	NELSON ORLANDO ARÁNGUIZ REVECO	13.663.949	8	CONTRATA	TECNICO
313	MARÍA LUZ MADRID VÁSQUEZ	9.903.202	2	CONTRATA	TECNICO
314	HORACIO ANDRÉS LORCA PINO	9.908.424	3	CONTRATA	TECNICO
315	DIGNA ANDREA VIDAL ORTIZ	13.657.983	5	CONTRATA	PROFESIONAL
316	MACARENA VIRGINIA HERNANDEZ RIQUELME	13.633.717	3	CONTRATA	PROFESIONAL
317	CARLOS ALBERTO AEDO PEREIRA	13.620.901	9	CONTRATA	PROFESIONAL
318	VÍCTOR HUGO CANIU CÉSPEDES	13.564.938	4	CONTRATA	PROFESIONAL
319	CLAUDIO JORGE CASTILLO BASTÍAS	13.493.003	9	CONTRATA	ADMINISTRATIVO
320	CHRISTIAN ALEJANDRO FREZZANI QUIROZ	13.488.826	1	CONTRATA	TECNICO
321	FELIPE ANTONIO PEÑA SALINAS	13.480.395	9	CONTRATA	PROFESIONAL
322	CAROLINA ANDREA GAJARDO GAJARDO	13.478.582	9	CONTRATA	PROFESIONAL
323	CESAR ANTONIO VIDAL VEGA	13.469.919	1	CONTRATA	PROFESIONAL
324	SANDRA ROSA SÁNCHEZ OLIVARES	13.469.627	3	CONTRATA	ADMINISTRATIVO
325	HILDA MARLUZ DOWNING CERÓN	13.466.912	8	CONTRATA	PROFESIONAL
326	VÍCTOR LUIS CORREA FIGUEROA	10.030.443	0	CONTRATA	TECNICO
327	LUIS ADOLFO LEÓN MONTENEGRO	13.449.640	1	CONTRATA	PROFESIONAL
328	KATHERINNE ALEJANDRA RIQUELME GUTIÉRREZ	13.449.147	7	CONTRATA	TECNICO
329	LUIS ESTEBAN TORO NÚÑEZ	13.447.478	5	CONTRATA	TECNICO
330	IDA ISABEL MUÑOZ REVECO	13.446.150	0	CONTRATA	ADMINISTRATIVO
331	MARISA ANDREA OYARZÚN BASTIDAS	13.444.981	0	CONTRATA	ADMINISTRATIVO
332	ROBERTO ARIEL LETELIER SOTO	13.440.811	1	CONTRATA	PROFESIONAL
333	GUSTAVO ANTONIO MERY PRIETO	13.438.330	5	CONTRATA	PROFESIONAL
334	MARCELA CRISTINA TAIBO VALLEJO	10.062.451	6	CONTRATA	PROFESIONAL
335	GONZALO ALEJANDRO SÁNCHEZ BERRÍOS	13.435.370	8	CONTRATA	PROFESIONAL
336	GABRIELA ALEJANDRA RAMÍREZ ROJAS	13.419.903	2	CONTRATA	PROFESIONAL
337	CELSO GASTÓN ACÓSTA CARVAJAL	13.411.079	1	CONTRATA	PROFESIONAL
338	PAMELA ORIANA MARTINEZ VERGARA	13.384.466	K	CONTRATA	PROFESIONAL
339	ISABEL MARGARITA MATURANA PINTO	13.343.317	1	CONTRATA	PROFESIONAL
340	XIMENA DEL CARMEN AGUIRRE TAPIA	10.106.581	2	CONTRATA	PROFESIONAL
341	ANDRES ALEJANDRO AGUILERA SANTANDER	13.296.484	K	CONTRATA	PROFESIONAL
342	ANIBAL HUMBERTO GONZALEZ ROCANDIO	13.260.374	K	CONTRATA	ADMINISTRATIVO
343	ALEJANDRO EDUARDO SANCHEZ CONTRERAS	10.121.527	K	CONTRATA	PROFESIONAL
344	ROBERTO GUSTAVO CARMONA CLARO	13.247.284	K	CONTRATA	PROFESIONAL
345	CAROLINA IVONNE ROA VALDEBENITO	13.243.702	5	CONTRATA	TECNICO
346	MARIBEL DEL CARMEN BASTÍAS SEPÚLVEDA	10.141.331	4	CONTRATA	PROFESIONAL



DIRECCIÓN NACIONAL

Av. Libertador Bernardo O'Higgins N°1449, Edificio Santiago Downtown Torre 4, Piso 21, Santiago.
Teléfono (56-2) 26115001 - 26115003 www.registrocivil.gob.cl



REGISTRANDO LA IDENTIDAD DE CHILE

347	GLADYS ANDREA SEPÚLVEDA SILVA	13.240.379	1	CONTRATA	ADMINISTRATIVO
348	PETER WILSON ABARCA ALCALDE	13.235.765	K	CONTRATA	PROFESIONAL
349	YENNY MIRIAM BRIONES TORRES	13.212.520	1	CONTRATA	ADMINISTRATIVO
350	ALEJANDRA CECILIA REQUENA VELÁSQUEZ	13.191.134	3	CONTRATA	PROFESIONAL
351	ANA ELOÍSA MATEHIUS CELIS	10.156.792	3	CONTRATA	TECNICO
352	LEDA DEL CARMEN GUZMÁN ROBLES	10.162.772	1	CONTRATA	TECNICO
353	VERÓNICA ANDREA PUEN LEIVA	13.088.680	9	CONTRATA	PROFESIONAL
354	ALEXIS JAVIER CARO MÉNDEZ	10.197.729	3	CONTRATA	TECNICO
355	GONZALO ANDRES DIAZ DOSQUE	10.197.997	0	CONTRATA	PROFESIONAL
356	MARÍA DEL PILAR PIÑONES GUTIÉRREZ	10.201.325	5	CONTRATA	TECNICO
357	LORETTO DE LOS ANGELES VENEGAS FRANZOLINI	13.052.538	5	CONTRATA	PROFESIONAL
358	JEANNETTE DEL CARMEN VALDÉS SALOMÓ	13.043.210	7	CONTRATA	PROFESIONAL
359	MARÍA PATRICIA OTEÍZA CARRASCO	10.216.034	7	CONTRATA	TECNICO
360	MARIO ALFONSO ARANCIBIA CALDERÓN	10.217.589	1	CONTRATA	PROFESIONAL
361	JESSICA DEL PILAR VALERIA CAMPOS	10.220.973	7	CONTRATA	TECNICO
362	PAULA ANDREA ROMÁN CODDCEO	13.028.698	4	CONTRATA	PROFESIONAL
363	CIRO ANDRES CORNEJO LORCA	12.886.876	3	CONTRATA	PROFESIONAL
364	CRISTIAN ANDRÉS AVILEZ CAMPOS	12.886.689	2	CONTRATA	PROFESIONAL
365	ANDREA ELIANA MUÑOZ CONTRERAS	12.882.498	7	CONTRATA	PROFESIONAL
366	IRIS ADRIANA GONZÁLEZ BARRA	10.253.756	4	CONTRATA	TECNICO
367	FRANCINE CORRIALES UGALDE	12.873.569	0	CONTRATA	PROFESIONAL
368	JESSICA ALEJANDRA ANCAVIL SOBARZO	12.857.071	3	CONTRATA	TECNICO
369	HERNÁN ALEXIS CERDA ROMÁN	12.848.698	4	CONTRATA	PROFESIONAL
370	ISABEL CAROLINA AGLIRRE DÍEZ	10.307.240	9	CONTRATA	PROFESIONAL
371	CRISTIAN ALBERTO VILLANUEVA MOLINA	12.752.207	3	CONTRATA	PROFESIONAL
372	CRISTIAN AMALFI DELGADO RIQUELME	12.730.463	7	CONTRATA	ADMINISTRATIVO
373	JUAN CARLOS BARRA JOFRÉ	12.696.120	0	CONTRATA	PROFESIONAL
374	JUAN JOSE BARCO SÁNCHEZ	10.338.334	K	CONTRATA	PROFESIONAL
375	ANGÉLICA MARÍA NAVARRO SANTIBÁÑEZ	12.685.896	5	CONTRATA	TECNICO
376	IRMA IRENE GONZÁLEZ FERNÁNDEZ	12.668.688	9	CONTRATA	TECNICO
377	CARLOS ALBERTO ROJAS VALDIVIA	12.647.020	7	CONTRATA	PROFESIONAL
378	PADLA SOLANGE PALOMINOS SALFATE	12.645.762	6	CONTRATA	TECNICO
379	MARIANGELES VALESKA BAEZA VÁSQUEZ	10.372.893	2	CONTRATA	PROFESIONAL
380	NICOLÁS MARCELO GÁLVEZ ARÉVALO	12.640.828	5	CONTRATA	PROFESIONAL
381	LUCÍA ANDREA DÍAZ CAMPOS	12.627.821	7	CONTRATA	ADMINISTRATIVO
382	NORBERTO JAVIER ESPINOZA GAJARDO	10.388.155	2	CONTRATA	PROFESIONAL
383	CECILIA DE LAS MERCEDES PÉREZ GANA	10.397.353	8	CONTRATA	TECNICO
384	EDUARDO ARTURO MEDINA MARTIN	10.397.405	4	CONTRATA ART.87	TECNICO
385	DEBORAH IRENE RITTER PRIETO	12.584.511	8	CONTRATA	PROFESIONAL
386	KARINA ANGÉLICA VEGA ARAYA	12.574.886	4	CONTRATA	PROFESIONAL
387	LUIS PATRICIO RIVEROS BARRÍA	10.415.312	7	CONTRATA	PROFESIONAL
388	ALEJANDRO ANTONIO RABUCO SCHMILL	12.529.224	0	CONTRATA	ADMINISTRATIVO
389	FABIAN ENRIQUE VALDES MEDINA	12.513.539	0	CONTRATA	PROFESIONAL
390	LORENA TERESA REYES SAN MARTÍN	10.440.109	0	CONTRATA	TECNICO
391	FABIOLA DANAE FUENZALIDA GALLARDO	12.504.594	4	CONTRATA	TECNICO
392	MARCELA DEL CARMEN MORALES MARTÍNEZ	12.498.977	9	CONTRATA	ADMINISTRATIVO
393	ANDREA TERESA PACHECO FUENTES	12.494.887	8	CONTRATO 1608	PROFESIONAL



DIRECCIÓN NACIONAL

Av. Libertador Bernardo O'Higgins N° 1449, Edificio Santiago Downtown Torre 4, Piso 21, Santiago.
Teléfono (56-2) 26115001 - 26115003 www.registrocivil.gob.cl



394	RIGOBERTO MAURICIO ESCOBAR FERNÁNDEZ	10.453.927	0	CONTRATA	PROFESIONAL
395	JUAN CARLOS URREA PEÑA	12.489.733	5	REEMPLAZO CONTRATA	PROFESIONAL
396	CLAUDIA STELLA PEREZ SANGUINETTI	12.487.981	7	CONTRATA	PROFESIONAL
397	DANIELA PAULA CASTILLO GAETE	12.468.966	K	CONTRATA	TECNICO
398	VLADIMIR EUGENIO HOLLDWAY DEL POZO	10.485.201	7	CONTRATA	PROFESIONAL
399	MARCELO ANDRÉS VERGARA LUCERO	12.465.202	2	CONTRATA	TECNICO
400	YESSICA ANDREA SARAVIA BUSTAMANTE	12.464.101	2	CONTRATA	TECNICO
401	IVÁN MAURICIO FLORES GONZÁLEZ	10.500.039	1	CONTRATA	TECNICO
402	RAÚL OMAR HERNÁNDEZ COMANDINI	12.459.758	7	CONTRATA	ADMINISTRATIVO
403	ELIZABETH PATRICIA SOSA AGUIRRE	12.436.784	0	CONTRATA	PROFESIONAL
404	DANIEL ALEJANDRO CASTILLO CANDIA	12.404.092	2	CONTRATA	PROFESIONAL
405	MIGUEL ANGEL LEIVA POBLETE	12.390.681	0	CONTRATA	TECNICO
406	LEYLA MARGARITA SÁEZ IBÁÑEZ	12.356.330	1	CONTRATA	ADMINISTRATIVO
407	NATALIA DEIDAD INGRID LIZ VERNAL SAAVEDRA	12.354.640	7	CONTRATA	ADMINISTRATIVO
408	VIVIANA CECILIA SANHUEZA PALMA	12.302.940	2	CONTRATA	ADMINISTRATIVO
409	CLAUDIA ANDREA FIERRO PAVEZ	12.286.870	2	CONTRATA	PROFESIONAL
410	CLAUDIO ANTONIO RODRÍGUEZ DÍAZ	10.539.846	8	CONTRATA	PROFESIONAL
411	SANDRA EDITH DÍAZ SALAZAR	12.251.429	3	TITULAR	DIRECTIVO
412	VÍCTOR IRIANO ESPINOZA GARCÍA	10.562.215	5	CONTRATA	TECNICO
413	ARNALDO ANTONIO ZAMORA MENA	12.244.578	K	CONTRATA	PROFESIONAL
414	JOSÉ RICARDO CURIQUEO QUILAQUEO	12.237.751	2	CONTRATA	PROFESIONAL
415	GHISLAINE SOLEDAD GALAZ CLERC	12.232.419	2	CONTRATA	PROFESIONAL
416	JOSÉ MANUEL BRUNA SILVA	10.574.182	0	CONTRATA ART.87	PROFESIONAL
417	LORENA EUGENIA CABRERA VILLANUEVA	12.160.326	8	CONTRATA	PROFESIONAL
418	ANA MARÍA PALMA BENÍTEZ	12.152.436	8	CONTRATA	TECNICO
419	CLAUDIA MARCELA AÑAZCO KRAUTZ	12.137.053	0	CONTRATA	PROFESIONAL
420	JORGE AGUSTÍN MEDINA SEPÚLVEDA	12.103.546	4	CONTRATA	TECNICO
421	VIRGINIA DE LAS MERCEDES CUEVAS VERDUGO	12.067.543	5	CONTRATA	TECNICO
422	JAIME LIRA BRUCE	12.064.909	4	CONTRATA	PROFESIONAL
423	RUBÉN ALEJANDRO TEJO ROJAS	10.609.538	8	CONTRATA	PROFESIONAL
424	CAROLINA MARÍA EDITH CARRILLO DÍAZ	10.611.976	7	CONTRATA	PROFESIONAL
425	BEATRIZ DEL PILAR POZO PEÑALOZA	12.052.287	6	CONTRATA	PROFESIONAL
426	RODRIGO JAVIER LLAMBIAS LASCAR	12.034.712	8	CONTRATA	PROFESIONAL
427	CATALINA FERNANDA CONTRERAS CHAIMOVICH	12.032.398	9	CONTRATA	PROFESIONAL
428	GERALDINE IVONNE ROSAS ARAVENA	11.993.938	0	CONTRATA	ADMINISTRATIVO
429	LUIS ALBERTO ESPINOSA JEREZ	10.660.939	K	CONTRATO 1608	PROFESIONAL
430	VALERIA NATALIE MUÑOZ RAMÍREZ	11.977.686	4	CONTRATA	ADMINISTRATIVO
431	SERGIO ERNESTO PERALTA CÔRDOVA	10.678.638	0	CONTRATA	PROFESIONAL
432	ALEJANDRO SEBASTIAN UGARTE AGELL	10.687.194	9	CONTRATA	PROFESIONAL
433	LADY VICTORIA CORREA ORTEGA	11.845.124	4	CONTRATA	TECNICO
434	ROSA GEMITA ABARCA ULLOA	11.840.915	9	CONTRATA	PROFESIONAL
435	YANETT DEL CARMEN TORRES MARTÍNEZ	11.833.455	8	CONTRATA	TECNICO
436	LUIS JIMÉNEZ VILLALOBOS	11.806.842	4	CONTRATA	PROFESIONAL
437	MANUEL HUMBERTO ÁLVAREZ ABARCA	11.751.973	2	CONTRATA	PROFESIONAL
438	ROSALBA SOLEDAD ÁVILA SOTO	10.719.021	K	CONTRATA	PROFESIONAL
439	VERONICA MARGARITA MONROY SAN MARTIN	11.685.697	2	CONTRATA	PROFESIONAL
440	JUAN ANTONIO SOTO ADONES	11.659.343	2	CONTRATA	TECNICO



DIRECCIÓN NACIONAL

Av. Libertador Bernardo O'Higgins N°1449, Edificio Santiago Downtown Torre 4, Piso 21, Santiago.
Teléfono (56-2) 26115001 - 26115003 www.registrocivil.gob.cl



441	LUIS GODFREY MUÑOZ RAMIREZ	11.656.838	1	CONTRATA	ADMINISTRATIVO
442	CHRISTIAN IGNACIO SOTO BARRERA	11.650.295	K	CONTRATA	PROFESIONAL
443	PEDRO FRANCISCO QUINTANA ALVARADO	11.643.344	3	REEMPLAZO CONTRATA	ADMINISTRATIVO
444	EMILIA DEL PILAR FERNÁNDEZ SALINAS	11.548.970	4	TITULAR	ADMINISTRATIVO
445	EDWARD ALEXIS ARAYA ASTUDILLO	11.506.779	6	CONTRATA	PROFESIONAL
446	MARCELA DEL CARMEN PACHECO MORALES	11.490.576	3	CONTRATA	TECNICO
447	MARGARITA VICTORIA CÁRCAMO FONSECA	10.794.571	7	CONTRATA	PROFESIONAL
448	PAOLA MARCELA GUTIERREZ BUSTOS	11.465.329	2	CONTRATA	PROFESIONAL
449	LORENA ANDREA GARCÍA CATALÁN	11.446.496	1	CONTRATA	PROFESIONAL
450	WILSON WAGNER MELLA SILVA	11.445.132	0	CONTRATA	TECNICO
451	GLORIA DEL CARMEN ORELLANA ALVARADO	11.405.613	8	CONTRATA	TECNICO
452	LORENA IVONNE PEREIRA VÁSQUEZ	10.810.856	8	CONTRATA	TECNICO
453	CARMEN ORIANA MOYA GAJARDO	11.394.711	K	CONTRATA	PROFESIONAL
454	MABEL MARGARITA MARÍN FARÍAS	11.366.027	9	CONTRATA	ADMINISTRATIVO
455	PATRICIA DEL CARMEN GUZMÁN PAVEZ	11.315.044	0	CONTRATA	TECNICO
456	CLAUDIA ALEJANDRA ARAYA FREDES	11.313.071	7	CONTRATA	PROFESIONAL
457	ANGEL CUSTODIO VÁSQUEZ GONZÁLEZ	11.270.806	5	CONTRATA	TECNICO
458	VICTOR SAMUEL TAPIA VILLA	10.849.124	8	CONTRATA	PROFESIONAL
459	PABLO ANTONIO MUÑOZ BUSTAMANTE	10.853.671	3	CONTRATA	PROFESIONAL
460	CRISTIAN EUGENIO MARTÍNEZ VENEGAS	10.854.580	1	CONTRATA	ADMINISTRATIVO
461	MARÍA ALEJANDRA VÁSQUEZ DÍAZ	11.185.779	2	CONTRATA	TECNICO
462	MARCELA ALEJANDRA TREBILCOCK CASTILLO	10.992.106	8	CONTRATA	PROFESIONAL
463	RODRIGO FERNANDO VÉLIZ VÉLIZ	10.955.584	3	CONTRATA	PROFESIONAL
464	DANIEL HERNAN PIZARRO VEGA	10.952.784	K	CONTRATA	PROFESIONAL
465	MARIO SEGUNDO TOBAR LOYOLA	10.940.052	1	CONTRATA	PROFESIONAL
466	MAURICIO SAÚL ORTIZ ALARCÓN	10.935.132	6	CONTRATA	TECNICO
467	RODRIGO ANTONIO BAEZA SÁNCHEZ	10.932.283	0	CONTRATA	TECNICO
468	ALEJANDRA KAREN AGUIRRE DROGUETT	10.913.946	7	CONTRATA	PROFESIONAL

Nombre Equipo
de trabajo

Departamento de Archivo General

Nº	NOMBRE DEL FUNCIONARIO(A)	RUN	DV	CALIDAD JURÍDICA	ESTAMENTO
1	NERIUSKA NAYLE ARENALES ESTEVEZ	26.898.918	8	CONTRATA	ADMINISTRATIVO
2	JADE IGNACIA REYES CASTRO	21.236.711	7	REEMPLAZO CONTRATA	ADMINISTRATIVO
3	RODRIGO PATRICIO BAGOLINI RETAMAL	6.308.962	1	CONTRATA	PROFESIONAL
4	LILIAN BEATRIZ FRIDMAN SACK	6.328.361	4	CONTRATA	PROFESIONAL
5	JUAN MANUEL TOMIGO MEJÍAS	6.557.269	9	CONTRATA	ADMINISTRATIVO
6	SUSANA ERNESTINA ORELLANA CÁDIZ	6.597.602	1	CONTRATA	TECNICO
7	ANDRES ALEJANDRO ROZAS SANCHEZ	20.533.249	9	CONTRATA	ADMINISTRATIVO
8	HASSEF NICOLÁS GONZALEZ MANZANO	20.435.535	5	REEMPLAZO CONTRATA	ADMINISTRATIVO
9	MARITZA IGNACIA FERRADA LOAYZA	20.237.674	6	CONTRATA	ADMINISTRATIVO
10	MAX WILLIAMS AGUILERA AMIGO	20.225.022	K	CONTRATA	ADMINISTRATIVO
11	SEBASTIAN ANTONIO ARREDONDO HERRERA	20.221.793	1	REEMPLAZO CONTRATA	ADMINISTRATIVO
12	MARGARITA GRISELDA IBÁÑEZ RIVERA	7.181.321	5	CONTRATA ART.87	TECNICO



DIRECCIÓN NACIONAL

Av. Libertador Bernardo O'Higgins N°1449, Edificio Santiago Downtown Torre 4, Piso 21, Santiago.
Teléfono (56-2) 26115001 - 26115003 www.registrocivil.gob.cl

REGISTRANDO LA IDENTIDAD DE CHILE

13	JUAN CARLOS DÍAZ GUZMÁN	7.194.212	0	CONTRATA	TECNICO
14	INGRID CRISTINA SÁNCHEZ JIMÉNEZ	7.205.433	4	CONTRATA ART.87	PROFESIONAL
15	ENRIQUE EDUARDO FOOS LAPOSTOL	7.209.540	5	CONTRATA	PROFESIONAL
16	ESMIRNA SOLANGE LETELIER LIRA	20.118.613	7	CONTRATA	ADMINISTRATIVO
17	JULIO CESAR GONZALEZ DUARTE	20.056.912	1	REEMPLAZO CONTRATA	ADMINISTRATIVO
18	VALENTINA CAROLINA HERRERA MUÑOZ	20.053.443	3	CONTRATA	ADMINISTRATIVO
19	SEBASTIÁN IGNACIO NEICUN CASTRO	19.920.748	2	REEMPLAZO CONTRATA	ADMINISTRATIVO
20	SEBASTIÁN IGNACIO CARTES PARRA	19.903.340	9	REEMPLAZO CONTRATA	ADMINISTRATIVO
21	ROLANDO GUILLERMO MOYA ARAYA	7.515.003	2	CONTRATA	PROFESIONAL
22	JESSICA ALEJANDRA FERRADA LOAYZA	19.648.773	5	CONTRATA	ADMINISTRATIVO
23	MYRIAM DEL ROSARIO CONTRERAS PALACIOS	7.543.334	4	CONTRATA ART.87	TECNICO
24	MATIAS RICARDO PATRICIO SANDOVAL MONDACA	19.646.379	8	CONTRATA	ADMINISTRATIVO
25	MATHIAS IGNACIO VALENZUELA ASTUDILLO	19.633.198	0	CONTRATA	TECNICO
26	ROSSANA DE LOURDES VALDIVIESO OLIVERO	7.624.352	2	CONTRATA	TECNICO
27	VÍCTOR HUGO VERA ORELLANA	7.628.955	7	CONTRATA ART.87	TECNICO
28	CONSTANZA BADIÑA LÓPEZ FUENTES	19.582.713	3	CONTRATA	ADMINISTRATIVO
29	MARÍA ISABEL SANTANA CÓRDOVA	7.688.185	5	CONTRATA ART.87	TECNICO
30	MIGUEL GONZALO CORNEJO RAMOS	7.693.256	5	CONTRATA	TECNICO
31	IVO ALEXIS ROSALES BELMAR	19.559.845	2	CONTRATA	ADMINISTRATIVO
32	JARDY GABRIELA BASAURE SÁNCHEZ	19.515.281	0	CONTRATA	ADMINISTRATIVO
33	MARÍA ANGÉLICA PALMA SANHUEZA	7.772.546	6	CONTRATA	ADMINISTRATIVO
34	ELISA SOLEDAD ABUSADA MUÑOZ	7.819.010	8	CONTRATA	PROFESIONAL
35	INGRID IRLANDA PÉREZ PEÑA	19.234.434	4	CONTRATA	TECNICO
36	ROSA DEL CARMEN REYES MUÑOZ	7.849.441	7	CONTRATA ART.87	TECNICO
37	CHRISTOPHER MATÍAS CUETO PEREZ	19.169.886	K	REEMPLAZO CONTRATA	ADMINISTRATIVO
38	NICOLE BRITO ORTIZ	19.113.177	0	REEMPLAZO CONTRATA	ADMINISTRATIVO
39	KEVIN ELDER JIMENEZ MEZA	19.096.387	K	CONTRATA	ADMINISTRATIVO
40	GEOVANNI GAMALIEL CONTRERAS BRAVO	19.039.475	1	CONTRATA	TECNICO
41	ANAÍS VIVIANA BRAVO MATAMALA	7.930.596	0	CONTRATA ART.87	ADMINISTRATIVO
42	KARLA MARION LAGOS ARRIAGADA	19.032.321	8	CONTRATA	ADMINISTRATIVO
43	MAITER MARIETT YAÑEZ SOTO	18.954.085	K	REEMPLAZO CONTRATA	ADMINISTRATIVO
44	ANGELO JOSÉ ALFREDO BAEZ CARRILLO	18.877.540	3	CONTRATA	ADMINISTRATIVO
45	MARÍA ISABEL DÍAZ DÍAZ	7.980.851	2	CONTRATA	TECNICO
46	MARÍA ANGÉLICA SOTO GARAY	7.982.984	6	CONTRATA	TECNICO
47	KARIN MABEL MONDACA GOTELLI	7.986.163	4	CONTRATA	TECNICO
48	JOSÉ CARLOS ARAYA ARCO	7.987.133	8	CONTRATA ART.87	TECNICO
49	CLAUDIA LORETO GONZÁLEZ BASCUÑÁN	7.989.004	9	CONTRATA	TECNICO
50	MARIO RAFAEL PIZARRO GARRIDO	8.002.566	1	CONTRATA	TECNICO
51	FERNANDO LUCIANO ARCE LABRAÑA	8.006.129	3	CONTRATA	TECNICO
52	LUIS HUMBERTO CORVALÁN BECERRA	8.033.998	4	CONTRATA ART.87	TECNICO
53	LETICIA DEL PILAR LABARRA LÓPEZ	8.037.683	9	CONTRATA	TECNICO
54	CLORINDO HUMBERTO MIRANDA ORELLANA	8.042.336	5	CONTRATA	TECNICO
55	JOSÉ DAVID CASTILLO SÁNCHEZ	8.048.103	9	CONTRATA	TECNICO
56	OSVALDO JOAQUIN CASTILLO MELIN	18.832.965	9	CONTRATA	ADMINISTRATIVO
57	GERARDO ANDRÉS HUENULLAN SEPULVEDA	18.778.952	4	CONTRATA	ADMINISTRATIVO
58	DAVID ANDRÉS BUSTOS OÑATE	18.719.746	5	CONTRATA	PROFESIONAL
59	ILIA MAGDALENA OLATE FIGUEROA	8.116.977	2	CONTRATA	TECNICO
60	ROSA DE LAS MERCEDES LÓPEZ REYES	8.123.411	6	CONTRATA ART.87	TECNICO



DIRECCIÓN NACIONAL

Av. Libertador Bernardo O'Higgins N°1449, Edificio Santiago Downtown Torre 4, Pbo 21, Santiago.
Teléfono (56-2) 26115001 - 26115003 www.registrocivil.gob.cl



REGISTRANDO LA HISTORIA DE CHILE

61	LUIS DANILO BAUER PEREZ	18.699.585	6	REEMPLAZO CONTRATA	ADMINISTRATIVO
62	KARINA AYLEEN ESPINOSA GATICA	18.698.846	9	CONTRATA	ADMINISTRATIVO
63	OLGA LEONOR FIGUEROA VALDEBENITO	8.136.962	3	CONTRATA	TECNICO
64	LADY ALEJANDRA HERRERA FUENZALIDA	8.165.989	3	CONTRATA	PROFESIONAL
65	CRISTÓBAL ANDRÉS GONZÁLEZ MARCHANT	18.546.733	3	CONTRATA	ADMINISTRATIVO
66	JUCETT EMILIA CASTRO BAEZ	18.479.282	6	CONTRATA	ADMINISTRATIVO
67	CARMEN ALICIA VEGA TORRES	8.174.948	5	CONTRATA ART.87	TECNICO
68	VALENTINA PAZ CHACÓN NAVARRO	18.432.653	1	CONTRATA	ADMINISTRATIVO
69	MARGARITA YESENIA HENRÍQUEZ ALBORNOZ	18.429.264	5	SUPLENTE ART 87	ADMINISTRATIVO
70	MARÍA ANGÉLICA GÓMEZ SEPÚLVEDA	8.221.042	3	CONTRATA	TECNICO
71	RENATO ANDRÉS BRICEÑO SEPÚLVEDA	18.324.395	0	CONTRATA	PROFESIONAL
72	MACARENA PAZ ACEVEDO ROJAS	18.244.236	4	CONTRATA	TECNICO
73	NICOLE ISIDORA PÉREZ PEÑAILILLO	18.152.275	5	CONTRATA	ADMINISTRATIVO
74	JAIME ALONSO ROJAS PÉREZ	18.094.368	4	CONTRATA	TECNICO
75	CAMILA FERNANDA DUARTE ESCOBAR	18.090.995	8	CONTRATA	ADMINISTRATIVO
76	VALENTINA CONSTANZA VIDAL TENISI	18.071.567	3	CONTRATA	ADMINISTRATIVO
77	JUAN ENRIQUE VALLE DOMÍNGUEZ	8.334.678	7	CONTRATA	TECNICO
78	JUAN AGUSTÍN PERALTA CASTILLO	8.336.016	K	CONTRATA	TECNICO
79	MÓNICA DEL CARMEN URRUTIA CARRASCO	8.336.977	9	CONTRATA	PROFESIONAL
80	ELIZABETH DEL CARMEN YÁÑEZ CIFUENTES	8.345.200	5	CONTRATA	ADMINISTRATIVO
81	VIVIANA JEANNETTE CORVALÁN BAEZA	8.345.436	9	CONTRATA	TECNICO
82	VALERIA YESENIA CARO SOFFIA	18.053.506	3	REEMPLAZO CONTRATA	ADMINISTRATIVO
83	MARIA ELIZABETH MERCADO BRUQUE	8.391.408	4	CONTRATA	ADMINISTRATIVO
84	ALEJANDRA SUSANA ARIZTÍA MARIHUÁN	8.431.046	8	CONTRATA	ADMINISTRATIVO
85	RODRIGO ALEJANDRO SANHUEZA MUÑOZ	17.970.261	4	CONTRATA	PROFESIONAL
86	ERIKA ESTEFANIA ARANDA GONZALEZ	17.938.028	5	CONTRATA	ADMINISTRATIVO
87	MARGARITA SILVANIA GODOY MUÑOZ	8.481.387	7	CONTRATA ART.87	TECNICO
88	YESENIA ANGÉLICA BAEZ ASTORGA	17.858.737	4	CONTRATA	TECNICO
89	GUILLERMO ARIEL CASTRO GONZÁLEZ	8.518.490	3	CONTRATA	TECNICO
90	IGNACIO ANDRES CARCAMO CAMILLA	17.777.175	9	REEMPLAZO CONTRATA	ADMINISTRATIVO
91	JOSÉ ANTONIO CASTAÑEDA CUEVAS	8.545.695	4	CONTRATA	TECNICO
92	MARCELA DOLORES SUÁREZ PAVEZ	8.548.381	1	CONTRATA	TECNICO
93	MARIA PAZ LIZAMA URZUA	17.728.672	9	CONTRATA	ADMINISTRATIVO
94	NICOLÁS ADOLFO ORTEGA SPRING	17.707.750	K	CONTRATA	TECNICO
95	IGOR ALEJANDRO LÓPEZ SMITH	17.680.018	6	CONTRATA	ADMINISTRATIVO
96	ROBERTO FRANCISCO FLORES URRRA	8.609.155	0	CONTRATA	TECNICO
97	GUSTAVO ADOLFO FLORES RETAMAL	17.598.668	5	CONTRATA	ADMINISTRATIVO
98	ANA VALESKA ÁLVAREZ PINO	17.483.819	4	CONTRATA	ADMINISTRATIVO
99	MARIANELA DEL PILAR SPRING PONCE	8.642.830	K	CONTRATA	TECNICO
100	NICOLE VALENTINA VILLEGAS FERRADA	17.389.537	2	CONTRATA	ADMINISTRATIVO
101	JAVIERA ALEXANDRA GÓMEZ ROJAS	17.383.316	4	CONTRATA	TECNICO
102	MIGUEL ANGEL GAJARDO FUENTES	8.675.999	3	CONTRATA	TECNICO
103	JEIMI SCARLETTE ABARCA RUBIO	17.382.674	5	CONTRATA	ADMINISTRATIVO
104	JUAN CARLOS LÓPEZ OTAROLA	17.285.190	8	SUPLENTE ART 87	ADMINISTRATIVO
105	CAROL SOLANGE MILLÁN DÍAZ	17.229.629	7	CONTRATA	ADMINISTRATIVO
106	FERNANDO ESTEBAN RIQUELME SARPI	17.228.350	0	CONTRATA	TECNICO
107	NANCY ELIZABETH DUARTE VALDÉS	8.742.590	8	CONTRATA ART.87	TECNICO
108	GABRIELA ALEJANDRA TOLEDO SOTO	17.177.383	0	CONTRATA	TECNICO



DIRECCIÓN NACIONAL

Av. Libertador Bernardo O'Higgins N°1449, Edificio Santiago Downtown Torre 4, Piso 21, Santiago.
Teléfono (56-2) 26115001 - 26115003 www.registrocivil.gob.cl



REGISTRARÍA EJECUTIVA DE CHILE

109	ANA MARIA CAMPOS TIHISTA	8.759.626	K	CONTRATA	ADMINISTRATIVO
110	VALERIA ANDREA SANTANDER GALDÁMEZ	17.103.818	9	CONTRATA	TECNICO
111	NATALIE DANIELA MUÑOZ URZUA	17.100.116	1	CONTRATA	ADMINISTRATIVO
112	DAVID ERNESTO MORALES RIVAS	17.069.504	6	CONTRATA	ADMINISTRATIVO
113	DAVID ESTEBAN TORO NÚÑEZ	17.069.103	2	CONTRATA	TECNICO
114	TAMARA KARLA SUÁREZ KNOLL	17.047.000	1	CONTRATA	TECNICO
115	SEBASTIÁN ANDRÉS ROSALES BELMAR	17.025.635	2	CONTRATA	TECNICO
116	MARÍA LILIANA QUINTEROS ORDOÑA	8.855.133	8	CONTRATA	ADMINISTRATIVO
117	MARÍA MARGARITA VALENZUELA NORAMBUENA	8.855.187	7	CONTRATA	TECNICO
118	SUELI NATALIA CORNEJO PARADA	16.961.132	7	CONTRATA	ADMINISTRATIVO
119	GABRIEL MAURICIO PROVOSTE BURGOS	16.953.817	4	CONTRATA	TECNICO
120	MARÍA BELÉN LÓPEZ JIMÉNEZ	16.932.643	6	CONTRATA	ADMINISTRATIVO
121	DANIELA ALEJANDRA SÁNCHEZ TROPA	16.923.373	K	CONTRATA	ADMINISTRATIVO
122	JULIO ANDRES ARAVENA GOMEZ	16.861.543	4	CONTRATA	ADMINISTRATIVO
123	FRANCIA PAULINA DE MARIA RIVEROS POZO	16.746.501	3	CONTRATA	ADMINISTRATIVO
124	NICOLÁS PEDRO ASTUDILLO GAJARDO	16.713.868	3	CONTRATA	TECNICO
125	MARINA OLGA TRIESTINA GERVASONI VERGARA	8.926.648	3	CONTRATA	TECNICO
126	SABRINA DANIBEL ZAMORA IRRIZARRI	16.711.562	4	CONTRATA	ADMINISTRATIVO
127	PEDRO PABLO ROJAS-MURPHY FORCAEL	8.933.932	4	CONTRATA ART.87	PROFESIONAL
128	CHRISTOPHER ANDRÉS ARTIGAS CUEVAS	16.710.554	8	CONTRATA	ADMINISTRATIVO
129	PAULA NICOLE FLORES PALMA	16.698.336	3	CONTRATA	TECNICO
130	ROMY FRANCISCA SERRA MUÑOZ	16.680.656	9	CONTRATA	ADMINISTRATIVO
131	EDUARDO ANDRES PAILLALEF PICHIHUECHE	16.648.649	1	CONTRATA	PROFESIONAL
132	MAYKEL ESTEBAN QUEZADA MORÁN	16.614.858	8	CONTRATA	TECNICO
133	FRANCISCA ALEJANDRA CASTRO LLEDÓ	16.589.291	7	CONTRATA	ADMINISTRATIVO
134	ANGELO VICENTE MUÑOZ CELIS	16.572.110	1	CONTRATA	TECNICO
135	MÓNICA ISABEL NAVARRETE MALDONADO	8.960.971	2	CONTRATA	PROFESIONAL
136	GILDA DEL CARMEN ORTEGA RACORDON	8.962.287	5	CONTRATA	TECNICO
137	JUAN ESTEBAN SEPÚLVEDA MERCADO	16.535.173	8	CONTRATA	PROFESIONAL
138	CECILIA MARISOL PACHECO VERGARA	8.964.083	0	CONTRATA	TECNICO
139	NICOLE CECILIA CONDE URIBE	16.520.199	K	CONTRATA	ADMINISTRATIVO
140	SELENE BAKULIC CABRERA	16.419.431	0	CONTRATA	ADMINISTRATIVO
141	ANA VIVIANA ARANEDA ORELLANA	8.991.738	7	CONTRATA	TECNICO
142	EVELYN CARINA CASTILLO LÓPEZ	16.389.450	5	CONTRATA	ADMINISTRATIVO
143	FELIPE IGNACIO PASCUAL SEPULVEDA	16.370.228	2	REEMPLAZO CONTRATA	ADMINISTRATIVO
144	DADIVA INÉS SARPI RODRÍGUEZ	9.019.666	9	CONTRATA	TECNICO
145	RICARDO SEGUNDO MÉNDEZ IBARRA	9.027.441	4	CONTRATA	TECNICO
146	MARTA PATRICIA ARÉVALO VENEGAS	9.034.146	4	CONTRATA	TECNICO
147	JORGE LUIS CANALES GONZALEZ	9.035.143	5	CONTRATA	ADMINISTRATIVO
148	PABLO ANDRÉS CALDERÓN REYES	16.281.867	8	CONTRATA	TECNICO
149	JORGE ESTEBAN MARDONES INOSTROZA	16.220.342	8	CONTRATA	TECNICO
150	GEORGA TAMMY MORA TORRES	16.190.783	9	CONTRATA	TECNICO
151	CLAUDIO ANTONIO JARA CARREÑO	16.181.299	4	CONTRATA	TECNICO
152	VÍCTOR DANIEL GONZÁLEZ DELGADO	16.173.801	8	CONTRATA	TECNICO
153	PAMELA ROSA VÁSQUEZ FIGUEROA	9.111.053	9	CONTRATA	TECNICO
154	YIYI LYAN MARCHANT GONZALEZ	16.118.424	1	CONTRATA	ADMINISTRATIVO
155	PATRICIO ARMANDO VERA TORRES	9.126.774	8	CONTRATA	TECNICO
156	IRMA ELIZABETH MELILLÁN FLORES	9.127.315	2	CONTRATA ART.87	ADMINISTRATIVO



DIRECCIÓN NACIONAL

Av. Libertador Bernardo O'Higgins N°1449, Edificio Santiago Downtown Torre 4, Piso 21, Santiago.
Teléfono (56-2) 26115001 - 26115003 www.registrocivil.gob.cl



REGISTRANDO LA IDENTIDAD DE CHILE

157	JORGE ANTONIO SANTANA RAMÍREZ	9.127.715	8	CONTRATA	TECNICO
158	PATRICIA EUGENIA MEZA ORO	9.128.430	8	CONTRATA	TECNICO
159	EVELYN ANDREA GAJARDO GONZÁLEZ	16.089.770	8	CONTRATA	TECNICO
160	PATRICIA VERÓNICA ALLENDE SOTO	9.153.900	4	CONTRATA	TECNICO
161	EMILIA ANTONIETA FOUILLOUX ZAPATA	9.154.424	5	CONTRATA ART.87	TECNICO
162	LUIS ANTONIO QUEZADA CABRERA	9.157.688	0	CONTRATA	TECNICO
163	MARINA ANDREA MEDEL SEGURA	16.070.731	3	CONTRATA	PROFESIONAL
164	CLAUDIA VERÓNICA TORREALBA ACUÑA	16.043.677	8	CONTRATA	TECNICO
165	PEDRO ALFONSO VARGAS ELIZALDE	16.006.487	0	CONTRATA	PROFESIONAL
166	ROBERTO LUIS GESELL BURNS	9.197.355	3	CONTRATA	TECNICO
167	ALEJANDRINA DEL CARMEN DONNELL CANIFRÚ	9.210.193	2	CONTRATA	TECNICO
168	MACARENA ISABEL HERNÁNDEZ HIGUERA	15.957.275	7	CONTRATA	TECNICO
169	ZAIRA MAGDALENA DEL CARMEN ALVEZ DAMIANI	9.212.580	7	CONTRATA	TECNICO
170	LORENZO EDUARDO ZAVALA ICARTE	15.934.523	8	CONTRATA	ADMINISTRATIVO
171	SEBASTIÁN IGNACIO FERNÁNDEZ FERNÁNDEZ	15.933.942	4	CONTRATA	TECNICO
172	FRANCISCO JAVIER FERRADA ASTUDILLO	9.216.811	5	CONTRATA	TECNICO
173	SEBASTIAN IGNACIO CORNEJO CORNEJO	15.821.186	6	CONTRATA	PROFESIONAL
174	FRANCISCO JUAN MARTINSON GARCÍA	15.771.673	5	CONTRATA	PROFESIONAL
175	ISABEL DEL CARMEN VERGARA COLICHEO	15.766.484	0	CONTRATA	ADMINISTRATIVO
176	FABIOLA AMANDA PÉREZ VARGAS	15.662.206	0	REEMPLAZO CONTRATA	ADMINISTRATIVO
177	ROSA EMILIA ARÉVALO RODRÍGUEZ	9.270.469	6	CONTRATA	TECNICO
178	GINO ALEXIS ÁGUILA VALDEBENITO	15.624.621	2	CONTRATA	ADMINISTRATIVO
179	FRANCISCA BEATRIZ CARVAJAL SALINAS	9.278.092	9	CONTRATA ART.87	ADMINISTRATIVO
180	KAREN ANDREA VIGNOLO SÁEZ	15.591.983	3	CONTRATA	PROFESIONAL
181	GABRIEL EDUARDO ANDRÉS ARMAZÁN CUADRA	15.533.862	8	CONTRATA	TECNICO
182	CRISTIAN ANDRÉS MEDINA SARPI	15.509.894	5	CONTRATA	TECNICO
183	PATRICIA ANGELICA HERNANDEZ OVALLE	15.509.826	0	CONTRATA	ADMINISTRATIVO
184	ALEJANDRO ALBERTO HERNÁNDEZ QUINTANA	15.505.547	2	CONTRATA	ADMINISTRATIVO
185	GONZALO ANDRÉS SOTO SILVA	15.483.386	2	CONTRATA	ADMINISTRATIVO
186	DANIELLA ALEXANDRA PINO ESCOBAR	15.476.488	7	CONTRATA	ADMINISTRATIVO
187	VERÓNICA DEL CARMEN GONZÁLEZ MADRID	9.353.216	3	CONTRATA ART.87	TECNICO
188	PAULINA TENISI TOLEDO	9.355.694	1	CONTRATA ART.87	TECNICO
189	CYNTHIA PAMELA ARAVENA ESCOBAR	15.457.321	6	CONTRATA	TECNICO
190	ANA DEL CARMEN MORA LIPÁN	9.369.815	0	CONTRATA	TECNICO
191	MARCELO FABIÁN ARÁNGUIZ GAMBOA	15.451.974	2	CONTRATA	ADMINISTRATIVO
192	MABEL ANGELICA GONZÁLEZ CABRERA	15.450.453	2	CONTRATA	ADMINISTRATIVO
193	ADELAIDA DE LAS MERCEDES FERNÁNDEZ MELLA	9.386.353	4	CONTRATA ART.87	PROFESIONAL
194	CRISTOPHER ANTONIO SALGADO MUÑOZ	15.439.481	8	CONTRATA	ADMINISTRATIVO
195	ADRIANA PATRICIA ESPINOZA AEDO	9.388.460	4	CONTRATA	TECNICO
196	DANIEL ORLANDO ARRIAGADA SEGURA	15.427.425	1	REEMPLAZO CONTRATA	ADMINISTRATIVO
197	XIMENA DEL CARMEN URRUTIA HORMAZÁBAL	9.402.076	K	CONTRATA	TECNICO
198	EDELMIRA GLORIA CAYUL ABURTO	9.408.877	1	CONTRATA	TECNICO
199	YASNA ANDREA DONOSO CASTRO	15.391.066	9	CONTRATA	ADMINISTRATIVO
200	XIMENA ELIZABETH RAMÍREZ ZAMBRANO	15.390.092	2	CONTRATA	ADMINISTRATIVO
201	HUGO MARCELO PÉREZ VOGT	15.382.307	3	CONTRATA	ADMINISTRATIVO
202	DORIS RAQUEL GUTIÉRREZ FUENTEALBA	15.358.446	K	CONTRATA	ADMINISTRATIVO
203	VALERIA ELIZABETH MUNZENMAYER GONZÁLEZ	15.343.510	3	CONTRATA	ADMINISTRATIVO
204	MITZY ANDREA PASTRÁN BRAVO	15.342.445	4	CONTRATA	TECNICO



DIRECCIÓN NACIONAL

Av. Libertador Bernardo O'Higgins N°1449, Edificio Santiago Downtown Torre 4, Piso 21, Santiago.
Teléfono (56-2) 26115001 - 26115003 www.registrocivil.gob.cl



REGISTRADO LA EMPRESA DE CHILE

205	SOLANGE LORENA DOMÍNGUEZ VENEGAS	9.472.663	8	CONTRATA	TECNICO
206	SARA ROSA ARIAS ÁLVAREZ	9.476.023	2	CONTRATA	TECNICO
207	SERGIO SEGUNDO HERNÁNDEZ ARÁNGUIZ	9.480.544	9	CONTRATA	TECNICO
208	ROBERTO ANTONIO GUZMÁN OVIEDO	9.481.231	3	CONTRATA	PROFESIONAL
209	GUSTAVO ALEJANDRO ROJAS RAMÍREZ	9.485.325	7	CONTRATA	TECNICO
210	ALEJANDRA ECHEVARRIA CIFUENTES	15.206.692	9	CONTRATA	ADMINISTRATIVO
211	HELIO BENJAMÍN CALDERÓN RIQUELME	9.489.543	K	CONTRATA	TECNICO
212	LUIS HUMBERTO FERNÁNDEZ ROJAS	9.495.988	8	CONTRATA	TECNICO
213	PEDRO PATRICIO LOBOS RIVERA	9.497.969	2	CONTRATA	TECNICO
214	JORGE ANTONIO CONTRERAS FIGUEROA	9.535.773	3	CONTRATA	TECNICO
215	CRISTIAN ALEJANDRO ZAMORANO POBLETE	14.604.637	1	CONTRATA	TECNICO
216	SARA DE LAS MERCEDES FIGUEROA VALLEJOS	9.556.382	1	CONTRATA ART.87	ADMINISTRATIVO
217	ROMINA KARLA SALINAS CABELLO	14.580.138	9	CONTRATA	TECNICO
218	ISABEL SOLEDAD NEIRA OSORIO	14.558.600	3	CONTRATA	TECNICO
219	YONHATTAN YUSSEFF FARAY NORIEGA	14.539.697	2	CONTRATA	TECNICO
220	MONICA YANINA BRIONES FLORES	14.527.981	K	CONTRATA	ADMINISTRATIVO
221	RODRIGO ALEJANDRO OLIVERAS AMPUERO	14.508.690	6	CONTRATA	TECNICO
222	ANA MARÍA ROJAS HERRERA	14.469.737	5	CONTRATA	TECNICO
223	ALEJANDRA DEL CARMEN MOLINA CALLILEF	14.420.154	K	CONTRATA	ADMINISTRATIVO
224	ALEX ALBERTO LUIS VERNAL SAAVEDRA	14.417.098	9	CONTRATA	TECNICO
225	GUSTAVO ENRIQUE FLIMAN VÁSQUEZ	14.415.936	5	CONTRATA	TECNICO
226	YOHANNA MARLENE MORALES PINTO	14.410.510	9	CONTRATA	ADMINISTRATIVO
227	DANIEL ALEJANDRO TORRES MOSCOSO	14.364.081	7	CONTRATA	TECNICO
228	MARLEN DEL ROSARIO ANCATRIO RAMÍREZ	14.358.421	6	CONTRATA	TECNICO
229	LIDIA ISABEL VERGARA ALARCÓN	14.319.334	9	CONTRATA	ADMINISTRATIVO
230	MARCELA CAROLINA ORELLANA DÍAZ	14.285.458	9	CONTRATA	PROFESIONAL
231	LUIS ALBERTO MORA ACEVEDO	14.276.790	2	CONTRATA	TECNICO
232	DARÍO ESTEBAN NAHUELPI ZAPATA	9.702.219	4	CONTRATA	TECNICO
233	JONATHAN ALEJANDRO FONTEALBA TORRES	14.258.200	7	CONTRATA	ADMINISTRATIVO
234	CAROLINA DEL CARMEN CAYUL ABURTO	9.708.057	7	CONTRATA	TECNICO
235	MARGARITA YOLANDA MILLALONCO PACHECO	14.250.423	5	CONTRATA	ADMINISTRATIVO
236	MARTA SUSAN MUÑOZ MENICHETTI	14.179.441	8	CONTRATA	ADMINISTRATIVO
237	DANIELA VIVIANA OCARANZA OCARANZA	14.161.060	0	CONTRATA	TECNICO
238	JAIME FRANCISCO SÁNCHEZ LLEWELLYN	14.154.988	K	CONTRATA	TECNICO
239	GABRIEL RAMIREZ BASCUÑAN	14.153.330	4	CONTRATA	ADMINISTRATIVO
240	LORENA BERNARDA GOTELLI MONDACA	14.132.344	K	CONTRATA	TECNICO
241	MARÍA CRISTINA FUENTES MÉNDEZ	9.756.690	9	CONTRATA ART.87	TECNICO
242	CAROLINA ALEJANDRA PÉREZ URIBE	14.111.116	7	CONTRATA	PROFESIONAL
243	DEBORAH VANESSA MARTÍNEZ LÓPEZ	14.091.640	4	CONTRATA	PROFESIONAL
244	CECILIA RUTH TRONCOSO GALLEGOS	9.767.350	0	CONTRATA	TECNICO
245	LINA GLADYS TRONCOSO GALLEGOS	9.767.351	9	CONTRATA	TECNICO
246	ANA MARÍA ORELLANA ACUÑA	9.768.042	6	CONTRATA	ADMINISTRATIVO
247	HAYDÉE LORENA ZÚÑIGA ZÚÑIGA	14.055.905	9	CONTRATA	TECNICO
248	ERIKA ROSENDA MADRID POZAS	9.785.048	8	TITULAR	ADMINISTRATIVO
249	CECILIA DEL CARMEN CID COCIO	9.785.232	4	CONTRATA	TECNICO
250	FEDERICO ALBERTO GONZALEZ MARISCAL	13.989.517	7	CONTRATA	ADMINISTRATIVO
251	MACARENA MARGARITA PALACIOS GONZÁLEZ	13.924.645	4	CONTRATA	PROFESIONAL
252	MARIEL DÍAZ RIQUELME	13.922.883	9	CONTRATA	ADMINISTRATIVO



DIRECCIÓN NACIONAL

Av. Libertador Bernardo O'Higgins N° 1449, Edificio Santiago Downtown Torre 4, Piso 21, Santiago.
Teléfono (56-2) 26115001 - 26115003 www.registrocivil.gob.cl



REGISTRO CIVIL DE CHILE

253	LUISA ALEJANDRA LÓPEZ CORREA	9.838.901	6	CONTRATA	TECNICO
254	ARIEL GUILLERMO PALESTRO LABRIN	13.909.079	9	REEMPLAZO CONTRATA	ADMINISTRATIVO
255	GLORIA KAREN OLMEDO DURÁN	13.899.245	4	CONTRATA	ADMINISTRATIVO
256	LORETO YAMILA ROMERO CARRASCO	13.889.663	3	CONTRATA	ADMINISTRATIVO
257	HÉCTOR MANUEL COFRÉ VALDÉS	9.855.178	6	CONTRATA	PROFESIONAL
258	GRACE ALEJANDRA ESCALONA MÁRQUEZ	13.884.143	K	CONTRATA	PROFESIONAL
259	FERMÍN SANTIAGO VENEGAS MEDINA	9.867.574	4	CONTRATA	TECNICO
260	EDUARDO ANTONIO LANYON VARAS	9.879.052	7	CONTRATA	TECNICO
261	JOSÉ LUIS MANRÍQUEZ ARIAS	13.714.757	2	CONTRATA	ADMINISTRATIVO
262	MARCO ANTONIO EPUÑÁN VALENZUELA	9.899.170	0	CONTRATA	PROFESIONAL
263	MARÍA ELENA VENEGAS MARTÍNEZ	9.900.654	4	CONTRATA	TECNICO
264	DENISSE GERALDINA CORTÉS ESPOZ	13.664.346	0	CONTRATA	ADMINISTRATIVO
265	LIDIA MARGARITA VERGARA ELGUEDA	9.906.922	8	CONTRATA	TECNICO
266	CARLOS ALBERTO TOLEDO ACUÑA	13.625.272	0	CONTRATA	ADMINISTRATIVO
267	ANGEL MAURICIO ESPINOZA URBANO	9.919.841	9	CONTRATA	ADMINISTRATIVO
268	VIVIANA CATALINA ANTINAO CATALDO	13.554.846	4	CONTRATA	TECNICO
269	MANUEL ALFREDO FLORES BECERRA	13.499.046	5	CONTRATA	ADMINISTRATIVO
270	DEBORAH MARITZA VILLEGAS POLIDORO	13.494.323	8	CONTRATA	TECNICO
271	PATRICIA LILIANA OROZCO CONSUEGRA	9.974.706	4	CONTRATA ART.87	TECNICO
272	MARCELA LORETO ECHEGOYEN HORMAZÁBAL	9.991.135	2	CONTRATA	PROFESIONAL
273	BLANCA ZUNILDA PEREDO BÓRQUEZ	9.992.203	6	CONTRATA	TECNICO
274	NADIA INGRID MÜLLER VALDÉS	13.467.866	6	CONTRATA	ADMINISTRATIVO
275	CAROLINA ALEJANDRA ZÚÑIGA GONZÁLEZ	13.467.725	2	CONTRATA	ADMINISTRATIVO
276	YASNA ELIZABETH NILO QUEZADA	13.466.089	9	CONTRATA	TECNICO
277	MARISOL DEL CARMEN SOTO ARAVENA	10.019.552	6	CONTRATA ART.87	TECNICO
278	EDITH SCARLET COLUÑIR PAVEZ	13.462.882	0	CONTRATA	PROFESIONAL
279	SOLEDAD ALEJANDRA MENDIETA NÚÑEZ	13.451.643	7	REEMPLAZO CONTRATA	ADMINISTRATIVO
280	KATTY ALLYSON ARAGÓN ARAGÓN	13.450.517	6	CONTRATA	PROFESIONAL
281	FABIOLA DE LOURDES ALFARO FIGUEROA	10.033.892	0	CONTRATA	PROFESIONAL
282	PABLO ANDRÉS GÓMEZ VILLALOBOS	13.446.352	K	CONTRATA	PROFESIONAL
283	CARLOS OMAR ÑANCUPIL HUENTULLE	13.445.254	4	CONTRATA	PROFESIONAL
284	LEYLA ANDREA POBLETE YAÑEZ	13.437.393	8	CONTRATA	PROFESIONAL
285	MARCELO REINALDO VIDAL GODOY	13.436.610	9	CONTRATA	ADMINISTRATIVO
286	VIVIANA ELIZABETH CONTRERAS ARCE	10.067.066	6	CONTRATA	ADMINISTRATIVO
287	MARITZA INGRID SEPÚLVEDA CARRASCO	10.080.911	7	CONTRATA	TECNICO
288	DEBORAH GARCÍA ARRUE	13.335.318	6	CONTRATA	ADMINISTRATIVO
289	CAROLINA SOLEDAD JAQUE AVENDAÑO	13.298.744	0	CONTRATA	TECNICO
290	NATHALIE ANTONIA SERRA MUÑOZ	13.297.828	K	CONTRATA	ADMINISTRATIVO
291	LUZ MARÍA MOSCOSO QUIROZ	10.105.114	5	CONTRATA	TECNICO
292	JESSICA SOLEDAD ALTAMIRANO ALARCÓN	13.291.027	8	CONTRATA	ADMINISTRATIVO
293	PATRICIO EUGENIO GONZÁLEZ MONDACA	13.285.856	K	CONTRATA	PROFESIONAL
294	FRANCISCO JAVIER CEPEDA URRUTIA	13.275.918	9	CONTRATA	PROFESIONAL
295	LILIAN DEL CARMEN CANCINO REYES	10.118.920	1	CONTRATA	ADMINISTRATIVO
296	ALEJANDRA EDITH ESPINOZA UTRERAS	13.255.049	2	CONTRATA	ADMINISTRATIVO
297	DANIEL ANDRÉS CARVAJAL IBARRA	13.254.473	5	CONTRATA	TECNICO
298	ROMINA MARCELA DE BARBIERI FIGUEROA	13.254.294	5	CONTRATA	ADMINISTRATIVO
299	ROSA AURORA CATALÁN PEÑA	13.247.717	5	CONTRATA	ADMINISTRATIVO
300	GUILLERMO ROBINSON SALAZAR SALAZAR	13.239.505	5	CONTRATA	ADMINISTRATIVO



DIRECCIÓN NACIONAL

Av. Libertador Bernardo O'Higgins N°1449, Edificio Santiago Downtown Torre 4, Piso 23, Santiago.
Teléfono (56-2) 26115001 - 26115003 www.registrocivil.gob.cl



301	XIMENA ELIZABETH MÉNDEZ CUEVAS	13.237.493	7	CONTRATA	ADMINISTRATIVO
302	MAURICIO ALEJANDRO GONZÁLEZ BARRIOS	13.201.255	5	CONTRATA	PROFESIONAL
303	ELENA DEL CARMEN RÍOS CARRASCO	10.154.873	2	CONTRATA	TECNICO
304	EDUARDO FLORES URRÁ	10.156.489	4	CONTRATA	TECNICO
305	JOSÉ MIGUEL BERRIOS AGUILAR	10.159.461	0	CONTRATA	ADMINISTRATIVO
306	ALFONSO DARÍO ZAMORANO CORNEJO	10.161.366	6	CONTRATA	ADMINISTRATIVO
307	JESÚS ARMANDO LANTADILLA BUSTAMANTE	10.165.527	K	CONTRATA	TECNICO
308	MARCELA IVONNE CORTÉS BELTRÁN	10.176.926	7	CONTRATA	TECNICO
309	VÍCTOR MANUEL REBOLLEDO SALAS	13.070.754	8	CONTRATA	PROFESIONAL
310	SANDRA ALICIA SÁNCHEZ CONTRERAS	10.189.979	9	CONTRATA	TECNICO
311	FRANCIS MORELIA MUÑOZ CHÁVEZ	13.070.422	0	CONTRATA	ADMINISTRATIVO
312	CLAUDIO ENRIQUE DÍAZ MERIÑO	10.197.321	2	CONTRATA	TECNICO
313	MYRIAM ODETTE PUELMA DÍAZ	13.061.136	2	CONTRATA	PROFESIONAL
314	ELIANA ELIZABETH PEREZ PEREZ	13.051.358	1	CONTRATA	ADMINISTRATIVO
315	ANA MARÍA NAVARRO NAVARRO	10.205.551	9	CONTRATA	PROFESIONAL
316	ROBERTO CARLOS RETAMAL OÑATE	13.049.822	1	CONTRATA	TECNICO
317	OSCAR ANTONIO MARTÍNEZ FERNÁNDEZ	13.042.441	4	CONTRATA	ADMINISTRATIVO
318	ERIK RODRIGO VIÑALS BRAVO	13.029.782	K	CONTRATA	PROFESIONAL
319	BLANCA PAMELA HENRÍQUEZ ZÚÑIGA	12.923.603	5	CONTRATA	TECNICO
320	MARÍA MÓNICA ÁLVAREZ CERDA	10.225.770	7	CONTRATA	ADMINISTRATIVO
321	MARÍA INÉS ANCATRIO RAMÍREZ	12.905.408	5	CONTRATA	TECNICO
322	DANICA ANDREA PEÑA KUZMÍCIC	12.883.436	2	CONTRATA	ADMINISTRATIVO
323	ANTONIO ALEJANDRO CASTRO PAJARITO	12.879.347	K	CONTRATA	TECNICO
324	PAMELA ANDREA ALISTE ROMÁN	12.872.850	3	CONTRATA	ADMINISTRATIVO
325	LILIANA PAZ LATORRE CAMPOS	12.872.146	0	CONTRATA	PROFESIONAL
326	PAULINA ANDREA CASTILLO CASTILLO	12.865.755	K	CONTRATA	ADMINISTRATIVO
327	EDITH CECILIA GONZÁLEZ YÁÑEZ	10.288.420	5	CONTRATA	ADMINISTRATIVO
328	GABRIEL MARCELO CELSO ALARCÓN JALDÍN	12.860.577	0	CONTRATA	ADMINISTRATIVO
329	PAULA DEL CARMEN GARRIDO ESTRADA	12.859.224	5	CONTRATA	ADMINISTRATIVO
330	CLAUDIO EDUARDO FERNÁNDEZ PONCE	12.847.230	4	CONTRATA	PROFESIONAL
331	ANGÉLICA XIMENA VALDEBENITO SANTANA	12.830.561	0	CONTRATA	ADMINISTRATIVO
332	GLADYS NANCY VALENZUELA MENARES	12.812.791	7	CONTRATA	TECNICO
333	LIDIA DE LOURDES ZÚÑIGA LAGOS	12.810.589	1	CONTRATA	PROFESIONAL
334	INGRID JUANA ÁVILA MURA	12.718.620	0	CONTRATA	ADMINISTRATIVO
335	MARICELA MARGARITA LATORRE ZÁRATE	12.688.011	1	CONTRATA	TECNICO
336	PABLO ANTONIO RODRÍGUEZ REBOLLEDO	12.684.135	3	CONTRATA	PROFESIONAL
337	RODRIGO FABIÁN ARENAS LÓPEZ	12.682.374	6	CONTRATA	TECNICO
338	ALICIA DEL PILAR PÉREZ PONCE	12.649.462	9	CONTRATA	TECNICO
339	SELMA DE LOURDES ARAYA CÁCERES	10.373.450	9	CONTRATA	ADMINISTRATIVO
340	IVETTE DE LA ROSA CATALÁN CARRASCO	10.381.001	9	CONTRATA	PROFESIONAL
341	JOSÉ ALFREDO DÍAZ ALVARADO	12.634.306	K	CONTRATA	ADMINISTRATIVO
342	XIMENA FRESIA CUBILLOS ÁVILA	12.628.662	7	CONTRATA ART.87	PROFESIONAL
343	FÉLIX GUILLERMO MARÍN ROJAS	12.619.975	9	CONTRATA	PROFESIONAL
344	VERÓNICA ANTONIETA IBÁÑEZ CASTILLO	12.587.113	5	CONTRATA ART.87	TECNICO
345	CARLOS RODOLFO NÚÑEZ LÓPEZ	12.584.130	9	CONTRATA	TECNICO
346	ALFONSO SAN NICOLAS SIRI	10.402.241	3	CONTRATA	PROFESIONAL
347	IRENE ESTER CAYUQUEO PAINÉN	10.405.045	K	CONTRATA	TECNICO
348	GUSTAVO LEANDRO PONCE CARTES	12.558.868	9	CONTRATA	TECNICO



DIRECCIÓN NACIONAL

Av. Libertador Bernardo O'Higgins N°1449, Edificio Santiago Downtown Torre 4, Piso 21, Santiago.
Teléfono (56-2) 26115001 - 26115003 www.registrocivil.gob.cl



REGISTRANDO LA IDENTIDAD DE CHILE

349	JOSÉ ANTONIO ÁLVAREZ MORENO	10.417.392	6	CONTRATA	TECNICO
350	GERARDO ESTEBAN OLIVEROS DONOSO	10.428.002	1	CONTRATA	TECNICO
351	MARÍA ELISA SOZA MALDONADO	10.428.108	7	CONTRATA	TECNICO
352	MARCO ANTONIO PAILLAVIL CAEPI	12.533.392	3	CONTRATA	TECNICO
353	NATALIA SOLANGE QUINTEROS CABALL	10.430.945	3	CONTRATA	TECNICO
354	VANESSA PAOLA LAZO NUÑEZ	12.512.032	6	TITULAR	PROFESIONAL
355	GLORIA ISABEL MORÁN SOTO	10.450.410	8	CONTRATA	ADMINISTRATIVO
356	ROXANNA MARLENE LOPEZ NAVARRO	12.501.419	4	CONTRATA	ADMINISTRATIVO
357	HORTENCIA FABIOLA JIMÉNEZ MORA	12.489.997	4	CONTRATA	ADMINISTRATIVO
358	FELIPE BENICIO ARZOLA HENRÍQUEZ	12.488.970	7	CONTRATA	PROFESIONAL
359	LUIS FERNANDO PINO SILVA	12.467.473	5	CONTRATA	ADMINISTRATIVO
360	CLAUDIA VERÓNICA VELÁSQUEZ MALDONADO	12.466.494	2	CONTRATA	ADMINISTRATIVO
361	SANTIAGO GONZÁLEZ SEPÚLVEDA	10.485.194	0	CONTRATA	TECNICO
362	PAULA JOHANNA GONZÁLEZ ALARCÓN	12.464.998	6	CONTRATA	PROFESIONAL
363	ÁLVARO GABRIEL MOSCOYO QUIROZ	10.500.121	5	CONTRATA	TECNICO
364	VERÓNICA MARIBEL PEZO GACITÚA	12.457.417	K	CONTRATA	TECNICO
365	MARCO ANTONIO LILLO NEGRETE	10.512.324	8	CONTRATA	TECNICO
366	ANDREA CLAUDIA MENARES ROMERO	12.408.281	1	CONTRATA	ADMINISTRATIVO
367	ROSA TERESA VALENZUELA VALENZUELA	12.287.728	0	CONTRATA	ADMINISTRATIVO
368	CRISTIAN PABLO AGUILERA GARCÍA	12.278.155	0	CONTRATA	ADMINISTRATIVO
369	CAROLA EDESIA OLIVARES OLEA	12.265.943	7	CONTRATA	ADMINISTRATIVO
370	ABEL ALEXIS VALDEBENITO BELLO	12.255.972	6	CONTRATA	ADMINISTRATIVO
371	EDUARDO GABRIEL PÉREZ MONROY	12.251.971	6	CONTRATA	ADMINISTRATIVO
372	HERIBERTO ANTONIO HERNÁNDEZ CARRASCO	12.184.651	9	CONTRATA	TECNICO
373	MARÍA JOSEFINA HORMAZÁBAL URBINA	12.147.531	6	CONTRATA	TECNICO
374	MARÍA LAURA CORREA GONZÁLEZ	12.112.074	7	CONTRATA	ADMINISTRATIVO
375	IRMA XIMENA ROJAS MUÑOZ	10.602.531	2	CONTRATA	PROFESIONAL
376	SERGIO FRANCISCO VÉLIZ MALIQUED	10.609.102	1	CONTRATA ART.87	ADMINISTRATIVO
377	MARIA MAGDALENA FIGUEROA CELIS	12.053.944	2	CONTRATA	ADMINISTRATIVO
378	DELIA HIGINIA BELMAR GONZÁLEZ	10.618.510	7	CONTRATA	TECNICO
379	SUSANA DE LAS NIEVES DÍAZ ZUÑIGA	10.621.825	0	CONTRATA	TECNICO
380	GLORIA ANGÉLICA MÁRQUEZ PÉREZ	12.032.899	9	CONTRATA	TECNICO
381	ROLANDO ALFONSO ROBLES PARRA	12.025.963	6	CONTRATA	TECNICO
382	JAVIER MAURICIO DEL RÍO ROJAS	12.010.225	7	CONTRATA	PROFESIONAL
383	SANDRA TERESA ORELLANA MARTÍNEZ	12.005.868	1	CONTRATA	TECNICO
384	ANDREA MARIELA ARAYA FERNÁNDEZ	12.004.195	9	CONTRATA	TECNICO
385	ALEJANDRA ISABEL CAMPOS SAAVEDRA	10.647.403	6	TITULAR	ADMINISTRATIVO
386	MANUEL ANTONIO CARRILLO DÍAZ	10.648.777	4	CONTRATA	TECNICO
387	MAGALY DE LAS NIEVES HERNÁNDEZ BAEZA	10.652.794	6	CONTRATA ART.87	PROFESIONAL
388	CRISTIAN PATRICIO SANDOVAL VIVANCO	11.988.356	3	CONTRATA	PROFESIONAL
389	PAMELA LIRA SÁNCHEZ	10.661.819	4	CONTRATA	TECNICO
390	LICETH HAYDÉE PARRA GARRIDO	11.966.914	6	CONTRATA ART.87	TECNICO
391	HERMINDA XIMENA GARRIDO CARRASCO	11.917.467	8	CONTRATA	ADMINISTRATIVO
392	ALEJANDRO ANTONIO NAVARRO HERNÁNDEZ	11.902.802	7	CONTRATA	ADMINISTRATIVO
393	JUAN MAURICIO GARRIDO IBARRA	11.882.704	K	CONTRATA	TECNICO
394	MARCELA ELIZABETH MANCILLA CERDA	11.848.052	K	CONTRATA	TECNICO
395	PAOLA ANDREA QUINTEROS BELMAR	11.846.735	3	CONTRATA	ADMINISTRATIVO
396	GUILLERMO PATRICIO CUBILLOS ESPINOSA	10.687.342	9	CONTRATA	PROFESIONAL



DIRECCIÓN NACIONAL

Av. Libertador Bernardo O'Higgins N°1449, Edificio Santiago Downtown Torre 4, Piso 21, Santiago.
Teléfono (56-2) 26115001 - 26115003 www.registrocivil.gob.cl



397	CLAUDIA ANGÉLICA CÓRDOVA MOLINEIRO	11.827.414	8	CONTRATA	ADMINISTRATIVO
398	INÉS DEL CARMEN MORALES AMPUERO	11.738.257	5	CONTRATA	ADMINISTRATIVO
399	DEBORA ELISABETH MILLALONCO PACHECO	11.707.672	5	CONTRATA	PROFESIONAL
400	CELSO ENRIQUE CUEVAS TILLERÍA	11.667.133	6	CONTRATA	ADMINISTRATIVO
401	PATRICIO ALBERTO VÁSQUEZ TRONCOSO	11.662.757	4	CONTRATA	TECNICO
402	JESSICA DEL CARMEN SILVA ZAPATA	11.659.727	6	CONTRATA	ADMINISTRATIVO
403	MARCELA PAZ NORAMBUENA CORNEJO	11.647.975	3	CONTRATA ART.87	ADMINISTRATIVO
404	EVA LORENA PINOCHET LOBOS	11.641.280	2	CONTRATA	ADMINISTRATIVO
405	MERY GUILLERMINA MENA VALDÉS	11.639.143	0	CONTRATA	TECNICO
406	MAGDA CRISTINA FREDES CUELLO	11.627.075	7	CONTRATA	PROFESIONAL
407	EGLANTINA PAOLA MARÍN CORDERO	11.549.387	6	CONTRATA	ADMINISTRATIVO
408	LUZ ESTRELLA BELLO NÚÑEZ	11.548.863	5	CONTRATA	ADMINISTRATIVO
409	MARY CAROLA FUENZALIDA MARÍN	11.521.453	5	CONTRATA	ADMINISTRATIVO
410	IRENE DE LA CRUZ ALVAREZ SOTO	10.779.468	9	CONTRATA	ADMINISTRATIVO
411	MARÍA TERESA PAVEZ DÍAZ	11.490.338	8	CONTRATA	TECNICO
412	ROSA MIREYA MORALES MARTÍNEZ	11.485.219	8	CONTRATA	ADMINISTRATIVO
413	AÍDA MERCEDES LÓPEZ OSORIO	11.481.620	5	CONTRATA	ADMINISTRATIVO
414	MARÍA VIRGINIA CRUZ MILATEGUA	11.455.240	2	CONTRATA ART.87	TECNICO
415	ROSALBA XIMENA LUNA ARELLANO	11.404.830	5	CONTRATA ART.87	TECNICO
416	GUSTAVO ENRIQUE DUARTE PEÑA	11.370.932	4	CONTRATA	TECNICO
417	NANCY ORIETTA DÍAZ BUSTAMANTE	10.820.500	8	CONTRATA	TECNICO
418	ISELIA ANA CURRIÑIR LEVIO	11.303.423	8	CONTRATA	TECNICO
419	LUZ DE LAS MERCEDES ARAVENA CONTRERAS	11.297.454	7	CONTRATA	TECNICO
420	LUISA FRANCISCA LUNA ARELLANO	11.284.733	2	CONTRATA	TECNICO
421	IVONNE EDITH PROVOSTE CORTÉS	11.266.167	0	CONTRATA ART.87	TECNICO
422	CRISTIAN MIGUEL ALIAGA CABRERA	11.265.186	1	CONTRATA	TECNICO
423	FRANCISCO DANIEL GONZÁLEZ ABALLAY	11.265.110	1	CONTRATA ART.87	TECNICO
424	CRISTIAN MIGUEL VESPA MORENO	10.850.642	3	CONTRATA	TECNICO
425	PAOLA GUILLERMINA CONTRERAS VILLARROEL	11.255.615	K	CONTRATA	ADMINISTRATIVO
426	MARISOL DE LAS MERCEDES GUAJARDO BELMAR	11.227.949	0	CONTRATA	TECNICO
427	GUILLERMO ALFONSO NAVARRO TOLEDO	10.852.250	K	CONTRATA	TECNICO
428	MARCELA VERONICA ARAYA BARRERA	11.227.475	8	CONTRATA	ADMINISTRATIVO
429	LORENA DEL CARMEN SÁEZ URIBE	11.213.862	5	CONTRATA	TECNICO
430	NANCY VERONIDIA MONSALVES SAAVEDRA	11.210.548	4	CONTRATA	ADMINISTRATIVO
431	SUSANA ETELVINA ZAPATA QUIJADA	11.109.572	8	REEMPLAZO CONTRATA	ADMINISTRATIVO
432	ELSA DE LAS MERCEDES GODOY VÁSQUEZ	11.053.144	3	CONTRATA	TECNICO
433	MARÍA TERESA ORELLANA CÁCERES	11.048.913	7	CONTRATA	TECNICO
434	SANDRA DEL CARMEN SOZA MALDONADO	11.046.190	9	CONTRATA	TECNICO
435	HAYDÉE LORENA VALDÉS ESPINOZA	11.025.865	8	CONTRATA	TECNICO
436	NOVELIA MARGOTT LAGOS ORTIZ	10.972.274	K	CONTRATA	ADMINISTRATIVO
437	BERNARDITA ORIANA CABRERA VÁSQUEZ	10.951.432	2	CONTRATA	TECNICO
438	MARCELA ELIZABETH PARADA HEVIA	10.890.490	9	CONTRATA	PROFESIONAL
439	SEBASTIÁN ENRIQUE SIBILLA PIZARRO	10.932.656	9	CONTRATA	PROFESIONAL
440	NINOSKA CAROLINA HUERTA MADRID	18.212.103	7	CONTRATA	ADMINISTRATIVO
441	ADRIANA MARIA MAIZARES MUÑOZ	14.141.133	0	CONTRATA	TECNICO
442	ANDREA CLAUDIA MENARES ROMERO	12.408.281	1	CONTRATA	ADMINISTRATIVO
443	MIGUEL FABIAN PEREZ OYARCE	8.850.914	5	CONTRATA	PROFESIONAL



DIRECCIÓN NACIONAL

Av. Libertador Bernardo O'Higgins N°1449, Edificio Santiago Downtown Torre 4, Piso 21, Santiago.
Teléfono (56-2) 26115001 - 26115003 www.registrocivil.gob.cl



REGISTRADO LA IDENTIDAD DE CHILE

SÉPTIMO: La descripción específica de las metas de cada equipo de trabajo del Servicio de Registro Civil e Identificación, sus ponderadores e indicadores, los medios de verificación de estos últimos, las fuentes de información, la frecuencia de medición de las metas, el plazo de aplicación y responsable de las mismas, se definen en el Anexo N° 2 que forma parte integrante del presente convenio.

Anexo N°2

Convenio de Desempeño Colectivo año 2025 Definición de Metas e Indicadores de Gestión Servicio de Registro Civil e Identificación.

Nombre Equipo de trabajo	Nivel Central		
Responsable	Mauricio Cornejo Corvalán		
Cargo Responsable	Jefe Unidad de Gestión Estratégica.		
Total de funcionarios/as equipo	468	Número de indicadores equipo	5

Indicador N°1	Porcentaje funcionarios/as del Nivel Central concientizados en materia de Seguridad de la Información.			Meta	30%
				Ponderador	30%
Fórmula de Cálculo	(Total de funcionarios/as del Nivel Central concientizados/as en materia de Seguridad de la Información durante el año t/ Total de funcionarios/as que conforman las áreas del nivel central adscritas a CDC, programadas para el año t) * 100				
Numerador	137	Dimensión	Eficacia	Unidad de Medida	Porcentaje
Denominador	456	Ámbito	Proceso	Plazo de Aplicación	Enero 2025 – diciembre 2025
Objetivo de la Meta	Ejecutar actividades que generen conciencia y permitan fortalecer la gestión del Sistema de Seguridad y Privacidad de la Información del SRCel.				
Medios de Verificación Indicador(es)	<ol style="list-style-type: none"> 1- Registros que den cuenta de las actividades de concientización realizadas en el periodo. Por ejemplo: Grabaciones, fotografías, nómina de participantes, minutas, actas, notas publicadas en Registro 21, Memorándum, informes entregados por Subdepartamento de Desarrollo Organizacional, etc. 2- Informe Anual de Ejecución del compromiso aprobado por la jefatura de la Unidad de Gestión Estratégica. Este informe, entre otros, debe incluir detalle de las personas que fueron sujeto de las actividades de concientización. 				
Fuente(s) de Información	Informes emitidos por la Encargada/o de Seguridad de la Información.				
Notas Técnicas	<ol style="list-style-type: none"> 1- Realizar actividades que permitan generar conciencia sobre Seguridad de la Información, entre, al menos, un treinta por ciento (30%) de los funcionarios/as que conforman las áreas del nivel central adscritas en CDC. 2- Las actividades de concientización pueden corresponder a charlas, cursos, reuniones, envíos de material específico, entre otros. 3- En caso de que exista disponibilidad presupuestaria, se podrá realizar solo una actividad de concientización en la que participe al menos el porcentaje de la dotación que se espera alcanzar. 				



DIRECCIÓN NACIONAL

Av. Libertador Bernardo O'Higgins N°1449, Edificio Santiago Downtown Torre 4, Piso 21, Santiago.
Teléfono (56-2) 26115001 - 26115003 www.registrocivil.gob.cl



	4- La base para el cálculo de los funcionarios/as que conforman el equipo de trabajo Nivel Central según el Anexo N°1 de la REX que establece las metas CDC 2025 para el SRCel.
Supuestos	Inexistencia de catástrofes naturales, modificaciones presupuestarias, cambios de legislación, incidentes de seguridad de la información de categoría alta o crítica, u otra situación de fuerza mayor que impida el desarrollo normal de las actividades comprometidas o de la operación normal del SRCel.

Indicador N°2	Porcentaje de pronunciamientos jurídicos emitidos sobre la procedencia de suscribir convenios entre personas jurídicas de derecho público y/o privado con el Servicio de Registro Civil e Identificación a solicitud del Subdepartamento de Atención de Instituciones, en el plazo de 20 días hábiles, respecto al total emitido.			Meta	82%
				Ponderador	10%
Fórmula de Cálculo	(Total de pronunciamientos jurídicos emitidos en el plazo sobre procedencia de suscribir convenios en el periodo t) / (Total de pronunciamientos jurídicos sobre procedencia de suscribir convenios emitidos en la Subdirección Jurídica en el periodo t) *100				
Numerador	123	Dimensión	Eficacia	Unidad de Medida	Porcentaje
Denominador	150	Ámbito	Proceso	Plazo de Aplicación	Enero 2025 – diciembre 2025
Objetivo de la Meta	Realizar un control el plazo para la emisión de los pronunciamientos jurídicos sobre la pertinencia legal de suscribir un convenio, para usuarios institucionales.				
Medios de Verificación Indicador(es)	<ol style="list-style-type: none"> 1- Correo Electrónico y/o Memorándum del Subdepartamento de Atención a Instituciones con requerimiento de pronunciamiento jurídico. 2- Memorando con Pronunciamiento emitido por la Subdirección Jurídica sobre la pertinencia de suscribir convenio con otra institución pública o privada. 3- Memorándum de la Subdirección Jurídica dirigido al Subdepartamento de Atención de Instituciones, solicitando aclaraciones y/o mayores antecedentes para realizar el pronunciamiento. 4- Libro de partes y/o Planilla de control de la Subdirección Jurídica. 				
Fuente(s) de Información	Planilla Excel de la Unidad de Gestión Documental de la Subdirección Jurídica, la cual registra el ingreso y egreso de la documentación.				
Notas Técnicas	<ol style="list-style-type: none"> 1- La gestión de este compromiso es de responsabilidad compartida entre el Sub Departamento de Atención a Instituciones, dependiente del Departamento de Gestión Institucional y la Subdirección Jurídica del Servicio. 2- Será responsabilidad del Subdepartamento de Atención a Instituciones remitir el requerimiento con un examen de admisibilidad previo, de modo que se encuentren todos los antecedentes necesarios para una adecuada evaluación jurídica. El requerimiento debe enviarse con: <ul style="list-style-type: none"> - Una minuta de lo acordado o solicitado en las reuniones sostenidas con la institución requirente, cuando aplique. - Minuta que contenga el detalle del fundamento jurídico y el detalle de lo que se solicita. - Las normas o contexto jurídico que funda la petición. - Documentos legales necesarios; por ejemplo, certificados, personerías, inscripciones, con una vigencia no superior a los 6 meses. 3- El universo de medición corresponde a los pronunciamientos jurídicos sobre pertinencia de suscribir convenios con otras instituciones, emitidos en el periodo de desarrollo de la meta. 4- El plazo correspondiente se contará desde el día hábil siguiente de la recepción del correo electrónico y/o memorándum enviado por el Subdepartamento de Atención de Instituciones en la unidad de partes de la Subdirección Jurídica. El plazo finaliza una vez recibido el memorándum del pronunciamiento por el Subdepartamento de Atención a Instituciones, lo que constará en los registros que mantiene la Subdirección Jurídica. 5- Las comunicaciones con requerimientos y respuestas entre las áreas se generarán únicamente en días hábiles y en horarios entre las 08:30 y 16:30. 6- En caso de faltar antecedentes para el análisis jurídico o siendo incompleta la información relativa a lo solicitado por el requirente, la Subdirección Jurídica lo comunicará por Memorándum al Sub Departamento de Atención a Instituciones quienes deberán ingresar nuevamente el requerimiento, reiniciando con esto el plazo total de 20 días hábiles. 				
Supuestos	<p>Casos fortuitos o fuerza mayor. Recepción no oportuna de la documentación necesaria para la elaboración del informe; falta de dotación tanto para la Subdirección Jurídica como para el Subdepartamento de Atención de Instituciones; notable aumento de trabajo con urgencia.</p> <p>Se considera un volumen de pronunciamientos jurídicos de hasta 180 solicitudes anuales.</p>				



DIRECCIÓN NACIONAL

Av. Libertador Bernardo O'Higgins N°1449, Edificio Santiago Downtown Torre 4, Piso 21, Santiago.
Teléfono (56-2) 26115001 - 26115003 www.registrocivil.gob.cl



REGISTRO CIVIL E IDENTIFICACIÓN DE CHILE

Indicador N°3	Porcentaje de actividades realizadas, versus las programadas para cumplir el Plan de mejora en la información contenida en la Página Web www.registrocivil.cl			Meta	100%
				Ponderador	30%
Fórmula de Cálculo	(Total de actividades realizadas del Plan de mejora en la información contenida en la Página Web www.registrocivil.cl , ejecutadas en el año t/ Total de actividades del Plan de mejora en la información contenida en la Página Web www.registrocivil.cl , programadas para el año t) *100.				
Numerador	10 actividades	Dimensión	Eficacia	Unidad de Medida	Porcentaje
Denominador	10 actividades	Ámbito	Proceso	Plazo de Aplicación	Enero 2025 – diciembre 2025
Objetivo de la Meta	Fortalecer y potenciar la información contenida en la página web del servicio respecto de la realización de trámites.				
Medios de Verificación Indicador(es)	<ol style="list-style-type: none"> Plan de trabajo para la mejora en la información contenida en la Página Web www.registrocivil.cl elaborado por la Subdirección de Operaciones del Nivel Central y aprobado por la Jefatura de la Unidad de Gestión Estratégica. Informe Anual de Ejecución del Plan de trabajo para la mejora en la información contenida en la Página Web www.registrocivil.cl elaborado por la Subdirección de Operaciones del Nivel Central y aprobado por la Jefatura de la Unidad de Gestión Estratégica. 				
Fuente(s) de Información	Informes generados en el nivel central del Servicio.				
Notas Técnicas	<ol style="list-style-type: none"> El programa de trabajo se encontrará formalizado al 31 de marzo 2025 y deberá contener las actividades y fechas de ejecución. Todas las actividades que se definan tendrán la misma ponderación en el plan. Se Requerirá la participación de las áreas de Comunicaciones y SDO, en consulta con Archivo General. Se generará una revisión de contenidos priorizados en el respectivo plan de acción de forma de mejorar la calidad de los contenidos de la página web respecto de la realización de trámites. Estas mejoras pueden ser de diseño, redacción o modalidad de presentación de los contenidos. La cifra de 10 actividades es una estimación. La cifra definitiva se establecerá en el Plan de Trabajo aprobado. 				
Supuestos	Inexistencia de catástrofes naturales, modificaciones presupuestarias, cambios de legislación u otra situación de fuerza mayor que impida el desarrollo normal del compromiso.				

Indicador N°4	Porcentaje de ejecución del plan de trabajo para la implementación de la Academia de Oficiales Civiles			Meta	100%
				Ponderador	10%
Fórmula de Cálculo	(Total de actividades ejecutadas del Plan de trabajo para la implementación de la Academia de Oficiales Civiles en el año t/ Total de actividades del Plan de trabajo para la implementación de la Academia de Oficiales Civiles programadas para el año t) *100.				
Numerador	10 actividades	Dimensión	Eficacia	Unidad de Medida	Porcentaje
Denominador	10 actividades	Ámbito	Producto	Plazo de Aplicación	Enero 2025 – diciembre 2025
Objetivo de la Meta	Continuar con el proyecto iniciado en 2023 para poner en marcha la Academia de Oficiales Civiles, en el sentido de crear los contenidos y cursos que componen la malla curricular de la Academia y la ejecución de los mismos por el grupo inicial de participantes.				



DIRECCIÓN NACIONAL

Av. Libertador Bernardo O'Higgins N°1449, Edificio Santiago Downtown Torre 4, Piso 21, Santiago.
Teléfono (56-2) 26115001 - 26115003 www.registrocivil.gob.cl



Medios de Verificación Indicador(es)	<ol style="list-style-type: none"> 1- Plan de trabajo para la implementación de la Academia de Oficiales Civiles. 2- Informe Anual de Ejecución del Plan de trabajo para la implementación de la Academia de Oficiales Civiles.
Fuente(s) de Información	Informes del Departamento de Gestión y Desarrollo de las Personas
Notas Técnicas	<ol style="list-style-type: none"> 1- El programa de trabajo se encontrará formalizado al 31 de marzo 2025 y deberá contener las actividades y fechas de ejecución. Todas las actividades que se definan tendrán la misma ponderación en el plan. 2- La cifra de 10 actividades es una estimación. La cifra definitiva de actividades quedará sancionada en el respectivo plan aprobado con plazo a marzo del 2025. 3- Las actividades a realizar en 2025 deberán considerar la puesta en marcha de la Academia de Oficiales Civiles. 4- Las actividades a realizar en 2025 deberán considerar la capacitación de la primera generación de la Academia de Oficiales Civiles.
Supuestos	Inexistencia de catástrofes naturales, modificaciones presupuestarias, cambios de legislación u otra situación de fuerza mayor que impida el desarrollo normal del compromiso.

Indicador N°5	Porcentaje de ejecución del Plan de Actividades de promoción y difusión con enfoque patrimonial a nivel nacional, respecto del total planificadas,			Meta	100%
				Ponderador	20%
Fórmula de Cálculo	(Total de actividades realizadas del Plan de promoción y difusión con enfoque patrimonial a nivel nacional, ejecutadas en el año t/ Total de actividades del Plan de promoción y difusión con enfoque patrimonial a nivel nacional, programadas para el año t) *100.				
Numerador	10	Dimensión	Eficacia	Unidad de Medida	Porcentaje
Denominador	10	Ámbito	Proceso	Plazo de Aplicación	Enero 2025 – diciembre 2025
Objetivo de la Meta	Ejecutar actividades de promoción y difusión con enfoque patrimonial a nivel nacional del SRCEI.				
Medios de Verificación Indicador(es)	<ol style="list-style-type: none"> 1- Plan de trabajo de Actividades de promoción y difusión con enfoque patrimonial a nivel nacional, elaborado por el Departamento de Gestión Institucional. 2- Informe Anual de Ejecución del Plan de trabajo de Actividades de promoción y difusión con enfoque patrimonial, elaborado por el Departamento de Gestión Institucional y aprobado por la Dirección Nacional. 				
Fuente(s) de Información	Informes emitidos por la Encargada/o del Departamento de Gestión Institucional.				
Notas Técnicas	<ol style="list-style-type: none"> 1- El programa de trabajo se encontrará formalizado al 31 de marzo 2025 y deberá contener las actividades y fechas de ejecución. Todas las actividades que se definan tendrán la misma ponderación en el plan. 2- La cifra de 10 actividades es una estimación. La cifra definitiva de actividades quedará sancionada en el respectivo plan aprobado con plazo a marzo del 2025. 				
Supuestos	Inexistencia de catástrofes naturales, modificaciones presupuestarias, cambios de legislación, incidentes de seguridad de la información de categoría alta o crítica, u otra situación de fuerza mayor que impida el desarrollo normal de las actividades comprometidas o de la operación normal del SRCEI.				



DIRECCIÓN NACIONAL

Av. Libertador Bernardo O'Higgins N°1449, Edificio Santiago Downtown Torre 4, Piso 21, Santiago.
Teléfono (56-2) 26115001 - 26115003 www.registrocivil.gob.cl



REGISTRANDO LA IDENTIDAD CHILENA

Nombre Equipo de trabajo	Departamento de Archivo General		
Responsable	Víctor Rebolledo Salas		
Cargo Responsable	Jefe del Departamento de Archivo General(S)		
Total de funcionarios/as equipo	443	Número de indicadores equipo	3

Indicador N°1	Porcentaje de ejecución de plan de actividades de apoyo al proceso de Posesiones Efectivas.			Meta	100%
				Ponderador	34%
Fórmula de Cálculo	Total de actividades ejecutadas del plan de apoyo al proceso de posesiones efectivas en el año t/ Total de actividades programadas del plan de apoyo al proceso de posesiones efectivas para el año t) *100.				
Numerador	10 actividades	Dimensión	Eficacia	Unidad de Medida	porcentaje
Denominador	10 actividades	Ámbito	Proceso	Plazo de Aplicación	enero 2025 – diciembre 2025
Objetivo de la Meta	Tiene por objetivo dar apoyo técnico desde el Subdepartamento de Posesiones Efectivas del Departamento de Archivo General al proceso realizado en las diferentes regiones en la gestión de dicho producto.				
Medios de Verificación Indicador(es)	<ol style="list-style-type: none"> 1- anual de actividades de apoyo al proceso de posesiones efectivas. 2- Informe del Subdepartamento de Posesiones Efectivas visado por el Departamento de Archivo General y la Unidad de Gestión Estratégica del nivel central. 				
Fuente(s) de Información	Informe del Subdepartamento de Posesiones Efectivas.				
Notas Técnicas	<ol style="list-style-type: none"> 1- La cantidad de 10 actividades es referencial y su número definitivo deberá quedar consignado en el respectivo plan a formalizarse a más tardar en marzo de 2025. 2- Dentro de las actividades a realizar se consideran: <ul style="list-style-type: none"> - Propiciar talleres presenciales y/o virtuales para personal que trabaja en materias de Posesiones Efectivas en el SRCel. - Desarrollar mediciones consolidadas y por Región para apoyar la gestión del proceso. - Generar un control de las solicitudes rezagadas (con más de 42 días de tramitación) en las direcciones regionales. - Proponer mejoras comunicacionales dirigidas a público, asociados a Posesiones Efectivas. - Generar propuestas de mejora del sistema informático de Posesiones Efectivas para estudio de la Dirección Nacional del Servicio. 				
Supuestos	Inexistencia de situaciones de fuerza mayor o caso fortuito que afecten al desarrollo del compromiso.				

Indicador N°2	Porcentaje de Eliminaciones ordenadas por Resolución Judicial en el Registro de Multas de Tránsito no Pagadas en el Plazo 3 días hábiles.			Meta	86%
				Ponderador	33%
Fórmula de Cálculo	Total, de Eliminaciones ordenadas por Resolución Judicial en el Registro de Multas de Tránsito no Pagadas en el Plazo 3 días hábiles, en el año t /Total de Eliminaciones ordenadas por Resolución Judicial en el Registro de Multas de Tránsito no Pagadas terminadas durante el año t) *100				
Numerador	301.000	Dimensión	Calidad	Unidad de Medida	Porcentaje



DIRECCIÓN NACIONAL

Av. Libertador Bernardo O'Higgins N°1449, Edificio Santiago Downtown Torre 4, Piso 21, Santiago.
Teléfono (56-2) 26115001 - 26115003 www.registrocivil.gob.cl



SIGUIENDO LA IDENTIDAD DE CHILE

Denominador	350.000	Ámbito	Producto	Plazo de Aplicación	enero 2025 – diciembre 2025
Objetivo de la Meta	Mejorar los tiempos de tramitación de la eliminación de multas, lo que facilita trámites posteriores de los usuarios al momento del pago de patentes de sus vehículos.				
Medios de Verificación Indicador(es)	1- Módulo de Estadísticas para la Gestión y/o Reportes del Subdepartamento de Registros Especiales.				
Fuente(s) de Información	Informes del Subdepartamento de Registros Especiales.				
Notas Técnicas	<ol style="list-style-type: none"> 1- La medición se inicia en el momento en que reciben los antecedentes desde los Juzgados de Policía Local de todo el país (municipios) y termina al momento en que se actualiza la eliminación en la base de datos del Servicio. 2- Se contabiliza el total terminado de procesar en el periodo, independiente de cuando fue solicitado, incluso si proviene de años anteriores. 				
Supuestos	Se considera un volumen máximo de 400.000 eliminaciones al año.				

Indicador N°3	Porcentaje de ingresos al Registro de Violencia Intrafamiliar procesados en un plazo de 7 días hábiles.	Meta	79%		
		Ponderador	33%		
Fórmula de Cálculo	(Total de ingresos al registro de violencia intrafamiliar procesados en un plazo de 7 días hábiles, en el año t/ Total de ingresos al registro de violencia intrafamiliar durante el año t) *100.				
Numerador	7.900	Dimensión	Calidad	Unidad de Medida	Porcentaje
Denominador	10.000	Ámbito	Producto	Plazo de Aplicación	enero 2025 – diciembre 2025
Objetivo de la Meta	Mejorar los tiempos de ingreso en el registro de violencia intrafamiliar, acción que facilita la ejecución de acciones judiciales posteriores.				
Medios de Verificación Indicador(es)	1. Informe del Módulo de Estadísticas para la Gestión y/o Reportes del Subdepartamento de Registros Especiales.				
Fuente(s) de Información	Informes del Subdepartamento de Registros Especiales. Sistemas Informáticos				
Notas Técnicas	<ol style="list-style-type: none"> 1- El registro ingresado en este indicador corresponde a sentencias de violencia intrafamiliar. 2- El proceso se inicia desde el momento en que los antecedentes provenientes de tribunales son recibidos por el área que realiza el proceso (Subdepartamento de Registros Especiales) y hasta su ingreso en el Registro de Violencia Intrafamiliar. 3- Se contabiliza el total terminado de procesar en el periodo, independiente de cuando fue solicitado, incluso si proviene de años anteriores. 				
Supuestos	Se considera un volumen máximo de 12.000 solicitudes al año.				



DIRECCIÓN NACIONAL

Av. Libertador Bernardo O'Higgins N°1449, Edificio Santiago Downtown Torre 4, Piso 21, Santiago.
Teléfono (56-2) 26115001 - 26115003 www.registrocivil.gob.cl



REGISTRANDO LA DEFENSA DE CHILE

Nombre Equipo de trabajo	Región Arica y Parinacota		
Responsable	Fernando Alvarado Ishihara		
Cargo Responsable	Director Regional (S)		
Total de funcionarios/as equipo	50	Número de indicadores equipo	3

Indicador N°1	Cumplir el 100% del Plan de focalización de equipos de atención en Terreno.			Meta	100%
				Ponderador	35%
Fórmula de Cálculo	(Total de actividades realizadas del Plan de focalización de equipos de atención en Terreno, en el año t / Total actividades programadas del Plan de focalización de equipos de atención en Terreno, en el año t) *100.				
Numerador	10 actividades	Dimensión	Eficacia	Unidad de Medida	Porcentaje
Denominador	10 actividades	Ámbito	Producto	Plazo de Aplicación	Enero 2025 – diciembre 2025
Objetivo de la Meta	Dar atención especial focalizada a grupos prioritarios de la población, tales como; adultos mayores, preescolares, personas discapacitadas, habitantes de zonas rurales, personas extranjeras, entre otros, lo anterior mencionado se realizará mediante la movilización de recursos que permiten acercar el Servicio a estas personas.				
Medios de Verificación Indicador(es)	<ol style="list-style-type: none"> Plan de trabajo para focalización de equipos de atención en Terreno, elaborado por la Dirección Regional y aprobado por el Nivel Central. Informe Anual de Ejecución del Plan de trabajo para focalización de equipos de atención en Terreno elaborado por la Dirección Regional y aprobado por el Nivel Central. 				
Fuente(s) de Información	Informes confeccionados por la Región.				
Notas Técnicas	<ol style="list-style-type: none"> El programa de trabajo se encontrará formalizado antes del 31 de marzo 2025 y deberá contener las actividades y fechas de ejecución. Todas las actividades que se definan tendrán la misma ponderación en el plan. La cifra de 10 actividades es una estimación. La cifra definitiva de actividades quedará sancionada en el respectivo plan aprobado con plazo a marzo del 2025. Las actividades a desarrollar se coordinarán con el Departamento de Gestión Institucional del Servicio y podrán cubrir aspectos como la adecuada cobertura de atenciones de cédulas de identidad a los diferentes grupos priorizados, y la mejora en la inclusión de nuevos procesos a la actividad del equipo de terreno a nivel regional. Las actividades por desarrollar buscan relevar las gestiones realizadas por el equipo de terreno regional, conforme a las necesidades actuales de los usuarios que demandan las atenciones, con un énfasis cualitativo dadas las particularidades de este tipo de prestaciones. Estas actividades se centran en atenciones en coordinación con el Ministerio Público, para canjes penales; Con el Ministerio de Desarrollo Social y Familia, para atención a cuidadoras no remuneradas; con Gendarmería de Chile, para atención de Reclusos en Centros Penales; con Delegaciones Presidenciales, para Gobiernos en terreno; con SEREMIS de Justicia, para Plazas Ciudadanas; con la DICOEX del Ministerio de Relaciones Exteriores, para atenciones en Gobiernos en Terreno en el Extranjero y atenciones domiciliarias a usuarios que están imposibilitados de asistir a la oficina, por diferentes circunstancias físicas o psicológicas. 				
Supuestos	Inexistencia de catástrofes naturales, modificaciones presupuestarias, cambios de legislación u otra situación de fuerza mayor que impida el desarrollo normal del compromiso.				
Indicador N°2	Porcentaje de actividades realizadas, versus las programadas, para cumplir el Plan de gestión regional.			Meta	100%
				Ponderador	30%
Fórmula de Cálculo	(Total de actividades realizadas del Plan de gestión regional, en el año t / Total actividades programadas del Plan de gestión regional, en el año t) *100.				
Numerador	10 actividades	Dimensión	Eficacia	Unidad de Medida	Porcentaje



DIRECCIÓN NACIONAL

Av. Libertador Bernardo O'Higgins N°1449, Edificio Santiago Downtown Torre 4, Piso 21, Santiago.
Teléfono (56-2) 26115001 - 26115003 www.registrocivil.gob.cl



Denominador	10 actividades	Ámbito	Producto	Plazo de Aplicación	Enero 2025 – diciembre 2025
Objetivo de la Meta	Tiene por objetivo realizar actividades para que las direcciones regionales colaboren en forma directa y proactiva en la gestión y revisión de antecedentes asociados a los diversos compromisos de gestión a nivel institucional.				
Medios de Verificación Indicador(es)	<ol style="list-style-type: none"> 1- Plan de trabajo potenciar el rol de la Región con los desafíos institucionales, elaborado por la Dirección Regional y aprobado por el nivel central. 2- Informe Anual de Ejecución del Plan para potenciar el rol de la Región con los desafíos institucionales, elaborado por la Dirección Regional y aprobado por el Nivel Central. 				
Fuente(s) de Información	Informes confeccionados por la Región.				
Notas Técnicas	<ol style="list-style-type: none"> 1- El programa de trabajo se encontrará formalizado antes del 31 de marzo 2025 y deberá contener las actividades y fechas de ejecución. Todas las actividades que se definan tendrán la misma ponderación en el plan. 2- La cifra de 10 actividades es una estimación. La cifra definitiva de actividades quedará sancionada en el respectivo plan aprobado con plazo a marzo del 2025. 3- Las actividades involucrarán la revisión de antecedentes relativos al desarrollo de compromisos de gestión institucionales que requieren el análisis de un volumen importante de datos o de documentación, a fin de reforzar su adecuada presentación y cumplimiento. 4- Dentro de las actividades que se desarrollarán se contempla la revisión cruzada de antecedentes de otra dirección regional a modo de control de calidad. 				
Supuestos	Inexistencia de catástrofes naturales, modificaciones presupuestarias, cambios de legislación u otra situación de fuerza mayor que impida el desarrollo normal del compromiso.				

Indicador N°3	Porcentaje de actividades realizadas, versus las programadas para cumplir el Plan de acción Regional para el mejoramiento de la atención a usuarios/as.		Meta	100%	
			Ponderador	35%	
Fórmula de Cálculo	(Total de actividades realizadas del Plan de acción Regional para el mejoramiento de la atención a usuarios/as, en el año t/ Total de actividades programadas del Plan de acción Regional para el mejoramiento de la atención a usuarios/as, en el año t) *100.				
Numerador	10 actividades	Dimensión	Eficacia	Unidad de Medida	Porcentaje
Denominador	10 actividades	Ámbito	Producto	Plazo de Aplicación	Enero 2025 – diciembre 2025
Objetivo de la Meta	Aportar desde el rol de la gestión regional a las políticas y acciones dispuestas por el Servicio orientadas a mejorar la calidad de atención y la experiencia usuaria, desarrollando acciones que potencien la generación de información de diagnóstico, formulación e implementación de mejoras, participación funcionaria, sensibilización y difusión de materias de la institución hacia la comunidad.				
Medios de Verificación Indicador(es)	<ol style="list-style-type: none"> 1- Plan Regional firmado por la dirección regional y aprobado por el nivel central. 2- Informe de ejecución elaborado por la Dirección Regional y aprobado por el Nivel Central. 				
Fuente(s) de Información	Informes confeccionados por la Región.				
Notas Técnicas	<ol style="list-style-type: none"> 1- El programa de trabajo se encontrará formalizado antes del 31 de marzo 2025 y deberá contener las actividades y fechas de ejecución. 2- La cifra de 10 actividades es una estimación. La cifra definitiva de actividades quedará sancionada en el respectivo plan aprobado con plazo a marzo del 2025. 				



DIRECCIÓN NACIONAL

Av. Libertador Bernardo O'Higgins N°1449, Edificio Santiago Downtown Torre 4, Piso 21, Santiago.
Teléfono (56-2) 26115001 - 26115003 www.registrocivil.gob.cl



	<p>3- El Plan será coherente y dará soporte regional a la Política de Calidad de Servicio y al plan de acción institucional que se definan en el marco del sistema PMG de Calidad de Servicio y Experiencia Usaria.</p> <p>4- Las actividades por desarrollar serán coordinadas desde el Comité de Mejoramiento Regional.</p>
Supuestos	Inexistencia de catástrofes naturales, modificaciones presupuestarias, cambios de legislación u otra situación de fuerza mayor que impida el desarrollo normal del compromiso.

Nombre Equipo de trabajo	Región Tarapacá		
Responsable	Ema Elizabeth Del Carmen Moreno Chamorro		
Cargo Responsable	Directora Regional		
Total de funcionarios/as equipo	67	Número de indicadores equipo	3

Indicador N°1	Cumplir el 100% del Plan de focalización de equipos de atención en Terreno.			Meta	100%
				Ponderador	35%
Fórmula de Cálculo	(Total de actividades realizadas del Plan de focalización de equipos de atención en Terreno, en el año t / Total actividades programadas del Plan de focalización de equipos de atención en Terreno, en el año t) *100.				
Numerador	10 actividades	Dimensión	Eficacia	Unidad de Medida	Porcentaje
Denominador	10 actividades	Ámbito	Producto	Plazo de Aplicación	Enero 2025 – diciembre 2025
Objetivo de la Meta	Dar atención especial focalizada a grupos prioritarios de la población, tales como; adultos mayores, preescolares, personas discapacitadas, habitantes de zonas rurales, personas extranjeras, entre otros, lo anterior mencionado se realizará mediante la movilización de recursos que permiten acercar el Servicio a estas personas.				
Medios de Verificación Indicador(es)	<p>1- Plan de trabajo para focalización de equipos de atención en Terreno, elaborado por la Dirección Regional y aprobado por el Nivel Central.</p> <p>2- Informe Anual de Ejecución del Plan de trabajo para focalización de equipos de atención en Terreno elaborado por la Dirección Regional y aprobado por el Nivel Central.</p>				
Fuente(s) de Información	Informes confeccionados por la Región.				
Notas Técnicas	<p>1- El programa de trabajo se encontrará formalizado antes del 31 de marzo 2025 y deberá contener las actividades y fechas de ejecución. Todas las actividades que se definan tendrán la misma ponderación en el plan.</p> <p>2- La cifra de 10 actividades es una estimación. La cifra definitiva de actividades quedará sancionada en el respectivo plan aprobado con plazo a marzo del 2025.</p> <p>3- Las actividades a desarrollar se coordinarán con el Departamento de Gestión Institucional del Servicio y podrán cubrir aspectos como la adecuada cobertura de atenciones de cédulas de identidad a los diferentes grupos priorizados, y la mejora en la inclusión de nuevos procesos a la actividad del equipo de terreno a nivel regional.</p> <p>4- Las actividades por desarrollar buscan relevar las gestiones realizadas por el equipo de terreno regional, conforme a las necesidades actuales de los usuarios que demandan las atenciones, con un énfasis cualitativo dadas las particularidades de este tipo de prestaciones. Estas actividades se centran en atenciones en coordinación con el Ministerio Público, para canjes penales; con el Ministerio de Desarrollo Social y Familia, para atención a cuidadoras no remuneradas; con Gendarmería de Chile, para atención de Reclusos en Centros Penales; con Delegaciones Presidenciales, para Gobiernos en terreno; con SEREMIS de Justicia, para Plazas Ciudadanas; con la DICOEX del Ministerio de Relaciones Exteriores, para atenciones en Gobiernos en Terreno en el Extranjero y atenciones domiciliarias a usuarios que están imposibilitados de asistir a la oficina, por diferentes circunstancias físicas o psicológicas.</p>				



DIRECCIÓN NACIONAL

Av. Libertador Bernardo O'Higgins N°1449, Edificio Santiago Downtown Torre 4, Piso 21, Santiago.
Teléfono (56-2) 26115001 - 26115003 www.registrocivil.gob.cl



REGISTRANDO LA IDENTIDAD CHILENA

Supuestos	Inexistencia de catástrofes naturales, modificaciones presupuestarias, cambios de legislación u otra situación de fuerza mayor que impida el desarrollo normal del compromiso.
-----------	--

Indicador N°2	Porcentaje de actividades realizadas, versus las programadas, para cumplir el Plan de gestión regional.			Meta	100%
				Ponderador	30%
Fórmula de Cálculo	(Total de actividades realizadas del Plan de gestión regional, en el año t / Total actividades programadas del Plan de gestión regional, en el año t) *100.				
Numerador	10 actividades	Dimensión	Eficacia	Unidad de Medida	Porcentaje
Denominador	10 actividades	Ámbito	Producto	Plazo de Aplicación	Enero 2025 – diciembre 2025
Objetivo de la Meta	Tiene por objetivo realizar actividades para que las direcciones regionales colaboren en forma directa y proactiva en la gestión y revisión de antecedentes asociados a los diversos compromisos de gestión a nivel institucional.				
Medios de Verificación Indicador(es)	<ol style="list-style-type: none"> Plan de trabajo potenciar el rol de la Región con los desafíos institucionales, elaborado por la Dirección Regional y aprobado por el nivel central. Informe Anual de Ejecución del Plan para potenciar el rol de la Región con los desafíos institucionales, elaborado por la Dirección Regional y aprobado por el Nivel Central. 				
Fuente(s) de Información	Informes confeccionados por la Región.				
Notas Técnicas	<ol style="list-style-type: none"> El programa de trabajo se encontrará formalizado antes del 31 de marzo 2025 y deberá contener las actividades y fechas de ejecución. Todas las actividades que se definan tendrán la misma ponderación en el plan. La cifra de 10 actividades es una estimación. La cifra definitiva de actividades quedará sancionada en el respectivo plan aprobado con plazo a marzo del 2025. Las actividades involucrarán la revisión de antecedentes relativos al desarrollo de compromisos de gestión institucionales que requieren el análisis de un volumen importante de datos o de documentación, a fin de reforzar su adecuada presentación y cumplimiento. Dentro de las actividades que se desarrollarán se contempla la revisión cruzada de antecedentes de otra dirección regional a modo de control de calidad. 				
Supuestos	Inexistencia de catástrofes naturales, modificaciones presupuestarias, cambios de legislación u otra situación de fuerza mayor que impida el desarrollo normal del compromiso.				

Indicador N°3	Porcentaje de actividades realizadas, versus las programadas para cumplir el Plan de acción Regional para el mejoramiento de la atención a usuarios/as.			Meta	100%
				Ponderador	35%
Fórmula de Cálculo	(Total de actividades realizadas del Plan de acción Regional para el mejoramiento de la atención a usuarios/as, en el año t/ Total de actividades programas del Plan de acción Regional para el mejoramiento de la atención a usuarios/as, en el año t) *100.				
Numerador	10 actividades	Dimensión	Eficacia	Unidad de Medida	Porcentaje



DIRECCIÓN NACIONAL

Av. Libertador Bernardo O'Higgins N°1449, Edificio Santiago Downtown Torre 4, Piso 21, Santiago.
Teléfono (56-2) 26115001 - 26115003 www.registrocivil.gob.cl



REGISTRANDO LA IDENTIDAD CHILE

Denominador	10 actividades	Ámbito	Producto	Plazo de Aplicación	Enero 2025 – diciembre 2025
Objetivo de la Meta	Aportar desde el rol de la gestión regional a las políticas y acciones dispuestas por el Servicio orientadas a mejorar la calidad de atención y la experiencia usuaria, desarrollando acciones que potencien la generación de información de diagnóstico, formulación e implementación de mejoras, participación funcionaria, sensibilización y difusión de materias de la institución hacia la comunidad.				
Medios de Verificación Indicador(es)	1- Plan Regional firmado por la dirección regional y aprobado por el nivel central. 2- Informe de ejecución elaborado por la Dirección Regional y aprobado por el Nivel Central.				
Fuente(s) de Información	Informes confeccionados por la Región.				
Notas Técnicas	1- El programa de trabajo se encontrará formalizado antes del 31 de marzo 2025 y deberá contener las actividades y fechas de ejecución. 2- La cifra de 10 actividades es una estimación. La cifra definitiva de actividades quedará sancionada en el respectivo plan aprobado con plazo a marzo del 2025. 3- El Plan será coherente y dará soporte regional a la Política de Calidad de Servicio y al plan de acción institucional que se definan en el marco del sistema PMG de Calidad de Servicio y Experiencia Usaria. 4- Las actividades por desarrollar serán coordinadas desde el Comité de Mejoramiento Regional.				
Supuestos	Inexistencia de catástrofes naturales, modificaciones presupuestarias, cambios de legislación u otra situación de fuerza mayor que impida el desarrollo normal del compromiso.				

Nombre Equipo de trabajo	Región Antofagasta		
Responsable	Christian Millanao Toledo		
Cargo Responsable	Directora Regional (S)		
Total de funcionarios/as equipo	88	Número de indicadores equipo	3

Indicador N°1	Cumplir el 100% del Plan de focalización de equipos de atención en Terreno.			Meta	100%
				Ponderador	35%
Fórmula de Cálculo	(Total de actividades realizadas del Plan de focalización de equipos de atención en Terreno, en el año t / Total actividades programadas del Plan de focalización de equipos de atención en Terreno, en el año t) * 100.				
Numerador	10 actividades	Dimensión	Eficacia	Unidad de Medida	Porcentaje
Denominador	10 actividades	Ámbito	Producto	Plazo de Aplicación	Enero 2025 – diciembre 2025
Objetivo de la Meta	Dar atención especial focalizada a grupos prioritarios de la población, tales como; adultos mayores, preescolares, personas discapacitadas, habitantes de zonas rurales, personas extranjeras, entre otros, lo anterior mencionado se realizará mediante la movilización de recursos que permiten acercar el Servicio a estas personas.				
Medios de Verificación Indicador(es)	1- Plan de trabajo para focalización de equipos de atención en Terreno, elaborado por la Dirección Regional y aprobado por el Nivel Central. 2- Informe Anual de Ejecución del Plan de trabajo para focalización de equipos de atención en Terreno elaborado por la Dirección Regional y aprobado por el Nivel Central.				
Fuente(s) de Información	Informes confeccionados por la Región.				
Notas Técnicas	1- El programa de trabajo se encontrará formalizado antes del 31 de marzo 2025 y deberá contener las actividades y fechas de ejecución. Todas las actividades que se definan tendrán la misma ponderación en el plan.				



	<p>2- La cifra de 10 actividades es una estimación. La cifra definitiva de actividades quedará sancionada en el respectivo plan aprobado con plazo a marzo del 2025.</p> <p>3- Las actividades a desarrollar se coordinarán con el Departamento de Gestión Institucional del Servicio y podrán cubrir aspectos como la adecuada cobertura de atenciones de cédulas de identidad a los diferentes grupos priorizados, y la mejora en la inclusión de nuevos procesos a la actividad del equipo de terreno a nivel regional.</p> <p>4- Las actividades por desarrollar buscan relevar las gestiones realizadas por el equipo de terreno regional, conforme a las necesidades actuales de los usuarios que demandan las atenciones, con un énfasis cualitativo dadas las particularidades de este tipo de prestaciones. Estas actividades se centran en atenciones en coordinación con el Ministerio Público, para canjes penales; con el Ministerio de Desarrollo Social y Familia, para atención a cuidadoras no remuneradas; con Gendarmería de Chile, para atención de Reclusos en Centros Penales; con Delegaciones Presidenciales, para Gobiernos en terreno; con SEREMIS de Justicia, para Plazas Ciudadanas; con la DICOEX del Ministerio de Relaciones Exteriores, para atenciones en Gobiernos en Terreno en el Extranjero y atenciones domiciliarias a usuarios que están imposibilitados de asistir a la oficina, por diferentes circunstancias físicas o psicológicas.</p>				
Supuestos	Inexistencia de catástrofes naturales, modificaciones presupuestarias, cambios de legislación u otra situación de fuerza mayor que impida el desarrollo normal del compromiso.				
Indicador N°2	Porcentaje de actividades realizadas, versus las programadas, para cumplir el Plan de gestión regional.			Meta	100%
				Ponderador	30%
Fórmula de Cálculo	(Total de actividades realizadas del Plan de gestión regional, en el año t / Total actividades programadas del Plan de gestión regional, en el año t) *100.				
Numerador	10 actividades	Dimensión	Eficacia	Unidad de Medida	Porcentaje
Denominador	10 actividades	Ámbito	Producto	Plazo de Aplicación	Enero 2025 – diciembre 2025
Objetivo de la Meta	Tiene por objetivo realizar actividades para que las direcciones regionales colaboren en forma directa y proactiva en la gestión y revisión de antecedentes asociados a los diversos compromisos de gestión a nivel Institucional.				
Medios de Verificación Indicador(es)	<p>1- Plan de trabajo potenciar el rol de la Región con los desafíos institucionales, elaborado por la Dirección Regional y aprobado por el nivel central.</p> <p>2- Informe Anual de Ejecución del Plan para potenciar el rol de la Región con los desafíos institucionales, elaborado por la Dirección Regional y aprobado por el Nivel Central.</p>				
Fuente(s) de Información	Informes confeccionados por la Región.				
Notas Técnicas	<p>1- El programa de trabajo se encontrará formalizado antes del 31 de marzo 2025 y deberá contener las actividades y fechas de ejecución. Todas las actividades que se definan tendrán la misma ponderación en el plan.</p> <p>2- La cifra de 10 actividades es una estimación. La cifra definitiva de actividades quedará sancionada en el respectivo plan aprobado con plazo a marzo del 2025.</p> <p>3- Las actividades involucrarán la revisión de antecedentes relativos al desarrollo de compromisos de gestión institucionales que requieren el análisis de un volumen importante de datos o de documentación, a fin de reforzar su adecuada presentación y cumplimiento.</p> <p>4- Dentro de las actividades que se desarrollarán se contempla la revisión cruzada de antecedentes de otra dirección regional a modo de control de calidad.</p>				
Supuestos	Inexistencia de catástrofes naturales, modificaciones presupuestarias, cambios de legislación u otra situación de fuerza mayor que impida el desarrollo normal del compromiso.				



DIRECCIÓN NACIONAL

Av. Libertador Bernardo O'Higgins N°1449, Edificio Santiago Downtown Torre 4, Piso 21, Santiago.
Teléfono (56-2) 26115001 - 26115003 www.registrocivil.gob.cl



REGISTRANDO LA IDENTIDAD DE CHILE

Indicador N°3	Porcentaje de actividades realizadas, versus las programadas para cumplir el Plan de acción Regional para el mejoramiento de la atención a usuarios/as.			Meta	100%
				Ponderador	35%
Fórmula de Cálculo	[Total de actividades realizadas del Plan de acción Regional para el mejoramiento de la atención a usuarios/as, en el año t/ Total de actividades programadas del Plan de acción Regional para el mejoramiento de la atención a usuarios/as, en el año t] * 100.				
Numerador	10 actividades	Dimensión	Eficacia	Unidad de Medida	Porcentaje
Denominador	10 actividades	Ámbito	Producto	Plazo de Aplicación	Enero 2025 – diciembre 2025
Objetivo de la Meta	Aportar desde el rol de la gestión regional a las políticas y acciones dispuestas por el Servicio orientadas a mejorar la calidad de atención y la experiencia usuaria, desarrollando acciones que potencien la generación de información de diagnóstico, formulación e implementación de mejoras, participación funcionaria, sensibilización y difusión de materias de la institución hacia la comunidad.				
Medios de Verificación Indicador(es)	1- Plan Regional firmado por la dirección regional y aprobado por el nivel central. 2- Informe de ejecución elaborado por la Dirección Regional y aprobado por el Nivel Central.				
Fuente(s) de Información	Informes confeccionados por la Región.				
Notas Técnicas	<ol style="list-style-type: none"> 1- El programa de trabajo se encontrará formalizado antes del 31 de marzo 2025 y deberá contener las actividades y fechas de ejecución. 2- La cifra de 10 actividades es una estimación. La cifra definitiva de actividades quedará sancionada en el respectivo plan aprobado con plazo a marzo del 2025. 3- El Plan será coherente y dará soporte regional a la Política de Calidad de Servicio y al plan de acción institucional que se definan en el marco del sistema PMG de Calidad de Servicio y Experiencia Usuaria. 4- Las actividades por desarrollar serán coordinadas desde el Comité de Mejoramiento Regional. 				
Supuestos	Inexistencia de catástrofes naturales, modificaciones presupuestarias, cambios de legislación u otra situación de fuerza mayor que impida el desarrollo normal del compromiso.				
Nombre Equipo de trabajo	Región Atacama				
Responsable	Lucy Cecilia Cepeda Acevedo				
Cargo Responsable	Directora Regional				
Total de funcionarios/as equipo	62	Número de indicadores equipo		3	

Indicador N°1	Cumplir el 100% del Plan de focalización de equipos de atención en Terreno.			Meta	100%
				Ponderador	35%
Fórmula de Cálculo	[Total de actividades realizadas del Plan de focalización de equipos de atención en Terreno, en el año t / Total actividades programadas del Plan de focalización de equipos de atención en Terreno, en el año t] * 100.				
Numerador	10 actividades	Dimensión	Eficacia	Unidad de Medida	Porcentaje
Denominador	10 actividades	Ámbito	Producto	Plazo de Aplicación	Enero 2025 – diciembre 2025
Objetivo de la Meta	Dar atención especial focalizada a grupos prioritarios de la población, tales como: adultos mayores, preescolares, personas discapacitadas, habitantes de zonas rurales, personas extranjeras, entre otros, lo anterior mencionado se realizará mediante la movilización de recursos que permiten acercar el Servicio a estas personas.				



DIRECCIÓN NACIONAL

Av. Libertador Bernardo O'Higgins N°1449, Edificio Santiago Downtown Torre 4, Piso 21, Santiago.
Teléfono (56-2) 26115001 - 26115003 www.registrocivil.gob.cl



Medios de Verificación Indicador(es)	<ol style="list-style-type: none"> 1- Plan de trabajo para focalización de equipos de atención en Terreno, elaborado por la Dirección Regional y aprobado por el Nivel Central. 2- Informe Anual de Ejecución del Plan de trabajo para focalización de equipos de atención en Terreno elaborado por la Dirección Regional y aprobado por el Nivel Central. 				
Fuente(s) de Información	Informes confeccionados por la Región.				
Notas Técnicas	<ol style="list-style-type: none"> 1- El programa de trabajo se encontrará formalizado antes del 31 de marzo 2025 y deberá contener las actividades y fechas de ejecución. Todas las actividades que se definan tendrán la misma ponderación en el plan. 2- La cifra de 10 actividades es una estimación. La cifra definitiva de actividades quedará sancionada en el respectivo plan aprobado con plazo a marzo del 2025. 3- Las actividades a desarrollar se coordinarán con el Departamento de Gestión Institucional del Servicio y podrán cubrir aspectos como la adecuada cobertura de atenciones de cédulas de identidad a los diferentes grupos priorizados, y la mejora en la inclusión de nuevos procesos a la actividad del equipo de terreno a nivel regional. 4- Las actividades por desarrollar buscan relevar las gestiones realizadas por el equipo de terreno regional, conforme a las necesidades actuales de los usuarios que demandan las atenciones, con un énfasis cualitativo dadas las particularidades de este tipo de prestaciones. Estas actividades se centran en atenciones en coordinación con el Ministerio Público, para canjes penales; Con el Ministerio de Desarrollo Social y Familia, para atención a cuidadoras no remuneradas; con Gendarmería de Chile, para atención de Reclusos en Centros Penales; con Delegaciones Presidenciales, para Gobiernos en terreno; con SEREMIS de Justicia, para Plazas Ciudadanas; con la DICOEX del Ministerio de Relaciones Exteriores, para atenciones en Gobiernos en Terreno en el Extranjero y atenciones domiciliarias a usuarios que están imposibilitados de asistir a la oficina, por diferentes circunstancias físicas o psicológicas. 				
Supuestos	Inexistencia de catástrofes naturales, modificaciones presupuestarias, cambios de legislación u otra situación de fuerza mayor que impida el desarrollo normal del compromiso.				
Indicador N°2	Porcentaje de actividades realizadas, versus las programadas, para cumplir el Plan de gestión regional.			Meta	100%
				Ponderador	30%
Fórmula de Cálculo	$(\text{Total de actividades realizadas del Plan de gestión regional, en el año t} / \text{Total actividades programadas del Plan de gestión regional, en el año t}) * 100.$				
Numerador	10 actividades	Dimensión	Eficacia	Unidad de Medida	Porcentaje
Denominador	10 actividades	Ámbito	Producto	Plazo de Aplicación	Enero 2025 – diciembre 2025
Objetivo de la Meta	Tiene por objetivo realizar actividades para que las direcciones regionales colaboren en forma directa y proactiva en la gestión y revisión de antecedentes asociados a los diversos compromisos de gestión a nivel institucional.				
Medios de Verificación Indicador(es)	<ol style="list-style-type: none"> 1- Plan de trabajo potenciar el rol de la Región con los desafíos institucionales, elaborado por la Dirección Regional y aprobado por el nivel central. 2- Informe Anual de Ejecución del Plan para potenciar el rol de la Región con los desafíos institucionales, elaborado por la Dirección Regional y aprobado por el Nivel Central. 				
Fuente(s) de Información	Informes confeccionados por la Región.				
Notas Técnicas	<ol style="list-style-type: none"> 1- El programa de trabajo se encontrará formalizado antes del 31 de marzo 2025 y deberá contener las actividades y fechas de ejecución. Todas las actividades que se definan tendrán la misma ponderación en el plan. 2- La cifra de 10 actividades es una estimación. La cifra definitiva de actividades quedará sancionada en el respectivo plan aprobado con plazo a marzo del 2025. 3- Las actividades involucrarán la revisión de antecedentes relativos al desarrollo de compromisos de gestión institucionales que requieren el análisis de un volumen importante de datos o de documentación, a fin de reforzar su adecuada presentación y cumplimiento. 				



DIRECCIÓN NACIONAL

Av. Libertador Bernardo O'Higgins N°1449, Edificio Santiago Downtown Torre 4, Piso 21, Santiago.
Teléfono (56-2) 26115001 - 26115003 www.registrocivil.gob.cl



	4- Dentro de las actividades que se desarrollarán se contempla la revisión cruzada de antecedentes de otra dirección regional a modo de control de calidad.
Supuestos	Inexistencia de catástrofes naturales, modificaciones presupuestarias, cambios de legislación u otra situación de fuerza mayor que impida el desarrollo normal del compromiso.

Indicador N°3	Porcentaje de actividades realizadas, versus las programadas para cumplir el Plan de acción Regional para el mejoramiento de la atención a usuarios/as.			Meta	100%
				Ponderador	35%
Fórmula de Cálculo	(Total de actividades realizadas del Plan de acción Regional para el mejoramiento de la atención a usuarios/as, en el año t/ Total de actividades programadas del Plan de acción Regional para el mejoramiento de la atención a usuarios/as, en el año t) * 100.				
Numerador	10 actividades	Dimensión	Eficacia	Unidad de Medida	Porcentaje
Denominador	10 actividades	Ámbito	Producto	Plazo de Aplicación	Enero 2025 – diciembre 2025
Objetivo de la Meta	Aportar desde el rol de la gestión regional a las políticas y acciones dispuestas por el Servicio orientadas a mejorar la calidad de atención y la experiencia usuaria, desarrollando acciones que potencien la generación de información de diagnóstico, formulación e implementación de mejoras, participación funcionaria, sensibilización y difusión de materias de la Institución hacia la comunidad.				
Medios de Verificación Indicador(es)	1- Plan Regional firmado por la dirección regional y aprobado por el nivel central. 2- Informe de ejecución elaborado por la Dirección Regional y aprobado por el Nivel Central.				
Fuente(s) de Información	Informes confeccionados por la Región.				
Notas Técnicas	1- El programa de trabajo se encontrará formalizado antes del 31 de marzo 2025 y deberá contener las actividades y fechas de ejecución. 2- La cifra de 10 actividades es una estimación. La cifra definitiva de actividades quedará sancionada en el respectivo plan aprobado con plazo a marzo del 2025. 3- El Plan será coherente y dará soporte regional a la Política de Calidad de Servicio y al plan de acción Institucional que se definan en el marco del sistema PMG de Calidad de Servicio y Experiencia Usuaria. 4- Las actividades por desarrollar serán coordinadas desde el Comité de Mejoramiento Regional.				
Supuestos	Inexistencia de catástrofes naturales, modificaciones presupuestarias, cambios de legislación u otra situación de fuerza mayor que impida el desarrollo normal del compromiso.				

Nombre Equipo de trabajo	Región de Coquimbo		
Responsable	Daniela Jacob Villar		
Cargo Responsable	Directora Regional		
Total de funcionarios/as equipo	107	Número de indicadores equipo	3

Indicador N°1	Cumplir el 100% del Plan de focalización de equipos de atención en Terreno.	Meta	100%
---------------	---	------	------



DIRECCIÓN NACIONAL

Av. Libertador Bernardo O'Higgins N°1449, Edificio Santiago Downtown Torre 4, Piso 21, Santiago, Teléfono (56-2) 26115001 - 26115003 www.registrocivil.gob.cl



				Ponderador	35%
Fórmula de Cálculo	(Total de actividades realizadas del Plan de focalización de equipos de atención en Terreno, en el año t / Total actividades programadas del Plan de focalización de equipos de atención en Terreno, en el año t) *100.				
Numerador	10 actividades	Dimensión	Eficacia	Unidad de Medida	Porcentaje
Denominador	10 actividades	Ámbito	Producto	Plazo de Aplicación	Enero 2025 – diciembre 2025
Objetivo de la Meta	Dar atención especial focalizada a grupos prioritarios de la población, tales como; adultos mayores, preescolares, personas discapacitadas, habitantes de zonas rurales, personas extranjeras, entre otros, lo anterior mencionado se realizará mediante la movilización de recursos que permiten acercar el Servicio a estas personas.				
Medios de Verificación Indicador(es)	<ol style="list-style-type: none"> 1- Plan de trabajo para focalización de equipos de atención en Terreno, elaborado por la Dirección Regional y aprobado por el Nivel Central. 2- Informe Anual de Ejecución del Plan de trabajo para focalización de equipos de atención en Terreno elaborado por la Dirección Regional y aprobado por el Nivel Central. 				
Fuente(s) de Información	Informes confeccionados por la Región.				
Notas Técnicas	<ol style="list-style-type: none"> 1- El programa de trabajo se encontrará formalizado antes del 31 de marzo 2025 y deberá contener las actividades y fechas de ejecución. Todas las actividades que se definan tendrán la misma ponderación en el plan. 2- La cifra de 10 actividades es una estimación. La cifra definitiva de actividades quedará sancionada en el respectivo plan aprobado con plazo a marzo del 2025. 3- Las actividades a desarrollar se coordinarán con el Departamento de Gestión Institucional del Servicio y podrán cubrir aspectos como la adecuada cobertura de atenciones de cédulas de identidad a los diferentes grupos priorizados, y la mejora en la inclusión de nuevos procesos a la actividad del equipo de terreno a nivel regional. 4- Las actividades por desarrollar buscan relevar las gestiones realizadas por el equipo de terreno regional, conforme a las necesidades actuales de los usuarios que demandan las atenciones, con un énfasis cualitativo dadas las particularidades de este tipo de prestaciones. Estas actividades se centran en atenciones en coordinación con el Ministerio Público, para canjes penales; Con el Ministerio de Desarrollo Social y Familia, para atención a cuidadoras no remuneradas; con Gendarmería de Chile, para atención de Reclusos en Centros Penales; con Delegaciones Presidenciales, para Gobiernos en terreno; con SEREMIS de Justicia, para Plazas Ciudadanas; con la DICOEX del Ministerio de Relaciones Exteriores, para atenciones en Gobiernos en Terreno en el Extranjero y atenciones domiciliarias a usuarios que están imposibilitados de asistir a la oficina, por diferentes circunstancias físicas o psicológicas. 				
Supuestos	Inexistencia de catástrofes naturales, modificaciones presupuestarias, cambios de legislación u otra situación de fuerza mayor que impida el desarrollo normal del compromiso.				

Indicador N°2	Porcentaje de actividades realizadas, versus las programadas, para cumplir el Plan de gestión regional.			Meta	100%
				Ponderador	30%
Fórmula de Cálculo	(Total de actividades realizadas del Plan de gestión regional, en el año t / Total actividades programadas del Plan de gestión regional, en el año t) *100.				
Numerador	10 actividades	Dimensión	Eficacia	Unidad de Medida	Porcentaje
Denominador	10 actividades	Ámbito	Producto	Plazo de Aplicación	Enero 2025 – diciembre 2025
Objetivo de la Meta	Tiene por objetivo realizar actividades para que las direcciones regionales colaboren en forma directa y proactiva en la gestión y revisión de antecedentes asociados a los diversos compromisos de gestión a nivel institucional.				
Medios de Verificación Indicador(es)	<ol style="list-style-type: none"> 1- Plan de trabajo potenciar el rol de la Región con los desafíos institucionales, elaborado por la Dirección Regional y aprobado por el nivel central. 2- Informe Anual de Ejecución del Plan para potenciar el rol de la Región con los desafíos institucionales, elaborado por la Dirección Regional y aprobado por el Nivel Central. 				



DIRECCIÓN NACIONAL

Av. Libertador Bernardo O'Higgins N°1449, Edificio Santiago Downtown Torre 4, Piso 21, Santiago.
Teléfono (56-2) 26115001 - 26115003 www.registrocivil.gob.cl



REGISTRANDO LA IDENTIDAD DE CHILE

Fuente(s) de Información	Informes confeccionados por la Región.
Notas Técnicas	<ol style="list-style-type: none"> 1- El programa de trabajo se encontrará formalizado antes del 31 de marzo 2025 y deberá contener las actividades y fechas de ejecución. Todas las actividades que se definan tendrán la misma ponderación en el plan. 2- La cifra de 10 actividades es una estimación. La cifra definitiva de actividades quedará sancionada en el respectivo plan aprobado con plazo a marzo del 2025. 3- Las actividades involucrarán la revisión de antecedentes relativos al desarrollo de compromisos de gestión institucionales que requieren el análisis de un volumen importante de datos o de documentación, a fin de reforzar su adecuada presentación y cumplimiento. 4- Dentro de las actividades que se desarrollarán se contempla la revisión cruzada de antecedentes de otra dirección regional a modo de control de calidad.
Supuestos	Inexistencia de catástrofes naturales, modificaciones presupuestarias, cambios de legislación u otra situación de fuerza mayor que impida el desarrollo normal del compromiso.

Indicador N°3	Porcentaje de actividades realizadas, versus las programadas para cumplir el Plan de acción Regional para el mejoramiento de la atención a usuarios/as.			Meta	100%
				Ponderador	35%
Fórmula de Cálculo	(Total de actividades realizadas del Plan de acción Regional para el mejoramiento de la atención a usuarios/as, en el año t/ Total de actividades programadas del Plan de acción Regional para el mejoramiento de la atención a usuarios/as, en el año t) *100.				
Numerador	10 actividades	Dimensión	Eficacia	Unidad de Medida	Porcentaje
Denominador	10 actividades	Ámbito	Producto	Plazo de Aplicación	Enero 2025 – diciembre 2025
Objetivo de la Meta	Aportar desde el rol de la gestión regional a las políticas y acciones dispuestas por el Servicio orientadas a mejorar la calidad de atención y la experiencia usuaria, desarrollando acciones que potencien la generación de información de diagnóstico, formulación e implementación de mejoras, participación funcionaria, sensibilización y difusión de materias de la institución hacia la comunidad.				
Medios de Verificación Indicador(es)	<ol style="list-style-type: none"> 1- Plan Regional firmado por la dirección regional y aprobado por el nivel central. 2- Informe de ejecución elaborado por la Dirección Regional y aprobado por el Nivel Central. 				
Fuente(s) de Información	Informes confeccionados por la Región.				
Notas Técnicas	<ol style="list-style-type: none"> 1- El programa de trabajo se encontrará formalizado antes del 31 de marzo 2025 y deberá contener las actividades y fechas de ejecución. 2- La cifra de 10 actividades es una estimación. La cifra definitiva de actividades quedará sancionada en el respectivo plan aprobado con plazo a marzo del 2025. 3- El Plan será coherente y dará soporte regional a la Política de Calidad de Servicio y al plan de acción institucional que se definan en el marco del sistema PMG de Calidad de Servicio y Experiencia Usuaria. 4- Las actividades por desarrollar serán coordinadas desde el Comité de Mejoramiento Regional. 				
Supuestos	Inexistencia de catástrofes naturales, modificaciones presupuestarias, cambios de legislación u otra situación de fuerza mayor que impida el desarrollo normal del compromiso.				



DIRECCIÓN NACIONAL

Av. Libertador Bernardo O'Higgins N°1449, Edificio Santiago Downtown Torre 4, Piso 21, Santiago.
Teléfono (56-2) 26115001 - 26115003 www.registrocivil.gob.cl



REGISTRANDO LA IDENTIDAD CHILENA

Nombre Equipo de trabajo	Región de Valparaíso				
Responsable	Rodrigo Ureta Salazar				
Cargo Responsable	Director Regional (S)				
Total de funcionarios/as equipo	230	Número de indicadores equipo	3		
Indicador N°1	Cumplir el 100% del Plan de focalización de equipos de atención en Terreno.			Meta	100%
				Ponderador	35%
Fórmula de Cálculo	(Total de actividades realizadas del Plan de focalización de equipos de atención en Terreno, en el año t / Total actividades programadas del Plan de focalización de equipos de atención en Terreno, en el año t) *100.				
Numerador	10 actividades	Dimensión	Eficacia	Unidad de Medida	Porcentaje
Denominador	10 actividades	Ámbito	Producto	Plazo de Aplicación	Enero 2025 – diciembre 2025
Objetivo de la Meta	Dar atención especial focalizada a grupos prioritarios de la población, tales como; adultos mayores, preescolares, personas discapacitadas, habitantes de zonas rurales, personas extranjeras, entre otros, lo anterior mencionado se realizará mediante la movilización de recursos que permiten acercar el Servicio a estas personas.				
Medios de Verificación Indicador(es)	1- Plan de trabajo para focalización de equipos de atención en Terreno, elaborado por la Dirección Regional y aprobado por el Nivel Central. 2- Informe Anual de Ejecución del Plan de trabajo para focalización de equipos de atención en Terreno elaborado por la Dirección Regional y aprobado por el Nivel Central.				
Fuente(s) de Información	Informes confeccionados por la Región.				
Notas Técnicas	1- El programa de trabajo se encontrará formalizado antes del 31 de marzo 2025 y deberá contener las actividades y fechas de ejecución. Todas las actividades que se definan tendrán la misma ponderación en el plan. 2- La cifra de 10 actividades es una estimación. La cifra definitiva de actividades quedará sancionada en el respectivo plan aprobado con plazo a marzo del 2025. 3- Las actividades a desarrollar se coordinarán con el Departamento de Gestión Institucional del Servicio y podrán cubrir aspectos como la adecuada cobertura de atenciones de cédulas de identidad a los diferentes grupos priorizados, y la mejora en la inclusión de nuevos procesos a la actividad del equipo de terreno a nivel regional. 4- Las actividades por desarrollar buscan relevar las gestiones realizadas por el equipo de terreno regional, conforme a las necesidades actuales de los usuarios que demandan las atenciones, con un énfasis cualitativo dadas las particularidades de este tipo de prestaciones. Estas actividades se centran en atenciones en coordinación con el Ministerio Público, para canjes penales; con el Ministerio de Desarrollo Social y Familia, para atención a cuidadoras no remuneradas; con Gendarmería de Chile, para atención de Reclusos en Centros Penales; con Delegaciones Presidenciales, para Gobiernos en terreno; con SEREMIS de Justicia, para Plazas Ciudadanas; con la DICOEX del Ministerio de Relaciones Exteriores, para atenciones en Gobiernos en Terreno en el Extranjero y atenciones domiciliarias a usuarios que están imposibilitados de asistir a la oficina, por diferentes circunstancias físicas o psicológicas.				
Supuestos	Inexistencia de catástrofes naturales, modificaciones presupuestarias, cambios de legislación u otra situación de fuerza mayor que impida el desarrollo normal del compromiso.				
Indicador N°2	Porcentaje de actividades realizadas, versus las programadas, para cumplir el Plan de gestión regional.			Meta	100%
				Ponderador	30%
Fórmula de Cálculo	(Total de actividades realizadas del Plan de gestión regional, en el año t / Total actividades programadas del Plan de gestión regional, en el año t) *100.				
Numerador	10 actividades	Dimensión	Eficacia	Unidad de Medida	Porcentaje



DIRECCIÓN NACIONAL

 Av. Libertador Bernardo O'Higgins N°1449, Edificio Santiago Downtown Torre 4, Piso 21, Santiago.
 Teléfono (56-2) 26115001 - 26115003 www.registrocivil.gob.cl


REGISTRANDO LA IDENTIDAD CHILE

Denominador	10 actividades	Ámbito	Producto	Plazo de Aplicación	Enero 2025 – diciembre 2025
Objetivo de la Meta	Tiene por objetivo realizar actividades para que las direcciones regionales colaboren en forma directa y proactiva en la gestión y revisión de antecedentes asociados a los diversos compromisos de gestión a nivel institucional.				
Medios de Verificación Indicador(es)	1- Plan de trabajo potenciar el rol de la Región con los desafíos institucionales, elaborado por la Dirección Regional y aprobado por el nivel central. 2- Informe Anual de Ejecución del Plan para potenciar el rol de la Región con los desafíos institucionales, elaborado por la Dirección Regional y aprobado por el Nivel Central.				
Fuente(s) de Información	Informes confeccionados por la Región.				
Notas Técnicas	1- El programa de trabajo se encontrará formalizado antes del 31 de marzo 2025 y deberá contener las actividades y fechas de ejecución. Todas las actividades que se definan tendrán la misma ponderación en el plan. 2- La cifra de 10 actividades es una estimación. La cifra definitiva de actividades quedará sancionada en el respectivo plan aprobado con plazo a marzo del 2025. 3- Las actividades involucrarán la revisión de antecedentes relativos al desarrollo de compromisos de gestión institucionales que requieren el análisis de un volumen importante de datos o de documentación, a fin de reforzar su adecuada presentación y cumplimiento. 4- Dentro de las actividades que se desarrollarán se contempla la revisión cruzada de antecedentes de otra dirección regional a modo de control de calidad.				
Supuestos	Inexistencia de catástrofes naturales, modificaciones presupuestarias, cambios de legislación u otra situación de fuerza mayor que impida el desarrollo normal del compromiso.				

Indicador N°3	Porcentaje de actividades realizadas, versus las programadas para cumplir el Plan de acción Regional para el mejoramiento de la atención a usuarios/as.			Meta	100%
				Ponderador	35%
Fórmula de Cálculo	(Total de actividades realizadas del Plan de acción Regional para el mejoramiento de la atención a usuarios/as, en el año t/ Total de actividades programadas del Plan de acción Regional para el mejoramiento de la atención a usuarios/as, en el año t) *100.				
Numerador	10 actividades	Dimensión	Eficacia	Unidad de Medida	Porcentaje
Denominador	10 actividades	Ámbito	Producto	Plazo de Aplicación	Enero 2025 – diciembre 2025
Objetivo de la Meta	Aportar desde el rol de la gestión regional a las políticas y acciones dispuestas por el Servicio orientadas a mejorar la calidad de atención y la experiencia usuaria, desarrollando acciones que potencien la generación de información de diagnóstico, formulación e implementación de mejoras, participación funcionaria, sensibilización y difusión de materias de la institución hacia la comunidad.				
Medios de Verificación Indicador(es)	1- Plan Regional firmado por la dirección regional y aprobado por el nivel central. 2- Informe de ejecución elaborado por la Dirección Regional y aprobado por el Nivel Central.				
Fuente(s) de Información	informes confeccionados por la Región.				
Notas Técnicas	1- El programa de trabajo se encontrará formalizado antes del 31 de marzo 2025 y deberá contener las actividades y fechas de ejecución. 2- La cifra de 10 actividades es una estimación. La cifra definitiva de actividades quedará sancionada en el respectivo plan aprobado con plazo a marzo del 2025.				



DIRECCIÓN NACIONAL

 Av. Libertador Bernardo O'Higgins N°1449, Edificio Santiago Downtown Torre 4, Piso 21, Santiago.
 Teléfono (56-2) 26115001 - 26115003 www.registrocivil.gob.cl


REGISTRADO LA IDENTIDAD DE CHILE

	<p>3- El Plan será coherente y dará soporte regional a la Política de Calidad de Servicio y al plan de acción institucional que se definan en el marco del sistema PMG de Calidad de Servicio y Experiencia Usaria.</p> <p>4- Las actividades por desarrollar serán coordinadas desde el Comité de Mejoramiento Regional.</p>
Supuestos	Inexistencia de catástrofes naturales, modificaciones presupuestarias, cambios de legislación u otra situación de fuerza mayor que impida el desarrollo normal del compromiso.

Nombre Equipo de trabajo	Región del Libertador General Bernardo O'Higgins		
Responsable	Felipe Eduardo Ascuí Urzúa		
Cargo Responsable	Director Regional (S)		
Total de funcionarios/as equipo	113	Número de indicadores equipo	3

Indicador N°1	Cumplir el 100% del Plan de focalización de equipos de atención en Terreno.				Meta	100%
					Ponderador	35%
Fórmula de Cálculo	(Total de actividades realizadas del Plan de focalización de equipos de atención en Terreno, en el año t / Total actividades programadas del Plan de focalización de equipos de atención en Terreno, en el año t) * 100.					
Numerador	10 actividades	Dimensión	Eficacia	Unidad de Medida	Porcentaje	
Denominador	10 actividades	Ámbito	Producto	Plazo de Aplicación	Enero 2025 – diciembre 2025	
Objetivo de la Meta	Dar atención especial focalizada a grupos prioritarios de la población, tales como; adultos mayores, preescolares, personas discapacitadas, habitantes de zonas rurales, personas extranjeras, entre otros, lo anterior mencionado se realizará mediante la movilización de recursos que permiten acercar el Servicio a estas personas.					
Medios de Verificación Indicador(es)	<p>1- Plan de trabajo para focalización de equipos de atención en Terreno, elaborado por la Dirección Regional y aprobado por el Nivel Central.</p> <p>2- Informe Anual de Ejecución del Plan de trabajo para focalización de equipos de atención en Terreno elaborado por la Dirección Regional y aprobado por el Nivel Central.</p>					
Fuente(s) de Información	Informes confeccionados por la Región.					
Notas Técnicas	<p>1- El programa de trabajo se encontrará formalizado antes del 31 de marzo 2025 y deberá contener las actividades y fechas de ejecución. Todas las actividades que se definan tendrán la misma ponderación en el plan.</p> <p>2- La cifra de 10 actividades es una estimación. La cifra definitiva de actividades quedará sancionada en el respectivo plan aprobado con plazo a marzo del 2025.</p> <p>3- Las actividades a desarrollar se coordinarán con el Departamento de Gestión Institucional del Servicio y podrán cubrir aspectos como la adecuada cobertura de atenciones de cédulas de identidad a los diferentes grupos priorizados, y la mejora en la inclusión de nuevos procesos a la actividad del equipo de terreno a nivel regional.</p> <p>4- Las actividades por desarrollar buscan relevar las gestiones realizadas por el equipo de terreno regional conforme a las necesidades actuales de los usuarios que demandan las atenciones, con un énfasis cualitativo dadas las particularidades de este tipo de prestaciones. Estas actividades se centran en atenciones en coordinación con el Ministerio Público, para canjes penales; Con el Ministerio de Desarrollo Social y Familia, para atención a cuidadoras no remuneradas; con Gendarmería de Chile, para atención de Reclusos en Centros Penales; con Delegaciones Presidenciales, para Gobiernos en terreno; con SEREMIS de Justicia, para Plazas Ciudadanas; con la DICOEX del Ministerio de Relaciones Exteriores, para atenciones en Gobiernos en Terreno en el Extranjero y atenciones domiciliarias a usuarios que están imposibilitados de asistir a la oficina, por diferentes circunstancias físicas o psicológicas.</p>					
Supuestos	Inexistencia de catástrofes naturales, modificaciones presupuestarias, cambios de legislación u otra situación de fuerza mayor que impida el desarrollo normal del compromiso.					



DIRECCIÓN NACIONAL

Av. Libertador Bernardo O'Higgins N°1449, Edificio Santiago Downtown Torre 4, Piso 21, Santiago.
Teléfono (56-2) 26115001 - 26115003 www.registrocivil.gob.cl



REGISTRANDO LA IDENTIDAD CHILE

Indicador N°2	Porcentaje de actividades realizadas, versus las programadas, para cumplir el Plan de gestión regional.			Meta	100%
				Ponderador	30%
Fórmula de Cálculo	(Total de actividades realizadas del Plan de gestión regional, en el año t / Total actividades programadas del Plan de gestión regional, en el año t) *100.				
Numerador	10 actividades	Dimensión	Eficacia	Unidad de Medida	Porcentaje
Denominador	10 actividades	Ámbito	Producto	Plazo de Aplicación	Enero 2025 – diciembre 2025
Objetivo de la Meta	Tiene por objetivo realizar actividades para que las direcciones regionales colaboren en forma directa y proactiva en la gestión y revisión de antecedentes asociados a los diversos compromisos de gestión a nivel institucional.				
Medios de Verificación Indicador(es)	<ol style="list-style-type: none"> Plan de trabajo potenciar el rol de la Región con los desafíos institucionales, elaborado por la Dirección Regional y aprobado por el nivel central. Informe Anual de Ejecución del Plan para potenciar el rol de la Región con los desafíos institucionales, elaborado por la Dirección Regional y aprobado por el Nivel Central. 				
Fuente(s) de Información	Informes confeccionados por la Región.				
Notas Técnicas	<ol style="list-style-type: none"> El programa de trabajo se encontrará formalizado antes del 31 de marzo 2025 y deberá contener las actividades y fechas de ejecución. Todas las actividades que se definan tendrán la misma ponderación en el plan. La cifra de 10 actividades es una estimación. La cifra definitiva de actividades quedará sancionada en el respectivo plan aprobado con plazo a marzo del 2025. Las actividades involucrarán la revisión de antecedentes relativos al desarrollo de compromisos de gestión institucionales que requieren el análisis de un volumen importante de datos o de documentación, a fin de reforzar su adecuada presentación y cumplimiento. Dentro de las actividades que se desarrollarán se contempla la revisión cruzada de antecedentes de otra dirección regional a modo de control de calidad. 				
Supuestos	Inexistencia de catástrofes naturales, modificaciones presupuestarias, cambios de legislación u otra situación de fuerza mayor que impida el desarrollo normal del compromiso.				

Indicador N°3	Porcentaje de actividades realizadas, versus las programadas para cumplir el Plan de acción Regional para el mejoramiento de la atención a usuarios/as.			Meta	100%
				Ponderador	35%
Fórmula de Cálculo	(Total de actividades realizadas del Plan de acción Regional para el mejoramiento de la atención a usuarios/as, en el año t / Total de actividades programadas del Plan de acción Regional para el mejoramiento de la atención a usuarios/as, en el año t) *100.				
Numerador	10 actividades	Dimensión	Eficacia	Unidad de Medida	Porcentaje
Denominador	10 actividades	Ámbito	Producto	Plazo de Aplicación	Enero 2025 – diciembre 2025
Objetivo de la Meta	Aportar desde el rol de la gestión regional a las políticas y acciones dispuestas por el Servicio orientadas a mejorar la calidad de atención y la experiencia usuaria, desarrollando acciones que potencien la generación de información de diagnóstico, formulación e implementación de mejoras, participación funcionaria, sensibilización y difusión de materias de la institución hacia la comunidad.				



DIRECCIÓN NACIONAL

Av. Libertador Bernardo O'Higgins N°1449, Edificio Santiago Downtown Torre 4, Piso 21, Santiago.
Teléfono (56-2) 26115001 - 26115003 www.registrocivil.gob.cl



REGISTRO CIVIL

Medios de Verificación Indicador(es)	1- Plan Regional firmado por la dirección regional y aprobado por el nivel central. 2- Informe de ejecución elaborado por la Dirección Regional y aprobado por el Nivel Central.
Fuente(s) de Información	Informes confeccionados por la Región.
Notas Técnicas	1- El programa de trabajo se encontrará formalizado antes del 31 de marzo 2025 y deberá contener las actividades y fechas de ejecución. 2- La cifra de 10 actividades es una estimación. La cifra definitiva de actividades quedará sancionada en el respectivo plan aprobado con plazo a marzo del 2025. 3- El Plan será coherente y dará soporte regional a la Política de Calidad de Servicio y al plan de acción institucional que se definan en el marco del sistema PMG de Calidad de Servicio y Experiencia Usuaría. 4- Las actividades por desarrollar serán coordinadas desde el Comité de Mejoramiento Regional.
Supuestos	Inexistencia de catástrofes naturales, modificaciones presupuestarias, cambios de legislación u otra situación de fuerza mayor que impida el desarrollo normal del compromiso.

Nombre Equipo de trabajo	Región Del Maule		
Responsable	Ricardo Baeza González		
Cargo Responsable	Director Regional		
Total de funcionarios/as equipo	166	Número de indicadores equipo	3

Indicador N°1	Cumplir el 100% del Plan de focalización de equipos de atención en Terreno.			Meta	100%
				Ponderador	35%
Fórmula de Cálculo	(Total de actividades realizadas del Plan de focalización de equipos de atención en Terreno, en el año t / Total actividades programadas del Plan de focalización de equipos de atención en Terreno, en el año t) * 100.				
Numerador	10 actividades	Dimensión	Eficacia	Unidad de Medida	Porcentaje
Denominador	10 actividades	Ámbito	Producto	Plazo de Aplicación	Enero 2025 – diciembre 2025
Objetivo de la Meta	Dar atención especial focalizada a grupos prioritarios de la población, tales como; adultos mayores, preescolares, personas discapacitadas, habitantes de zonas rurales, personas extranjeras, entre otros, lo anterior mencionado se realizará mediante la movilización de recursos que permiten acercar el Servicio a estas personas.				
Medios de Verificación Indicador(es)	1- Plan de trabajo para focalización de equipos de atención en Terreno, elaborado por la Dirección Regional y aprobado por el Nivel Central. 2- Informe Anual de Ejecución del Plan de trabajo para focalización de equipos de atención en Terreno elaborado por la Dirección Regional y aprobado por el Nivel Central.				
Fuente(s) de Información	Informes confeccionados por la Región.				
Notas Técnicas	1- El programa de trabajo se encontrará formalizado antes del 31 de marzo 2025 y deberá contener las actividades y fechas de ejecución. Todas las actividades que se definan tendrán la misma ponderación en el plan. 2- La cifra de 10 actividades es una estimación. La cifra definitiva de actividades quedará sancionada en el respectivo plan aprobado con plazo a marzo del 2025. 3- Las actividades a desarrollar se coordinarán con el Departamento de Gestión Institucional del Servicio y podrán cubrir aspectos como la adecuada cobertura de atenciones de cédulas de identidad a los diferentes grupos priorizados, y la mejora en la inclusión de nuevos procesos a la actividad del equipo de terreno a nivel regional.				



DIRECCIÓN NACIONAL

Av. Libertador Bernardo O'Higgins N°1449, Edificio Santiago Downtown Torre 4, Piso 21, Santiago.
Teléfono (56-2) 26115001 - 26115003 www.registrocivil.gob.cl



REGISTRANDO LA IDENTIDAD DE CHILE

	4- Las actividades por desarrollar buscan relevar las gestiones realizadas por el equipo de terreno regional, conforme a las necesidades actuales de los usuarios que demandan las atenciones, con un énfasis cualitativo dadas las particularidades de este tipo de prestaciones. Estas actividades se centran en atenciones en coordinación con el Ministerio Público, para canjes penales; Con el Ministerio de Desarrollo Social y Familia, para atención a cuidadoras no remuneradas; con Gendarmería de Chile, para atención de Reclusos en Centros Penales; con Delegaciones Presidenciales, para Gobiernos en terreno; con SEREMIS de Justicia, para Plazas Ciudadanas; con la DICOEX del Ministerio de Relaciones Exteriores, para atenciones en Gobiernos en Terreno en el Extranjero y atenciones domiciliarias a usuarios que están imposibilitados de asistir a la oficina, por diferentes circunstancias físicas o psicológicas.				
Supuestos	Inexistencia de catástrofes naturales, modificaciones presupuestarias, cambios de legislación u otra situación de fuerza mayor que impida el desarrollo normal del compromiso.				
Indicador N°2	Porcentaje de actividades realizadas, versus las programadas, para cumplir el Plan de gestión regional.	Meta		100%	
		Ponderador		30%	
Fórmula de Cálculo	$(\text{Total de actividades realizadas del Plan de gestión regional, en el año t} / \text{Total actividades programadas del Plan de gestión regional, en el año t}) * 100.$				
Numerador	10 actividades	Dimensión	Eficacia	Unidad de Medida	Porcentaje
Denominador	10 actividades	Ámbito	Producto	Plazo de Aplicación	Enero 2025 – diciembre 2025
Objetivo de la Meta	Tiene por objetivo realizar actividades para que las direcciones regionales colaboren en forma directa y proactiva en la gestión y revisión de antecedentes asociados a los diversos compromisos de gestión a nivel institucional.				
Medios de Verificación Indicador(es)	<ol style="list-style-type: none"> Plan de trabajo potenciar el rol de la Región con los desafíos institucionales, elaborado por la Dirección Regional y aprobado por el nivel central. Informe Anual de Ejecución del Plan para potenciar el rol de la Región con los desafíos institucionales, elaborado por la Dirección Regional y aprobado por el Nivel Central. 				
Fuente(s) de Información	Informes confeccionados por la Región.				
Notas Técnicas	<ol style="list-style-type: none"> El programa de trabajo se encontrará formalizado antes del 31 de marzo 2025 y deberá contener las actividades y fechas de ejecución. Todas las actividades que se definan tendrán la misma ponderación en el plan. La cifra de 10 actividades es una estimación. La cifra definitiva de actividades quedará sancionada en el respectivo plan aprobado con plazo a marzo del 2025. Las actividades involucrarán la revisión de antecedentes relativos al desarrollo de compromisos de gestión institucionales que requieren el análisis de un volumen importante de datos o de documentación, a fin de reforzar su adecuada presentación y cumplimiento. Dentro de las actividades que se desarrollarán se contempla la revisión cruzada de antecedentes de otra dirección regional a modo de control de calidad. 				
Supuestos	Inexistencia de catástrofes naturales, modificaciones presupuestarias, cambios de legislación u otra situación de fuerza mayor que impida el desarrollo normal del compromiso.				



DIRECCIÓN NACIONAL

Av. Libertador Bernardo O'Higgins N°1449, Edificio Santiago Downtown Torre 4, Piso 21, Santiago.
Teléfono (56-2) 26115001 - 26115003 www.registrocivil.gob.cl



REGISTRADO LA IDENTIDAD DE CHILE

Indicador N°3	Porcentaje de actividades realizadas, versus las programadas para cumplir el Plan de acción Regional para el mejoramiento de la atención a usuarios/as.			Meta	100%
				Ponderador	35%
Fórmula de Cálculo	(Total de actividades realizadas del Plan de acción Regional para el mejoramiento de la atención a usuarios/as, en el año t/ Total de actividades programadas del Plan de acción Regional para el mejoramiento de la atención a usuarios/as, en el año t) *100.				
Numerador	10 actividades	Dimensión	Eficacia	Unidad de Medida	Porcentaje
Denominador	10 actividades	Ámbito	Producto	Plazo de Aplicación	Enero 2025 – diciembre 2025
Objetivo de la Meta	Aportar desde el rol de la gestión regional a las políticas y acciones dispuestas por el Servicio orientadas a mejorar la calidad de atención y la experiencia usuaria, desarrollando acciones que potencien la generación de información de diagnóstico, formulación e implementación de mejoras, participación funcionaria, sensibilización y difusión de materias de la institución hacia la comunidad.				
Medios de Verificación Indicador(es)	1- Plan Regional firmado por la dirección regional y aprobado por el nivel central. 2- Informe de ejecución elaborado por la Dirección Regional y aprobado por el Nivel Central.				
Fuente(s) de Información	Informes confeccionados por la Región.				
Notas Técnicas	<ol style="list-style-type: none"> 1- El programa de trabajo se encontrará formalizado antes del 31 de marzo 2025 y deberá contener las actividades y fechas de ejecución. 2- La cifra de 10 actividades es una estimación. La cifra definitiva de actividades quedará sancionada en el respectivo plan aprobado con plazo a marzo del 2025. 3- El Plan será coherente y dará soporte regional a la Política de Calidad de Servicio y al plan de acción institucional que se definan en el marco del sistema PMG de Calidad de Servicio y Experiencia Usuaria. 4- Las actividades por desarrollar serán coordinadas desde el Comité de Mejoramiento Regional. 				
Supuestos	Inexistencia de catástrofes naturales, modificaciones presupuestarias, cambios de legislación u otra situación de fuerza mayor que impida el desarrollo normal del compromiso.				

Nombre Equipo de trabajo	Región de Ñuble		
Responsable	Carlos Santiago Villanueva Núñez		
Cargo Responsable	Director Regional		
Total de funcionarios/as equipo	83	Número de indicadores equipo	3

Indicador N°1	Cumplir el 100% del Plan de focalización de equipos de atención en Terreno.			Meta	100%
				Ponderador	35%
Fórmula de Cálculo	(Total de actividades realizadas del Plan de focalización de equipos de atención en Terreno, en el año t / Total actividades programadas del Plan de focalización de equipos de atención en Terreno, en el año t) *100.				
Numerador	10 actividades	Dimensión	Eficacia	Unidad de Medida	Porcentaje
Denominador	10 actividades	Ámbito	Producto	Plazo de Aplicación	Enero 2025 – diciembre 2025



DIRECCIÓN NACIONAL

Av. Libertador Bernardo O'Higgins N°1449, Edificio Santiago Downtown Torre 4, Piso 21, Santiago.
Teléfono (56-2) 26115001 - 26115003 www.registrocivil.gob.cl



REGISTRANDO LA IDENTIDAD CHILENA

Objetivo de la Meta	Dar atención especial focalizada a grupos prioritarios de la población, tales como; adultos mayores, preescolares, personas discapacitadas, habitantes de zonas rurales, personas extranjeras, entre otros, lo anterior mencionado se realizará mediante la movilización de recursos que permiten acercar el Servicio a estas personas.				
Medios de Verificación Indicador(es)	<ol style="list-style-type: none"> 1- Plan de trabajo para focalización de equipos de atención en Terreno, elaborado por la Dirección Regional y aprobado por el Nivel Central. 2- Informe Anual de Ejecución del Plan de trabajo para focalización de equipos de atención en Terreno elaborado por la Dirección Regional y aprobado por el Nivel Central. 				
Fuente(s) de Información	Informes confeccionados por la Región.				
Notas Técnicas	<ol style="list-style-type: none"> 1- El programa de trabajo se encontrará formalizado antes del 31 de marzo 2025 y deberá contener las actividades y fechas de ejecución. Todas las actividades que se definan tendrán la misma ponderación en el plan. 2- La cifra de 10 actividades es una estimación. La cifra definitiva de actividades quedará sancionada en el respectivo plan aprobado con plazo a marzo del 2025. 3- Las actividades a desarrollar se coordinarán con el Departamento de Gestión Institucional del Servicio y podrán cubrir aspectos como la adecuada cobertura de atenciones de cédulas de identidad a los diferentes grupos priorizados, y la mejora en la inclusión de nuevos procesos a la actividad del equipo de terreno a nivel regional. 4- Las actividades por desarrollar buscan relevar las gestiones realizadas por el equipo de terreno regional, conforme a las necesidades actuales de los usuarios que demandan las atenciones, con un énfasis cualitativo dadas las particularidades de este tipo de prestaciones. Estas actividades se centran en atenciones en coordinación con el Ministerio Público, para canjes penales; Con el Ministerio de Desarrollo Social y Familia, para atención a cuidadoras no remuneradas; con Gendarmería de Chile, para atención de Reclusos en Centros Penales; con Delegaciones Presidenciales, para Gobiernos en terreno; con SEREMIS de Justicia, para Plazas Ciudadanas; con la DICOEX del Ministerio de Relaciones Exteriores, para atenciones en Gobiernos en Terreno en el Extranjero y atenciones domiciliarias a usuarios que están imposibilitados de asistir a la oficina, por diferentes circunstancias físicas o psicológicas. 				
Supuestos	Inexistencia de catástrofes naturales, modificaciones presupuestarias, cambios de legislación u otra situación de fuerza mayor que impida el desarrollo normal del compromiso.				
Indicador N°2	Porcentaje de actividades realizadas, versus las programadas, para cumplir el Plan de gestión regional.			Meta	100%
				Ponderador	30%
Fórmula de Cálculo	$(\text{Total de actividades realizadas del Plan de gestión regional, en el año t} / \text{Total actividades programadas del Plan de gestión regional, en el año t}) * 100$.				
Numerador	10 actividades	Dimensión	Eficacia	Unidad de Medida	Porcentaje
Denominador	10 actividades	Ámbito	Producto	Plazo de Aplicación	Enero 2025 – diciembre 2025
Objetivo de la Meta	Tiene por objetivo realizar actividades para que las direcciones regionales colaboren en forma directa y proactiva en la gestión y revisión de antecedentes asociados a los diversos compromisos de gestión a nivel institucional.				
Medios de Verificación Indicador(es)	<ol style="list-style-type: none"> 1- Plan de trabajo potenciar el rol de la Región con los desafíos institucionales, elaborado por la Dirección Regional y aprobado por el nivel central. 2- Informe Anual de Ejecución del Plan para potenciar el rol de la Región con los desafíos institucionales, elaborado por la Dirección Regional y aprobado por el Nivel Central. 				
Fuente(s) de Información	Informes confeccionados por la Región.				
Notas Técnicas	<ol style="list-style-type: none"> 1- El programa de trabajo se encontrará formalizado antes del 31 de marzo 2025 y deberá contener las actividades y fechas de ejecución. Todas las actividades que se definan tendrán la misma ponderación en el plan. 2- La cifra de 10 actividades es una estimación. La cifra definitiva de actividades quedará sancionada en el respectivo plan aprobado con plazo a marzo del 2025. 				



DIRECCIÓN NACIONAL

Av. Libertador Bernardo O'Higgins N°1449, Edificio Santiago Downtown Torre 4, Piso 21, Santiago.

Teléfono (56-2) 26115001 - 26115003 www.registrocivil.gob.cl



REGISTRANDO LA HISTORIA DE CHILE

	<p>3- Las actividades involucrarán la revisión de antecedentes relativos al desarrollo de compromisos de gestión institucionales que requieren el análisis de un volumen importante de datos o de documentación, a fin de reforzar su adecuada presentación y cumplimiento.</p> <p>4- Dentro de las actividades que se desarrollarán se contempla la revisión cruzada de antecedentes de otra dirección regional a modo de control de calidad.</p>
Supuestos	Inexistencia de catástrofes naturales, modificaciones presupuestarias, cambios de legislación u otra situación de fuerza mayor que impida el desarrollo normal del compromiso.

Indicador N°3	Porcentaje de actividades realizadas, versus las programadas para cumplir el Plan de acción Regional para el mejoramiento de la atención a usuarios/as.			Meta	100%
				Ponderador	35%
Fórmula de Cálculo	(Total de actividades realizadas del Plan de acción Regional para el mejoramiento de la atención a usuarios/as, en el año t/ Total de actividades programadas del Plan de acción Regional para el mejoramiento de la atención a usuarios/as, en el año t) *100.				
Numerador	10 actividades	Dimensión	Eficacia	Unidad de Medida	Porcentaje
Denominador	10 actividades	Ámbito	Producto	Plazo de Aplicación	Enero 2025 – diciembre 2025
Objetivo de la Meta	Aportar desde el rol de la gestión regional a las políticas y acciones dispuestas por el Servicio orientadas a mejorar la calidad de atención y la experiencia usuaria, desarrollando acciones que potencien la generación de información de diagnóstico, formulación e implementación de mejoras, participación funcionaria, sensibilización y difusión de materias de la Institución hacia la comunidad.				
Medios de Verificación Indicador(es)	<p>1- Plan Regional firmado por la dirección regional y aprobado por el nivel central.</p> <p>2- Informe de ejecución elaborado por la Dirección Regional y aprobado por el Nivel Central.</p>				
Fuente(s) de Información	Informes confeccionados por la Región.				
Notas Técnicas	<p>1- El programa de trabajo se encontrará formalizado antes del 31 de marzo 2025 y deberá contener las actividades y fechas de ejecución.</p> <p>2- La cifra de 10 actividades es una estimación. La cifra definitiva de actividades quedará sancionada en el respectivo plan aprobado con plazo a marzo del 2025.</p> <p>3- El Plan será coherente y dará soporte regional a la Política de Calidad de Servicio y al plan de acción institucional que se definan en el marco del sistema PMG de Calidad de Servicio y Experiencia Usuaria.</p> <p>4- Las actividades por desarrollar serán coordinadas desde el Comité de Mejoramiento Regional.</p>				
Supuestos	Inexistencia de catástrofes naturales, modificaciones presupuestarias, cambios de legislación u otra situación de fuerza mayor que impida el desarrollo normal del compromiso.				



DIRECCIÓN NACIONAL

Av. Libertador Bernardo O'Higgins N°1449, Edificio Santiago Downtown Torre 4, Piso 21, Santiago.
Teléfono (56-2) 26115001 – 26115003 www.registrcivil.gob.cl



REGISTRANDO LA REFORMA DEL CHILE

Nombre Equipo de trabajo	Región del Biobío		
Responsable	Sandra Ibáñez Hinojosa		
Cargo Responsable	Directora Regional		
Total de funcionarios/as equipo	218	Número de indicadores equipo	3

Indicador N°1	Cumplir el 100% del Plan de focalización de equipos de atención en Terreno.			Meta	100%
				Ponderador	35%
Fórmula de Cálculo	(Total de actividades realizadas del Plan de focalización de equipos de atención en Terreno, en el año t / Total actividades programadas del Plan de focalización de equipos de atención en Terreno, en el año t) *100.				
Numerador	10 actividades	Dimensión	Eficacia	Unidad de Medida	Porcentaje
Denominador	10 actividades	Ámbito	Producto	Plazo de Aplicación	Enero 2025 – diciembre 2025
Objetivo de la Meta	Dar atención especial focalizada a grupos prioritarios de la población, tales como; adultos mayores, preescolares, personas discapacitadas, habitantes de zonas rurales, personas extranjeras, entre otros, lo anterior mencionado se realizará mediante la movilización de recursos que permiten acercar el Servicio a estas personas.				
Medios de Verificación Indicador(es)	1- Plan de trabajo para focalización de equipos de atención en Terreno, elaborado por la Dirección Regional y aprobado por el Nivel Central. 2- Informe Anual de Ejecución del Plan de trabajo para focalización de equipos de atención en Terreno elaborado por la Dirección Regional y aprobado por el Nivel Central.				
Fuente(s) de Información	Informes confeccionados por la Región.				
Notas Técnicas	<ol style="list-style-type: none"> 1- El programa de trabajo se encontrará formalizado antes del 31 de marzo 2025 y deberá contener las actividades y fechas de ejecución. Todas las actividades que se definan tendrán la misma ponderación en el plan. 2- La cifra de 10 actividades es una estimación. La cifra definitiva de actividades quedará sancionada en el respectivo plan aprobado con plazo a marzo del 2025. 3- Las actividades a desarrollar se coordinarán con el Departamento de Gestión Institucional del Servicio y podrán cubrir aspectos como la adecuada cobertura de atenciones de cédulas de identidad a los diferentes grupos priorizados, y la mejora en la inclusión de nuevos procesos a la actividad del equipo de terreno a nivel regional. 4- Las actividades por desarrollar buscan relevar las gestiones realizadas por el equipo de terreno regional, conforme a las necesidades actuales de los usuarios que demandan las atenciones, con un énfasis cualitativo dadas las particularidades de este tipo de prestaciones. Estas actividades se centran en atenciones en coordinación con el Ministerio Público, para canjes penales; Con el Ministerio de Desarrollo Social y Familia, para atención a cuidadoras no remuneradas; con Gendarmería de Chile, para atención de Reclusos en Centros Penales; con Delegaciones Presidenciales, para Gobiernos en terreno; con SEREMIS de Justicia, para Plazas Ciudadanas; con la DICOEX del Ministerio de Relaciones Exteriores, para atenciones en Gobiernos en Terreno en el Extranjero y atenciones domiciliarias a usuarios que están imposibilitados de asistir a la oficina, por diferentes circunstancias físicas o psicológicas. 				
Supuestos	Inexistencia de catástrofes naturales, modificaciones presupuestarias, cambios de legislación u otra situación de fuerza mayor que impida el desarrollo normal del compromiso.				
Indicador N°2	Porcentaje de actividades realizadas, versus las programadas, para cumplir el Plan de gestión regional.			Meta	100%
				Ponderador	30%
Fórmula de Cálculo	(Total de actividades realizadas del Plan de gestión regional, en el año t / Total actividades programadas del Plan de gestión regional, en el año t) *100.				
Numerador	10 actividades	Dimensión	Eficacia	Unidad de Medida	Porcentaje



DIRECCIÓN NACIONAL

Av. Libertador Bernardo O'Higgins N°1449, Edificio Santiago Downtown Torre 4, Piso 21, Santiago.
Teléfono (56-2) 26115001 - 26115003 www.registrocivil.gob.cl

REGISTRADO LA FUENTE DE CHILE

Denominador	10 actividades	Ámbito	Producto	Plazo de Aplicación	Enero 2025 – diciembre 2025
Objetivo de la Meta	Tiene por objetivo realizar actividades para que las direcciones regionales colaboren en forma directa y proactiva en la gestión y revisión de antecedentes asociados a los diversos compromisos de gestión a nivel institucional.				
Medios de Verificación Indicador(es)	1- Plan de trabajo potenciar el rol de la Región con los desafíos institucionales, elaborado por la Dirección Regional y aprobado por el nivel central. 2- Informe Anual de Ejecución del Plan para potenciar el rol de la Región con los desafíos institucionales, elaborado por la Dirección Regional y aprobado por el Nivel Central.				
Fuente(s) de Información	Informes confeccionados por la Región.				
Notas Técnicas	1- El programa de trabajo se encontrará formalizado antes del 31 de marzo 2025 y deberá contener las actividades y fechas de ejecución. Todas las actividades que se definan tendrán la misma ponderación en el plan. 2- La cifra de 10 actividades es una estimación. La cifra definitiva de actividades quedará sancionada en el respectivo plan aprobado con plazo a marzo del 2025. 3- Las actividades involucrarán la revisión de antecedentes relativos al desarrollo de compromisos de gestión institucionales que requieren el análisis de un volumen importante de datos o de documentación, a fin de reforzar su adecuada presentación y cumplimiento. 4- Dentro de las actividades que se desarrollarán se contempla la revisión cruzada de antecedentes de otra dirección regional a modo de control de calidad.				
Supuestos	Inexistencia de catástrofes naturales, modificaciones presupuestarias, cambios de legislación u otra situación de fuerza mayor que impida el desarrollo normal del compromiso.				

Indicador N°3	Porcentaje de actividades realizadas, versus las programadas para cumplir el Plan de acción Regional para el mejoramiento de la atención a usuarios/as.			Meta	100%
				Ponderador	35%
Fórmula de Cálculo	(Total de actividades realizadas del Plan de acción Regional para el mejoramiento de la atención a usuarios/as, en el año t/ Total de actividades programadas del Plan de acción Regional para el mejoramiento de la atención a usuarios/as, en el año t) * 100.				
Numerador	10 actividades	Dimensión	Eficacia	Unidad de Medida	Porcentaje
Denominador	10 actividades	Ámbito	Producto	Plazo de Aplicación	Enero 2025 – diciembre 2025
Objetivo de la Meta	Aportar desde el rol de la gestión regional a las políticas y acciones dispuestas por el Servicio orientadas a mejorar la calidad de atención y la experiencia usuaria, desarrollando acciones que potencien la generación de información de diagnóstico, formulación e implementación de mejoras, participación funcionaria, sensibilización y difusión de materias de la institución hacia la comunidad.				
Medios de Verificación Indicador(es)	1- Plan Regional firmado por la dirección regional y aprobado por el nivel central. 2- Informe de ejecución elaborado por la Dirección Regional y aprobado por el Nivel Central.				
Fuente(s) de Información	Informes confeccionados por la Región.				
Notas Técnicas	1- El programa de trabajo se encontrará formalizado antes del 31 de marzo 2025 y deberá contener las actividades y fechas de ejecución. 2- La cifra de 10 actividades es una estimación. La cifra definitiva de actividades quedará sancionada en el respectivo plan aprobado con plazo a marzo del 2025.				



DIRECCIÓN NACIONAL

 Av. Libertador Bernardo O'Higgins N°1449, Edificio Santiago Downtown Torre 4, Piso 21, Santiago.
 Teléfono (56-2) 26115001 - 26115003 www.registrocivil.gob.cl


REGIMANDO EL FUTURO DE CHILE

	<p>3- El Plan será coherente y dará soporte regional a la Política de Calidad de Servicio y al plan de acción institucional que se definan en el marco del sistema PMG de Calidad de Servicio y Experiencia Usuaria.</p> <p>4- Las actividades por desarrollar serán coordinadas desde el Comité de Mejoramiento Regional.</p>
Supuestos	Inexistencia de catástrofes naturales, modificaciones presupuestarias, cambios de legislación u otra situación de fuerza mayor que impida el desarrollo normal del compromiso.

Nombre Equipo de trabajo	Región de la Araucanía		
Responsable	Pedro Canihuante Cabezas		
Cargo Responsable	Director Regional (S)		
Total de funcionarios/as equipo	142	Número de indicadores equipo	3

Indicador N°1	Cumplir el 100% del Plan de focalización de equipos de atención en Terreno.			Meta	100%
				Ponderador	35%
Fórmula de Cálculo	(Total de actividades realizadas del Plan de focalización de equipos de atención en Terreno, en el año t / Total actividades programadas del Plan de focalización de equipos de atención en Terreno, en el año t) *100.				
Numerador	10 actividades	Dimensión	Eficacia	Unidad de Medida	Porcentaje
Denominador	10 actividades	Ámbito	Producto	Plazo de Aplicación	Enero 2025 – diciembre 2025
Objetivo de la Meta	Dar atención especial focalizada a grupos prioritarios de la población, tales como; adultos mayores, preescolares, personas discapacitadas, habitantes de zonas rurales, personas extranjeras, entre otros, lo anterior mencionado se realizará mediante la movilización de recursos que permiten acercar el Servicio a estas personas.				
Medios de Verificación Indicador(es)	<p>1- Plan de trabajo para focalización de equipos de atención en Terreno, elaborado por la Dirección Regional y aprobado por el Nivel Central.</p> <p>2- Informe Anual de Ejecución del Plan de trabajo para focalización de equipos de atención en Terreno elaborado por la Dirección Regional y aprobado por el Nivel Central.</p>				
Fuente(s) de información	Informes confeccionados por la Región.				
Notas Técnicas	<p>1- El programa de trabajo se encontrará formalizado antes del 31 de marzo 2025 y deberá contener las actividades y fechas de ejecución. Todas las actividades que se definan tendrán la misma ponderación en el plan.</p> <p>2- La cifra de 10 actividades es una estimación. La cifra definitiva de actividades quedará sancionada en el respectivo plan aprobado con plazo a marzo del 2025.</p> <p>3- Las actividades a desarrollar se coordinarán con el Departamento de Gestión Institucional del Servicio y podrán cubrir aspectos como la adecuada cobertura de atenciones de cédulas de identidad a los diferentes grupos priorizados, y la mejora en la inclusión de nuevos procesos a la actividad del equipo de terreno a nivel regional.</p> <p>4- Las actividades por desarrollar buscan relevar las gestiones realizadas por el equipo de terreno regional, conforme a las necesidades actuales de los usuarios que demandan las atenciones, con un énfasis cualitativo dadas las particularidades de este tipo de prestaciones. Estas actividades se centran en atenciones en coordinación con el Ministerio Público, para canjes penales; con el Ministerio de Desarrollo Social y Familia, para atención a cuidadoras no remuneradas; con Gendarmería de Chile, para atención de Reclusos en Centros Penales; con Delegaciones Presidenciales, para Gobiernos en terreno; con SEREMIS de Justicia, para Plazas Ciudadanas; con la DICOEX del Ministerio de Relaciones Exteriores, para atenciones en Gobiernos en Terreno en el Extranjero y atenciones domiciliarias a usuarios que están imposibilitados de asistir a la oficina, por diferentes circunstancias físicas o psicológicas.</p>				
Supuestos	Inexistencia de catástrofes naturales, modificaciones presupuestarias, cambios de legislación u otra situación de fuerza mayor que impida el desarrollo normal del compromiso.				



DIRECCIÓN NACIONAL

Av. Libertador Bernardo O'Higgins N°1449, Edificio Santiago Downtown Torre 4, Piso 21, Santiago.
Teléfono (56-2) 26115001 - 26115003 www.registrocivil.gob.cl



Indicador N°2	Porcentaje de actividades realizadas, versus las programadas, para cumplir el Plan de gestión regional.			Meta	100%
				Ponderador	30%
Fórmula de Cálculo	(Total de actividades realizadas del Plan de gestión regional, en el año t / Total actividades programadas del Plan de gestión regional, en el año t) *100.				
Numerador	10 actividades	Dimensión	Eficacia	Unidad de Medida	Porcentaje
Denominador	10 actividades	Ámbito	Producto	Plazo de Aplicación	Enero 2025 – diciembre 2025
Objetivo de la Meta	Tiene por objetivo realizar actividades para que las direcciones regionales colaboren en forma directa y proactiva en la gestión y revisión de antecedentes asociados a los diversos compromisos de gestión a nivel institucional.				
Medios de Verificación Indicador(es)	<ol style="list-style-type: none"> Plan de trabajo potenciar el rol de la Región con los desafíos institucionales, elaborado por la Dirección Regional y aprobado por el nivel central. Informe Anual de Ejecución del Plan para potenciar el rol de la Región con los desafíos institucionales, elaborado por la Dirección Regional y aprobado por el Nivel Central. 				
Fuente(s) de Información	Informes confeccionados por la Región.				
Notas Técnicas	<ol style="list-style-type: none"> El programa de trabajo se encontrará formalizado antes del 31 de marzo 2025 y deberá contener las actividades y fechas de ejecución. Todas las actividades que se definan tendrán la misma ponderación en el plan. La cifra de 10 actividades es una estimación. La cifra definitiva de actividades quedará sancionada en el respectivo plan aprobado con plazo a marzo del 2025. Las actividades involucrarán la revisión de antecedentes relativos al desarrollo de compromisos de gestión institucionales que requieren el análisis de un volumen importante de datos o de documentación, a fin de reforzar su adecuada presentación y cumplimiento. Dentro de las actividades que se desarrollarán se contempla la revisión cruzada de antecedentes de otra dirección regional a modo de control de calidad. 				
Supuestos	Inexistencia de catástrofes naturales, modificaciones presupuestarias, cambios de legislación u otra situación de fuerza mayor que impida el desarrollo normal del compromiso.				

Indicador N°3	Porcentaje de actividades realizadas, versus las programadas para cumplir el Plan de acción Regional para el mejoramiento de la atención a usuarios/as.			Meta	100%
				Ponderador	35%
Fórmula de Cálculo	(Total de actividades realizadas del Plan de acción Regional para el mejoramiento de la atención a usuarios/as, en el año t/ Total de actividades programas del Plan de acción Regional para el mejoramiento de la atención a usuarios/as, en el año t) *100.				
Numerador	10 actividades	Dimensión	Eficacia	Unidad de Medida	Porcentaje
Denominador	10 actividades	Ámbito	Producto	Plazo de Aplicación	Enero 2025 – diciembre 2025
Objetivo de la Meta	Aportar desde el rol de la gestión regional a las políticas y acciones dispuestas por el Servicio orientadas a mejorar la calidad de atención y la experiencia usuaria, desarrollando acciones que potencien la generación de información de diagnóstico, formulación e implementación de mejoras, participación funcionaria, sensibilización y difusión de materias de la institución hacia la comunidad.				



DIRECCIÓN NACIONAL

Av. Libertador Bernardo O'Higgins N°1449, Edificio Santiago Downtown Torre 4, Piso 21, Santiago.
Teléfono (56-2) 26115001 - 26115003 www.registrocivil.gob.cl



REGISTRADO LA IDENTIDAD DE CHILE

Medios de Verificación Indicador(es)	1- Plan Regional firmado por la dirección regional y aprobado por el nivel central. 2- Informe de ejecución elaborado por la Dirección Regional y aprobado por el Nivel Central.
Fuente(s) de Información	Informes confeccionados por la Región.
Notas Técnicas	1- El programa de trabajo se encontrará formalizado antes del 31 de marzo 2025 y deberá contener las actividades y fechas de ejecución. 2- La cifra de 10 actividades es una estimación. La cifra definitiva de actividades quedará sancionada en el respectivo plan aprobado con plazo a marzo del 2025. 3- El Plan será coherente y dará soporte regional a la Política de Calidad de Servicio y al plan de acción institucional que se definan en el marco del sistema PMG de Calidad de Servicio y Experiencia Usaria. 4- Las actividades por desarrollar serán coordinadas desde el Comité de Mejoramiento Regional.
Supuestos	Inexistencia de catástrofes naturales, modificaciones presupuestarias, cambios de legislación u otra situación de fuerza mayor que impida el desarrollo normal del compromiso.

Nombre Equipo de trabajo	Región Los Ríos		
Responsable	Carla Peña Ríos		
Cargo Responsable	Director Regional (S)		
Total de funcionarios/as equipo	75	Número de indicadores equipo	3

Indicador N°1	Cumplir el 100% del Plan de focalización de equipos de atención en Terreno.			Meta	100%
				Ponderador	35%
Fórmula de Cálculo	(Total de actividades realizadas del Plan de focalización de equipos de atención en Terreno, en el año t / Total actividades programadas del Plan de focalización de equipos de atención en Terreno, en el año t) * 100.				
Numerador	10 actividades	Dimensión	Eficacia	Unidad de Medida	Porcentaje
Denominador	10 actividades	Ámbito	Producto	Plazo de Aplicación	Enero 2025 – diciembre 2025
Objetivo de la Meta	Dar atención especial focalizada a grupos prioritarios de la población, tales como; adultos mayores, preescolares, personas discapacitadas, habitantes de zonas rurales, personas extranjeras, entre otros, lo anterior mencionado se realizará mediante la movilización de recursos que permiten acercar el Servicio a estas personas.				
Medios de Verificación Indicador(es)	1- Plan de trabajo para focalización de equipos de atención en Terreno, elaborado por la Dirección Regional y aprobado por el Nivel Central. 2- Informe Anual de Ejecución del Plan de trabajo para focalización de equipos de atención en Terreno elaborado por la Dirección Regional y aprobado por el Nivel Central.				
Fuente(s) de Información	Informes confeccionados por la Región.				
Notas Técnicas	1- El programa de trabajo se encontrará formalizado antes del 31 de marzo 2025 y deberá contener las actividades y fechas de ejecución. Todas las actividades que se definan tendrán la misma ponderación en el plan. 2- La cifra de 10 actividades es una estimación. La cifra definitiva de actividades quedará sancionada en el respectivo plan aprobado con plazo a marzo del 2025. 3- Las actividades a desarrollar se coordinarán con el Departamento de Gestión Institucional del Servicio y podrán cubrir aspectos como la adecuada cobertura de atenciones de cédulas de identidad a los diferentes grupos priorizados, y la mejora en la inclusión de nuevos procesos a la actividad del equipo de terreno a nivel regional.				



DIRECCIÓN NACIONAL

Av. Libertador Bernardo O'Higgins N°1449, Edificio Santiago Downtown Torre 4, Piso 21, Santiago.
Teléfono (56-2) 26115001 - 26115003 www.registrocivil.gob.cl

REGISTRADO EN LA OFICINA DE CHILE

	4- Las actividades por desarrollar buscan relevar las gestiones realizadas por el equipo de terreno regional, conforme a las necesidades actuales de los usuarios que demandan las atenciones, con un énfasis cualitativo dadas las particularidades de este tipo de prestaciones. Estas actividades se centran en atenciones en coordinación con el Ministerio Público, para canjes penales; Con el Ministerio de Desarrollo Social y Familia, para atención a cuidadoras no remuneradas; con Gendarmería de Chile, para atención de Reclusos en Centros Penales; con Delegaciones Presidenciales, para Gobiernos en terreno; con SEREMIS de Justicia, para Plazas Ciudadanas; con la DICOEX del Ministerio de Relaciones Exteriores, para atenciones en Gobiernos en Terreno en el Extranjero y atenciones domiciliarias a usuarios que están imposibilitados de asistir a la oficina, por diferentes circunstancias físicas o psicológicas.				
Supuestos	Inexistencia de catástrofes naturales, modificaciones presupuestarias, cambios de legislación u otra situación de fuerza mayor que impida el desarrollo normal del compromiso.				
Indicador N°2	Porcentaje de actividades realizadas, versus las programadas, para cumplir el Plan de gestión regional.			Meta	100%
				Ponderador	30%
Fórmula de Cálculo	(Total de actividades realizadas del Plan de gestión regional, en el año t / Total actividades programadas del Plan de gestión regional, en el año t) *100.				
Numerador	10 actividades	Dimensión	Eficacia	Unidad de Medida	Porcentaje
Denominador	10 actividades	Ámbito	Producto	Plazo de Aplicación	Enero 2025 – diciembre 2025
Objetivo de la Meta	Tiene por objetivo realizar actividades para que las direcciones regionales colaboren en forma directa y proactiva en la gestión y revisión de antecedentes asociados a los diversos compromisos de gestión a nivel institucional.				
Medios de Verificación Indicador(es)	<ol style="list-style-type: none"> 1- Plan de trabajo potenciar el rol de la Región con los desafíos institucionales, elaborado por la Dirección Regional y aprobado por el nivel central. 2- Informa Anual de Ejecución del Plan para potenciar el rol de la Región con los desafíos institucionales, elaborado por la Dirección Regional y aprobado por el Nivel Central. 				
Fuente(s) de Información	Informes confeccionados por la Región.				
Notas Técnicas	<ol style="list-style-type: none"> 1- El programa de trabajo se encontrará formalizado antes del 31 de marzo 2025 y deberá contener las actividades y fechas de ejecución. Todas las actividades que se definan tendrán la misma ponderación en el plan. 2- La cifra de 10 actividades es una estimación. La cifra definitiva de actividades quedará sancionada en el respectivo plan aprobado con plazo a marzo del 2025. 3- Las actividades involucrarán la revisión de antecedentes relativos al desarrollo de compromisos de gestión institucionales que requieren el análisis de un volumen importante de datos o de documentación, a fin de reforzar su adecuada presentación y cumplimiento. 4- Dentro de las actividades que se desarrollarán se contempla la revisión cruzada de antecedentes de otra dirección regional a modo de control de calidad. 				
Supuestos	Inexistencia de catástrofes naturales, modificaciones presupuestarias, cambios de legislación u otra situación de fuerza mayor que impida el desarrollo normal del compromiso.				



DIRECCIÓN NACIONAL

Av. Libertador Bernardo O'Higgins N°1449, Edificio Santiago Downtown Torre 4, Piso 21, Santiago.
Teléfono (56-2) 26115001 - 26115003 www.registrocivil.gob.cl



REGISTRANDO LA IDENTIDAD DE CHILE

Indicador N°3	Porcentaje de actividades realizadas, versus las programadas para cumplir el Plan de acción Regional para el mejoramiento de la atención a usuarios/as.			Meta	100%
				Ponderador	35%
Fórmula de Cálculo	[Total de actividades realizadas del Plan de acción Regional para el mejoramiento de la atención a usuarios/as, en el año t/ Total de actividades programadas del Plan de acción Regional para el mejoramiento de la atención a usuarios/as, en el año t) *100.				
Numerador	10 actividades	Dimensión	Eficacia	Unidad de Medida	Porcentaje
Denominador	10 actividades	Ámbito	Producto	Plazo de Aplicación	Enero 2025 – diciembre 2025
Objetivo de la Meta	Aportar desde el rol de la gestión regional a las políticas y acciones dispuestas por el Servicio orientadas a mejorar la calidad de atención y la experiencia usuaria, desarrollando acciones que potencien la generación de información de diagnóstico, formulación e implementación de mejoras, participación funcionaria, sensibilización y difusión de materias de la institución hacia la comunidad.				
Medios de Verificación Indicador(es)	1- Plan Regional firmado por la dirección regional y aprobado por el nivel central. 2- Informe de ejecución elaborado por la Dirección Regional y aprobado por el Nivel Central.				
Fuente(s) de Información	Informes confeccionados por la Región.				
Notas Técnicas	<ol style="list-style-type: none"> 1- El programa de trabajo se encontrará formalizado antes del 31 de marzo 2025 y deberá contener las actividades y fechas de ejecución. 2- La cifra de 10 actividades es una estimación. La cifra definitiva de actividades quedará sancionada en el respectivo plan aprobado con plazo a marzo del 2025. 3- El Plan será coherente y dará soporte regional a la Política de Calidad de Servicio y al plan de acción institucional que se definan en el marco del sistema PMG de Calidad de Servicio y Experiencia Usuaria. 4- Las actividades por desarrollar serán coordinadas desde el Comité de Mejoramiento Regional. 				
Supuestos	Inexistencia de catástrofes naturales, modificaciones presupuestarias, cambios de legislación u otra situación de fuerza mayor que impida el desarrollo normal del compromiso.				

Nombre Equipo de trabajo	Región de Los Lagos		
Responsable	Marco Bravo Valenzuela		
Cargo Responsable	Director Regional (S)		
Total de funcionarios/as equipo	138	Número de indicadores equipo	3

Indicador N°1	Cumplir el 100% del Plan de focalización de equipos de atención en Terreno.			Meta	100%
				Ponderador	35%
Fórmula de Cálculo	(Total de actividades realizadas del Plan de focalización de equipos de atención en Terreno, en el año t / Total actividades programadas del Plan de focalización de equipos de atención en Terreno, en el año t) *100.				
Numerador	10 actividades	Dimensión	Eficacia	Unidad de Medida	Porcentaje
Denominador	10 actividades	Ámbito	Producto	Plazo de Aplicación	Enero 2025 – diciembre 2025
Objetivo de la Meta	Dar atención especial focalizada a grupos prioritarios de la población, tales como; adultos mayores, preescolares, personas discapacitadas, habitantes de zonas rurales, personas extranjeras, entre otros, lo				



DIRECCIÓN NACIONAL

Av. Libertador Bernardo O'Higgins N°1449, Edificio Santiago Downtown Torre A, Piso 21, Santiago.
Teléfono (56-2) 26115001 - 26115003 www.registrocivil.gob.cl



REGISTRADO LA UNIDAD DE CHILE

	anterior mencionado se realizará mediante la movilización de recursos que permiten acercar el Servicio a estas personas.				
Medios de Verificación Indicador(es)	<ol style="list-style-type: none"> 1- Plan de trabajo para focalización de equipos de atención en Terreno, elaborado por la Dirección Regional y aprobado por el Nivel Central. 2- Informe Anual de Ejecución del Plan de trabajo para focalización de equipos de atención en Terreno elaborado por la Dirección Regional y aprobado por el Nivel Central. 				
Fuente(s) de Información	Informes confeccionados por la Región.				
Notas Técnicas	<ol style="list-style-type: none"> 1- El programa de trabajo se encontrará formalizado antes del 31 de marzo 2025 y deberá contener las actividades y fechas de ejecución. Todas las actividades que se definan tendrán la misma ponderación en el plan. 2- La cifra de 10 actividades es una estimación. La cifra definitiva de actividades quedará sancionada en el respectivo plan aprobado con plazo a marzo del 2025. 3- Las actividades a desarrollar se coordinarán con el Departamento de Gestión Institucional del Servicio y podrán cubrir aspectos como la adecuada cobertura de atenciones de cédulas de identidad a los diferentes grupos priorizados, y la mejora en la inclusión de nuevos procesos a la actividad del equipo de terreno a nivel regional. 4- Las actividades por desarrollar buscan relevar las gestiones realizadas por el equipo de terreno regional, conforme a las necesidades actuales de los usuarios que demandan las atenciones, con un énfasis cualitativo dadas las particularidades de este tipo de prestaciones. Estas actividades se centran en atenciones en coordinación con el Ministerio Público, para canjes penales; Con el Ministerio de Desarrollo Social y Familia, para atención a cuidadoras no remuneradas; con Gendarmería de Chile, para atención de Reclusos en Centros Penales; con Delegaciones Presidenciales, para Gobiernos en terreno; con SEREMIS de Justicia, para Plazas Ciudadanas; con la DICOEX del Ministerio de Relaciones Exteriores, para atenciones en Gobiernos en Terreno en el Extranjero y atenciones domiciliarias a usuarios que están imposibilitados de asistir a la oficina, por diferentes circunstancias físicas o psicológicas. 				
Supuestos	Inexistencia de catástrofes naturales, modificaciones presupuestarias, cambios de legislación u otra situación de fuerza mayor que impida el desarrollo normal del compromiso.				
Indicador N°2	Porcentaje de actividades realizadas, versus las programadas, para cumplir el Plan de gestión regional.			Meta	100%
				Ponderador	30%
Fórmula de Cálculo	$(\text{Total de actividades realizadas del Plan de gestión regional, en el año t} / \text{Total actividades programadas del Plan de gestión regional, en el año t}) * 100.$				
Numerador	10 actividades	Dimensión	Eficacia	Unidad de Medida	Porcentaje
Denominador	10 actividades	Ámbito	Producto	Plazo de Aplicación	Enero 2025 – diciembre 2025
Objetivo de la Meta	Tiene por objetivo realizar actividades para que las direcciones regionales colaboren en forma directa y proactiva en la gestión y revisión de antecedentes asociados a los diversos compromisos de gestión a nivel institucional.				
Medios de Verificación Indicador(es)	<ol style="list-style-type: none"> 1- Plan de trabajo potenciar el rol de la Región con los desafíos institucionales, elaborado por la Dirección Regional y aprobado por el nivel central. 2- Informe Anual de Ejecución del Plan para potenciar el rol de la Región con los desafíos institucionales, elaborado por la Dirección Regional y aprobado por el Nivel Central. 				
Fuente(s) de Información	Informes confeccionados por la Región.				
Notas Técnicas	<ol style="list-style-type: none"> 1- El programa de trabajo se encontrará formalizado antes del 31 de marzo 2025 y deberá contener las actividades y fechas de ejecución. Todas las actividades que se definan tendrán la misma ponderación en el plan. 2- La cifra de 10 actividades es una estimación. La cifra definitiva de actividades quedará sancionada en el respectivo plan aprobado con plazo a marzo del 2025. 				



DIRECCIÓN NACIONAL

Av. Libertador Bernardo O'Higgins N°1449, Edificio Santiago Downtown Torre A, Piso 21, Santiago.
Teléfono (56-2) 26115001 - 26115003 www.registrocivil.gob.cl



	<p>3- Las actividades involucrarán la revisión de antecedentes relativos al desarrollo de compromisos de gestión institucionales que requieren el análisis de un volumen importante de datos o de documentación, a fin de reforzar su adecuada presentación y cumplimiento.</p> <p>4- Dentro de las actividades que se desarrollarán se contempla la revisión cruzada de antecedentes de otra dirección regional a modo de control de calidad.</p>
Supuestos	Inexistencia de catástrofes naturales, modificaciones presupuestarias, cambios de legislación u otra situación de fuerza mayor que impida el desarrollo normal del compromiso.

Indicador N°3	Porcentaje de actividades realizadas, versus las programadas para cumplir el Plan de acción Regional para el mejoramiento de la atención a usuarios/as.			Meta	100%
				Ponderador	35%
Fórmula de Cálculo	(Total de actividades realizadas del Plan de acción Regional para el mejoramiento de la atención a usuarios/as, en el año t/ Total de actividades programadas del Plan de acción Regional para el mejoramiento de la atención a usuarios/as, en el año t) *100.				
Numerador	10 actividades	Dimensión	Eficacia	Unidad de Medida	Porcentaje
Denominador	10 actividades	Ámbito	Producto	Plazo de Aplicación	Enero 2025 – diciembre 2025
Objetivo de la Meta	Aportar desde el rol de la gestión regional a las políticas y acciones dispuestas por el Servicio orientadas a mejorar la calidad de atención y la experiencia usuaria, desarrollando acciones que potencien la generación de información de diagnóstico, formulación e implementación de mejoras, participación funcionaria, sensibilización y difusión de materias de la Institución hacia la comunidad.				
Medios de Verificación Indicador(es)	<p>1- Plan Regional firmado por la dirección regional y aprobado por el nivel central.</p> <p>2- Informe de ejecución elaborado por la Dirección Regional y aprobado por el Nivel Central.</p>				
Fuente(s) de Información	Informes confeccionados por la Región.				
Notas Técnicas	<p>1- El programa de trabajo se encontrará formalizado antes del 31 de marzo 2025 y deberá contener las actividades y fechas de ejecución.</p> <p>2- La cifra de 30 actividades es una estimación. La cifra definitiva de actividades quedará sancionada en el respectivo plan aprobado con plazo a marzo del 2025.</p> <p>3- El Plan será coherente y dará soporte regional a la Política de Calidad de Servicio y el plan de acción institucional que se definan en el marco del sistema PMG de Calidad de Servicio y Experiencia Usuaria.</p> <p>4- Las actividades por desarrollar serán coordinadas desde el Comité de Mejoramiento Regional.</p>				
Supuestos	Inexistencia de catástrofes naturales, modificaciones presupuestarias, cambios de legislación u otra situación de fuerza mayor que impida el desarrollo normal del compromiso.				



DIRECCIÓN NACIONAL

Av. Libertador Bernardo O'Higgins N°1449, Edificio Santiago Downtown Torre 4, Piso 21, Santiago.
Teléfono (56-2) 26115001 - 26115003 www.registrocivil.gob.cl



Nombre Equipo de trabajo	Región de Aysén del General Carlos Ibáñez del Campos		
Responsable	Patricia Verdugo Sazo		
Cargo Responsable	Director Regional (S)		
Total de funcionarios/as equipo	55	Número de indicadores equipo	3

Indicador N°1	Cumplir el 100% del Plan de focalización de equipos de atención en Terreno.			Meta	100%
				Ponderador	35%
Fórmula de Cálculo	(Total de actividades realizadas del Plan de focalización de equipos de atención en Terreno, en el año t / Total actividades programadas del Plan de focalización de equipos de atención en Terreno, en el año t) *100.				
Numerador	10 actividades	Dimensión	Eficacia	Unidad de Medida	Porcentaje
Denominador	10 actividades	Ámbito	Producto	Plazo de Aplicación	Enero 2025 – diciembre 2025
Objetivo de la Meta	Dar atención especial focalizada a grupos prioritarios de la población, tales como; adultos mayores, preescolares, personas discapacitadas, habitantes de zonas rurales, personas extranjeras, entre otros, lo anterior mencionado se realizará mediante la movilización de recursos que permiten acercar el Servicio a estas personas.				
Medios de Verificación Indicador(es)	<ol style="list-style-type: none"> Plan de trabajo para focalización de equipos de atención en Terreno, elaborado por la Dirección Regional y aprobado por el Nivel Central. Informe Anual de Ejecución del Plan de trabajo para focalización de equipos de atención en Terreno elaborado por la Dirección Regional y aprobado por el Nivel Central. 				
Fuente(s) de Información	Informes confeccionados por la Región.				
Notas Técnicas	<ol style="list-style-type: none"> El programa de trabajo se encontrará formalizado antes del 31 de marzo 2025 y deberá contener las actividades y fechas de ejecución. Todas las actividades que se definan tendrán la misma ponderación en el plan. La cifra de 10 actividades es una estimación. La cifra definitiva de actividades quedará sancionada en el respectivo plan aprobado con plazo a marzo del 2025. Las actividades a desarrollar se coordinarán con el Departamento de Gestión Institucional del Servicio y podrán cubrir aspectos como la adecuada cobertura de atenciones de cédulas de identidad a los diferentes grupos priorizados, y la mejora en la inclusión de nuevos procesos a la actividad del equipo de terreno a nivel regional. Las actividades por desarrollar buscan relevar las gestiones realizadas por el equipo de terreno regional, conforme a las necesidades actuales de los usuarios que demandan las atenciones, con un énfasis cualitativo dadas las particularidades de este tipo de prestaciones. Estas actividades se centran en atenciones en coordinación con el Ministerio Público, para canjes penales; Con el Ministerio de Desarrollo Social y Familia, para atención a cuidadoras no remuneradas; con Gendarmería de Chile, para atención de Reclusos en Centros Penales; con Delegaciones Presidenciales, para Gobiernos en terreno; con SEREMIS de Justicia, para Plazas Ciudadanas; con la DICOEX del Ministerio de Relaciones Exteriores, para atenciones en Gobiernos en Terreno en el Extranjero y atenciones domiciliarias a usuarios que están imposibilitados de asistir a la oficina, por diferentes circunstancias físicas o psicológicas. 				
Supuestos	Inexistencia de catástrofes naturales, modificaciones presupuestarias, cambios de legislación u otra situación de fuerza mayor que impida el desarrollo normal del compromiso.				
Indicador N°2	Porcentaje de actividades realizadas, versus las programadas, para cumplir el Plan de gestión regional.			Meta	100%
				Ponderador	30%
Fórmula de Cálculo	(Total de actividades realizadas del Plan de gestión regional, en el año t / Total actividades programadas del Plan de gestión regional, en el año t) *100.				



DIRECCIÓN NACIONAL

Av. Libertador Bernardo O'Higgins N°1449, Edificio Santiago Downtown Torre 4, Piso 21, Santiago.
Teléfono (56-2) 26115001 - 26115003 www.registrocivil.gob.cl



REGISTRANDO LA IDENTIDAD DE CHILE

Numerador	10 actividades	Dimensión	Eficacia	Unidad de Medida	Porcentaje
Denominador	10 actividades	Ámbito	Producto	Plazo de Aplicación	Enero 2025 – diciembre 2025
Objetivo de la Meta	Tiene por objetivo realizar actividades para que las direcciones regionales colaboren en forma directa y proactiva en la gestión y revisión de antecedentes asociados a los diversos compromisos de gestión a nivel institucional.				
Medios de Verificación Indicador(es)	<ol style="list-style-type: none"> Plan de trabajo potenciar el rol de la Región con los desafíos institucionales, elaborado por la Dirección Regional y aprobado por el nivel central. Informe Anual de Ejecución del Plan para potenciar el rol de la Región con los desafíos institucionales, elaborado por la Dirección Regional y aprobado por el Nivel Central. 				
Fuente(s) de Información	Informes confeccionados por la Región.				
Notas Técnicas	<ol style="list-style-type: none"> El programa de trabajo se encontrará formalizado antes del 31 de marzo 2025 y deberá contener las actividades y fechas de ejecución. Todas las actividades que se definan tendrán la misma ponderación en el plan. La cifra de 10 actividades es una estimación. La cifra definitiva de actividades quedará sancionada en el respectivo plan aprobado con plazo a marzo del 2025. Las actividades involucrarán la revisión de antecedentes relativos al desarrollo de compromisos de gestión institucionales que requieren el análisis de un volumen importante de datos o de documentación, a fin de reforzar su adecuada presentación y cumplimiento. Dentro de las actividades que se desarrollarán se contempla la revisión cruzada de antecedentes de otra dirección regional a modo de control de calidad. 				
Supuestos	Inexistencia de catástrofes naturales, modificaciones presupuestarias, cambios de legislación u otra situación de fuerza mayor que impida el desarrollo normal del compromiso.				

Indicador N°3	Porcentaje de actividades realizadas, versus las programadas para cumplir el Plan de acción Regional para el mejoramiento de la atención a usuarios/as.			Meta	100%
				Ponderador	35%
Fórmula de Cálculo	(Total de actividades realizadas del Plan de acción Regional para el mejoramiento de la atención a usuarios/as, en el año t/ Total de actividades programadas del Plan de acción Regional para el mejoramiento de la atención a usuarios/as, en el año t) *100.				
Numerador	10 actividades	Dimensión	Eficacia	Unidad de Medida	Porcentaje
Denominador	10 actividades	Ámbito	Producto	Plazo de Aplicación	Enero 2025 – diciembre 2025
Objetivo de la Meta	Aportar desde el rol de la gestión regional a las políticas y acciones dispuestas por el Servicio orientadas a mejorar la calidad de atención y la experiencia usuaria, desarrollando acciones que potencien la generación de información de diagnóstico, formulación e implementación de mejoras, participación funcionaria, sensibilización y difusión de materias de la institución hacia la comunidad.				
Medios de Verificación Indicador(es)	<ol style="list-style-type: none"> Plan Regional firmado por la dirección regional y aprobado por el nivel central. Informe de ejecución elaborado por la Dirección Regional y aprobado por el Nivel Central. 				
Fuente(s) de Información	Informes confeccionados por la Región.				
Notas Técnicas	<ol style="list-style-type: none"> El programa de trabajo se encontrará formalizado antes del 31 de marzo 2025 y deberá contener las actividades y fechas de ejecución. 				



DIRECCIÓN NACIONAL

Av. Libertador Bernardo O'Higgins N°1449, Edificio Santiago Downtown Torre 4, Piso 21, Santiago.
Teléfono (56-2) 26115001 - 26115003 www.registrocivil.gob.cl



	<p>2- La cifra de 10 actividades es una estimación. La cifra definitiva de actividades quedará sancionada en el respectivo plan aprobado con plazo a marzo del 2025.</p> <p>3- El Plan será coherente y dará soporte regional a la Política de Calidad de Servicio y al plan de acción Institucional que se definan en el marco del sistema PMG de Calidad de Servicio y Experiencia Usaria.</p> <p>4- Las actividades por desarrollar serán coordinadas desde el Comité de Mejoramiento Regional.</p>
Supuestos	Inexistencia de catástrofes naturales, modificaciones presupuestarias, cambios de legislación u otra situación de fuerza mayor que impida el desarrollo normal del compromiso.

Nombre Equipo de trabajo	Región de Magallanes y la Antártica Chilena		
Responsable	Francisco Vera Fierro		
Cargo Responsable	Director Regional (S)		
Total de funcionarios/as equipo	44	Número de indicadores equipo	3

Indicador N°1	Cumplir el 100% del Plan de focalización de equipos de atención en Terreno.				Meta	100%
					Ponderador	35%
Fórmula de Cálculo	(Total de actividades realizadas del Plan de focalización de equipos de atención en Terreno, en el año t / Total actividades programadas del Plan de focalización de equipos de atención en Terreno, en el año t) *100.					
Numerador	10 actividades	Dimensión	Eficacia	Unidad de Medida	Porcentaje	
Denominador	10 actividades	Ámbito	Producto	Plazo de Aplicación	Enero 2025 – diciembre 2025	
Objetivo de la Meta	Dar atención especial focalizada a grupos prioritarios de la población, tales como; adultos mayores, preescolares, personas discapacitadas, habitantes de zonas rurales, personas extranjeras, entre otros, lo anterior mencionado se realizará mediante la movilización de recursos que permiten acercar el Servicio a estas personas.					
Medios de Verificación Indicador(es)	<p>1- Plan de trabajo para focalización de equipos de atención en Terreno, elaborado por la Dirección Regional y aprobado por el Nivel Central.</p> <p>2- Informe Anual de Ejecución del Plan de trabajo para focalización de equipos de atención en Terreno elaborado por la Dirección Regional y aprobado por el Nivel Central.</p>					
Fuente(s) de Información	Informes confeccionados por la Región.					
Notas Técnicas	<p>1- El programa de trabajo se encontrará formalizado antes del 31 de marzo 2025 y deberá contener las actividades y fechas de ejecución. Todas las actividades que se definan tendrán la misma ponderación en el plan.</p> <p>2- La cifra de 10 actividades es una estimación. La cifra definitiva de actividades quedará sancionada en el respectivo plan aprobado con plazo a marzo del 2025.</p> <p>3- Las actividades a desarrollar se coordinarán con el Departamento de Gestión Institucional del Servicio y podrán cubrir aspectos como la adecuada cobertura de atenciones de cédulas de identidad a los diferentes grupos priorizados, y la mejora en la inclusión de nuevos procesos a la actividad del equipo de terreno a nivel regional.</p> <p>4- Las actividades por desarrollar buscan relevar las gestiones realizadas por el equipo de terreno regional, conforme a las necesidades actuales de los usuarios que demandan las atenciones, con un énfasis cualitativo dadas las particularidades de este tipo de prestaciones. Estas actividades se centran en atenciones en coordinación con el Ministerio Público, para canjes penales; Con el Ministerio de Desarrollo Social y Familia, para atención a cuidadoras no remuneradas; con Gendarmería de Chile, para atención de Reclusos en Centros Penales; con Delegaciones Presidenciales, para Gobiernos en terreno; con SEREMIS de Justicia, para Plazas Ciudadanas; con la DICOEX del Ministerio de Relaciones Exteriores, para atenciones en Gobiernos en Terreno en el Extranjero y atenciones domiciliarias a usuarios que están imposibilitados de asistir a la oficina, por diferentes circunstancias físicas o psicológicas.</p>					



DIRECCIÓN NACIONAL

Av. Libertador Bernardo O'Higgins N° 1449, Edificio Santiago Downtown Torre 4, Piso 21, Santiago.
Teléfono (56-2) 26115001 - 26115003 www.registrocivil.gob.cl



REGISTRADO EN LA FUENTE DE CHILE

Supuestos	Inexistencia de catástrofes naturales, modificaciones presupuestarias, cambios de legislación u otra situación de fuerza mayor que impida el desarrollo normal del compromiso.				
Indicador N°2	Porcentaje de actividades realizadas, versus las programadas, para cumplir el Plan de gestión regional.			Meta	100%
				Ponderador	30%
Fórmula de Cálculo	(Total de actividades realizadas del Plan de gestión regional, en el año t / Total actividades programadas del Plan de gestión regional, en el año t) *100.				
Numerador	10 actividades	Dimensión	Eficacia	Unidad de Medida	Porcentaje
Denominador	10 actividades	Ámbito	Producto	Plazo de Aplicación	Enero 2025 – diciembre 2025
Objetivo de la Meta	Tiene por objetivo realizar actividades para que las direcciones regionales colaboren en forma directa y proactiva en la gestión y revisión de antecedentes asociados a los diversos compromisos de gestión a nivel institucional.				
Medios de Verificación Indicador(es)	<ol style="list-style-type: none"> Plan de trabajo potenciar el rol de la Región con los desafíos institucionales, elaborado por la Dirección Regional y aprobado por el nivel central. Informe Anual de Ejecución del Plan para potenciar el rol de la Región con los desafíos institucionales, elaborado por la Dirección Regional y aprobado por el Nivel Central. 				
Fuente(s) de Información	Informes confeccionados por la Región.				
Notas Técnicas	<ol style="list-style-type: none"> El programa de trabajo se encontrará formalizado antes del 31 de marzo 2025 y deberá contener las actividades y fechas de ejecución. Todas las actividades que se definan tendrán la misma ponderación en el plan. La cifra de 10 actividades es una estimación. La cifra definitiva de actividades quedará sancionada en el respectivo plan aprobado con plazo a marzo del 2025. Las actividades involucrarán la revisión de antecedentes relativos al desarrollo de compromisos de gestión institucionales que requieren el análisis de un volumen importante de datos o de documentación, a fin de reforzar su adecuada presentación y cumplimiento. Dentro de las actividades que se desarrollarán se contempla la revisión cruzada de antecedentes de otra dirección regional a modo de control de calidad. 				
Supuestos	Inexistencia de catástrofes naturales, modificaciones presupuestarias, cambios de legislación u otra situación de fuerza mayor que impida el desarrollo normal del compromiso.				

Indicador N°3	Porcentaje de actividades realizadas, versus las programadas para cumplir el Plan de acción Regional para el mejoramiento de la atención a usuarios/as.			Meta	100%
				Ponderador	35%
Fórmula de Cálculo	(Total de actividades realizadas del Plan de acción Regional para el mejoramiento de la atención a usuarios/as, en el año t / Total de actividades programadas del Plan de acción Regional para el mejoramiento de la atención a usuarios/as, en el año t) *100.				
Numerador	10 actividades	Dimensión	Eficacia	Unidad de Medida	Porcentaje
Denominador	10 actividades	Ámbito	Producto	Plazo de Aplicación	Enero 2025 – diciembre 2025
Objetivo de la Meta	Aportar desde el rol de la gestión regional a las políticas y acciones dispuestas por el Servicio orientadas a mejorar la calidad de atención y la experiencia usuaria, desarrollando acciones que potencien la generación de				



DIRECCIÓN NACIONAL

Av. Libertador Bernardo O'Higgins N°1449, Edificio Santiago Downtown Torre 4, Piso 21, Santiago.
Teléfono (56-2) 26115001 - 26115003 www.registrocivil.gob.cl



	información de diagnóstico, formulación e implementación de mejoras, participación funcionaria, sensibilización y difusión de materias de la institución hacia la comunidad.
Medios de Verificación Indicador(es)	1- Plan Regional firmado por la dirección regional y aprobado por el nivel central. 2- Informe de ejecución elaborado por la Dirección Regional y aprobado por el Nivel Central.
Fuente(s) de Información	Informes confeccionados por la Región.
Notas Técnicas	1- El programa de trabajo se encontrará formalizado antes del 31 de marzo 2025 y deberá contener las actividades y fechas de ejecución. 2- La cifra de 10 actividades es una estimación. La cifra definitiva de actividades quedará sancionada en el respectivo plan aprobado con plazo a marzo del 2025. 3- El Plan será coherente y dará soporte regional a la Política de Calidad de Servicio y al plan de acción institucional que se definan en el marco del sistema PMG de Calidad de Servicio y Experiencia Usaria. 4- Las actividades por desarrollar serán coordinadas desde el Comité de Mejoramiento Regional.
Supuestos	Inexistencia de catástrofes naturales, modificaciones presupuestarias, cambios de legislación u otra situación de fuerza mayor que impida el desarrollo normal del compromiso.

Nombre Equipo de trabajo	Región Metropolitana de Santiago		
Responsable	Jorge Enrique Zúñiga Cabezas		
Cargo Responsable	Director Regional		
Total de funcionarios/as equipo	749	Número de indicadores equipo	3

Indicador N°1	Cumplir el 100% del Plan de focalización de equipos de atención en Terreno.			Meta	100%
				Ponderador	35%
Fórmula de Cálculo	(Total de actividades realizadas del Plan de focalización de equipos de atención en Terreno, en el año t / Total actividades programadas del Plan de focalización de equipos de atención en Terreno, en el año t) *100.				
Numerador	10 actividades	Dimensión	Eficacia	Unidad de Medida	Porcentaje
Denominador	10 actividades	Ámbito	Producto	Plazo de Aplicación	Enero 2025 – diciembre 2025
Objetivo de la Meta	Dar atención especial focalizada a grupos prioritarios de la población, tales como; adultos mayores, preescolares, personas discapacitadas, habitantes de zonas rurales, personas extranjeras, entre otros, lo anterior mencionado se realizará mediante la movilización de recursos que permiten acercar el Servicio a estas personas.				
Medios de Verificación Indicador(es)	1- Plan de trabajo para focalización de equipos de atención en Terreno, elaborado por la Dirección Regional y aprobado por el Nivel Central. 2- Informe Anual de Ejecución del Plan de trabajo para focalización de equipos de atención en Terreno elaborado por la Dirección Regional y aprobado por el Nivel Central.				
Fuente(s) de Información	Informes confeccionados por la Región.				
Notas Técnicas	1- El programa de trabajo se encontrará formalizado antes del 31 de marzo 2025 y deberá contener las actividades y fechas de ejecución. Todas las actividades que se definan tendrán la misma ponderación en el plan. 2- La cifra de 10 actividades es una estimación. La cifra definitiva de actividades quedará sancionada en el respectivo plan aprobado con plazo a marzo del 2025.				



DIRECCIÓN NACIONAL

Av. Libertador Bernardo O'Higgins N°1449, Edificio Santiago Downtown Torre 4, Piso 21, Santiago.
Teléfono (56-2) 26115001 - 26115003 www.registrocivil.gob.cl

REGISTRANDO LA IDENTIDAD DE CHILE

	<p>3- Las actividades a desarrollar se coordinarán con el Departamento de Gestión Institucional del Servicio y podrán cubrir aspectos como la adecuada cobertura de atenciones de cédulas de identidad a los diferentes grupos priorizados, y la mejora en la inclusión de nuevos procesos a la actividad del equipo de terreno a nivel regional.</p> <p>4- Las actividades por desarrollar buscan relevar las gestiones realizadas por el equipo de terreno regional, conforme a las necesidades actuales de los usuarios que demandan las atenciones, con un énfasis cualitativo dadas las particularidades de este tipo de prestaciones. Estas actividades se centran en atenciones en coordinación con el Ministerio Público, para canjes penales; Con el Ministerio de Desarrollo Social y Familia, para atención a cuidadoras no remuneradas; con Gendarmería de Chile, para atención de Reclusos en Centros Penales; con Delegaciones Presidenciales, para Gobiernos en terreno; con SEREMIS de Justicia, para Plazas Ciudadanas; con la DICOEX del Ministerio de Relaciones Exteriores, para atenciones en Gobiernos en Terreno en el Extranjero y atenciones domiciliarias a usuarios que están imposibilitados de asistir a la oficina, por diferentes circunstancias físicas o psicológicas.</p>				
Supuestos	Inexistencia de catástrofes naturales, modificaciones presupuestarias, cambios de legislación u otra situación de fuerza mayor que impida el desarrollo normal del compromiso.				
Indicador N°2	Porcentaje de actividades realizadas, versus las programadas, para cumplir el Plan de gestión regional.			Meta	100%
				Ponderador	30%
Fórmula de Cálculo	(Total de actividades realizadas del Plan de gestión regional, en el año t / Total actividades programadas del Plan de gestión regional, en el año t) *100.				
Numerador	10 actividades	Dimensión	Eficacia	Unidad de Medida	Porcentaje
Denominador	10 actividades	Ámbito	Producto	Plazo de Aplicación	Enero 2025 – diciembre 2025
Objetivo de la Meta	Tiene por objetivo realizar actividades para que las direcciones regionales colaboren en forma directa y proactiva en la gestión y revisión de antecedentes asociados a los diversos compromisos de gestión a nivel institucional.				
Medios de Verificación Indicador(es)	<p>1- Plan de trabajo potenciar el rol de la Región con los desafíos institucionales, elaborado por la Dirección Regional y aprobado por el nivel central.</p> <p>2- Informe Anual de Ejecución del Plan para potenciar el rol de la Región con los desafíos institucionales, elaborado por la Dirección Regional y aprobado por el Nivel Central.</p>				
Fuente(s) de Información	Informes confeccionados por la Región.				
Notas Técnicas	<p>1- El programa de trabajo se encontrará formalizado antes del 31 de marzo 2025 y deberá contener las actividades y fechas de ejecución. Todas las actividades que se definan tendrán la misma ponderación en el plan.</p> <p>2- La cifra de 10 actividades es una estimación. La cifra definitiva de actividades quedará sancionada en el respectivo plan aprobado con plazo a marzo del 2025.</p> <p>3- Las actividades involucrarán la revisión de antecedentes relativos al desarrollo de compromisos de gestión institucionales que requieren el análisis de un volumen importante de datos o de documentación, a fin de reforzar su adecuada presentación y cumplimiento.</p> <p>4- Dentro de las actividades que se desarrollarán se contempla la revisión cruzada de antecedentes de otra dirección regional a modo de control de calidad.</p>				
Supuestos	Inexistencia de catástrofes naturales, modificaciones presupuestarias, cambios de legislación u otra situación de fuerza mayor que impida el desarrollo normal del compromiso.				



DIRECCIÓN NACIONAL

Av. Libertador Bernardo O'Higgins N°1449, Edificio Santiago Downtown Torre 4, Piso 21, Santiago.
Teléfono (56-2) 26115001 - 26115003 www.registrocivil.gob.cl



Indicador N°3	Porcentaje de actividades realizadas, versus las programadas para cumplir el Plan de acción Regional para el mejoramiento de la atención a usuarios/as.			Meta	100%
				Ponderador	35%
Fórmula de Cálculo	(Total de actividades realizadas del Plan de acción Regional para el mejoramiento de la atención a usuarios/as, en el año t/ Total de actividades programadas del Plan de acción Regional para el mejoramiento de la atención a usuarios/as, en el año t) * 100.				
Numerador	10 actividades	Dimensión	Eficacia	Unidad de Medida	Porcentaje
Denominador	10 actividades	Ámbito	Producto	Plazo de Aplicación	Enero 2025 – diciembre 2025
Objetivo de la Meta	Aportar desde el rol de la gestión regional a las políticas y acciones dispuestas por el Servicio orientadas a mejorar la calidad de atención y la experiencia usuaria, desarrollando acciones que potencien la generación de información de diagnóstico, formulación e implementación de mejoras, participación funcionaria, sensibilización y difusión de materias de la institución hacia la comunidad.				
Medios de Verificación Indicador(es)	1- Plan Regional firmado por la dirección regional y aprobado por el nivel central. 2- Informe de ejecución elaborado por la Dirección Regional y aprobado por el Nivel Central.				
Fuente(s) de Información	Informes confeccionados por la Región.				
Notas Técnicas	<ol style="list-style-type: none"> 1- El programa de trabajo se encontrará formalizado antes del 31 de marzo 2025 y deberá contener las actividades y fechas de ejecución. 2- La cifra de 10 actividades es una estimación. La cifra definitiva de actividades quedará sancionada en el respectivo plan aprobado con plazo a marzo del 2025. 3- El Plan será coherente y dará soporte regional a la Política de Calidad de Servicio y al plan de acción institucional que se definan en el marco del sistema PMG de Calidad de Servicio y Experiencia Usuaria. 4- Las actividades por desarrollar serán coordinadas desde el Comité de Mejoramiento Regional. 				

OCTAVO: El presente convenio se firma en dos ejemplares del mismo tenor y validez, quedando uno en poder de cada parte.

ANÓTESE, NOTIFIQUESE Y ARCHÍVESE





OMAR MORALES MÁRQUEZ
 Director Nacional

Distribución:

- Dirección Nacional
- Subdirección Jurídica
- Unidad de Gestión Estratégica
- Contraloría Interna



DIRECCIÓN NACIONAL

Av. Libertador Bernardo O'Higgins N°1449, Edificio Santiago Downtown Torre 4, Piso 21, Santiago.
Teléfono (56-2) 26115001 - 26115003 www.registrocivil.gob.cl

